

Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional de San Pablo Huitzo

ÍNDICE

1. El Proceso de Planeación Municipal orientado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5

2. Formulación del Plan Municipal de Desarrollo 7

2.1. Mensaje del Presidente Municipal 7

2.2. Fundamento Legal 11

2.3. Filosofía Institucional 13

2.4. Contexto Municipal 14

2.4.1. Antecedentes históricos del municipio 14

2.4.2. Localización 16

2.4.3. Medio físico 17

2.4.4. Dinámica sociodemográfica y económica 20

2.5. Estrategias Transversales 26

2.6. Ejes del Plan Municipal con enfoque de la Agenda 2030 35

2.6.1. Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social 35

2.6.1.1. Pobreza municipal *(ODS 1, 2, 10)* 35

2.6.1.2. Educación *(ODS 4, 10)* 38

2.6.1.3. Salud *(ODS 3)* 41

2.6.1.4. Vivienda *(ODS 1, 6)* 47

2.6.1.5. Infraestructura social *(ODS 1, 6)* 48

2.6.1.6. Cultura física y deporte *(ODS 3)* 52

2.6.1.7. Cultura y artes *(ODS 10)* 53

2.6.1.8. Problemática identificada 55

2.6.1.9. Objetivos, estrategias y líneas de acción 57

2.6.1.10. Proyectos 59

2.6.2. Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente 65

2.6.2.1. Finanzas públicas municipales *(ODS 1, 10)* 65

2.6.2.2. Transparencia y rendición de cuentas *(ODS 9, 16)* 68

2.6.2.3. Administración municipal *(ODS 4)* 69

2.6.2.4. Problemática identificada 74

2.6.2.5. Objetivo, estrategias y líneas de acción 74

2.6.2.6. Proyectos 75

2.6.3. Eje III. San Pablo Huitzo Seguro 76

2.6.3.1. Seguridad pública municipal *(ODS 16)* 76
2.6.3.2. Conflictividad agraria *(ODS 11, 16)* 78
2.6.3.3. Derechos humanos *(ODS 5, 10, 16)* 79
2.6.3.4. Prevención y protección de desastres *(ODS 13)* 79
2.6.3.5. Problemática identificada 81
2.6.3.6. Objetivos, estrategias y líneas de acción 81
2.6.3.7. Proyectos 83
2.6.4. Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador 85
2.6.4.1. Vocación productiva del municipio *(ODS 8, 12)* 86
2.6.4.2. Ocupación de la población *(ODS 8)* 96
2.6.4.3. Actividades económicas *(ODS 8, 12)* 99
2.6.4.4. Infraestructura productiva *(ODS 8, 12)* 102
2.6.4.5. Apoyos para el financiamiento de los sectores productivos *(ODS 8, 12)* 105
2.6.4.6. Sector turismo y cultura *(ODS 8, 12)* 108
2.6.4.7. Comunicaciones, transportes y movilidad *(ODS 9, 11)* 112
2.6.4.8. Abasto y comercialización *(ODS 2, 12)* 119
2.6.4.9. Problemática identificada 125
2.6.4.10. Objetivos, estrategias y líneas de acción 126
2.6.4.11. Proyectos 133
2.6.5. Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable 141
2.6.5.1. Uso racional de recursos naturales *(ODS 6, 15)* 141
2.6.5.2. Manejo de residuos sólidos *(ODS 13, 15)* 142
2.6.5.3. Problemática identificada 146
2.6.5.4. Objetivos, estrategias y líneas de acción. 146
2.6.5.5. Proyectos 147

3. Programación y presupuestación 148

4. Metas e indicadores 165

5. Seguimiento y evaluación 170

Anexos 172
Anexo 1. Matriz de Consistencia. 172
Anexo 2. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal. 248
Anexo 3. Acta de Priorización de Obras Municipales con enfoque de ODS 259

Anexo 4. Acta de aprobación del Plan Municipal por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. 277
Anexo 5. Trabajo con autoridades, integrantes de comités y actores sociales. 283
Anexo 6. Documentación del responsable de la elaboración del plan municipal. 286

Bibliografía 287

1. El Proceso de Planeación Municipal orientado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El Plan Municipal de Desarrollo como herramienta fundamental en el ámbito de la administración pública, es la base que permite tomar decisiones acertadas para una buena administración; por lo tanto, es imprescindible generar acciones que tengan un impacto positivo en el área geográfica en la cual se establecerá, para ello, es pertinente generar diagnósticos situacionales para que a partir de ello se generen y establezcan las líneas de acción pertinente.

Aunado a lo anterior, dicho documento deberá apegarse a lo establecido por las Naciones Unidas a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo objetivo primordial es acabar con la pobreza, eliminar la desigualdad y la injusticia, y frenar el cambio climático; basado en la metodología elaborada por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), en el que establece que el proceso de planeación debe sustentarse en una perspectiva orientada en el corto, mediano y largo plazo; además de la Gestión por Resultados para el Desarrollo que promueve una visión dinámica, flexible y a la altura de los retos y oportunidades de la entidad.

Para llevar a cabo dicho proceso, resulta totalmente imprescindible la participación de la ciudadanía puesto que son ellos quienes conocen el contexto y la problemática al interior de su comunidad y quienes también ofrecen alternativas de solución para los mismos. Por otro lado, se incluirán también datos e información obtenida de las diversas instituciones gubernamentales como lo son el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para la calificación del grado de marginación se obtuvieron datos del Consejo Nacional de Población del Estado de Oaxaca (CONAPO), así como de la Secretaría de Bienestar; con la finalidad de sustentar y soportar la información vertida en el presente documento.

Para la realización del plan, se utiliza la planeación estratégica participativa en conjunto con la observación de campo directa mediante la visita a la población, lo que permitió tener un acercamiento con la problemática y realizar un diagnóstico analítico; para finalmente determinar las líneas de acción del plan. Se realizaron talleres de participación con todos los actores sociales para la detección de la problemática y necesidades, para lograr una visualización en el corto y el mediano plazo como etapas estratégicas de largo plazo.

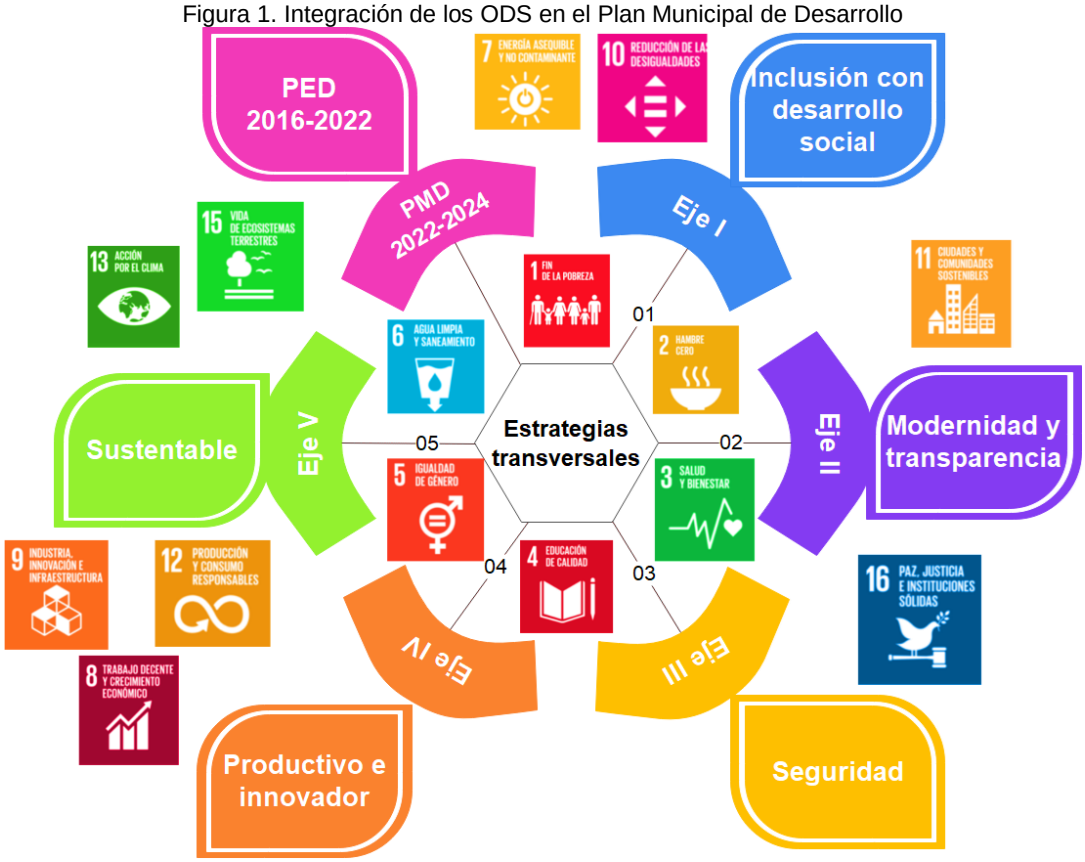
El proceso de planeación dio inicio con la integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), en un segundo momento, a participar a las sesiones del CDSM;

dejando claro que la participación en los procesos de planeación municipal es un ejercicio democrático que concierne a todos y cada uno de los habitantes del municipio; y de esta manera diseñar un instrumento promotor del desarrollo de la población y del bien común.

Así pues, el presente Plan es el producto de la recopilación de diversas propuestas, peticiones y necesidades que la población en general presentó en diferentes reuniones y visitas a colonias y secciones que conforman el municipio.

Asimismo, en la realización de talleres se diseñaron las estrategias y acciones con los integrantes del Honorable Ayuntamiento en los que se analizó la realidad municipal bajo los temas generales que abarcan los ejes plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo (PED): Eje I. Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social; Eje II. Oaxaca Moderno y Transparente; Eje III. Oaxaca Seguro; Eje IV. Oaxaca Productivo e Innovador y, Eje V. Oaxaca Sustentable.

Figura 1. Integración de los ODS en el Plan Municipal de Desarrollo



Fuente: Elaboración propia

2. Formulación del Plan Municipal de Desarrollo

2.1. Mensaje del Presidente Municipal

Sin temor a equivocarme, México atraviesa una etapa de grandes cambios y acciones en favor del pueblo como nunca antes se habían visto. Desde hace muchos años, hemos soñado, deseado y hablado de un mejor país, sin darnos cuenta que una sola persona no es suficiente para cambiar las estructuras políticas de una nación. Es por ello que la cuarta transformación de México debe verse nutrida de personas con ideales de justicia y libertad; con valores como la honestidad y la honradez y con un gobierno sólido, transparente y a la altura de los retos que la sociedad le demanda.

Por otro lado, en Oaxaca empezamos a ver esta cuarta transformación nacional, que debe permear cada rincón del estado.

En San Pablo Huitzo, gracias a la confianza de hombres y mujeres de bien, tengo la honrosa oportunidad de dirigir los destinos de un pueblo que amo profundamente y que estoy seguro que en conjunto vamos a transformar.

Con las personas que integran mi cabildo, hemos diseñado una serie de políticas públicas, que nos permitan rescatar nuestro pueblo y engrandecer nuestra historia, pues no concebimos que un pueblo que históricamente ha sido punta de desarrollo estatal a través del ferrocarril o de la autopista siga sin crecer ni desarrollarse como debería haberlo hecho.

Por ello, en el presente Plan Municipal de Desarrollo, que es el eje rector de las acciones y políticas que habremos de realizar durante el periodo de gobierno 2022-2024, hemos plasmado instrumentos que nos permitan impulsar el desarrollo de nuestro municipio.

En este documento, se plasma el sentir de los habitantes de cada sección y barrio de nuestro municipio, quienes de manera franca, abierta, propositiva y de buena fe se han sumado a la transformación del mismo; participando en los foros y actividades que hemos trazado para conocer las necesidades, demandas y acciones necesarias que como gobierno debemos realizar para crear mejores condiciones de vida para nuestros habitantes.

Resulta necesario que este documento sirva como un pacto social que se refleje en un compromiso entre los gobiernos municipal, estatal y federal en coordinación con la ciudadanía, que nos permita coordinar acciones y programas, alineados a los Objetivos de

la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de esta manera, construir un municipio sostenible.

Entre las principales demandas y retos de nuestro municipio se encuentra la falta de fuentes de ingresos dignos para los habitantes, pues de acuerdo a la plataforma de SISPLADE, 42.77% de la población ocupada tiene un ingreso de hasta 2 salarios mínimos, el cual resulta preocupante, debido a que un índice importante de familias no cuenta con un ingreso que les permita vivir de manera digna.

Por otro lado, el 21.19% de las viviendas particulares habitadas en el municipio no disponen de drenaje, resultando en un problema de salud pública que puede traer consecuencias fatales si no se atiende de manera inmediata. Al mismo tiempo el 37.4% de la población no tiene acceso a servicios de salud, dejando en un alto grado de vulnerabilidad a la población que tiene que ocupar sus recursos para poder adquirir orientación médica, tratamiento, medicinas, entre otros.

Entre las principales acciones a realizar, se destaca la inversión en infraestructura de servicios básicos como agua, electrificación y drenaje, a fin de que las viviendas tengan cobertura a estos servicios y las familias tengan una calidad de vida digna; Propiciaremos el incremento de fuentes de empleo competitivos, a través de programas de orientación y apoyo a empresarios, emprendedores y comerciantes, a fin de consolidar un mercado comercial y económico competitivo.

Mejoraremos el servicio de salud, desde ejes como la prevención, atención y tratamiento. La salud se cuida todos los días, así que implementaremos una campaña que oriente a la ciudadanía a consumir alimentos de calidad y bien para nuestro cuerpo; por otro lado, fomentaremos el deporte en nuestro municipio para mitigar los índices de obesidad que generalmente están vinculados con enfermedades crónico degenerativas como la diabetes e hipertensión.

Prestaremos mayor atención a los grupos vulnerables de nuestro municipio, especialmente a las niñas, niños y adolescentes al ser el segmento poblacional más vulnerable. Todas las políticas, programas y acciones a implementar en el municipio tendrán como eje transversal los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Este Plan Municipal de Desarrollo, representa el anhelo de progreso, desarrollo y bienestar de las mujeres, hombres y niños que encontraron en este gobierno un espacio para poder opinar, hablar y ser escuchados. Con la participación, opiniones y sugerencias externadas por la población y recabadas a través de los Foros de Participación y Mesas

de Trabajo haremos de Huitzo un municipio ejemplo de eficiencia, transparencia, justicia social y gobernanza.

Gracias a todos ustedes, ahora tenemos un rumbo que nos llevará a una transformación para el beneficio del municipio, gracias a su participación dentro del proceso de planeación hemos conseguido plasmar en cada uno de los ejes de gobierno la posibilidad de mejorar la calidad de vida de generaciones actuales y garantizar un mejor futuro para nuestros hijos y nietos.

Hemos detectado que las generaciones más jóvenes en nuestro municipio, son apáticas por la falta de valores, por la pérdida de esperanza en sus gobiernos y por la falta de oportunidades para desarrollarse con seguridad y confianza alcanzando un estado de mayor bienestar, por ello, nuestro gobierno habrá de basar sus acciones en los siguientes valores y principios, como ejes de nuestras políticas:

- ✓ *Igualdad*: Nuestra administración garantizará que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos y obligaciones sin menospreciar a un grupo o individuo.
- ✓ *Justicia*: El Estado de derecho, la legalidad y su institucionalidad, permanencia y estabilidad son fundamentales para la existencia de una democracia.
- ✓ *Respeto*: Dentro de una democracia, las relaciones a nivel social e interpersonal deben encontrarse dentro de un marco de respeto mutuo. El respeto no solo es fundamental para la convivencia armoniosa, sino también para que haya justicia, libertad, igualdad, tolerancia y pluralismo.
- ✓ *Participación*: La participación es un elemento clave del sistema democrático, pues gracias a esta el poder reside en el voto, que es una manifestación de la soberanía popular. En la democracia, todos tenemos derecho a participar con propuestas e ideas y a someterlas a consulta para elegir, bajo el principio de la mayoría y el respeto a su voluntad.
- ✓ *Pluralismo*: El pluralismo supone el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad y la complejidad de los individuos y los grupos que forman parte de la sociedad. Ciertamente, ante la ley y ante el Estado, todos somos iguales, sin embargo, en la realidad todos tenemos intereses, necesidades, puntos de vista, creencias o ideologías diferentes. El pluralismo abraza esa realidad, pues entiende que no puede haber una sola concepción del mundo, y que la realidad social es múltiple, como los individuos que en ella coexisten.

- ✓ *Tolerancia*: La tolerancia es un valor esencial en una sociedad democrática porque nos permite vivir y coexistir con la pluralidad de manera respetuosa y armoniosa. En la tolerancia, el otro es un igual cuyas particularidades y diferencias respetamos y valoramos.

Como Presidente Municipal, veo en la administración municipal 2022-2024, la oportunidad histórica que nuestro pueblo ha buscado, así como una responsabilidad diaria de no fallarle, sin embargo, para poder tener el Huitzo que hemos soñado, es necesaria la participación de todas y todos los ciudadanos, sectores, organizaciones, grupos sociales y por supuesto de cada ciudadana y ciudadano, pues solo en conjunto y trabajando de en equipo, lograremos consolidar la transformación de nuestro municipio y heredarles a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos, un mejor municipio, más próspero, con mayor desarrollo y con mejores condiciones de vida para nuestra sociedad.

Vayamos todos, porque….

¡Juntos lograremos la transformación de San Pablo Huitzo!

C.P. Farid Acevedo López
Presidente Municipal Constitucional
San Pablo Huitzo, Etla, Oaxaca
Gobierno Municipal 2022-2024

2.2. Fundamento Legal

La planeación del desarrollo municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

Se menciona en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que: *"se otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Así, manifiesta que éste, planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional"*

El Artículo 26 se establece el fundamento para el Sistema Nacional de Planeación Democrática, mismo que garantiza la participación de los estados y sus municipios de forma responsable para definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno. En este sentido, el Artículo 115 se señala que, en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aun cuando estén enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo (Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, 2019).

Para dar cumplimiento a lo anterior, se debe tomar en consideración lo establecido el marco jurídico estatal en los artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mismo que establece que el estado de Oaxaca estará dividido en municipios libres, quienes se encargarán de la administración de su hacienda libremente, y, al mismo tiempo están obligados a brindar los servicios públicos necesarios hacia la población, asimismo, están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; por lo tanto, como ordenamiento tanto a nivel local como nacional, están obligados a elaborar dichos planes para mejorar y brindar los servicios que brinda.

La Ley Estatal de Planeación establece las bases para llevar a cabo el proceso de planeación del desarrollo, mismas que deberán encauzar las actividades hacia la integración y funcionamiento de la administración municipal mediante la planeación democrática; con miras a conseguir los fines y objetivos sociales, culturales, económicos y políticos contenidos en la Constitución Política Nacional y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desde luego, incorporando la Perspectiva de Género.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, menciona que las atribuciones principales del Ayuntamiento son precisamente, la formulación, aprobación y ejecución de los planes municipales de desarrollo, así como vigilar, administrar y evaluar los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción de este, la creación de zonas

territoriales, de reserva ecológica y los de alta productividad agrícola, previo dictamen de la autoridad competente.

Mientras que la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, básicamente establece las obligaciones de los servidores públicos municipales, haciendo énfasis en la formulación y ejecución de forma legal los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

Finalmente, la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales establece que…La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento…mismo que deberá favorecer el desarrollo integral del municipio, atendiendo las demandas de la población y aplicando de forma correcta los recursos financieros para su cumplimiento y alentando la participación ciudadana.

2.3. Filosofía Institucional

Visión

Corto plazo:

Ser un municipio con infraestructura social suficiente y de calidad, a través del manejo transparente de los recursos económicos del ramo 28 y 33 reduciendo los indicadores de marginación y pobreza.

Mediano plazo:

En el año 2023 los sectores de la economía del municipio de San Pablo Huitzo, generarán empleo a través de la creación y fomento de empresas comunitarias logrando un desarrollo económico que se refleja en el bienestar de su población.

Largo plazo:

En el año 2024 ser un municipio reconocido a nivel estatal, nacional e internacional como un pueblo originario mediante la promoción de la salud, educación, deporte, cultura y riqueza histórica, impulsando los sectores económicos de la agricultura, agroindustria y comercio para mejorar las condiciones de vida de su población.

Misión

Somos un cabildo municipal promotores de la salud, educación, deporte y cultura, al servicio de sus ciudadanos, generando un desarrollo rural sostenible y sustentable a través de proyectos productivos que promueven la mejora de la producción y comercialización de sus productos agrícolas.

Valores

- ✓ Igualdad.
- ✓ Justicia.
- ✓ Respeto.
- ✓ Participación.
- ✓ Pluralismo.
- ✓ Tolerancia.

2.4. Contexto Municipal

2.4.1. Antecedentes históricos del municipio

El pueblo de San Pablo Huitzo ubicado en el extremo noroeste del Valle de Oaxaca en la frontera de zapotecos y mixtecos, presenta una larga historia de ocupación de casi 3,500 años de antigüedad.

El asentamiento más temprano inició en la época prehispánica (Preclásico Temprano – 1200 a.C.) con una aldea agrícola sedentaria que se ubicó estratégicamente al este y sur por el arroyo “Cuajilote “uno de los tributarios del río Atoyac, fue explorada en 1967 por Kent V. Flannery y sus colegas quienes la llamaron Barrio del Rosario por encontrarse en ese lugar.

Fue una aldea que tuvo una extensión estimada de 2.7 ha. de los cuales 3,500 m^2 lo ocupa un montículo que contiene restos de una secuencia superpuesta de varias construcciones públicas y casas elaboradas de adobe cubiertas de un aplanado de cal. Esta aldea es contemporánea con la establecida en San José Mogote.

La ocupación en este espacio se mantiene hasta finales del Preclásico Medio (300 a.C.) ya que subieron a lomas para edificar una ciudad prehispánica conocida por los arqueólogos como Cerro la Campana en Suchilquitongo y Cerro de la Cantera en Huitzo y, aunque poco explorado, es bien conocido por su magnífica Tumba 5 que por su tamaño y la opulencia de su decoración es sin igual en los centros del valle de esa época, incluyendo a la gran urbe de Monte Albán.

El arqueólogo Enrique Méndez Martínez piensa que es el sitio de Huijazoo mencionado por el padre Francisco de Burgoa. Esta ciudad es contemporánea con Monte Albán y alcanza su máximo desarrollo en el Clásico Tardío (500-850 d.C.) logrando una planificación arquitectónica de plazas, patios, templos y residencias. Su extensión mayor se da al oeste en las lomas de Huitzo.

Durante el Postclásico, después de casi 950 años de abandono, vuelven a ocupar la lomita de Barrio del Rosario construyendo un palacio de una familia de alto rango con la Tumba 1 de doble cámara, el montículo central consiste en cuatro cráneos pintados de blanco sobre un fondo rojo (Martínez, 2021).

Según Burgoa relata que en el siglo XVI los españoles bajaron a los moradores indígenas de los cerros hasta el aluvión para fundar el pueblo colonial de Guaxolotitlán (actualmente Huitzo).

Al encontrarse el poblado en el cruce de caminos tuvo interacciones con los zapotecos, mixtecos y mexicas; siendo los mexicas quienes le asignaron un nombre en náhuatl que se escribió de diferentes formas Guaxolotitlán, Guaxilotitlan, Cuaxilotitlan y Guajolotitlan, cuyo topónimo aparece en la Matricula de Tributos como una planta con una mazorca, de ahí que señalen que el nombre sería jilote o mazorca tierna. En las relaciones geográficas señala que se nombró así porque estaba poblado en un llano donde había una fruta a manera de pepino (guajilote).

Durante la época colonial fue la cabecera corregimiento de Guaxolotitlán con nueve estancias sujetas llamadas: Zacutla (Zautla), Apazco (Magdalena), Xalapa (Tejalapa), Gueyotlipa (San Juan), Acahuitecpa (Cacaotepec), Mazatepec (Mazaltepec), Iztenango (Tenango), Xochiquitongo (Suchilquitongo) y Tlilixtlahuac (Telixtlahuaca).

La región fue visitada por los españoles en el año de 1520. Cortés integró a Guaxolotitlán a su señorío y nombró al primer corregidor en 1531. Para 1548 ya formaba parte de la Diócesis de Antequera y en él fue construido uno de los primeros conventos dominicos de la zona.

Esta parroquia fue un punto de la ruta dominica de evangelización que pasaba por Nochixtlán, Coixtlahuaca, Cuicatlán, Tehuacán y el trayecto hacia los valles de Puebla y de México. Son los frailes dominicos quienes eligen al apóstol San Pablo para que funja como patrón del lugar, asignando el día 25 de enero para la fiesta patronal, por ser la fecha en que la iglesia cristiana registra la conversión del ciudadano romano a la iglesia católica.

Durante los siglos XVII y XVIII, Huitzo fue importante jurisdicción independiente. Se criaba ganado menor y había intercambio de producción: carne de borrego, chivo, grana cochinilla y trigo, como prueba de ello aún se encuentran “Las eras y pilastrones” en la zona de la matanza (Segunda Sección). La modernidad hizo su aparición con la construcción de la vía del tren, inaugurada por Porfirio Díaz en 1892, y con el establecimiento de una estación ferrocarrilera en el pueblo. Los ferrocarriles formaron parte importante de la identidad: vestimenta, comercio, fuente de empleo y medio de comunicación.

Huitzo es una comunidad mestiza en la que sólo se habla la lengua castellana, no hay indigenismo entre los pobladores originarios, aunque la conciencia histórica y de identidad sigue latente. La población es semiurbana y semiagrícola, se utilizan diversas técnicas de cultivo donde se aprovechan los beneficios de una presa construida en la década de 1970. No cuenta con comercio, plazas o mercados de gran nivel a pesar de

contar con productos agrícolas, ganaderos y artesanales como la cantera, ladrillo, teja, adobe y una variedad de pan elaborados en hornos de adobe y piedra.

Desde la segunda guerra mundial las personas emigran a México, Puebla o a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida. En la actualidad, gran parte de la población se traslada a la Ciudad de Oaxaca para trabajar o estudiar, propiciando que se incremente el nivel académico entre las personas destacando todo tipo de técnicos y profesionistas.

En 1935 inició el cambio de la fisonomía del pueblo. Se hizo una traza en la cabecera y se demolieron algunas casas para darle lugar al actual Palacio Municipal. En 1942 se incrementó el empleo gracias a la construcción de la Carretera Internacional, contratando mayordomos, checadores de cuadrillas, albañiles, barreteros, operadores de máquinas pesadas, esto dio pie para que las personas empezaran a hacerse de los primeros carros de volteo para carga y construcción (Mora, 2010).

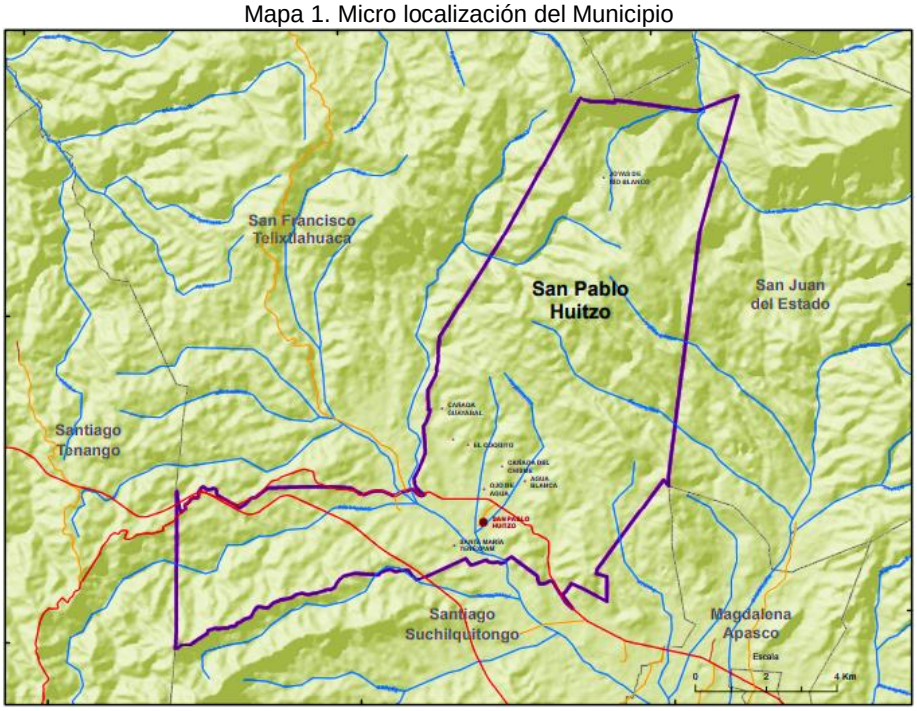
Por el año de 1951 entró la electricidad, en 1969 se introdujo el agua potable y por ahí de 1977 llegó la primera televisión, así como maquinaria pesada, arados, sembradoras y trituradoras; por esa época apareció el primer teléfono, pero hasta 1990 se estableció la red telefónica. Otro factor de cambio ha sido la construcción de la autopista, en 1996, pues en Huitzo se encuentra la primera caseta de cobro, saliendo de la capital del estado.

2.4.2. Localización

San Pablo Huitzo se localiza en los Valles Centrales del estado, entre los paralelos 17°14’ y 17°23’ de latitud norte; los meridianos 96°48’ y 96°58’ de longitud oeste; con una altitud entre 1,400 y 2,500 msnm. Colinda al norte con los municipios de San Francisco Telixtlahuaca, San Juan Bautista Jayacatlán y San Juan del Estado; al este con los municipios de San Juan del Estado y Magdalena Apasco; al sur con los municipios de Magdalena Apasco y Santiago Suchilquitongo; al oeste con los municipios de Santiago Tenango y San Francisco Telixtlahuaca.

La superficie total del municipio es de 102.91 Km² y la superficie del municipio con relación a la del estado es del 0.11%. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 31 kilómetros (INAFED, 2010; INEGI, 2010). Cabe mencionar que, en las reuniones de trabajo sostenidas con las autoridades municipales, indican que el municipio de San Pablo Huitzo no tiene colindancia alguna con el municipio de Magdalena Apasco, hecho que fue corroborado por el comisariado de bienes comunales.

Mapa 1. Micro localización del Municipio

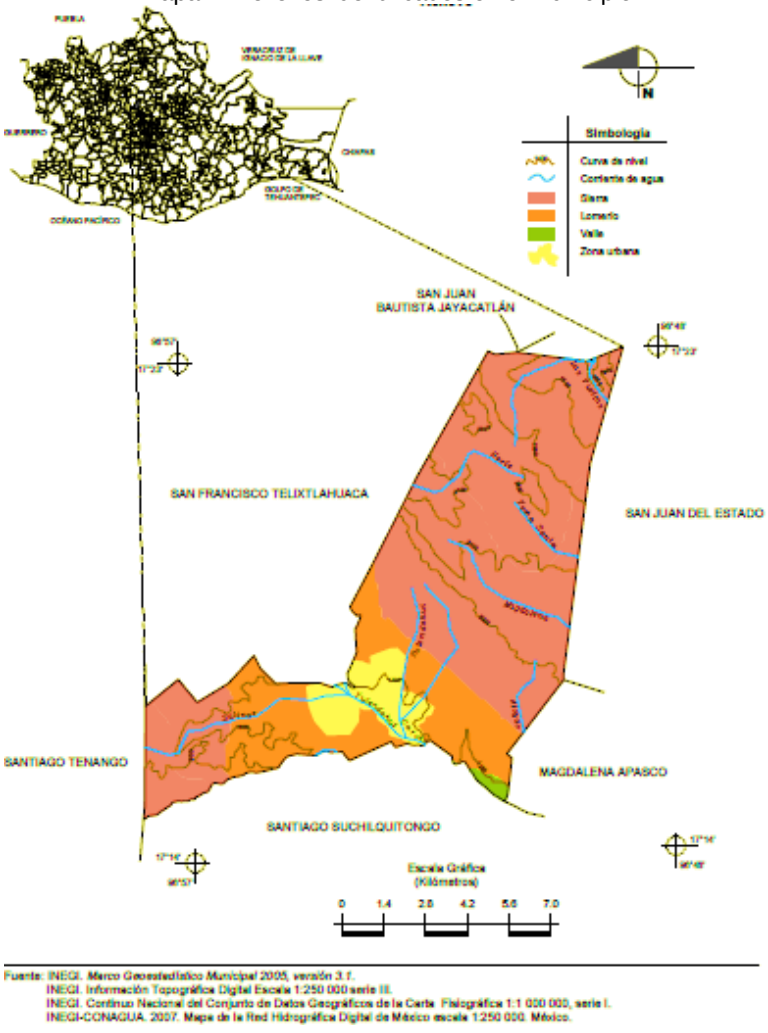


Fuente: Tomado de (CONABIO, 2015)

2.4.3. Medio físico

Orografía.

Mapa 2. Relieves identificados en el municipio



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.
INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000. México.

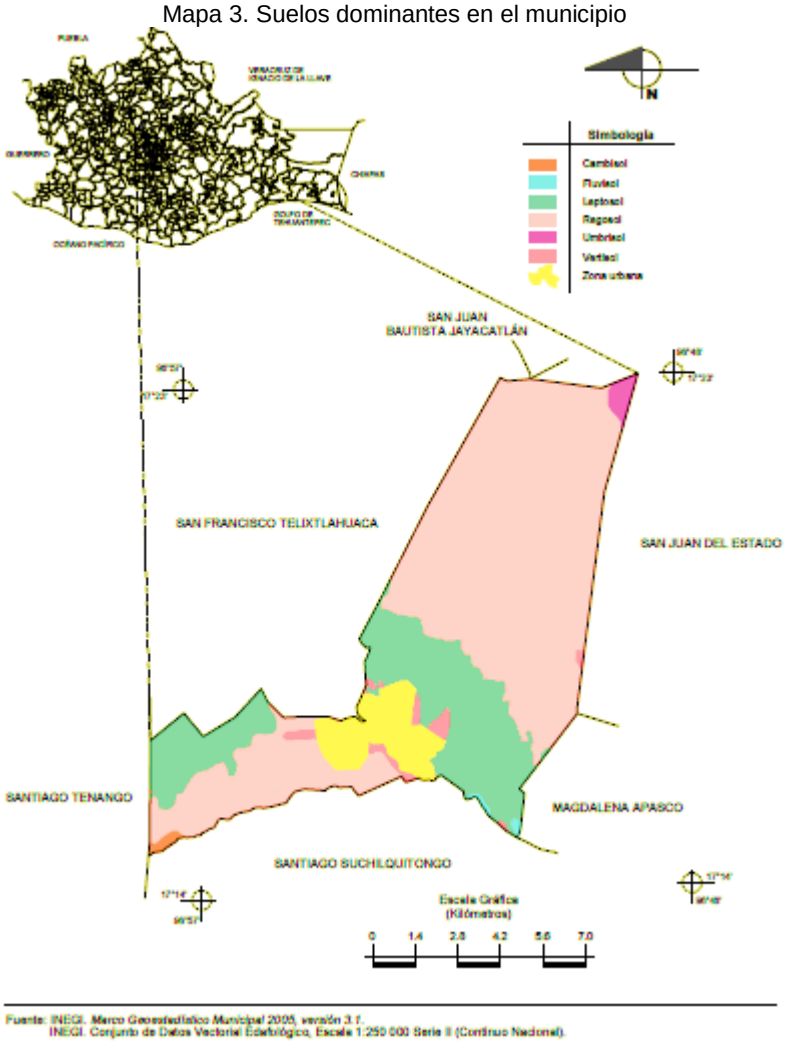
Al este de la población procedente de Magdalena Apasco y de una cordillera de lomas se forma el cerro Yucundiche que tiene de elevación sobre el nivel del mar 2000 metros. Por lo tanto, dada esta situación, la fisiografía que presenta el municipio está dada por la provincia Sierra Madre del Sur al 100%; subprovincia Sierras Centrales de Oaxaca (36.98%), Sierras Orientales (33.92%) y Sierras y Valles de Oaxaca (29.10%).

Por otro lado, el Sistema de topoformas está integrado por una Sierra alta compleja (33.91%), Lomerío con llanuras (28.51%), Sierra de cumbres tendidas (27.34%), Sierra baja compleja

con cañadas (5.95%), Sierra de laderas tendidas (3.69%) y Valle de laderas tendidas con lomerío (0.60%).

En su mayoría se encuentran suelos dominantes como el Regosol (66.79%), Leptosol (25.42%), Vertisol (6.31%), Umbrisol (0.90%), Cambisol (0.37%) y Fluvisol (0.21%). Al mismo tiempo, el tipo de roca existente es Granito (3.72%); Lutita-arenisca (34.69%), caliza (9.04%), conglomerado (8.98%) y caliza-lutita (8.71%); con suelo aluvial (5.49%).

Mapa 3. Suelos dominantes en el municipio



Fuente: Tomado de (INEGI, 2010)

Hidrografía.

En cuanto a su hidrografía, pertenece a la Región hidrológica Costa Chica-Río Verde (83.06%) y Papaloapan (16.94%), con cuencas del Río Atoyac (83.06%), Subcuenca Río Atoyac-Oaxaca de Juárez (83.06%); así como con corrientes de agua perennes denominada Las Vueltas, Yutendahui y Garcés; dentro de las intermitentes se encuentran Nariz, Salinas, Yerba Santa, Magdalena y Atoyac (INEGI, 2010).

Flora.

Dentro del ecosistema del municipio podemos observar diversidad de especies florales como lo son violetas, tulipán, azucenas, rosas y geranios; plantas comestibles dentro de las cuales se pueden mencionar los berros, verdolagas, quelite y chepil; dentro de la categoría de árboles se encuentran jacarandas, encino, ahuehuete y laurel; y, finalmente, plantas medicinales como la hierba del cáncer, árnica, pirú, poleo, la ruda y la sábila. Ocotes, pino, sauce, eucaliptos, mezquite, cuajilote, huajes, roble, lantisco, tepehuaje, copal.

Foto 1. Flora perenne del municipio.



Fuente: Visita de campo equipo de trabajo ADIS-UABJO con autoridades municipales. Junio de 2021

Fauna.

Por otro lado, con respecto a la fauna propia del municipio se encuentran aves silvestres como las chachalacas, gorriones, palomas, zopilote, buitres, garzas, jilguero, halcones, águilas, venturillo y zanates; insectos como alacranes, ciempiés, zancudo, cochinilla, comadrejas, tlacuaches, jabalí, venado, zorros, chintetes, y gallina ciega; anfibios y reptiles dentro de los que destacan las ranas, tembolocates, culebras, lagartijas, coralillo, cascabel y tortuga chica. Sin dejar de lado todos aquellos animales domésticos o de traspatio como vacas, cerdos, pollos, conejos, perros, gatos, chivos, borregos, caballos, burros, mulas.

Clima.

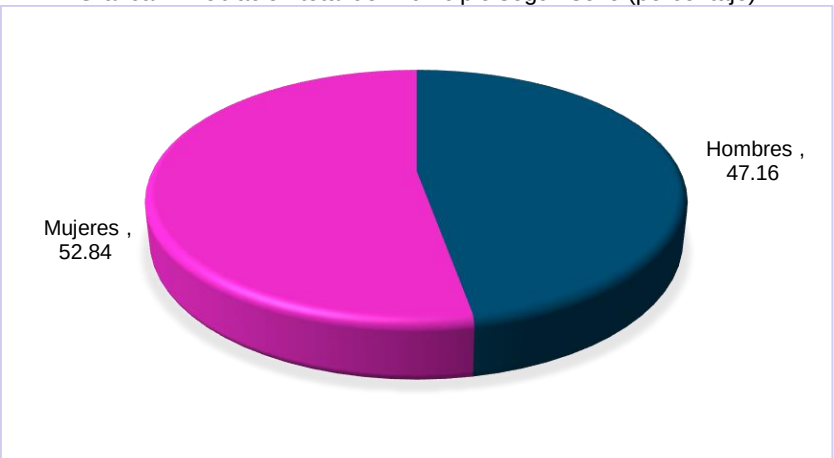
En cuanto al clima, por lo general es templado, con rangos de 14 a 22°C y un rango de precipitación de 600 a 1,000 mm; dadas estas condiciones, se pueden observar variaciones estacionales como el Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (57.45%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano (41.99%), templado subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (0.34%) y semiseco semicálido (0.22%).

2.4.4. Dinámica sociodemográfica y económica

Población

De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INGEI (2020), la población del municipio asciende a 7,035 individuos, de los cuales 47.16% (3,318) son hombre y 52.84% (3,717) mujeres. Con un índice de envejecimiento en la población de 65.61, y una razón de dependencia de 55.99, donde 37.85 corresponde a la dependencia de niños y 18.14 a adultos mayores (vejez).

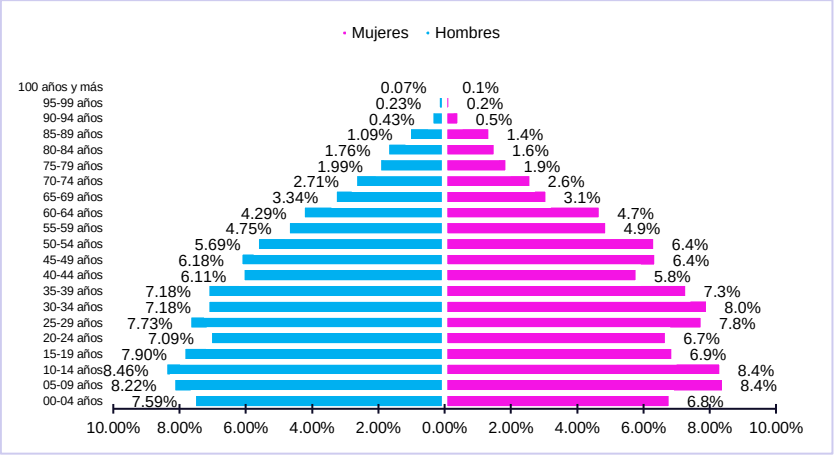
Gráfica 1. Población total del municipio según sexo (porcentaje)



Fuente: (INEGI, 2020)

Con respecto a la edad por grupo quinquenal, se puede observar que los porcentajes más altos (8%) tanto en hombres como en mujeres se encuentran las edades de 05-09 y de 10-14 años; seguido del 7% en edades de 15-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-39 años, principalmente en varones; no así en las mujeres pues solamente con 7% se encuentran aquellas en edades de 25-29 y 35-39. Por lo que se puede decir que existe más prevalencia de varones en las edades antes mencionadas.

Gráfica 2. Pirámide poblacional por grupo quinquenal de edad, según sexo



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Población indígena

Como se puede observar, de la población de 3 años y más cuyo total es de 6,715 habitantes, 2.25% habla una lengua indígena, de los cuales 1.99% no habla español, es decir, solamente se comunica en su lengua natal. 1.82% de la población se considera afromexiacana. Las lenguas que mayormente se hablan en la comunidad son el Mixteco (57.4%) y el zapoteco (22.3%).

Tabla 1. Población indígena del municipio y lenguas más habladas (%)

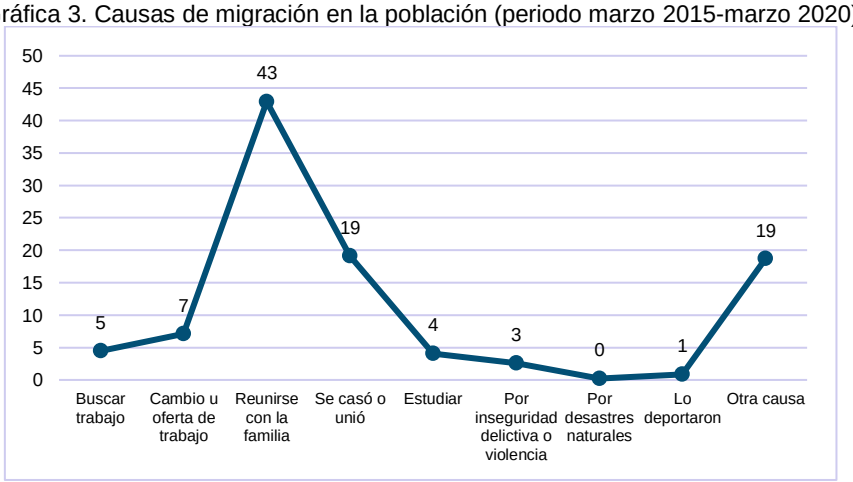
Población que habla lengua indígena	2.25
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena	1.99
Lenguas indígenas más frecuentes	
Mixteco	57.4
Zapoteco	22.3
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	1.82

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Densidad aigratoria

En cuanrto al apartado de migración, en el municipio existen 466 habitantes que han migrado a otros lugares, lo que representa el 7.2% del total de la población de 5 años y más. Mayormente estas personas lo han hecho por buscar trabajo (5%); por ofertas o cambio de trabajo (7%); por reunirse con su familia (43%); por porque se casó o se unión (19%); por cuestiones de estudio (4%); por cuestiones de seguridad delictiva o violencia (3%); por desastres naturales (0.2%); por deportación (1%) y por otras causas (19%).

Gráfica 3. Causas de migración en la población (periodo marzo 2015-marzo 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Vivienda

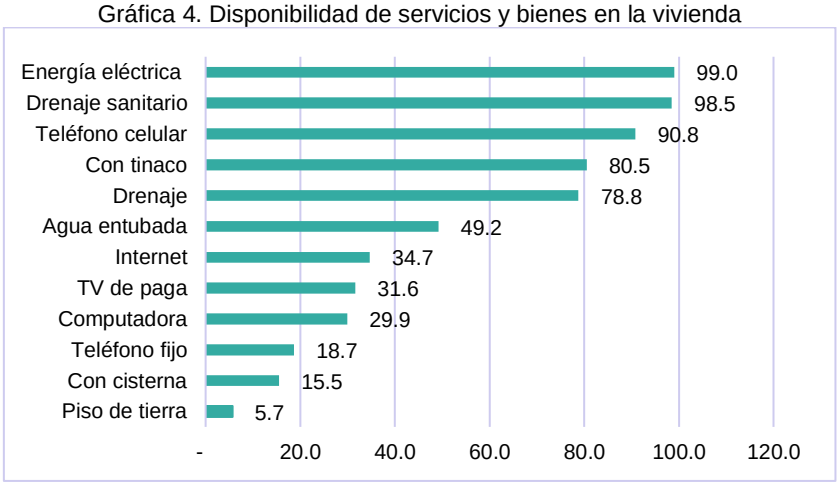
Existen en el municipio 1,903 viviendas particulares habitadas, 0.2% respecto al total estatal; del total de viviendas en el muncipio, 65.6% se clasifican como casa unica en terreno, 34.2% casa que comparte terreno con otra(s), 0.1% està considearado como local no construido para habitaciòn y 0.2% no especifican el tipo de vivienda que es. De este

total de viviendas, 63% tiene al frente al varón como jefe de familia y solamente el 37% està abanderada por mujeres jefas de familia.

3.7 en promedio son los ocupantes que habitan dichas viviendas, con un promedio tambien de 0.9 ocupantes por cuarto. 49.2% cuentan con agua entubada, 78.8% con drenaje, 98.5% con drenaje sanitario, 99% con energía eléctrica, 80.5% cuenta con tinaco para almacenamiento de agua y 15.5% con cisterna.

En el 90.8% de las viviendas se cuenta con telefono celular, 34.7% con internet, 31.6% con televisión de paga, 29.9% con computadora y 18.7% con ínea de telefono fijo. Sin embargo, 5.7% de las mismas aún cuenta con piso de tierra, lo que se toma como indicador para medir el grado de marginzaciòn y rezago en la poblaciòn del municipio.

Gráfica 4. Disponibilidad de servicios y bienes en la vivienda



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

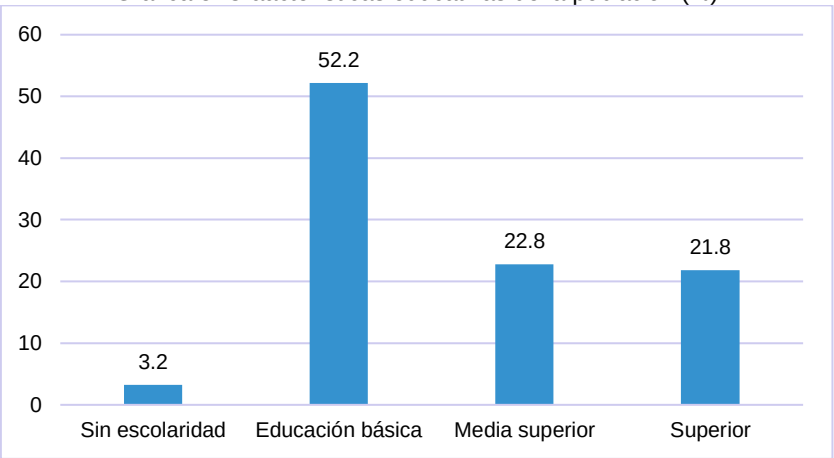
Educación

De conformidad con datos de la SEP (2021) durante el ciclo es colar 2020-2021, en el municipio se tienen registrados cinco preescolares los cuales albergaron a un total de 135 alumnos, 62 hombres y 73 mujeres, atendidos por 13 docentes; existen también cuatro escuelas primarias en las que se inscribieron un total de 576 alumnos,de los cuales 284 son hombres y 292 mujeres, atendidos por 36 docentes; en secundaria, existen en el municipio dos, que registraron 367 alumnos, 184 hombres y 183 mujeres, con una planta docente de 20 maestros. En el aspecto sobre educación media, hay un bachillerato con un total de 826 alumnos, 397 hombres y 429 mujeres, y 25 docentes.

En cuanto a las características educativas de la población, 52.2% de la población de 15 años y más tiene la educación básica comcluida, 22.8% cuenta con educación medio superior, 21.8% con educación superior y 3.2% no tiene escolaridad.

Por otro lado, 77.2% de la población de 5 a 6 años si asiste a la escuela, de igual forma lo hacen aquellos de 6 a 11 años (98.5%), en el mismo sentido se encuentran los de 12 a 14 años (96%) y finalmente, los de 15 a 24 años con el 53.1% de asistencia.

Gráfica 5. Craacterísticas educativas de la población (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Salud.

De acuerdo con INEGI (2020), 62.6% de la población se encuentra afiliada a algún servicio de salud, mientras que el 37.4% no lo está. Aquellos afiliados, el mayor porcentaje se ubica registrado en el Instituto de Salud para el Bienestar (44.6%), seguido del IMSS (37.2%) y en menor porcentaje está el ISSSTE (17.5%).

Tabla 2. Población total segun condiciones de afiliación al sistema de salud

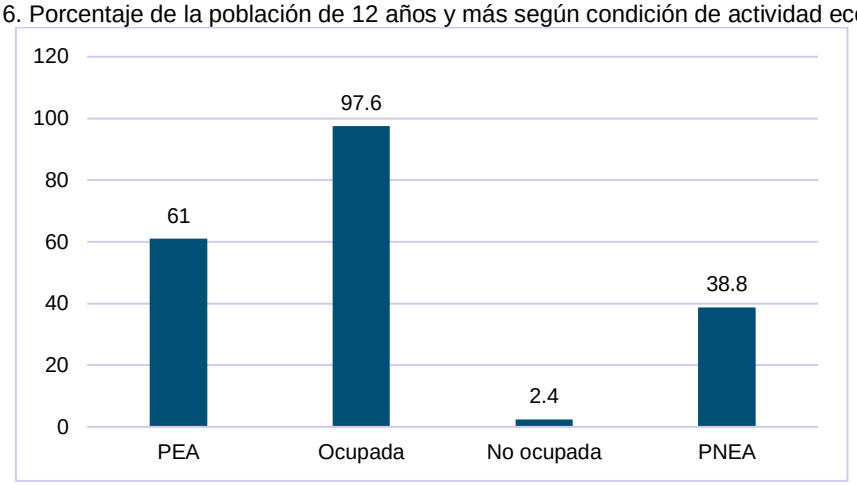
Población total	Condición de afiliación a servicios de salud										
	Afiliada									No afiliada	No especificado
	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
7,035	4,402	1,636	770	2	18	1,962	6	25	12	2,632	1

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Características económicas del municipio

En el aspecto económico, de acuerdo con el INEGI, la población de 12 años y más en edad productiva o que se considera económicamente activa es de 5,676 habitantes, de los cuales 3,465 (61%) están ocupados, mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera, 1,882 (55.6%) son hombres y 1,501 (44.4%) mujeres; mientras que la población desocupa alcanza un total de 82 personas.

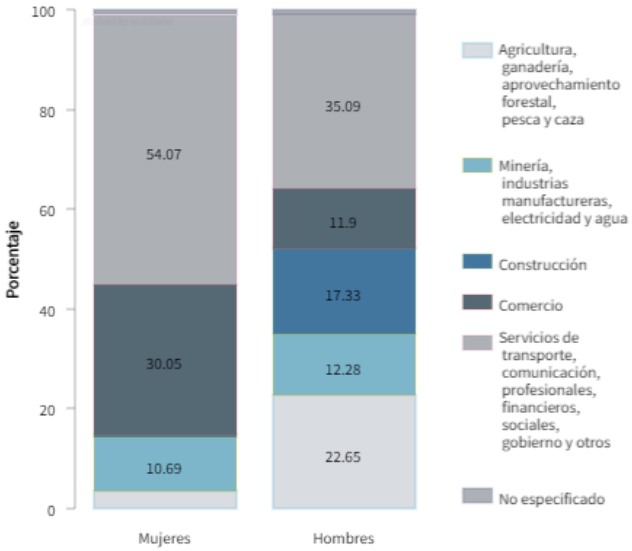
Gráfica 6. Porcentaje de la población de 12 años y más según condición de actividad económica



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Con relacion al sector economico en el que mayormente se desepeña la poblacion, se puede observar los siguientes: las mujeres tienen más presencia en el sector de ervicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros representando el 54.07%, mientras que en los varones el porcentaje es de 32.09%; seguido del comercio con el 30.05% de las mujeres y 11.9% de hombres; minería, industrias manufactureras, electricidad y agua con el 10.69% en mujeres y 12.28% en hombres. Para el caso del sector construcción, los varones aquí tienen gran presencia con el 17.33% y el sector agrícola, 22.65% lo realizan los varones y 3.61% las mujeres.

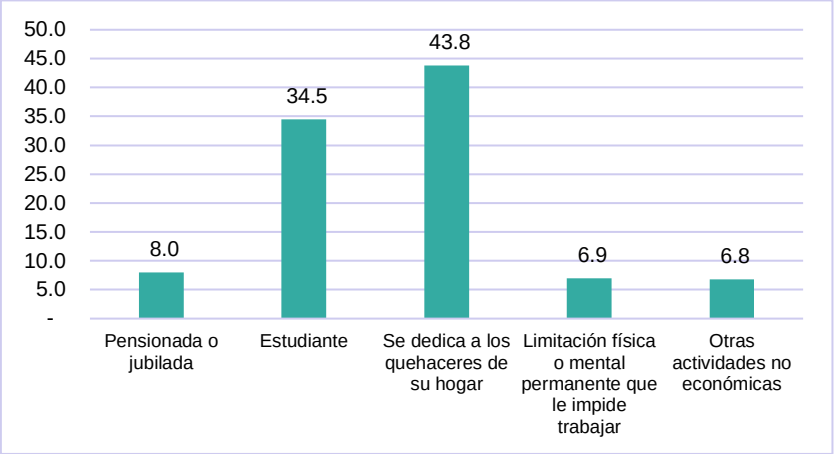
Gráfica 7. Porcentaje de la población según actividad económica por sexo



Fuente: (INEGI, 2020)

Con relación a la Población No Económicamente Activa (PNEA) que suma un total de 2,202 habitantes, 8% están jubilados, 34.5% son estudiantes, 43.8% se dedican a los quehaceres del hogar (principalmente mujeres con el 94%), 6.9% cuentan con alguna limitación física o mental que les impide trabajar y 6.8% realiza otras actividades no económicas.

Gráfica 8. Características de la PNEA (porcentajes)



Fuente: (INEGI, 2020)

Por otro lado, segú datos del Banco de México (2022), en el primer trimestre de 2022, el municipio registró un monto de remesas de 298 mil dólares. Asimismo, de acuerdo con datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos más representativos son comercio al por menor (188 unidades), industrias manufactureras (51 unidades) y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (49 unidades).

2.5. Estrategias Transversales

Las estrategias transversales, observadas y definidas en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), obliga a los tomadores de decisiones al interior del municipio tomarlas en consideración a lo largo de su mandato y las cuales, se deberán observan en cada una de las áreas bajo las cuales se construirá el Plan Municipal de Desarrollo, asimismo, deberán ser observadas y aplicadas a todos los sectores de la administración pública, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado por la Agenda 2030. Como necesidad política y organizativa surge de la interacción entre la diversidad y la creciente complejidad de la realidad social (Serra, 2005).

Dentro de esta transversalidad, se ha puesto énfasis en tres líneas primordiales: a) Igualdad de Género, b) Asuntos Indígenas y c) Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Por ende, estas estrategias deben ser prioritarias, servir de base y como guía de acción para todo aquel involucrado en el desarrollo de politicas públicas y que operarán en esta administración actual, logrando así una coordinación conjunta; potencializando la participación, el actuar y generar un sentido de pertenencia de la ciudadanía con su comunidad, participando en la construcción de su propio desarrollo.

Figura 2. Estrategias transversales que considerar en el PMD 2022-2024



Fuente: Elaboración propia con base al PED 2016-2022

Igualdad de Género (ODS 1, 5, 16, 8)

Con respecto a este punto, a pesar de que el porcentaje de la población de 12 años y más en mujeres es del 53% (3,023) sobre los hombres que son el 47% (2,653), la población económicamente activa en las mujeres solamente alcanza el 44%, con 1,525 mujeres; de las cuales 1,501 (44%) se encuentran ocupadas; no así en los varones, dado que éstos

alcanzan el 56% de la población ocupada, es decir, 1,882 varones que se encuentran empleados.

68% de las mujeres (1,495) están consideradas como población no económicamente activa, dado primordialmente que es la mujer quien se encarga de realizar el trabajo doméstico, mismo que no está considerado como una actividad laboral propia y, desde luego remunerada, lo que ha incidido en que las mujeres puedan acceder a un ingreso por las actividades que realizan. De manera específica, la tasa de participación económica en hombres es de 73.12% contra el 50.45% de las mujeres, claramente podemos observar entonces que no existen las mismas igualdades en cuanto a condiciones laborales entre los géneros.

En el ámbito educativo, a pesar de que el porcentaje de las mujeres que no saben leer ni escribir es bajo (33%) con relación a los hombres (67%), cambian totalmente los papeles al considerar la variable de analfabetismo, dado que el 60% de las mujeres se encuentra en esta condición a diferencia de los varones que se sitúan con un 40%; en cuanto a la asistencia a la escuela, 54% de las mujeres no asisten a la escuela mientras que en los varones el porcentaje se reduce a 46%.

Sobre la violencia hacia las mujeres, en el municipio no se tiene registro de denuncias sobre esta índole, eso no quiere decir que no exista en el municipio, sino que, de acuerdo con los comentarios de la población, las mujeres víctimas no lo realizan, primordialmente por miedo o simplemente por vergüenza; sin embargo, si es pertinente generar acciones, principalmente en la población infantil para que vaya tomando conciencia sobre dichos hechos.

Las brechas de desigualdad mayormente visible que se pueden observar en la población femenina tienen que ver con la situación del rezago educativo y desde luego, con las desigualdades laborales. Por lo tanto, se hace indispensable encaminar esfuerzos dirigidos a eliminar esas barreras desiguales entre hombre y mujeres.

Tabla 3. Objetivos, estrategias y líneas de acción de Igualdad de Género

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social				
1. Disminuir los índices de pobreza y rezago en la que se encuentran las mujeres del municipio.	1.1. Implementar programas de inclusión de las mujeres en los ámbitos social y económico del municipio.	1.2. 4.6.	2.2. 4.7.	1.1.1. Realizar un censo de mujeres para determinar la condición socioeconómica en al que se encuentran. 1.1.2. Fomentar proyectos con la participación de mujeres que incidan en su economía familiar. 1.1.3. Generar convenios con instituciones gubernamentales y/o asociaciones civiles para brindar educación a la población adulta de la población.
San Pablo Huitzo Seguro				
2. Generar una cultura de cambio sobre la igualdad de género en los habitantes de la población, que favorezca la reducción de la brecha de género.	2.1. Implementar políticas públicas de igualdad de género para la prevención de la violencia.	5.2	16.1 16.2	2.1.1. Promover programas de prevención de la violencia en la población infantil del municipio. 2.1.2. Fomentar mediante campañas de difusión los derechos igualitarios entre hombres y mujeres.
San Pablo Huitzo Productivo e Innovador				
3. Fomentar la generación de empleos en las que las mujeres se puedan desempeñar de acuerdo con sus capacidades y aptitudes para minimizar las brechas e igualar las oportunidades.	3.1. Implementar proyectos productivos que permitan a las mujeres obtener un ingreso en igualdad de oportunidades.	8.3.	8.5. 8.10. 10.1. 10.2.	3.1.1. Establecer programas de capacitación que permitan a las mujeres mejorar sus habilidades en cualquier ámbito económico. 3.1.2. Generar programas de autoempleo y empleo temporal para las mujeres madres de familia.

Fuente: Elaborado con los integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Pablo Huitzo y los comités

Pueblos indígenas (ODS 1, 5, 10, 16)

Otro punto a considerar dentro de la planeación municipal, tiene que ver con el poder asegurar los derechos así como la prestación de servicios y generación de oportunidades a los pueblos originarios y/o pueblos indígenas del estado; San pablo Huitzo, no es la excepción; de acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI] (2016), el municipio está clasificado como Municipio Indígena de tipo “E”, dado que su población indígena se encuentra dispersa. Por lo tanto, según la condición de habla indígena del total de la población de 3 años y más, 2.2% (151 personas) hablan alguna lengua indígena, de las cuales, 98% (148 personas) hablan tanto español como lengua indígena y el 2% (3 personas) no habla español.

Según su condición de auto adscripción afro mexicana o afrodescendientes, del total de la población, solamente el 1.8% (128 personas) se consideran en esta condición. De acuerdo con dichos datos, es concebible que se vaya perdiendo la lengua materna originaria, por un lado, por parte de los jóvenes de la comunidad que han perdido el interés en querer preservarla; y por otro, que quienes lo hablan, son primordialmente personas mayores consideradas analfabetas, lo que representa un obstáculo para poder transmitirla a los más jóvenes.

En cuanto a su condición de analfabetismo y asistencia escolar, 7.4% (6 personas) de la población de 6 a 14 años; mientras que 9.9% (36 personas) de la población de 15 años y más se encuentra en condición de analfabetismo, por otro lado, 12.2% (44 personas) de la población en este mismo rango de edad, no tienen instrucción; 17.7% (64 personas) no tienen terminada la educación básica a nivel primaria; 3.3% (12 personas) no concluyó la secundaria; y solamente el 23.2% (84 personas) cuentan con el nivel medio superior y superior.

Esto derivado de la misma situación por la que atraviesan las familias de escasos ingresos y que impacta principalmente en su calidad de vida, al no tener los ingress suficientes, son vulnerados y relegados, sin poder acceder a otras oportunidades que les permitan obtener el mìnimo beneficio.

Con respecto a su participación en las actividades económicas y ocupación, 54.5% (218) de la población de 12 años y más se encuentran inactivos, mientras que el 1.1% (dos) están desocupados, es decir, no se encuentran incluidos en las actividades económicas propias que se desarrollan al interior del municipio. Lo que ha traído como consecuencia que el 4.4% (8 personas) no perciban ningún ingreso a pesar de estar desempeñando

alguna actividad, 10% (18 personas) perciben menos de un salario mínimo; 33.3% (60 personas) obtienen de uno a dos salarios mínimos y, 47.8% (86 personas, obtienen por su trabajo más de dos salarios mínimos.

Una de las formas de transformar las condiciones de vida de estes ector de la población es a través del autoempleo como opción para generar recursos, por tal motivo es importante aprovechar el conocimiento que estos tienen en cuanto a la realizacion de oficios tradicionales para constituirlos como fuente de ingresos inmediatos.

La lengua que se habla es el mixteco, hasta el momento por unas cuantas personas de acuerdo con la información anterior; sin embargo, existen personas que han llegado a vivir a la población y que hablan el zapoteco, por lo que están interesados en que se rescaten ambos idiomas, del mismo modo se práctica el tequio, el cual se encuentra muy arraigado entre la comunidad y lo practican para realizar actividades de infraestructura o para abrir caminos.

Aunado a lo anterior, actividades como la práctica de la medicina tradicional muy relacionada con la cultura propia de la población, ya es menos frecuente ver que los habitantes lo realicen, por lo que también se ha ido perdiendo. No obstante, ante dicha situación, las autoridades municipales trabajarán en pro de poder rescatar y brindar las condiciones necesarias que el pueblo de Huitzo se merece, y, desde luego, ser reconocido como pueblo originario a través del rescate de su cultura y tradición.

Tabla 4. Objetivos, estrategias y líneas de acción de Pueblos Indígenas

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social				
1. Atender las necesidades de la comunidad indígena para minimizar la brecha de desigualdades.	1.1. Generar una cultura de respeto a las expresiones propias de los pueblos indígenas.	1.4. 1.5.	2.1.	1.1.1. Conservar e impulsar la identidad indígena de los pueblos originarios mediante el respeto a sus prácticas culturales tradicionales. 1.1.2. Generar proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes mediante el impulso del "tequio".
	1.2. Disminuir el rezago educativo en la población vulnerable de los pueblos originarios.	4.1. 4.5.	4.a.	1.2.1. Generar las condiciones adecuadas en los servicios educativos de la comunidad. 1.2.2. Impulsar programas de apoyo a los niños en edad escolar para la continuación de sus estudios.
San Pablo Huitzo Productivo e Innovador				
2. Fortalecer las actividades económicas tradicionales de la población indígena como elemento principal en el sector productivo para mejorar su calidad de vida.	2.1. Impulsar proyectos productivos sustentables que aprovechen los conocimientos ancestrales de la comunidad indígena.	8.3. 8.5.	8.6. 1.1. 1.2.	2.1.1. Gestionar recursos con organizaciones público/privadas para la implementación de proyectos productivos. 2.1.2. Gestionar con organizaciones público/privadas el acompañamiento necesario para echar a andar los proyectos productivos.

Fuente: Elaborado con los integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Pablo Huitzo y los comités

Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (ODS 4, 5, 8, 16)

A partir del 16 de diciembre de 2015, se publica en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, misma que promueve y garantiza el pleno goce y ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio del estado de Oaxaca.

La La pobreza, de acuerdo con la CNDH (2017) constituye una condición que vulnera derechos, bajo esta premisa, el municipio cuenta con el 48.6% de su población en pobreza y con el 17.5% con ingreso inferior a la línea de pibreza extrema por ingreso, lo que ha conllevado que 15.2%, se ecnuentre en condiciones de carencia por acceso a la alimentación. Lo que ha derivado en que la población infantil lo resienta, generando así altos porcentajes de desnutrición y en su caso, también de obsedidad infantil por la mala alimentación.

El acceso a la educación es un derecho primordial para este sector de la población, sin embargo, dadas las condiciones y características geográficas y culturales en la cual se encuentra este sector, hace que muchas de las veces los servicios educativos no sean los adecuados y suficientes, dando como resultado altos índices de rezago. Como tal, el municipio de San Pablo Huitzo, presenta ciertas incidencias en este sentido, pues del total de la población de 6 a 14 años (1,063 niños), el 7.5% no sabe leer ni escribir; de los cuales, 67.5% son mujeres y 32.5% hombres.

En el aspecto que tiene que ver con la condición de alfabetismo, solamente dos personas son analfabetas y que se catalogarían como jóvenes, es decir, en edad de 15 a 19. Por otro lado, en cuanto a la condición de asistencia a la escuela, 5.6% no asisten a la escuela, de los cuales, 6.7% son hombres y 4.7% son mujeres; hecho derivado por la situación de pobreza en la que se encuentran, trayendo como consecuencia violencia y maltrato, lo que afecta su desarrollo psíquico-emociona y social; este último tipo de violencia (emocional) es la más frecuente y la mayormernte practicada por los mismos padres y hermanos.

La caracterizacion de este tipo de violencia, esta dado principalmente por la destrucción o estropeo de las cosas personales por parte del hermano, los golpes (puñetazos o pateos) durante los “juegos”, o el simplemente ignorarlos; mientras que por parte de los padres, los jaloneos, empujones y el acoso verbal son los que están presentes, llegando incluso a la violencia física.

Otra situación también importante es el hecho de que hay niños que viven en extrema pobreza no estudian pero trabajan ayudando a sus padres ayudándoles en actividades del campo o en sus trabajos seculares; carácterísticos de las poblaciones rurales y “costumbristas” pues desde temprana edad a los niños y niñas se les va inculcando el hábito del trabajo como parte de su enseñanza y práctica cotidiana, que porsteriormente se convierte ya en una obligación, llegando a formar parte crucial para el sustento del hogar; dada esa situación, se les va relgando de otros derechos básicos como por ejemplo su educación.

Un hecho lamentable y en el cual las autoridades deben poner atención, tiene que ver con lo sucedido en la población en el 2020, donde se dio una posible violación a los derechos humanos de dos jóvenes a manos de la policía municipal, mismos que causaron la muerte de uno de ellos y dejando gravemente lesionado al otro; actos que son derivados primordialmente por la falta de capacitación en el manejo de este tipo de situaciones conflictivas y connatos de violencia que se presentan, no sólo en San Pablo Huitzo, sino también en otros municipios de la entidad, como Acatlán de Pérez Figueroa, El Espinal y Matías Romero, que en ese mismo año también presentaron esa situación (Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, 2020).

Por otro lado, un ambiente sano, libre de contaminantes, es un derecho básico de cualquier persona y más para los niños, pues esto les permitirá obtener un desarrollo pleno e integral y, desde luego, buena salud. Sin embargo, cada vez más el ser humano va degradando constantemente su ambiente, en el caso del municipio, las practicas ancestrales de la roza, tumba y quema para preparar los terrenos de cultivo e incluso para introducir nuevos cultivos, han ido disminuyendo las zonas boscosas ya que para el primero de los casos, se suscitan incendios que muchas veces no lograr controlarse y, en el segundo de ellos, estos nuevos cultivos requieren de grandes extensiones de tierra, lo que lleva forzosamente a eliminar flora y fauna del lugar.

Aunado a lo anterior, el incremento en la generación de residuos sólidos diariamente (aproximadamente 5,000 kg diaros) han puesto en riesgo aún más a este sector de la población, pues no solamente tiene que ver con la contamización visual, si no también la del aire, agua y suelo, reduciendo cada día más las condiciones ambientales favorables para el desarrollo de cualquier ser vivo, generando así una diversidad de enfermedades que, impactarán no sólo en la salud, sino también en la economía de quien las padezca.

Tabla 5. Objetivos, estrategias y líneas de acción Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social				
1. Disminuir los niveles de pobreza propiciando el desarrollo humano en la población infantil y juvenil del municipio.	1.1. Impulsar la inclusión social que incentive el desarrollo integral de la población infantil y juvenil	16.2 5.2.	10.2	1.1.1. Procurar la alimentación de niños y niñas que provengan de familias en condiciones de carencia alimentaria y en situación de vulnerabilidad. 1.1.2. Detectar las necesidades de las niñas, niños y adolescentes en educación, recreación y deporte para generar programas a través de los cuales sean atendidos. 1.1.3. Inducir el desarrollo integral de los jóvenes fomentando la capacitación, la expresión cultural, artística, la educación y la salud.
San Pablo Huitzo Seguro				
2. Diseñar programas de prevención de riesgos en niñas, niños y adolescentes	2.1. Generar alternativas de cuidado y atención a menores de edad que les garantice su derecho a la vida y al desarrollo.	16.2 5.2.	10.2	2.1.1. Promover un entorno seguro para niños, niñas y adolescentes. 2.1.2. Capacitar a las autoridades municipales sobre los temas de fortalecimiento y profesionalismo de acciones que garanticen salvaguardar la integridad de las niñas, niños y adolescentes. 2.1.3. Desarrollar actividades de prevención temprana en las adicciones de drogas, alcohol, que sean integrales con el área de educación desde preescolar y primaria.
	2.2. Disminuir la incidencia delictiva			2.2.1. Generar mecanismos que faciliten la denuncia del maltrato infantil y el abuso sexual. 2.2.2. Incrementar la vigilancia en los parques, centros de estudios para protección de los niños con el objetivo de evitar actos delictivos.
San Pablo Huitzo Productivo e Innovador				
3. Promover la erradicación del trabajo infantil.	3.1. Implementar mecanismos que permitan la eliminación del trabajo infantil.	8.7	8.5	3.1.1. Colaborar en la mejora de condiciones vida de las familias más pobres en cuanto a vivienda, empleo e ingreso familiar.
San Pablo Huitzo Sustentable				
4. Contribuir a la mejora del cuidado del medio ambiente	4.1. Generar medidas de protección para tener un medio ambiente limpio.	4.1 4.7	13.3 11.7	4.1.1. Fomentar la cultura del reciclaje dentro de los centros de estudios. 4.1.2. Impulsar programas de reutilización y reciclaje de los plásticos y botellas de vidrio.

Fuente: Elaborado con los integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Pablo Huitzo y los comités

2.6. Ejes del Plan Municipal con enfoque de la Agenda 2030

2.6.1. Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social

2.6.1.1. Pobreza municipal *(ODS 1, 2, 10)*

De acuerdo con la información obtenida del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2021), la población en condiciones de pobreza (Pob) asciende a 3,420 personas (48.6%), una disminución de 9.7 puntos porcentuales respecto a 2015 que fue de 58.3%; 8.9% (623 personas) se encuentran en pobreza extrema (Pob_Ext), también con una disminución de 2.8 puntos porcentuales respecto a 2015 cuyo porcentaje fue de 11.6%.

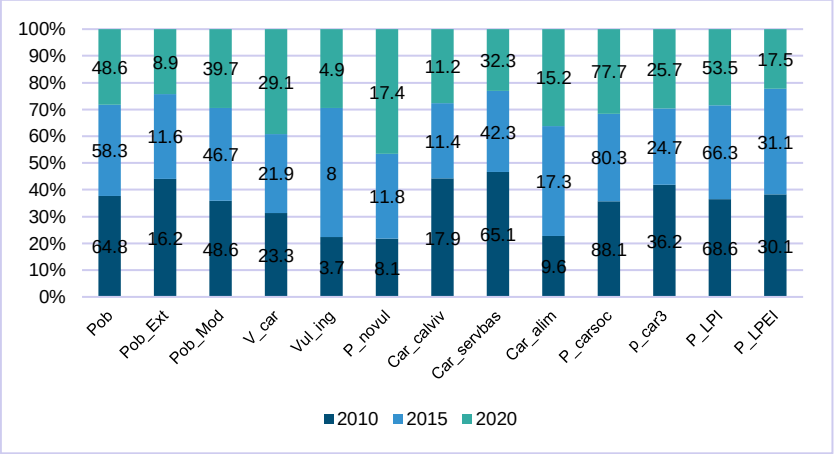
39.7% (2,796 personas) están en pobreza moderada (Pob_Mod) de igual forma también con resultados positivos en cuanto a su reducción de 7 puntos porcentuales respecto a 2015 con un total de 46.7%; aquellos catalogados como vulnerables por carencias (V_car) suman 2,050 personas (29.1%), en este rubro hubo un incremento de 7.2 puntos porcentuales con relación a 2015 cuyo resultado fue de 21.9%; 346 (4.9%) están catalogados como vulnerables por ingresos (Vul_ing) y el 17.4% (1,223) se catalogan como no pobres y no vulnerables (P_novul).

Como se puede observar en la gráfica 6, aún sigue persistiendo aquella población con al menos una carencia social (P_carsoc), misma que asciende a un 77.7%, es decir, 5,469 personas; asimismo, la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos (P_LPI) es del 53.5% (3,766 personas), mientras que la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos (P_LPEI) asciende al 17.5% con una reducción de 13.6 puntos porcentuales en comparación con el año 2015 que fue de 31.1%.

La población con carencia por acceso a la alimentación asciende a 1,069 personas (15.2%), con carencia alimentaria moderada se ubican a 594 personas (8.44%) y aquella que tiene carencia alimentaria severa suma un total de 439 personas (6.24%).

Por lo que, ante tal situación, la autoridad municipal en pro de disminuir estas incidencias en cuanto a este sector de la población ha dado prioridad el establecer un comedor comunitario equipado, para poder brindar alimentos a este sector de la población; pero no solamente eso, sino también el llevar a cabo talleres de en la preparación de alimentos para toda la población, y así poder aprovechar también el espacio que ocupará dicho comedor.

Gráfica 9. Evolución de la pobreza en el municipio (periodo 2010-2020)



Fuente: elaboración propia con datos de (CONEVAL, 2021)

De acuerdo con información del Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE), el municipio pertenece a la región de los Valles Centrales, ubicándose dentro de la microrregión 43.

Según la Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación; del total de las AGEB (5) del municipio, 0 AGEB (0%) no han sido clasificadas como ZAP en 2014 o 2017; 0 AGEB urbanas (0%) clasificadas como ZAP urbanas en 2014 dejaron de serlo para el 2017, y 5 AGEB urbanas (100%) fueron clasificadas como ZAP en 2014 y 2017; tal y como se puede observar en la tabla 4. Es por ello por lo que el municipio está considerado dentro de las Zonas de Atención Prioritaria Urbanas, con clave AGEB 0043, 0058, 0062, 0077, 0081.

Tabla 6. Zonas de Atención Prioritarias Urbanas, 2018

AGEB		ZAP urbanas 2017		
		No	Sí	Total
ZAP urbanas 2014	No	0	0	0
	Sí	0	5	5
	Total	0	5	5

AGEB que perdió su condición de ZAP | AGEB que mantuvo su condición de ZAP | AGEB que adquirió condición de ZAP

Fuente: SEDESOL/DGAP con información de las Declaratorias de las zonas de atención prioritarias para 2014 y 2017, Diario Oficial de la Federación.

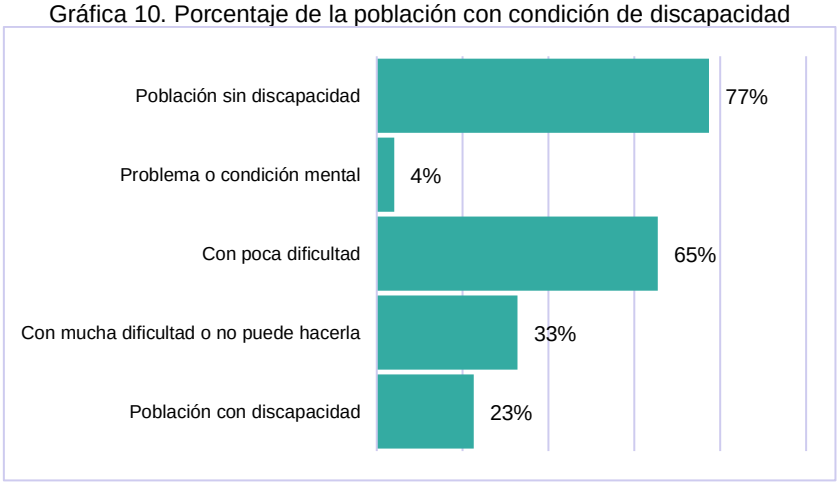
Fuente: (SEDESOL, 2017)

Dado lo anteriormente señalado, el enfoque de las políticas públicas a establecer, deberán estar orientadas a mejorar y en su caso superar la situación de pobreza en la cual se encuentra la población, mediante el establecimiento de acciones acordes a las necesidades mismas y haciendo partícipe a los diversos actores sociales en este caso autoridades gubernamentales en sus tres ámbitos, asociaciones civiles e iniciativa privada que apoyen en una ejecución eficiente de los recursos disponibles para la atención de éste sector de la población (indígenas, mujeres, jóvenes, y adultos mayores así como la niñez).

Grupos vulnerables *(ODS 1, 10, 16)*

Para este rubro y de acuerdo con datos obtenidos de INEGI (2020), del total de la población del municipio, 23% (1,588 personas) cuentan con alguna discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental, de este total de personas con discapacidad y de acuerdo con la clasificación que hace esta misma institución se tiene que el 33% (521 personas) cuenta con alguna discapacidad que les dificulta mucho el realizar actividades actividad cotidianas o no puede hacerla; mientras que 65% (1,039 personas), tienen alguna limitación según actividad cotidiana que realiza con poca dificultad y, 4% (65 personas) tienen algún problema o condición mental.

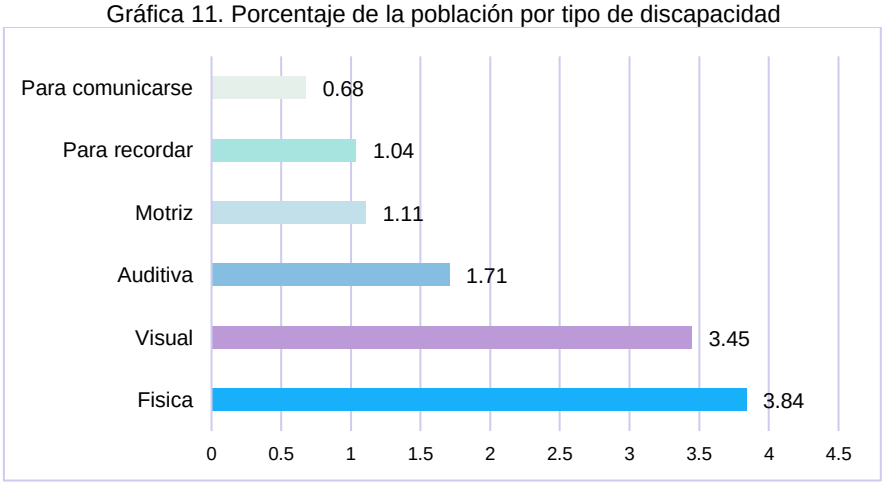
Gráfica 10. Porcentaje de la población con condición de discapacidad



Fuente: (INEGI, 2020)

De acuerdo con el tipo de discapacidad con la que este sector de la población cuenta y que les impide llevar a cabo sus actividades cotidianas, los mayores porcentajes se concentran en aquellos con discapacidad física (3.84%), discapacidad visual (3.45%), discapacidad auditiva (1.71%), discapacidad motriz (1.11%), discapacidad para recordar (1.04%) y discapacidad para comunicarse (0.68%)

Gráfica 11. Porcentaje de la población por tipo de discapacidad



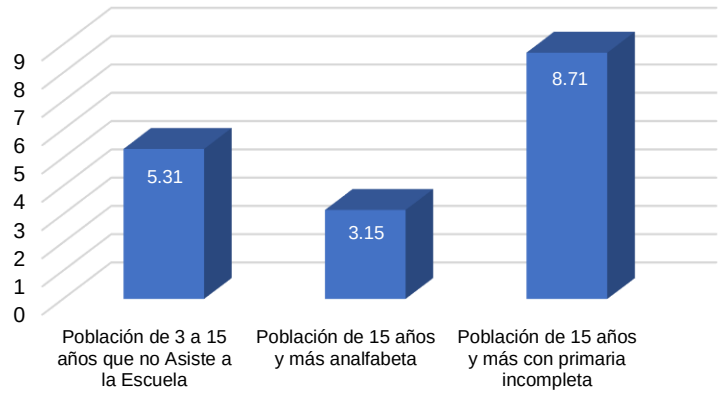
Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Aún a pesar de que la población adulta de 60 años y más tiene una representatividad baja en la población, los habitantes indican que para que puedan llevar un nivel de vida de calidad, es menester establecer una Casa de Día, en la que se les puedan impartir talleres tanto culturales como ocupacionales, en el que puedan desarrollar nuevas habilidades y/o aprender algunas otras cosas; es decir, que los mantengan “ocupados y útiles”, y no se sientan relegados.

2.6.1.2. Educación *(ODS 4, 10)*

En el ámbito educativo, las condiciones de rezago en el municipio de acuerdo con los datos más recientes se pueden observar que la población de 3 a 15 años que no Asiste a la Escuela es de 5.31% (99 individuos); aquella población de 15 años y más analfabeta ocupa un porcentaje de 3.15% (168 personas) y, finalmente la población de 15 años y más con primaria incompleta es de 464 personas (8.71%) (INEGI, 2020).

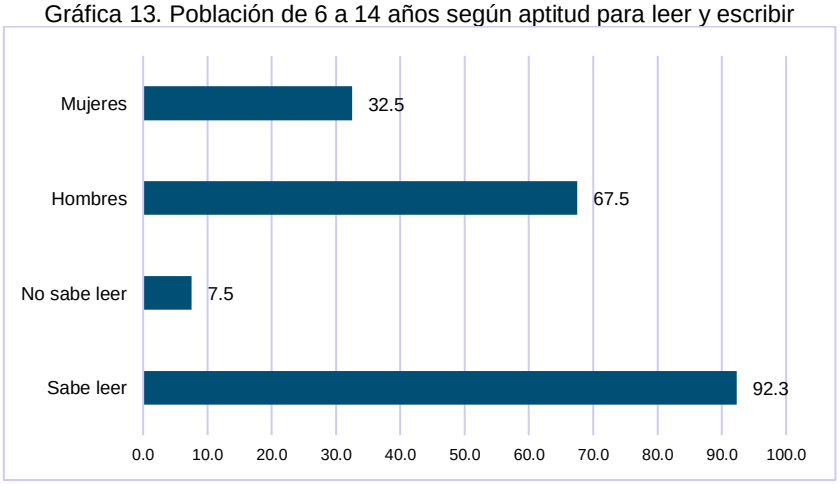
Gráfica 12. Grado de rezago educativo en la población del municipio



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Con respecto a la aptitud para leer, del total de la población de 6 a 14 años (1,063), 92.3% (981) saben leer y escribir, mientras que el 7.5% (80) no saben leer ni escribir; de este sector que no sabe leer, 67.5% son hombres y 32.5% son mujeres.

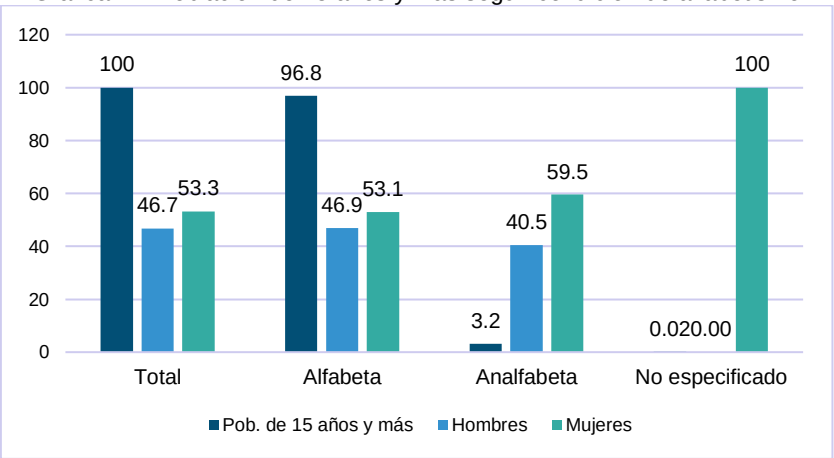
Gráfica 13. Población de 6 a 14 años según aptitud para leer y escribir



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Por otro lado, del total de la población de 15 años y más (5,328 personas), 3.2%, es decir, 168 personas se encuentran en condición de analfabetismo, de las cuales 40.5% (68) son hombres y 59.5% (100) son mujeres.

Gráfica 14. Población de 15 años y más según condición de alfabetismo



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Con relación a la condición de asistencia escolar, del total de la población de 03 años y más (6,715 personas), 29% (1,921 personas) asisten a la escuela, mientras que el 71% (4,794 individuos) no asiste a la escuela; esta alta incidencia de no asistencia a la escuela la podemos observaren los rangos de edad siguiente: de 20 a 24, con 324 personas; de 25 a 29, con un total de 510 individuos y, aquellos que se encuentran en edades de 30 años y más con un total de 3,690 personas.

Si analizamos de acuerdo con el sexo de los habitantes, podemos observar que el 46% (2,229 personas) corresponde a los varones y el 54% (2,565 personas) a las mujeres del municipio; de igual forma, en los rangos de edades antes mencionados se encuentra el grueso de la población en ambos sexos que no asisten a la escuela, siendo más evidente en las mujeres ya que en el rango de 30 años y más el número es de 2,016 mujeres contra 1,674 varones.

Dentro de las instituciones educativas que se encuentran en el municipio el Jardín de Niños “Jean Piaget” y “Fernando Montes de Oca”, la escuela Primaria “Sor Juana Inés de la Cruz”, la Escuela Secundaria Técnica No. 76 “Rufino Tamayo” y el COBAO plantel número 42 en la Primera Sección; en la Segunda Sección se encuentra el Jardín de niños “Francisco Villa” y la Primaria “Ignacio Zaragoza”; en la Tercera Sección; el Jardín de niños “Josefa Ortiz de Domínguez” y la Primaria “Aquiles Serdán”; en la Agencia de Santa María Tenexpan el Preescolar Comunitario “Rufino Tamayo” (CONAFE), Primaria “Francisco Sarabia” y la Escuela telesecundaria.

Respecto a las necesidades específicas de cada una de las instituciones se encuentran las siguientes, durante este ciclo escolar 2021-2022:

Tabla 7. Listado de instituciones educativas del municipio y sus necesidades

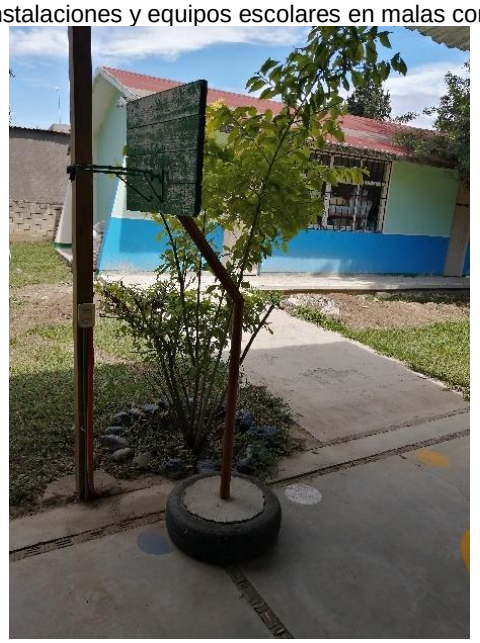
Ubicación	Nombre escuela	No. alumnos	Necesidades generales	Necesidad prioritaria
Primera Sección	Preescolar "Jean Piaget"	35	Dirección, un comedor, fachada, mantenimiento a sanitarios, material didáctico y un cañón.	✓Construcción de la dirección.
	Preescolar "Fernando Montes de Oca"	128	Estructura de plaza cívica, mantenimiento a juegos y fachada.	✓Reestructuración de la estructura de la plaza cívica. ✓Construcción de techado en área de educación física.
	Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	290	Rehabilitación de plaza cívica, rehabilitación de jardineras, rehabilitación de depósitos de basura, rehabilitación de aulas dañadas por el sismo.	✓Rehabilitación de aulas dañadas por el sismo. ✓Rehabilitación de la plaza cívica.
	Secundaria Técnica "Rufino Tamayo"	264	Sala audiovisual, mantenimiento a instalaciones eléctricas, construcción de un aula y remoción de poste eléctrico.	✓Construcción de la sala audiovisual. ✓Construcción de aula.
Primera Sección	COBAO Plantel 42	797	Construcción de un pozo o cisterna, construcción de aula (techo de lámina), construcción de sanitarios.	✓Construcción de pozo o cisterna. ✓Construcción de sanitarios. ✓Construcción de dos aulas. ✓Rehabilitación de espacio deportivo. ✓Construcción de canchas de fútbol. ✓Construcción de techado en área de educación física
Segunda Sección	Preescolar "Francisco Villa"	36	Construcción de cancha deportiva, remodelación de techado de plaza cívica.	✓Remodelación de techado de plaza cívica. ✓Alumbrado.
	Primaria "Ignacio Zaragoza"	187	Rehabilitación de dos aulas dañadas por el sismo, pintura general, rehabilitación del pórtico por contingencia sanitaria, rehabilitación de biblioteca escolar, rehabilitación del piso de la plaza cívica, remodelación y ampliación del aula de medios, rehabilitación de sanitarios del salón de usos múltiples, 10 proyectores, 15 computadoras de escritorio, material bibliográfico para los alumnos de 1° a 6°, una desbrozadora, tres botes grandes con llantas para la basura y herramientas (rotomartillo, juego de dados, pinzas, desarmadores, etc.)	✓Rehabilitación de dos aulas. ✓Rehabilitación del piso de la plaza cívica. ✓Rehabilitación de biblioteca escolar. ✓Rehabilitación de sanitarios en salón de usos múltiples. ✓Rehabilitación de aulas.
Tercera Sección	Preescolar "Josefa Ortiz de Domínguez"	31	Rehabilitación de sanitarios, agua insuficiente, protección de puertas, fachada y poner en funcionamiento el pozo.	✓Rehabilitación de sanitarios. ✓Construcción de comedor escolar. ✓Construcción de dos aulas. ✓Construcción de techado en área de educación física. ✓Rehabilitación de aulas.
	Primaria "Aquiles Serdán"	112	Construcción de bodegas, rehabilitación y protección de escaleras en ambos lados, rehabilitar la cancha y construcción de piso en la segunda planta.	✓Construcción de bodegas. ✓Rehabilitación de cancha deportiva.
Agencia Tenexpan	Preescolar "Rufino Tamayo"	5	Loza colgada, construcción y remodelación de juegos infantiles.	✓Reconstrucción de loza en un aula que está "colgada". ✓Cosntrucción de cancha deportiva. ✓Rehabilitación de cancha deportiva.
	Primaria "Francisco Sarabia"	46	Rehabilitación de sanitarios y construcción de biblioteca que se encuentra incompleta.	✓Rehabilitación de sanitarios.
	Telesecundaria	49	Techado y piso de la plaza cívica.	✓Construcción de techado y piso de la plaza cívica.

Fuente: Elaborado con los integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Pablo Huitzo y los comités

Dada la situación surgida en el 2020 por la pandemia, los estudiantes dejaron de asistir a las aulas, lo que provocó el abandono de las mismas, dadas estas circunstancias no se les ha brindado el mantenimiento requerido, aunado a que algunas de ellas fueron vandalizadas; por lo tanto, a pesar de no estar en funcionamiento es pertinente y oportuno generar un programa de mantenimiento correctivo a dichas instituciones, desde lo que es pintura, impermeabilización, reparaciones físicas así como instalaciones eléctricas y de distribución de agua, para contar con las condiciones necesarias y básicas, y estar preparadas al momento en que las autoridades indiquen el regreso a clase, por lo tanto, también se tendrá que dotar de productos propios y adecuados para el resguardo de la seguridad de los niños y jóvenes estudiantes.

Por otro lado, derivado de esta misma situación, y con relación a la disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y comunicación (TIC) 65% (1,241) de las viviendas no disponen de internet y 70% (1,333) no cuentan con computadora, laptop o tablet; por lo tanto, la administración municipal en pro de generar las condiciones adecuadas para el acceso a dicha tecnología y mejorar así la educación de los niños y jóvenes, han puesto especial interés en poder gestionar a través de asociaciones civiles, empresas privadas y, desde luego, empresas gubernamentales, el acceso a dichos bienes y servicios.

Foto 2. Instalaciones y equipos escolares en malas condiciones



Fuente: Visita de campo equipo de trabajo ADIS-UABJO con autoridades municipales, junio 2021.

2.6.1.3. Salud *(ODS 3)*

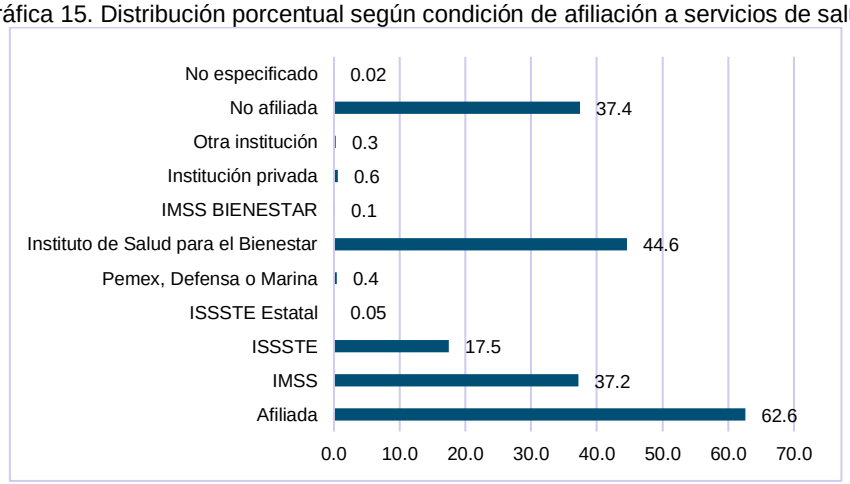
El alcance y acceso a los servicios básicos de salud, permitirá un pleno desarrollo de los habitantes de una nación, fortaleciéndolos mediante la protección ante eventualidades que

puedan presentarse en el ámbito de su salud, como lo es el caso actual en el que nos encontramos derivado de la pandemia por Covid-19.

La salud, es pues, la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social, es un derecho fundamental de todo ser humano.

Según datos oficiales, en el municipio 37.4% (2,632 personas) de la población no se encuentra afiliada a algún tipo de servicio de salud; aquellos que, si cuentan con algún tipo de servicio de salud, se encuentran afiliados principalmente al Instituto de Salud para el Bienestar (44.6%); al IMSS (37.2%); al ISSSTE (17.5%), y en menor porcentaje otras instituciones que brindan servicios de salud.

Gráfica 15. Distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

De acuerdo con los recorridos y las entrevistas realizadas a los pobladores, hacen mención que el centro de salud establecido en la cabecera municipal cuenta con dos médicos generales, cuatro enfermeras generales, dos odontólogos, una psicóloga, cuatro pasantes enfermería, una pasante de psicología y dos apoyos administrativos.

Un hecho que llama la atención en cuanto a la prestación del servicio médico, es que una de las doctoras presenta problemas de salud, que le impiden en la mayoría de los casos brindar la atención correcta y adecuada a la población en las consultas médicas y que dada su condición tiende a ausentarse del centro de salud; el otro caso es con respecto a una de las enfermeras que, de igual forma, también tiene problemas de salud, situación que se agrava pues, tiene problemas con la visión, lo que pone en riesgo la salud e integridad de la población, por lo que a sugerencia de la población y autoridades, esta debe ser reubicada en actividades administrativas.

Por lo tanto, el servicio brindado por parte del personal no es el adecuado, aunado a que los fines de semana cuando se presenta alguna situación de salud entre los

pobladores, no hay personal para su atención, por lo que requieren también que se soliciten médicos de guardia.

Este centro de salud brinda atención a las tres secciones que integran el municipio, cuya capacidad es rebasada pues no cuenta con los espacios e infraestructura suficiente y adecuada. La ambulancia con que se cuenta, de igual forma requiere de equipamiento total, pues no cuenta con los aditamentos mínimos para atender urgencias y traslados, así como personal paramédico y un chofer para la misma. Asimismo, la población solicita la contratación de un médico geriatra que brinde atención a la población adulta.

Por otro lado, la casa de salud también requiere se le brinde atención en cuanto al equipamiento con medicamentos del cuadro básico, se contrate un médico y una enfermera, aunado a ello, también es necesario construir un espacio más para brindar una buena atención a la población, para ello, se encuentra ya disponible un espacio de terreno para la construcción.

Las enfermedades de mayor incidencia en el municipio son: Síndrome metabólico (presión arterial elevada, azúcar en la sangre elevada, exceso de grasa corporal en la cintura y niveles anormales de colesterol), hipertensión y artritis; mientras que aquellas con menor incidencia son las gastrointestinales, respiratorias y combinaciones de las de mayor incidencia con otras enfermedades.

Las enfermedades gastrointestinales sin duda están ligadas a la contaminación del agua de los pozos por aguas residuales de las viviendas, así como por el grado de contaminación del río Atoyac y los fétidos olores que despide. Mientras que el síndrome metabólico y la hipertensión se incrementa por el consumo de alimentos ricos en carbohidratos y grasas de origen animal.

Foto 3. Centro de salud para atención de la población

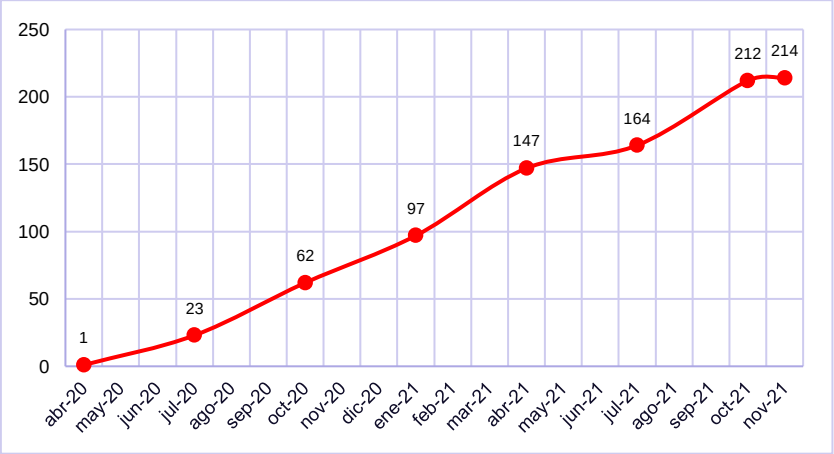


Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO
con autoridades municipales, junio 2021

Lo que ha generado sobrepeso u obesidad infantil en niños y adolescentes primordialmente entre edades que van de los 5 a los 19 años; por otro lado, las enfermedades gastrointestinales e infecciones respiratorias son tema recurrente entre la población, derivado de los malos manejos de residuos sólidos y excretas realizados en el municipio, lo que ha generado una situación grave de contaminación tanto de aire por la quema de la basura, de agua por el desecho de excretas a los depósitos de agua (arroyos), pues en el municipio no se cuenta con sistema de drenaje alguno; todos los pobladores hacen uso de letrinas.

La actual situación pandémica a nivel mundial por la que estamos atravesando, ha traído afectaciones graves en todos los ámbitos, máxime en los municipios carentes de los servicios básicos de salud. En este sentido, hasta el 23 de noviembre de 2021, el municipio contaba con un total de 214 casos acumulados por Covid-19.

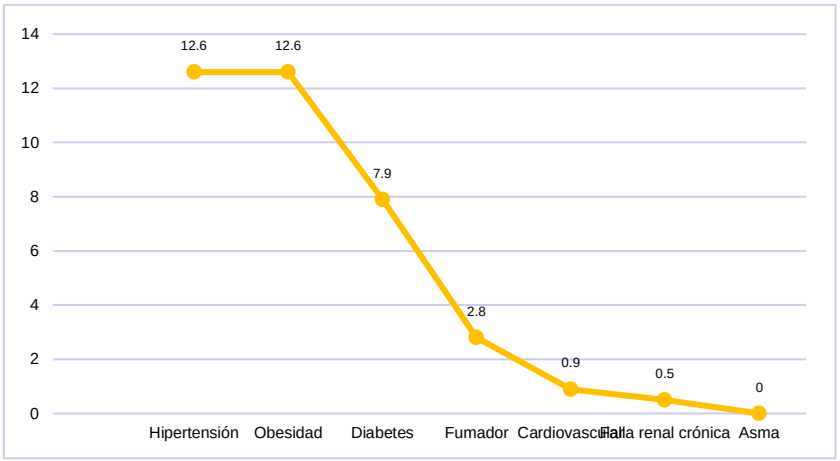
Gráfica 16. Número de casos positivos en el municipio, al 24 de noviembre de 2021



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección General de Epidemiología (2021)

Con respecto a la comorbilidad o morbilidad asociada a los contagios, de los 214 casos, por enfermedades como hipertensión y obesidad se han registrado 27 casos confirmados en cada una de estas comorbilidades, es decir, 12.6% por cada una de ellas; 17 casos por diabetes (7.94%); seis casos de fumadores (2.8%); dos casos por enfermedad cardiovascular (0.93%) y un caso por falla renal crónica (0.47%). El resto de los contagios no tiene que ver con ninguna otra enfermedad asociada.

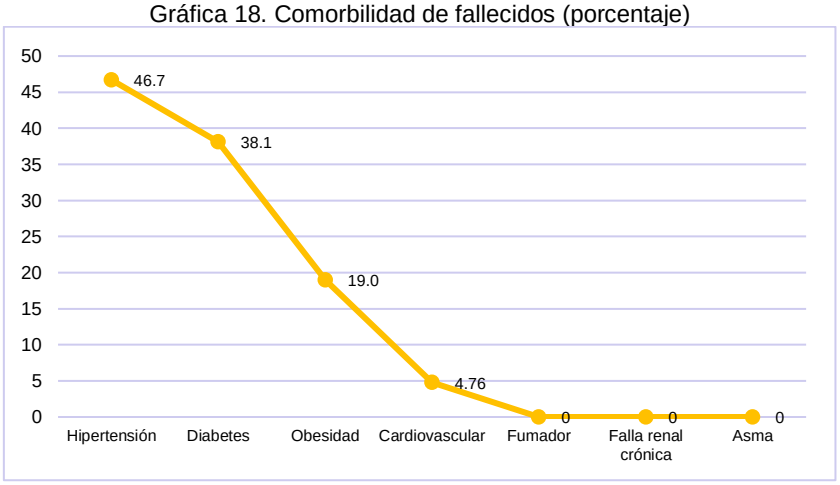
Gráfica 17. Comorbilidad de casos confirmados (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección General de Epidemiología (2021)

Por otro lado, las muertes por COVID-19 están asociadas directamente por complicaciones de otras enfermedades, diez casos con diagnóstico de hipertensión (47.6%); ocho casos de diabetes (38.1%); cuatro por obesidad (19%) y uno por enfermedad cardiovascular (4.76%).

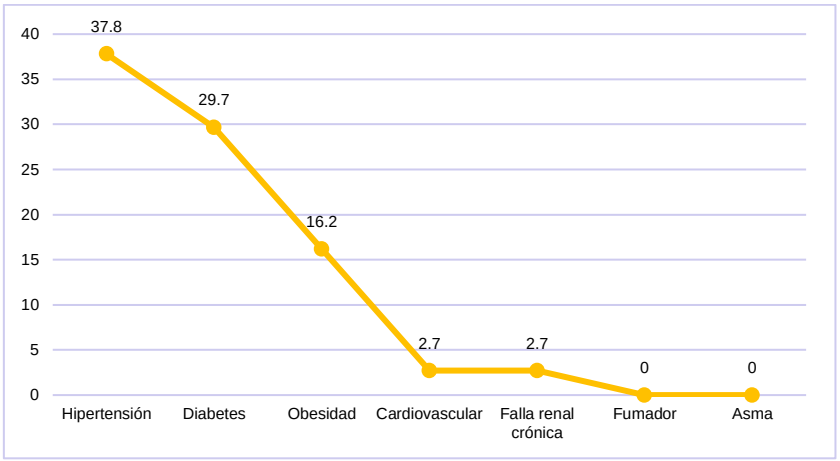
Gráfica 18. Comorbilidad de fallecidos (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección General de Epidemiología (2021)

Siguiendo con la morbilidad asociada, pero ahora concerniente a los pacientes que se encuentran hospitalizados, se tiene que 14 casos por hipertensión se encuentran aún hospitalizados (37.8%); 11 por diabetes (29.7%); seis por obesidad (16.2%); uno por falla crónica renal (2.7%) y, de igual forma, uno por enfermedad cardiovascular (2.7%).

Gráfica 19. Comorbilidad de hospitalizados (porcentaje)

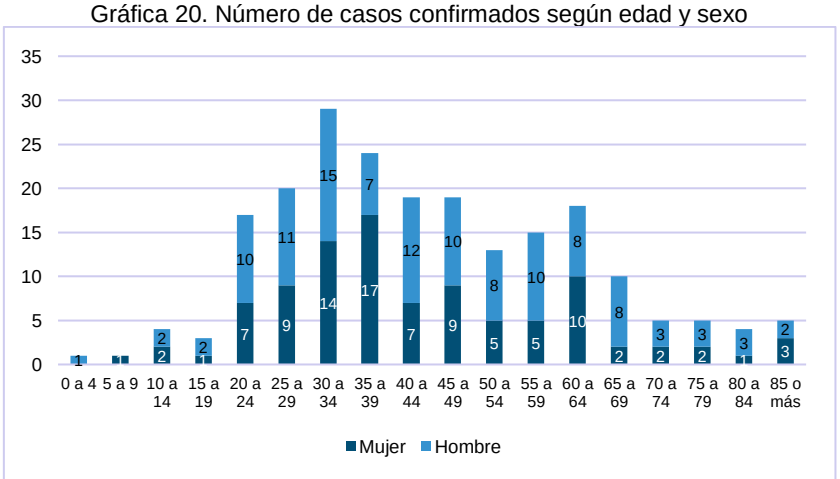


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección General de Epidemiología (2021)

Con respecto a la distribución de casos confirmados según el rango de edad y sexo, se tiene que mayormente el número de casos se ha presentado entre varones y en menor cantidad en las mujeres; sin embargo, como se puede observar en la gráfica 15, el rango de edad que va de los 30 a 34 es donde mayores casos se han presentado con 15 (51.7%) en hombres y 14 (48.3%) en mujeres.

En el mismo sentido se encuentra aquellas personas en edades de 35 a 39 años, con una incidencia de 17 (70.8%) casos en mujeres y 7 (29.2%) en hombres; seguidos de los de 25 a 29 años con 11 (55%) casos en hombres y 9 (45%) en mujeres; los de 40 a 44, 12 (63.2%) en varones y 7 (36.8%) en mujeres; aquellos de 45 a 49, 10 (52.6%) en hombres y 9 (47.4%) en mujeres; de 60 a 64, 8 (44.4%) en hombres y 10 (55.6%) en mujeres); los de 20 a 24, 10 (58.8%) en hombres y 7 (41.2%) en mujeres; 55 a 59, 10 (66.7%) en hombres y 5 (33.3%) en mujeres); los demás rangos de edad, se encuentran con menores porcentajes.

Gráfica 20. Número de casos confirmados según edad y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección General de Epidemiología (2021)

Con respecto a esta situación, los pobladores exhortan a las autoridades a brindar los apoyos necesarios a las personas y familias que se encuentran en esta situación.

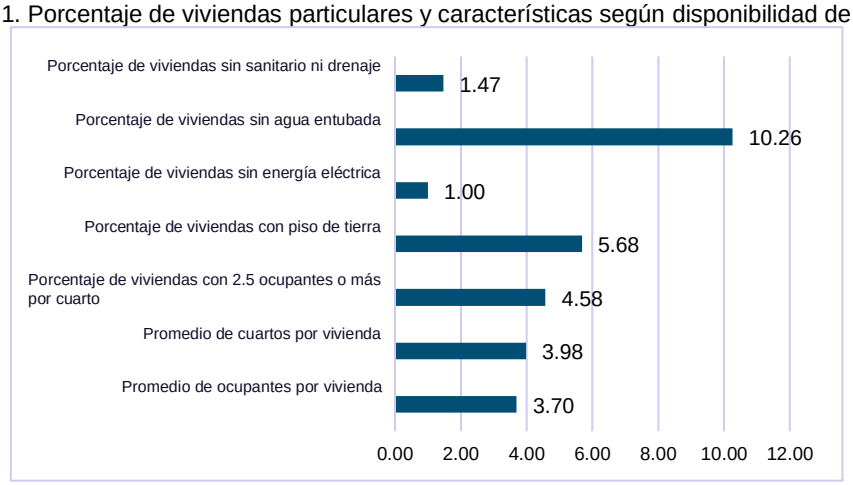
2.6.1.4. Vivienda *(ODS 1, 6)*

La vivienda es considerada como unos de los factores determinantes de bienestar social y de calidad de vida, cumple con los anhelos más deseados de la población y contribuye en gran parte al bienestar físico, mental de los residentes, los servicios urbanos con los que cuenta. La calidad de vida y su ubicación son de vital importancia para la seguridad y el disfrute de la vida privada y el desarrollo familiar.

En el municipio se contabilizan 1,903 viviendas, de las cuales 1,248 se clasifican como casa única en el terreno; 650 son casas que comparten terreno con otras; dos están consideradas como local no construido para habitación y tres no especifican de qué tipo son. El promedio de cuartos por vivienda es de 3.98 con un promedio de 2.5 ocupantes por cuarto en el 4.8% de las viviendas; 5.68% (108 viviendas) cuentan aun con pisos de tierra.

Con relación a los servicios básicos con los que se entiende deben de contar; 10.26% (195 viviendas) no tienen agua entubada; 1.47% (28 viviendas) no cuentan con sanitario ni drenaje y 1% (19 viviendas) están sin energía eléctrica y 21% (403 viviendas) no tienen drenaje; cabe hacer mención que en el municipio no existe como tal un sistema de drenaje, lo que utilizan los pobladores en sus viviendas son fosas sépticas o letrinas (INEGI, 2020).

Gráfica 21. Porcentaje de viviendas particulares y características según disponibilidad de servicios



Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

Con relación a la disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y comunicación (TIC) se tienen los siguientes datos, 65% de las viviendas no disponen de internet; 70% no cuentan con computadora, laptop o tablet; 13% no tienen refrigerador; 81% no cuenta con línea telefónica fija, lo que indica que 91% de la población tenga un teléfono celular, mientras que el 9% restantes, no cuentan con ello; 33% no cuenta con lavadora; 65% sin microondas; que son los tipos de bienes indispensable para el desarrollo de las actividades dentro de la casa.

De con las características sobre los materiales de las viviendas, según la resistencia de los materiales en sus paredes aquellas que están hechas con material de desecho o lámina de cartón representan el 3.9% (72 viviendas); el tipo de material con los cuales está construido el techo se tiene que el 0.1% (dos viviendas) cuenta con material de desecho o lámina de cartón; y con respecto al hacinamiento, son 66 viviendas (3.6%) las que se encuentran en esa situación.

La mayoría de las viviendas vernáculas presentan daños en los muros por el salitre, desprendimientos de aplanados, cubiertas de tejas en malas condiciones y por falta de mantenimientos, en tiempos de lluvias presentan muchas dificultades por el agua.

Ante todo, esto es muy importante señalar que juntamente con el Ayuntamiento Municipal y los habitantes presentar proyectos para el rescate de las viviendas ya que presentan la cultura tangible del pueblo.

Foto 4. Viviendas tradicionales con deficiencias ubicadas en el municipio



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO. Junio 2021, Luis Manuel Hernández Tolentino.

2.6.1.5. Infraestructura social *(ODS 1, 6)*

Agua Potable

Vecinos de la colonia El Gentil, requieren de la introducción de dicho servicio, además de que el tanque con el que cuentan para surtirse del vital líquido requiere de una bomba y un filtro para su buen funcionamiento. En la Segunda Sección en la colonia Centro, también requieren de dicho servicio en las viviendas que aún no cuentan con ello. En la calle Vicente

Guerrero, Barrio Yuteyito, Xadani; Guadalupe, Cañada Chisme y Agua Blanca de la Primera Sección se requiere de la ampliación de red de agua potable.

De igual forma en las calles de El Pedregal, Privada del Pedregal, El Nanchal, Prolongación de Juárez, El Coquito, Lateral de Carretera Internacional 190, Mariano Abasolo, Revolución, Lateral del Rio Atoyac, 21 de marzo, Arroyo Cuajilote, tramo Carretera Internacional de Arroyo Cuajilote hacia el campamento, Yutetín/Guayabal de la Segunda Sección.

En la Tercera Sección vecinos de la calle Los Ocotales solicitan la ampliación de la red de agua potable, la instalación de medidores para la red de agua potable en las calles 5 de mayo, 24 de febrero, Loma Bonita, Mariano Abasolo, Privada del Amor, Independencia, Los Ocotales, Los Pinos, El Gentil y Arroyo Nicolás.

En el Barrio La Cruz Parte Alta, los pobladores solicitan se brinde el mantenimiento al tanque de agua para su adecuado desempeño; mientras que en la colonia Yutetin/Guayabal, solicitan la ampliación de la red de agua potable, perforar un pozo profundo y construir pequeñas represas para la retención de agua.

En el Barrio El Llano, requieren que se lleve a cabo la distribución de agua de la presa hacia la zona, pues brindaría mayores beneficios para la población; en la colonia Arroyo Cuajiote, Barrio Yuteito, Barrio Guadalupe, requieren de la introducción y ampliación de la red de agua potable, al igual que en la colonia Cañada Chisme, Barrio Agua Blanca y Magueyales se requiere de la ampliación de este servicio.

En Tenexpam, solicitan la construcción de un nuevo pozo dado que el que se encuentra ya no tiene la capacidad suficiente para surtir a la población. En este mismo sentido, se requiere también de la perforación de pozos en la Calle Asunción de la Agencia Santa María Tenexpam y en la calle El Coquito de la Segunda Sección de la localidad de San Pablo Huitzo

Foto 5. Depósitos de agua que requieren intervención para un buen sumistro a la población



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO
con autoridades municipales, junio 2021

Energía Eléctrica.

Las viviendas particulares habitadas (1,903) según disponibilidad de energía eléctrica, 99% cuentan ya con este servicio, 1% no cuentan con el mismo. Asimismo, el municipio cuenta con 2,598 tomas instaladas de energía eléctrica de las cuales 2,348 son domésticas y comprende tarifas 1, 1A, 1B, 1C, 1D y DAC; dos de alumbrado público con tarifa 5A; ocho para bombeo de agua potable y negra con tarifa 6; 33 de uso agrícola que comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N; y 207 industriales y de servicios con las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L; mismas que surten del servicio a las tres secciones que integran el municipio.

En ese sentido se requiere de la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de las calles Yutetuiño, Agua Blanca, San Pablo, 25 de enero, Agua Fría, Prolongación Camino Agua Blanca de la Primera Sección. En las calles de El Pedregal, Privada del Pedregal, El Pocito, Prolongación de Juárez, El Coquito, Emiliano Zapata, 21 de marzo, La Cañada, La Cruz, Lomas de Yutetoto, La Era, El Higo, El Nanchal, Cañada Flor, Privada los Aguacates, Los Nebros y Privada del Moral de la Segunda Sección. En la Tercera Sección las calles de Los Ocotales y El Gentil; así como en la Agencia de Santa María Tenexpam en la Calzada de la Asunción Y Bordo del Rio Atoyac.

Foto 6. Calles en mal estado y sin alumbrado público



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO. Junio 2021, Luis Manuel Hernández Tolentino.

En zonas y zalles en donde se carece de instalaciones de energía eléctrica, autoridades municipales indican que se realizaran gestiones para la introducción de esta a través de paneles solares, como lo es en la Primera Sección en las calles Agua Blanca, Agua fría, Carretera A Jayacatlán, Cañada Chisme y Los Pinos. En la Segunda Sección, las calles de Prolongación de Juárez, El Coquito, Emiliano Zapata, La Cañada, La Cruz, Lomas de Yutetoto, La Era, Cañada Flor, Privada los Aguacates y Los Nebros. Y en la Tercera Sección, en las calles de Los Ocotales, Los Pinos, Loma Bonita y El Gentil.

El alumbrado público es deficiente, eso les provoca miedo a los habitantes, debido a que entre esquina y esquina hay espacios difíciles de pasar. A pesar de que hay luminarias, algunas no funcionan y ya tienen tiempo así. Pese a contar con energía eléctrica, el alumbrado público

deficiente hace que los pobladores padezcan este problema: deben aprender a vivir en la penumbra apenas se va la luz del día. Requiriéndose el cambio de luminarias de luz pública en toda la población (Primera, Segunda y Tercera Sección).

Drenaje.

Según datos de INGEI el 79% dispone de drenaje, aunque como tal, no existe una red de drenaje sanitario al interior del municipio, lo que la gente utiliza son fosas sépticas; no así el 21% (403 viviendas) que no cuentan con dicho servicio, asimismo, el 1.47% (28 viviendas) no cuentan ni con sanitarios ni drenaje, lo que complica la situación en cuanto a la contaminación tanto del agua como del aire, dado que salen a realizar sus necesidades fisiológicas al aire libre, por lo que se debe considerar el buscar la forma de adquirir baños con biodigestores.

Hechos corroborados por la población, pues datos verbales de los habitantes afirman que la población no cuenta con una red de drenaje, la población en general usa fosa séptica o letrinas, son una alternativa, pero genera mucho problema de mantenimiento y salud, ante esta situación, es importante mencionar que es de vital importancia solucionar dicho problema. Por lo tanto, se requiere de un levantamiento topográfico de toda la población para buscar alternativas de un proyecto integral para el buen funcionamiento de las redes del servicio de alcantarillado.

En este mismo sentido, se debe generar un proyecto para la introducción y construcción de la red de drenaje y el establecimiento de una planta tratadora de aguas residuales en la Primera y Segunda Sección, mientras que en la Tercera Sección se requiere de la rehabilitación de drenaje; para evitar que los desechos se viertan en los ríos y arroyos de la comunidad, pues ante los índices altos de contaminación que éstos presentan, es prioridad de las autoridades el poder brindarles saneamiento y librarlos de la contaminación, que, en conjunto con los municipios vecinos han propiciado.

Para solventar la situación, es preciso llevar a cabo la construcción de baños secos como la instalación de biodigestores en las calles de Agua Blanca, Agua Fría, Carretera a Jayacatlán, Cañada Chisme y Los Pinos, pertenecientes a la Primera Sección. En las calles de Prolongación de Juárez, El Coquito, Emiliano Zapata, La Cañada, La Cruz, Lomas de Yutetoto, La Era, Cañada Flor, Privada los Aguacates y Los Nebros de la Segunda Sección y, en la Tercera Sección en las calles de Los Ocotales, Los Pinos, Loma Bonita y El Gentil.

Panteón.

Referente a este punto, se tiene la existencia de un panteón en la cabecera municipal, a los que no se les ha brindado el mantenimiento y servicio adecuado (correctivo y preventivo), por lo que dentro de la problemática y necesidades a solventar se encuentran las siguientes: muros de contención para la retención de la tierra, red de alumbrado, un centro de acopio para la selección de basura, ya que los usuarios del mismo, la tiran en cualquier lugar; implementar un reglamento de panteones, plano de ordenamiento de tumbas.

Foto 7. Panteón municipal en malas condiciones



Fuente: Visita de campo de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO. Junio 2021, Luis Manuel Hernández Tolentino.

2.6.1.6. Cultura física y deporte *(ODS 3)*

Dentro de las áreas o espacios deportivos con los que cuenta el municipio y los cuales se encuentran registrados ante la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte hasta el 31 de diciembre de 2016, se encuentran 6 campos y canchas de futbol y 11 canchas de basquetbol. Asimismo, cuenta con otros espacios pequeños para la práctica de deportes, mismo que se encuentran en mal estado y que resultan insuficientes para la población.

Dichos espacios son muy poco utilizados, por ende, se encuentran también en malas condiciones dado que no se les brinda el mantenimiento adecuado, aunado a que existe un comité que hasta cierto grado tiene acaparado uno de los campos y que cobran cuotas un poco altas para hacer uso de estas, por lo que se deben de establecer lineamientos claros para su uso.

Recientemente se ha generado un nuevo deporte entre los pobladores del municipio y tiene que ver con el ciclismo, el cual se lleva a cabo de la carretera a Jayacatlán, las montañas de Agua Blanca, Yutetin y Yutetoto, hechas por jóvenes en terrenos comunales con permisos de las autoridades agrarias. Así mismo, se puede observar que en el ámbito

del deporte hay carencia de una brigada médica que auxilie en los casos extremos de accidentes.

En cuanto a la recreación por parte de la población, es menester poder llevar a cabo la construcción e instalación de parques infantiles y gimnasios al aire libre, con la finalidad de que la población pueda ejercitarse, divertirse y al mismo tiempo cuidar de su salud, primordialmente en la colonia centro de la Tercera Sección. En el Barrio Yutetoto se requiere llevar a cabo el mejoramiento total de la cancha de basquetbol con sus tableros, puesto que se encuentra en malas condiciones; dicha situación se presenta también en el Barrio La Cantera, mejorar tanto con la cancha de básquet como la cancha para babyfut.

Los jóvenes de la población que han integrado equipos de fútbol hacen hincapié en brindar el mantenimiento correctivo y preventivo a las diferentes áreas deportivas existentes, puesto que se encuentran en malas condiciones y alguno otros se encuentran cerrados, no permitiendo el acceso a estos. Existen también algunas situaciones jurídicas que tienen que ver con la escrituración de algunos espacios deportivos, por lo tanto, se le debe atender.

En ese mismo sentido, se requiere de la rehabilitación de espacios deportivos en la Primera Sección en el Barrio La Cantera, La Estación, Escuela Secundaria Técnica, Escuela de Bachilleres no.42 (COBAO); en la Segunda Sección, la cancha de usos múltiples "La Bodega de Fertilizantes"; en la Tercera Sección la calle 5 de mayo y, en la Agencia Santa María Tenexpam, en el Bordo del Río Atoyac.

2.6.1.7. Cultura y artes *(ODS 10)*

El Municipio cuenta una biblioteca pública que alberga un total de 5,912 textos con un promedio de 7,703 consultas; aun así, consideran los pobladores establecer nuevos espacios de esparcimiento para los niños que se encuentran en edad preescolar, como lo son ludotecas, otra biblioteca y espacios de esparcimiento.

Se cuenta también con una Casa de la Cultura, misma que ofrece servicios a la población en general, primordialmente a la juventud del municipio ofreciendo cursos y talleres sobre guitarra popular, danza folclórica, artes plásticas y banda de música.

Sin embargo, la infraestructura de este se encuentra deteriorado, las instalaciones eléctricas, la iluminación y el poco equipo con el que cuenta, también están en malas condiciones. Con respecto a la banda municipal, los pocos instrumentos existentes están ya muy deteriorados por lo que se requiere la adquisición de instrumentos nuevos y así poder continuar con la formación musical de la población.

Otro aspecto por el que es reconocido el municipio tiene que ver con ser cuna de pintores reconocidos. Es por lo que, ante la gran diversidad y riqueza cultural existente al interior del municipio, se deben aprovechar de dichas personalidades y la disposición misma que estos tienen para facilitar un acceso al aprendizaje cultural de toda la población, por lo tanto, se tendrán que establecer los enlaces necesarios con organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas para la difusión de estos.

En cuanto a las tradiciones, la fiesta principal se celebra el 25 de enero y se festeja al Santo Patrón San Pablo, durante la cual se refleja la expresión musical y la danza, donde se ve la participación de los chirimiteros, bandas tradicionales, danza de mascaritas y de jardinero; asimismo, se puede disfrutar de la gastronomía tradicional en el que se sirve mole (negro, coloradito, amarillo, verde, chichilo y de olla); estofado, pipián verde o rojo y los ricos tamales de amarillo, de mole negro, de chepil, y de ticumula (frijol entero) y además, dulce de cuajilote, de calabaza, de manzanita, de chayote, garbanzo, arroz con leche, tortillas de mano y los titucos.

Por otro lado, en la agencia de Tenexpan, durante el mes de agosto, se lleva a cabo la tradicional romería en la que pobladores de los municipios cercanos bajan a vender su productos típicos y tradicionales; otras fechas importantes son septiembre en la tercera sección, en octubre la segunda sección y en diciembre en la Col. Guadalupe.

Otro atractivo icónico del municipio es el Exconvento de San Pablo Huitzo, el cual forma un conjunto arquitectónico con atrio, convento y templo, edificado por la orden de frailes dominicos que, de acuerdo con registros históricos la construcción dio inicio durante los años de 1555-1560.

La fachada principal del templo, como la gran mayoría de las que se construyeron durante el siglo XVI, está orientada hacia el poniente, es decir hacia donde se oculta el sol, con el fin de que durante la tarde se iluminase con la luz que penetraba por la gran puerta y por la ventana central. En su interior se ubican dos retablos que se encuentran en malas condiciones por lo que es muy necesario el poder rescatarlos para así conservar el legado histórico del municipio.

Foto 8. Fachada del Exconvento de San Pablo



Fuente: Visita de campo de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
Junio 2021, Luis Manuel Hernández Tolentino.

Dentro de las fiestas tradicionales que se efectúan en la población se encuentran los siguientes: 6 de enero, Día de Reyes; 25 de enero, Fiesta patronal día de San Pablo Apóstol; 15 de Agosto, Fiesta de la agencia municipal Virgen de la Asunción; 10 de Septiembre, Fiesta de la tercera sección San Nicolás Tolentino; 7 de Octubre, Fiesta de la segunda sección Virgen del Rosario; 8 de Diciembre, Fiesta de la Virgen de la Concepción y, 12 de Diciembre, Fiesta de la Virgen de Guadalupe.

Se tiene también conocimiento de la existencia de vestigios arqueológicos en el Barrio El Rosario el cual se encuentra abandonado y que hay que rescatarlo por el valor histórico que representa. Por otro lado, vecinos de la Segunda Sección solicitan la rehabilitación de espacios de la capilla de la Virgen del Rosario. Así como de la rehabilitación de la explanada ubicada frente de la capilla de San Nicolás de Tolentino, en la Tercera Sección.

2.6.1.8. Problemática identificada

Tabla 8. Problemática Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social.

Causas	Problema	Efecto
• Escasos rendimientos en cooperación económica por parte de los ciudadanos. • Insuficiencia en la dotación de servicios básicos.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	• Infraestructura escasa para la dotación de servicios básicos. • Aumento de la marginación y pobreza por carencias sociales.
• Espacios inadecuados en las instalaciones de salud. • Atención del personal médico poco eficiente y escasa dotación de medicamentos del cuadro básico. • Equipo médico deficiente y escaso.	Deficiencias en los servicios públicos de salud	• Atención inadecuada para la población. • Aumento de gastos por parte de la población al asistir a médicos privados. • Respuesta deficiente ante emergencias médicas.
• Infraestructura y mobiliario escolar en malas condiciones e inadecuado. • Deficientes servicios básicos en las escuelas.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	• Déficit de aprendizaje por parte de los alumnos. • Deficiencias en la atención que se brinda a la población escolar.

Causas	Problema	Efecto
• Material didáctico y equipo tecnológico insuficiente.		• Nula o pocas habilidades tecnológicas. • Pocas oportunidades de empleo.
• Espacios culturales inadecuados y abandonados. • Espacios deportivos abandonados y deficientes.	Infraestructura deportiva y social deficiente	• Pérdida de identidad cultural en la población. • Aumento de vicios y enfermedades en la población del municipio por la falta de actividad física.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

2.6.1.9. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Tabla 9. Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1.Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	1.1. Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	5.2 10.3 16.7	10.2 5c	1.1.1. Construir y equipar las casas de asistencia social para las personas en vulnerabilidad. 1.1.2. Implementar un programa integral de atención para las personas en vulnerabilidad. 1.1.3. Impulsar programas de protección y prevención de violencia hacia las mujeres. 1.1.4. Construir y equipar espacios alimentarios a favor de los grupos vulnerables.
2.Combatir el hambre en la población en condiciones de pobreza extrema.	2.1. Disminuir los índices de situación de pobreza y población vulnerable	2.1 2.2	1.1 1.2	2.1.1. Gestionar recursos económicos para la adquisición de equipo e infraestructura. 2.1.2. Eliminar los niveles de desnutrición infantil y hambre en la población del municipio.
3.Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	3.1. Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	1.4 6.1 6.2 7.1	1.2 11.1 16.1	3.1.1. Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio. 3.1.2. Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental. 3.1.3. Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar fmailiar. 3.1.4. Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.
4.Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	4.1. Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	4.1 4.2 10.3	4.a	4.1.1. Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infrestructura y equipo adecuado. 4.1.2. Generar un programa de mantenimiento de los espacios educativos con la participación de la comunidad escolar.
5.Contribuir con el sistema educativo para brindar una mejor educación.	5.1. Implementar acciones en beneficio de la población estudiantil del municipio.			5.1.1. Implementar mecanismos de cooperación con instituciones público-privadas y de la sociedad civil para evitar la deserción escolar. 5.1.2. Disminuir el analfabetismo en la población en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
6.Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a la población del municipio.	6.1. Establecer una gestión interinstitucional de recursos para equipamiento y medicinas en salud.	3.8	1.3 5.6	6.1.1. Mejorar la calidad en equipamiento, insumos y personal de salud municipal
	6.2. Fortalecer labores de protección y promoción de la salud.			6.2.1. Promover actividades de promoción de salud a través de la participación social.
	6.3. Promover la medicina tradicional como práctica segura en el sistema de salud.			6.3.1. Proteger y preservar los conocimientos de la medicina tradicional.
7.Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	7.1. Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	3.8	1.3 5.6	7.1.1. Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.
	7.2. Plantear eventos deportivos y de activación fñisica según las necesidades de la población.			7.2.1. Favorecer la participación de la población en actividades deportivas.
8.Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población.	8.1. Establecer los medios que permitan disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura.	10.2	4.7	8.1.1. Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.
	8.2. Salvaguardar el patrimonio cultural del municipio.			8.2.1. Reconocer, valorar y rescatar la cultura indígena como parte esencial de identidad.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

2.6.1.10. Proyectos

- Gestionar recursos económicos para instalar un comedor comunitario, así como dotar de equipo de cocina.
- Cursos de preparación de alimentos nutritivos para diversificar la dieta de los habitantes del municipio.
- Ampliación de la red de agua potable en las calles: El Gentil, Los Ocotales de la tercera sección;
- Ampliación de la red de agua potable en las calles: Pedregal, Privada El Pedregal, El Nanchal, Prolongación de Juárez, El Coquito, Lateral de carretera Internacional 190, Mariano Abasolo, Revolución, Lateral del Río Atoyac, 21 de Marzo, Arroyo Cuajilote, tramo Carretera Internacional de Arroyo Cuajilote hacia el Campamento, Yutetín Guayabal de la Segunda Sección.
- Ampliación de la red de agua potable en las calles: Barrio Yuteyito, Vicente Guerrero, Xadani; Guadalupe, Cañada Chisme y Agua Blanca de la primera sección.
- Gestionar recursos económicos para la instalación de medidores en la red de agua potable en la calle 5 de Mayo, 24 de febrero, Loma Bonita, Mariano Abasolo, Privada del Amor, Independencia, Los Ocotales, Los Pinos, El Gentil y Arroyo Nicolas, en la tercera sección.
- Mantenimiento del tanque de agua en el Barrio La Cruz parte Alta segunda sección,
- Gestionar recursos económicos para la perforación de pozo profundo de agua en la segunda sección en el paraje El Coquito y en la Agencia Santa María Tenexpam.
- Gestionar recursos económicos para la elaboración del proyecto de la red de drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.
- Gestionar recursos económicos para la adquisición de terreno para la instalación de la planta de aguas residuales de las viviendas del municipio.
- Gestionar recursos económicos para la construcción de la red de drenaje sanitario y tratamiento de las aguas residuales domésticas en el municipio.
- Gestionar recursos económicos para la construcción de baños ecológicos (baños secos) en las viviendas del municipio y su agencia municipal.

- Gestionar recursos económicos para instalación de biodigestores en: en las calles de Agua Blanca, Agua Fría, Carretera a Jayacatlán, Cañada Chisme y Los Pinos, pertenecientes a la Primera Sección. En las calles de Prolongación de Juárez, El Coquito, Emiliano Zapata, La Cañada, La Cruz, Lomas de Yutetoto, La Era, Cañada Flor, Privada los Aguacates y Los Nebros de la Segunda Sección y, en la Tercera Sección en las calles de Los Ocotales, Los Pinos, Loma Bonita y El Gentil.
- Gestionar el programa piso firme para las viviendas de muy alto índice de marginación que cuentan con piso de tierra de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.
- Gestionar el programa de techo firme para las viviendas de muy alto índice de marginación que cuentan con piso de tierra de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.
- Gestionar el programa de cuarto dormitorio para las viviendas de muy alto índice de marginación que cuentan con piso de tierra de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.
- Gestionar el programa de construcción de cisterna prefabricada para las viviendas de muy alto índice de marginación que cuentan con piso de tierra de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.
- Gestionar recursos económicos para mejoramiento del alumbrado público de los barrios, colonias del municipio y agencia municipal.
- Reparación de todas las instalaciones eléctricas del palacio municipal y de los edificios de las escuelas del municipio que lo requieran.
- Gestionar recursos económicos para la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de las siguientes calles de la Primera sección: Calle Yuteyito, Agua Blanca, San Pablo, 25 de enero, Agua Fría, Prolongación Camino Agua Blanca.
- Gestionar recursos económicos para la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de las siguientes calles de la Segunda sección: Pedregal, Privada de Pedregal, El Pocito, Prolongación de Juárez, el Coquito, Emilio Zapata, 21 de marzo, La Cañada, La Cruz, Lomas de Yutetoto, La Era, El Higo, El Nanchal, Cañada Flor, Privada los Aguacates, Los Nebros, Privada del Moral y Revolución.

- Gestionar recursos económicos para la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de las siguientes calles de la Tercera sección: Los Ocotales y El Gentil.
- Gestionar recursos económicos para la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de las siguientes calles de la Agencia Santa María Tenexpam: Calzada Asunción y Bordo del Río Atoyac.
- Instalar contendedores de basura en las calles del centro del municipio.
- Gestionar recursos económicos para impermeabilizar los techos de los edificios de las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y Bachillerato COBAO del municipio, así como la primaria y telesecundaria de la Agencia Santa María Tenexpam.
- Gestionar recursos económicos para seleccionar áreas en donde se habiliten ludotecas, bibliotecas y áreas de esparcimiento.
- Formar jornadas de prevención del contagio del SARS-Cov 2 en las instituciones educativas.
- Gestionar recursos económicos para la creación de la casa de día del adulto mayor.
- Diseñar programas artísticos destinados a la población que asiste a la casa de día del adulto mayor.
- Crear vínculos con Organizaciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales para organizar actividades culturales en la comunidad.
- Gestionar la firma de convenio con la Asociación Civil (A.C.) Instituto Lingüístico de Verano (ILV) para cursos de rescate de las leguas: zapoteco y mixteco a través de cursos para la población que esté interesada en aprender estas lenguas.
- Gestionar recursos económicos para obtener las escrituras del área destinada al campo deportivo en el centro de la comunidad.
- Gestionar recursos económicos para la construcción de un gimnasio al aire libre, así como un parque infantil en el centro de la comunidad y sus colonias.
- Gestionar recursos económicos para rehabilitación de espacios deportivos en Primera sección, Barrio la Cantera, La Estación, en los campos de la Escuela secundaria Técnica, Escuela de bachilleres No. 42 (COBAO) y colonia Esmeralda.

- Gestionar recursos económicos para rehabilitación de espacios deportivos en Segunda sección: Cancha de usos múltiples y “La bodega de fertilizantes”
- Gestionar recursos económicos para rehabilitación de espacios deportivos en Tercera sección: Calle 5 de mayo.
- Gestionar recursos económicos para rehabilitar el espacio de usos múltiples “las Gradas” ubicado en la tercera sección en la calle 5 de Mayo.
- Gestionar recursos para la construcción de techado de la cancha de usos múltiples en la segunda sección calle Luis Pérez García.
- Tramitar recursos económicos para la rehabilitación de explanada en frente de la capilla de San Nicolás de Tolentino en la tercera sección.
- Tramitar recursos económicos para rehabilitar el espacio anexo al mercado municipal en la segunda sección calle Lázaro Cárdenas.
- Gestionar recursos económicos para rehabilitar el espacio de la Capilla de la Virgen del Rosario en la segunda sección.
- Gestionar recursos económicos para la rehabilitación del parque público municipal de San Pablo Huitzo de la primera sección.
- Promocionar en las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su agencia torneos deportivos de fútbol, básquet bol, bicicleta y atletismo, para que se lleven a cabo dos veces por año, premiando a los tres primeros lugares.
- Gestionar recursos económicos para la elaboración del proyecto de la creación de la casa de la cultura.
- Gestionar recursos económicos para dotar de instrumentos de música y vestuario para la casa de la cultura del municipio.
- Gestionar recursos económicos para la adquisición del terreno y construcción de la casa de la cultura
- Gestionar recursos económicos junto con las mesa directiva de las escuelas de nivel preescolar: Jean Peaget de la primera sección la construcción de una área destinada para la dirección; la Esc. Fernando Montes de Oca de la primera sección la rehabilitación de la estructura de la plaza cívica; Esc. Francisco Villa de la segunda sección la remodelación del techo de la plaza cívica y el alumbrado; Esc.

Josefa Ortiz de Domínguez de la tercera sección la rehabilitación de los sanitarios; de la Esc. Rufino Tamayo de la Agencia Santa María Tenexpam la remodelación de la loza de una aula escolar de la escuela.

- Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de las escuelas de nivel primaria: Esc. Sor Juana Inés de la Cruz de la primera sección la rehabilitación de las aulas y de la plaza cívica de dicha escuela; la Esc. Ignacio Zaragoza de la segunda sección equipo y mobiliario: de la Esc. Aquiles Serdán de la tercera sección la construcción de una bodega; de la Esc. Francisco Sarabia de la Agencia Santa María Tenexpam la rehabilitación de los baños.
- Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de la escuela secundaria técnica Rufino Tamayo de la primera sección la construcción de una sala audiovisual y un salón para diseño gráfico; La Telesecundaria de la Agencia Santa María Tenexpam el techado y piso de la plaza cívica. Del COBAO plantel 42 de la agencia la construcción de una cisterna y un pozo de agua, así como la ampliación de los sanitarios.
- Gestionar recursos económicos para equipar de mobiliario y equipo a todos los edificios de las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su agencia municipal.
- Gestionar a través del INEA Instituto Nacional de educación para Adultos, cursos de alfabetización para la población que no sabe leer y escribir.
- Gestionar recursos económicos y firma de convenio con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. la adquisición de computadoras, laptop, teléfonos celulares para la población de carecen de esos instrumentos para continuar con sus estudios.
- Gestionar recursos económicos para realizar un proyecto de ordenamiento de los panteones del municipio y de la Agencia de Santa María Tenexpam.
- Gestionar en el centro de salud del estado de Oaxaca adquisiciones de medicinas para el centro de salud del municipio, así como vacunas y desparasitantes para toda la población del municipio
- Gestionar los dispensarios médicos para el municipio y su agencia, así como jornadas médicas dos veces al año.
- Crear programas de salud en coordinación con el centro de salud y el director de salud de control de peso de la población.

- Gestionar ante los servicios de salud del estado los dos médicos basificados que corresponden al centro de salud del municipio.
- Gestionar cursos de primeros auxilios para la población del municipio dos cursos, con duración de 4 meses cada uno.
- Gestionar recursos económicos para hacer un programa de medicina tradicional a través de la coordinación de la Universidad de la Tierra ubicada en Huitzo (UNITIERRA) y la población del municipio que tenga conocimientos de medicina ancestral.
- Gestionar recursos económicos para equipar la ambulancia del centro de salud.
- Gestionar recursos económicos para la realización de una expo feria de la salud, incluyendo bienes y servicios de la salud en la explanada del palacio municipal
- Tramitar recursos para la adquisición de equipo para las oficinas del DIF municipal.
- Gestionar recursos económicos para la adquisición de andaderas, silla de ruedas, muletas para la población discapacitada los cuales se prestarán a la población necesitada para que se les dé un rehúso de los mismos.
- Elaborar proyectos sociales que permitan el servicio del DIF de cursos de capacitación a la población vulnerable, discapacitada y de la tercera edad.
- Realizar eventos cada tres meses de la venta de productos elaborados por la población que asiste a los cursos del DIF
- Gestionar apoyos económicos para la contratación de maestros para el centro del DIF para impartir talleres deportivos de karate, tae kwon do, aerobic, baile de salón, para la población vulnerable.
- Gestionar apoyos económicos a través del servicio estatal de empleo, para la contratación de maestros para cursos de cocina y repostería, bordados y tejidos, corte y confección y bisutería.

2.6.2. Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente

Dadas las condiciones actuales en cuanto a la necesidad y exigencia misma de la población de proclamar por gobiernos honestos en cuanto a sus atribuciones y las actividades que realizan, es imprescindible llevar a cabo una transformación en la forma de hacer gobierno, mismo que deberá hacer énfasis poniendo en primer lugar el bienestar de la población como centro primordial de atención.

Ante dicha exigencia, las autoridades municipales asumen el compromiso de generar un gobierno responsable encaminado a crear valor agregado en el ámbito público, es decir, un gobierno democrático, transparente y sujeto a la rendición de cuentas; labor nada fácil, dado que ordena la identificación y comprensión de los problemas y dificultades que forman una barrera en la solución de los problemas sociales.

Sin embargo, esta situación en vez de representar una dificultad representa un reto, en el cual se pueda generar confianza en la población, por hacer bien las cosas y generar resultados; razón por la cual, se promoverá la participación ciudadana a través de un gobierno de puertas abiertas, en el que se dará voz a cada ciudadano para escuchar y actuar en pro de sus necesidades.

Permitiendo la vinculación directa entre gobierno y sociedad, que sirva para el diseño de políticas públicas pertinentes y eficientes para la mejora de vida de la población, fortaleciendo así las acciones gubernamentales, generando equilibrio, certeza y seguridad en la aplicación de los recursos.

2.6.2.1. Finanzas públicas municipales *(ODS 1, 10)*

Un punto primordial y sumamente importante tiene que ver con las finanzas públicas municipales, es decir, con los recursos que percibe el municipio; pues al ser tema de dinero, los ciudadanos en su mayoría siempre se cuestionan hacia dónde se están canalizando los mismos al observar que no ha habido alguna mejora dentro de la comunidad.

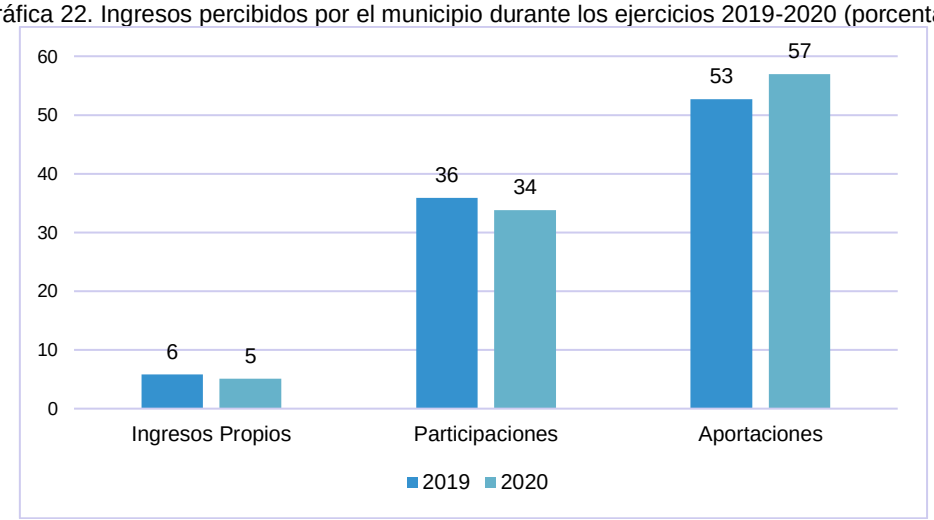
La administración municipal, ha generado un compromiso con los ciudadanos de ser un gobierno de puertas abiertas, donde los pobladores podrán exigir a las autoridades información acerca de qué se está haciendo con el dinero, cómo lo están administrando y dónde se están aplicando.

Bajo este tenor, analizando los últimos ejercicios (2019-2020), respecto al total de ingresos proyectados para cada uno de dichos ejercicios, se puede observar que los ingresos propios que genera el municipio son mínimos respecto a las aportaciones y

participaciones percibidas; es decir, durante el ejercicio 2019, el ingreso propio por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos, solamente representó un 6%; en contraste con las participaciones que obtuvieron un 36% y las aportaciones con un 53%.

Con relación al ejercicio 2020, hubo mínimas variaciones, el ingreso propio se redujo en un punto porcentual, quedando en 5%; mientras que las participaciones disminuyeron dos puntos porcentuales ubicándose en 34%, al contrario de las aportaciones que incrementaron en cuatro puntos porcentuales, obteniendo un 57%, respecto a los ingresos totales de cada uno de los ejercicios analizados.

Gráfica 22. Ingresos percibidos por el municipio durante los ejercicios 2019-2020 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de la ley de ingresos de cada ejercicio analizado

Para el primer año de gobierno de la administración actual, se tiene programado recaudar en ingresos propios un total aproximado de $1,118,000.00 comprendido por impuestos, aprovechamientos, productos, derechos y contribuciones de mejoras. Para ello, se tendrá que reforzar la aplicación de los reglamentos internos a través de su actualización si ya se cuenta con ellos, en caso contrario, crearlos e implementarlos.

La falta de dichos reglamentos y/o la no aplicación de estos, ha suscitado este tipo de problemas en los que los pobladores no están habituados a contribuir con el pago de sus impuestos, primordialmente lo que son prediales y derechos derivados de la enajenación de bienes inmuebles o traslación de dominio.

Lo que hasta cierto punto se agrava, dado que al interior del gobierno municipal se carecen de los mecanismos y herramientas que permitan planificar de forma adecuada la administración y ejecución de dichos recursos.

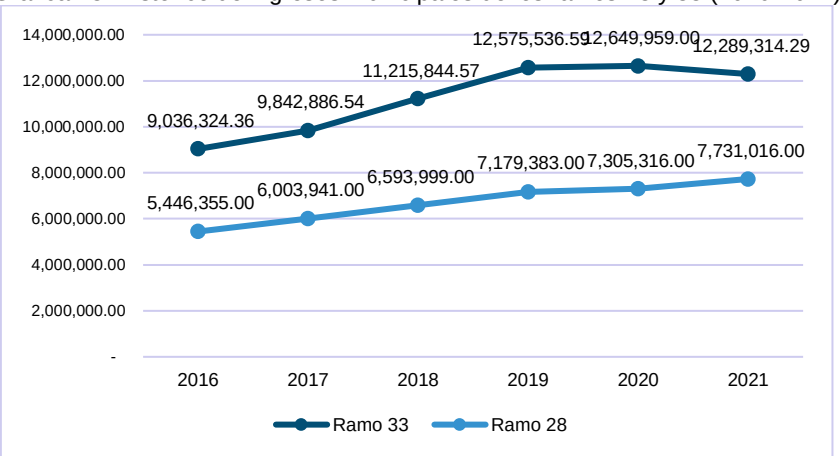
Es primordial llevar a cabo la profesionalización de las y los funcionarios municipales; actualmente no se cuenta con un programa institucional permanente para ello,

y mucho menos con un modelo de certificación de competencias del funcionario público municipal, siendo necesario contar con un sistema profesional de carrera a nivel municipal.

Como se puede observar en la gráfica 18, los ingresos por el Ramo 28, se tiene que durante el año 2017 el fondo de participaciones se incrementó en 557,586 pesos, es decir, un incremento de 9% haciendo un total de 6,003,941 pesos, respecto a 2016 que alcanzó 5,446,355 pesos; mismo porcentaje que se observó para 2018 con un incremento de 590,058 sumando un total de 6,593,999 pesos. En 2019, el incremento fue de 585,384 pesos (8%), dando un total de 7,179,383 pesos; con leves incrementos de 2 y 6 puntos porcentuales para 2020 y 2021 respectivamente.

Referente al Ramo 33, también tuvo incrementos favorables en 2018 (12%) con un total de 11,215,844.57 y 2019 (11%) sumando la cantidad de 12,575,536.59 pesos respecto a años anteriores. Para 2020, sólo hubo un incremento un punto porcentual, alcanzando la cifra de 12,649,959 pesos; sin embargo, para 2021 hubo una disminución del tres puntos porcentuales, es decir, 360,644.71 pesos menos, quedando en 12,289,314.29 pesos.

Gráfica 23. Histórico de ingresos municipales de los ramos 28 y 33 (2016-2021)



Fuente: Elaboración propia con datos de http://www.finanzasoaxaca.gob.mx/

En las entrevistas realizadas a las autoridades, mencionan que el municipio actualmente cobra los servicios de luz, agua potable, predial, mercados y cuota del panteón. El 35% de los encuestados, contesta que la población se molesta que hagan esos cobros, mientras que el 6.25% omitió respuesta y el 58.75% contesta que no se molesta la población por los cobros que se realizan.

La población que se molesta por los cobros del municipio se argumentó que se enojan por que el servicio del alumbrado público es deficiente; que los cobros les parecen elevados; porque los servicios son de mala calidad; por falta de ingresos monetarios de la población para realizar los pagos.

Se les preguntó a las autoridades recientes si conocían en que se utiliza el dinero de los cobros que hacen las actuales autoridades contestando el 95% desconocerlo; y el 0.5% supuestamente en el alumbrado público y el otro 5% generalmente para obra pública.

Como se mencionaba anteriormente, al no existir una cultura por parte de los habitantes en el pago de impuestos locales, los ingresos propios del municipio no son suficientes, lo que ha afectado también en cuanto a su participación de los recursos a nivel federal y que ha obligado a las autoridades a caer en prácticas que muchas de las veces endeudan más al municipio; es necesario definir exactamente las partidas tanto de ingresos a obtener como de egresos que se generarán durante la administración, por lo tanto, se requiere que el Ayuntamiento elabore y presente en tiempo y forma dichos documentos (ley de ingresos y presupuesto de egresos).

También se debe elaborar el Bando de Policía y Buen gobierno, en el que queden estipuladas las formas de actuar del gobierno concerniente a las multas y/o impuestos locales que se vayan a generar; y así estar en condiciones para establecer los instrumentos de control adecuados para el manejo y aplicación de sus recursos ya que se carecen de ellos; para así cumplir con sus responsabilidades de acuerdo con la normatividad vigente.

2.6.2.2. Transparencia y rendición de cuentas *(ODS 9, 16)*

Conforme a lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública, es menester de esta administración llevar a cabo y establecer los mecanismos y herramientas necesarias para cumplir con este mandato; para ello, se favorecerá la rendición de cuentas a los ciudadanos, donde se le brindará toda la información respecto a la obtención y la aplicación del recurso que ingresa al municipio; de manera que puedan valorar el desempeño de la autoridad municipal.

Generalmente los recursos que son propios de la administración pública como los fondos transferidos los maneja el Honorable Ayuntamiento a través de la tesorería municipal. De manera específica, el artículo 2 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca señala que, mediante la cuenta pública, los Poderes del Estado y los entes públicos informarán sobre la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos estatales a efecto de comprobar que éstos se ejercieron en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

En este rubro también juegan un papel muy importante instituciones como la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), la Auditoría Superior del Estado (ASE) y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca

(IEAIP); órganos encargados de promover, difundir y garantizar el ejercicio correcto de los recursos públicos para que los ciudadanos estén informados sobre la forma y acciones en las que se están aplicando los mismo.

Es por ello que la autoridad deberá generar y establecer lazos más fuertes con estas instituciones para mantenerse informado de las acciones a tomar en este aspecto, y así, afianzar la confianza de sus gobernados.

Por otro lado, para generar un ejercicio transparente de la forma en que se manejan y aplican los recursos públicos en los diversos proyectos y acciones, así como el facilitar el acceso a la información a la sociedad, es pertinente generar medios a través de los cuales la población se pueda informar.

Uno de ellos es el uso de internet, por lo tanto, el gobierno municipal tendrá que generar y establecer un página electrónica en el que brinde dicha información hacia sus ciudadanos, siendo este, un mecanismo más para transparentar la información y la cuenta pública.

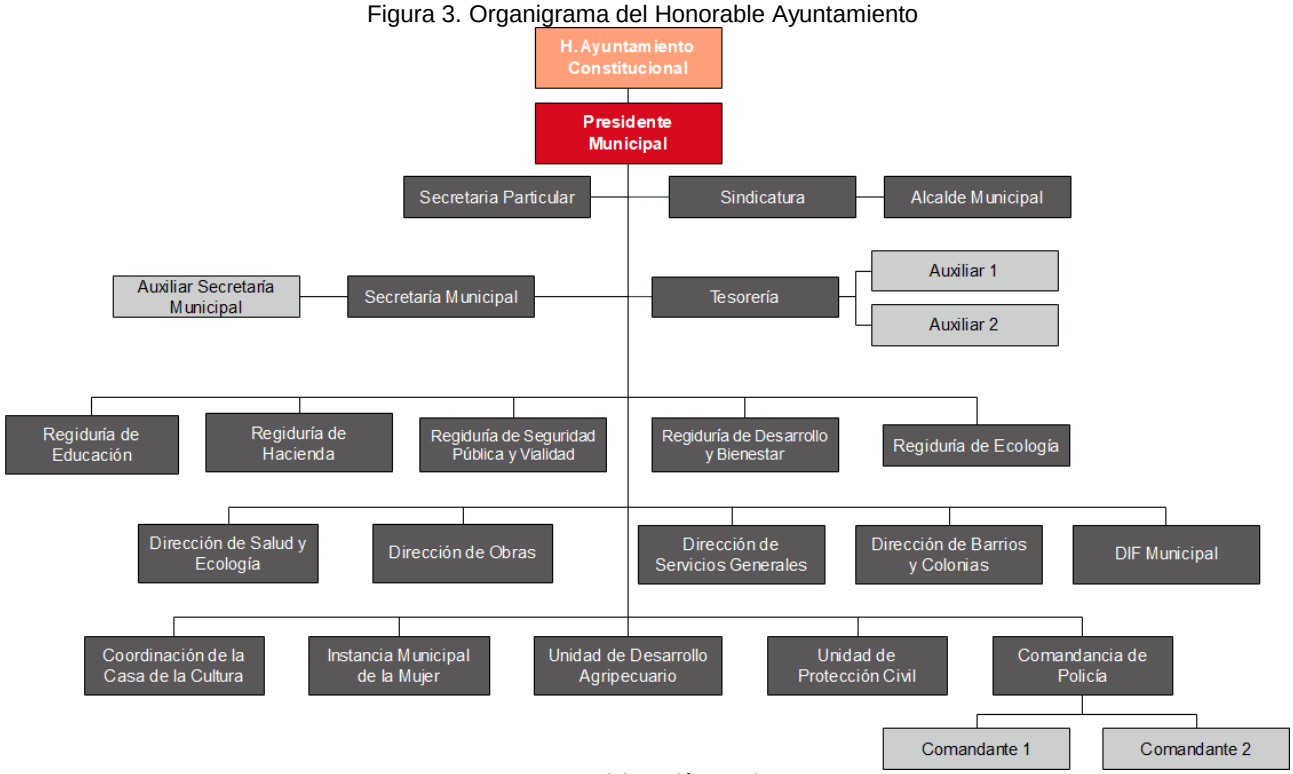
Otro de los puntos que se considera también y que la población ha solicitado, es la creación o el establecimiento de un área que brinde atención y de seguimiento a las necesidades de los habitantes en cada una de las colonias, barrios y la agencia del municipio, con la finalidad de estar más cerca de la gente y así saber oportunamente de la problemática que adolecen.

2.6.2.3. Administración municipal *(ODS 4)*

Dado el tamaño del municipio y el número de habitantes, el Ayuntamiento está integrado por Presidente Municipal, Síndico y cuatro regidores de acuerdo con la ley.

Los integrantes del Cabildo Municipal el 100% contestó que las autoridades municipales en el municipio son elegidas por partidos políticos siendo Morena el partido político que ganó en ese municipio; de acuerdo con las características que presentan, con respecto a la edad se puede observar que son jóvenes adultos, el más joven es de 26 años la secretaria del Síndico municipal, y el más grande de edad es de 59 años la Directora del DIF.

Figura 3. Organigrama del Honorable Ayuntamiento



Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Análisis sociodemográfico de los integrantes del Ayuntamiento

Cargo dentro del Cabildo	Edad	Nivel educativo	Oficio	Lengua indígena	Trabajo	Prestaciones	Tipo de gobierno
Presidente	41	Carrera profesional	No	No	Si	IMSS	Partidos políticos
Alcalde	43	Carrera profesional	No	No	No	No	Partidos políticos
Síndico Municipal	48	Carrera profesional	No	No	Si	ISSSTE	Partidos políticos
Tesorera	50	Carrera profesional	No	No	No	No	Partidos políticos
Regiduría de Hacienda	32	Carrera profesional	No	No	Si	IMSS	Partidos políticos
Regiduría de policía	33	Secundaria	Si	No	Si	Seguro Popular	Partidos políticos
Regiduría de educación	32	Carrera profesional	No	No	Si	No	Partidos políticos
Suplente de la Regiduría de seguridad pública	36	Secundaria	No	No	Si	IMSS	Partidos políticos
Dirección de salud	52	Carrera profesional	No	No	Si	IMSS	Partidos políticos
Directora del DIF	59	Carrera profesional	No	No	Si	ISSSTE	Partidos políticos
Director de servicios municipales	51	Preparatoria	Si	No	Si	Seguro Popular	Partidos políticos
Director de la casa de la Cultura	29	Carrera profesional	No	No	Si	No	Partidos políticos
Director de Obras	43	Carrera profesional	No	No	Si	Clínica del Pueblo	Partidos políticos
Secretaria Auxiliar del Municipio	38	Carrera profesional	No	No	Si	IMSS	Partidos políticos
Secretaria del Síndico municipal	26	Carrera profesional	No	No	No	No	Partidos políticos
Secretario Municipal	51	Preparatoria	No	Si	Si	Seguro Popular	Partidos políticos

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario aplicado

En el nivel educativo el 75% de los integrantes del cabildo cuentan con una carrera profesional; el 12.50% cuenta con la secundaria terminada y el 12.50% con el nivel de preparatoria terminada.

El 12.50% contestó tener un oficio de los cuales uno dijo conocer el oficio de construcción y la otra persona omitió la respuesta. 6.25% contestó hablar otra lengua y el 93.75% contestó no; el que dijo que si comentó que es el inglés la otra lengua que habla. 18.75% contestó estar desempleado no contar con un empleo; el 81.25% contestó si contar con un trabajo.

De acuerdo con las prestaciones de servicio de salud, el 31.25% contestó no contar con ninguno; el 31.25% contestó tener derecho a los servicios del IMSS; el 12.50% tener derecho a los servicios de salud del ISSSTE; el 18.75% contar con el seguro popular; el 6.25% contestó que recurre a la clínica del pueblo cuando necesita servicios médicos.

En el área de ocupación, 12.50% contestó ser contadores; el 6.25% ser médico; el 6.25% ser albañil; 6.25% se dedica a mantenimiento; 6.25% ser profesor; 6.25% ser pintor y rotulista; 6.25% ser empleado; 6.25% comerciante; 6.25% arquitecto; 6.25% apoyo técnico: 6.25% ser maestro de música y el 25% omitió la respuesta.

El 68.75% de los integrantes del cabildo municipal contestó haber recibido capacitación, de los cuales contestaron, el 6.25% haber recibido capacitación de las oficinas de COPLADE; el 6.25% de Tirso en la ciudad de México; el 18.75% de forma particular han recibido la capacitación; el 31.25% no dijo en que forma recibió la capacitación; el 23.55% no han recibido cursos de capacitación.

93.75% de los entrevistados contestó que si les falta recibir capacitación para desempeñar sus funciones y el 6.25% contestó que no; referente a que área les hace falta recibir capacitación contestaron que en: gestión; redacción de actas de acuerdo de cabildo; administración municipal; seguridad pública; actualización de paquetería de office; calidad en el servicio, manejo de computación, en el área de salud, en el ámbito legal; conocimiento de los programas sociales; conocimiento de las dependencias para recibir apoyo para las instituciones escolares; gobierno municipal y políticas públicas.

En la pregunta de que si reciben ingresos monetarios a parte de su sueldo el 43.75% contestó que sí, de su negocio propio, del campo, de una panadería, de su jubilación; el 50% contestó que no recibe otro ingreso; y el 6.25% omitió la respuesta.

Situación Municipal.

Referente a lo que consideran los entrevistados acerca de lo que le hace falta al municipio para que la población viva mejor contestaron: espacios para actividades culturales y deportivas así como emprendimiento; un gobierno incluyente y participativo; una buena organización; un mejor desarrollo económico y mejor seguridad; mejoras en sus servicios públicos e impulso a la economía; brindar con claridad los diferentes servicios que ofrece el municipio en las área de educación, salud y transporte; mejorar la seguridad en el pueblo; apoyo a la gente; un adecuado centro de salud y ofertar trabajos; que los recursos se apliquen de forma correcta; desarrollo económico, invertir en educación e impulsar el desarrollo cultural; servicios de calidad, mayor vigilancia en seguridad pública; cooperación mutua y buen liderazgo.

En el área sobre qué obras han desarrollado en el ayuntamiento periodos anteriores, contestaron que, si han hecho obras correspondientes a introducción del agua, luz; caminos, pavimentado algunas calles del municipio, excepto el drenaje.

Que problemas manifiesta la comunidad que no ha permitido recabar recursos económicos; los integrantes del cabildo municipal electos contestaron que: hay población de muy bajos recursos económicos; falta la elaboración de un buen plan de ingresos; la economía está desactivada; falta de desarrollo en el campo; la falta de fuentes de empleos; la apatía de la población y la desconfianza que tienen para sus autoridades; la delincuencia; la indiferencia de las autoridades; falta de aportaciones de los contribuyentes; una mala ley de ingresos; falta de organización y acuerdo entre los pobladores; apatía de los ciudadanos de colaborar con las autoridades; siniestros por fenómenos naturales que no son atendidos adecuadamente; su economía; mala información y la envidia.

Otro de los problemas que manifiestan tanto autoridades como la población en general, es que se le brinde el apoyo y asesoría especializada en cuestiones que tienen que ver con irregularidades primordialmente con escrituras de propiedades, así como en la generación de testamentos con personas adultas mayores.

El 81.25% de las autoridades municipales recién electas reconocen que si hay personas de la población que se han ido a otros estados o países, yéndose a los Estados Unidos; el 12.50% que si hay población de la comunidad que se han ido a la ciudad de México y a los Estados Unidos y el 6.25% contesta que se han ido a las ciudades de: Guadalajara, Querétaro, Monterrey y a los Estados Unidos; por lo que el 100% de las

autoridades están conscientes de que la población está emigrando a otros lugares en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Referente a que si la población que se encuentra en los Estados Unidos participa económicamente en la comunidad el 50% contestó que no apartan ninguna cantidad para las mejoras del pueblo; el 6.25% omitió la pregunta y el 43.75% contestó que si aportan alguna cantidad económica la población que emigró para las mejoras del pueblo pero que las autoridades no informan en que se utilizaron esos recursos.

Con respecto al uso que les dan a las tierras de la población que emigró a otros lugares contestaron: Que mandan recursos económicos a sus familiares para que las trabajen, los terrenos están abandonados, algunos vienen de regreso a través de los años, las personas que tienen documentos de migración vienen una vez al año al municipio, Quedan a cargo de los familiares y vienen muy raras veces. En cuanto a las causas por lo que la población abandona el municipio: el 50% de los integrantes del cabildo contestaron que por falta de trabajo y también el 50% contestó que por falta de trabajo y también por falta de ingresos monetarios

Se requiere por parte de los integrantes de la autoridad municipal, generar programas de capacitación en diversos temas, para una atención más adecuada y eficiente hacia la ciudadanía. Como parte de la imagen institucional se toma en consideración aquellos espacios que utiliza el Ayuntamiento para el desempeño de sus funciones y/o para brindar una imagen atractiva hacia la población como a los visitantes que llegan al municipio, en este caso, el parque público municipal es uno de ellos, el cual requiere rehabilitación.

También es necesario llevar a cabo la rehabilitación del espacio de usos múltiples "Las Gradas" ubicado en la Tercera Sección, se lleve a cabo la construcción del techado de la cancha de usos múltiples en la Segunda Sección. Así como la rehabilitación, acondicionamiento y construcción del techado de la pista municipal para adecuarla a canchas deportivas, ubicado en el Parque Municipal de la Primera Sección.

2.6.2.4. Problemática identificada

Tabla 11. Problemática Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente

Causas	Problema	Efecto
・Escasa participación contributiva por parte de los ciudadanos de la población. ・Alta dependencia de recursos federales y estatales. ・Deficiencias en la atención por parte de las autoridades. ・Infraestructura deficiente y escasa. ・Deficienias en la organización e incumplimiento. ・Escasas estrategias de participación ciudadana.	Molestia e insatisfacción de los ciudadanos por la falta de atención de las autoridades	・Recursos propios deficientes. ・Deficiencias en la aplicación de los recursos gestionados. ・Nula y/o escasa capacitación de las autoridades. ・Aumento de quejas por parte de la población. ・Mala imagen de las auroridades municipales. ・Inadecuada coordinación en participación ciudadana.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

2.6.2.5. Objetivo, estrategias y líneas de acción

Tabla 12. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1. Generar un ambiente de certeza y confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	1.1. Establecer controles presupuestarios que garanticen la correcta aplicación de los recursos.	16.10 16.6 17.7	1.a. 17.3 17.18	1.1.1. Fortalecer las finanzas públicas proporcionando los elementos necesarios para su desempeño.
	1.2. Lograr un incremento en los ingresos municipales que permitan financiar la prestación de servicios del municipio			1.2.1. Fortalecer los ingresos públicos municipales.
	1.3. Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento de la obra pública.			1.3.1. Promover y atender acciones que motiven la participación ciudadana en corresponsabilidad con el municipio.
	1.4. Diseñar canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía.	9.a.	11.c.	1.4.1. Implementar mecanismos de acceso a la información para generar una cultura de accesibilidad y apertura informativa.
	1.5. Salvaguardar los derechos y obligaciones jurídicas de la ciudadanía.			1.5.1. Contribuir en la realización y/o actualización normas y reglamentos administrativos.
	1.6. Eficientar el desempeño del personal municipal mediante la capacitación y profesionalización del servicio público.			1.6.1. Capacitación a servidores públicos en servicios de atención ciudadana.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

2.6.2.6. Proyectos

- Elaborar los tres años de administración pública con la ley de ingresos y presupuesto de egresos, aplicándose con eficiencia, transparencia y austeridad.
- Actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Generar estrategias de motivación para que la población pague sus impuestos prediales.
- Crear una coordinación municipal de servicios y atención ciudadana convocándolos cada seis meses a una reunión con los integrantes de los comités de colonias para atender sus necesidades, así como su problemática.
- Tener una página en Internet de servicios municipales
- Capacitar al personal que atiende en el palacio municipal sobre los derechos y obligaciones de la población.
- Crear un módulo de atención a personas con discapacidad dentro de las oficinas del palacio municipal.
- Informar de parte de la autoridad municipal las actividades que se están desarrollando al interior del municipio, así como la información de la nómina de los trabajadores del municipio.
- Realizar reuniones con el presidente municipal, y sus integrantes del cabildo y los representantes de las colonias del municipio, cada seis meses para conocer de cerca la problemática de cada colonia.
- Crear una oficina que dé seguimiento a las problemáticas presentadas por la población y sean atendidas y de no poder solucionarse sean canalizadas a las autoridades correspondientes, por ejemplo, irregularidades en sus escrituras.
- Crear un espacio dentro de las oficinas del palacio municipal para apoyar a la población en el mes del testamento las gestiones pertinentes para la elaboración de dicho documento.

2.6.3. Eje III. San Pablo Huitzo Seguro

2.6.3.1. Seguridad pública municipal *(ODS 16)*

En cuanto a este punto, de acuerdo con datos proporcionados por las autoridades y observados en la visita de campo, los elementos de seguridad pública al interior del municipio cuentan con una oficina la cual se encuentra ubicada dentro del palacio municipal, dos patrullas y seis moto-patrullas, sin embargo, es insuficiente para el cumplimiento de sus funciones.

Aunado a ello, los elementos policiacos carecen de certificación alguna, así como de los permisos pertinentes para la portación de armas de fuego, de igual forma, los materiales de trabajo son deficientes en cuanto a uniformes, chalecos antibalas, macanas, etc. Existen también dos casetas de vigilancia que no están en funcionamiento.

Referente al personal policiaco, el municipio cuenta con un regidor de policía, dos comandantes y 18 elementos policiacos, estos últimos, cumplen doble función, es decir, tanto cuidan de la seguridad de los pobladores, como también cumplen el rol de agentes viales, lo que hace imposible cumplir con su función primordial que es el cuidado de la seguridad de los habitantes.

Últimamente, los elementos policiacos se han visto envueltos en problemas propias de sus funciones, pues en el año 2020 se les acusó de haber violado los derechos humanos de jóvenes de la población, haciendo uso excesivo de la fuerza. Estos hechos son lamentables desde luego, derivado principalmente de la falta de preparación y capacitación para el manejo de este tipo de situaciones. Lo que ha derivado en la pérdida de confianza de la población hacia la policía, generando una percepción negativa de la misma, pues más que defensores y cuidadores de la paz, son vistos como agresores.

Para solventar dicha situación y propiciar confianza hacia la población, se realizarán escuerzos conjuntos entre el municipio e instituciones correspondientes tanto a nivel federal como estatal para implementar acciones y eficientar las funciones de los elementos policiacos, dentro de ellas como se mencionó anteriormente está el brindar capacitación adecuada y acorde a sus funciones, generar un proyecto de elementos de vialidad, realizar un proceso de selección de personal, entre otras.

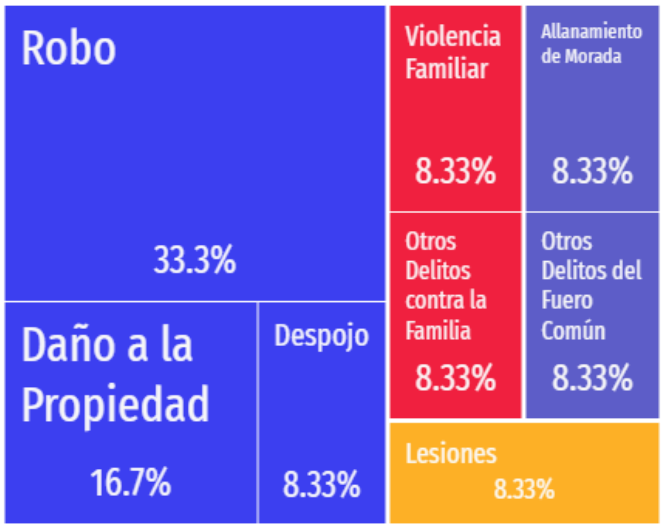
Asimismo, como apoyo a los elementos policiacos, se pretende establecer comités de vigilancia comunitaria en los diferentes barrios, colonias, secciones y en la agencia. Con la finalidad de mantener un perfil bajo en cuanto al cometimiento de delitos en la población;

por lo tanto, también se hace necesario el equiparlos con elementos básicos como linternas, radios, toletes, etc.

En cuanto a los actos delictivos, las denuncias con mayor ocurrencia durante agosto de 2021 fueron robo (33.3%), daño a la propiedad (16.7%), con el mismo porcentaje de 8.33% se encuentran despojo, violencia familiar, otros delitos contra la violencia familiar, allanamiento de morada, lesiones y otros delitos del fuero común. Al comparar el número de denuncias en agosto de 2020 y agosto de 2021, aquellas con mayor crecimiento fueron daño a la propiedad (100%), abuso de confianza (0%) y despojo (0%) (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP], 2021).

Estos hechos antes mencionados, están dados principalmente por el aumento en problemas de alcoholismo y drogadicción en la población juvenil del municipio, dado también por la violencia intrafamiliar que se vive en las familias y que no son denunciadas por quienes lo sufren; de conformidad con lo que mencionan tanto autoridades como población en general.

Gráfica 24. Denuncias presentadas en el municipio (agosto 2021)



Fuente: Elaboración propia con datos del (SESNSP, 2021)

Otro hecho que pone en riesgo la seguridad de la ciudadanía tiene que ver con el transporte público, que cada día va en aumento y, por ende, se generan cuellos de botella en los puntos principales dentro de la población, cosa que se agrava pues se carece al interior del municipio de un reglamento que norme las formas de actuar de este tipo de transporte e incluso los de uso personal.

En el mismo sentido se encuentra la regulación en cuanto a horarios de prestación de servicios de los comercios existentes en el municipio, principalmente en aquellos negocios como bares, cantinas, etc.; pues ponen en riesgo la tranquilidad y seguridad de

los vecinos de la población, ante esta situación, se requiere también la creación e implementación de un reglamento correspondiente.

En este sentido, y dado el contexto anterior, para brindar seguimiento sobre acciones que ponen en riesgo la integridad física de los habitantes, y como estrategia de seguridad, se propone la implementación de cámaras de videovigilancia en los puntos estratégicos al interior de municipio.

2.6.3.2. Conflictividad agraria *(ODS 11, 16)*

El municipio de San Pablo Huitzo obtuvo Resolución Presidencial el 9 de septiembre de 1953, en donde se le reconoció como bienes comunales una superficie de 7,270-20-00 hectáreas. En el año de 1954 los poblados vecinos de Santiago Tenango y San Juan del Estado promovieron un recurso de inconformidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, contra la resolución de Huitzo, la cual fue revocada y ordenándose reponer el procedimiento, situación que hasta el momento aún sigue en trámite, por consecuencia la comunidad de San Pablo Huitzo es una comunidad de Hecho y no de derecho, es decir existe, pero no cuenta con una resolución definitiva.

Cabe mencionar que en los tramites en el Tribunal Unitario Agrario se resolvió el problema con la comunidad de San Juan del Estado, quedando en trámite lo relacionado, al conflicto de límites con Santiago Tenango.

Ante esta situación, en el 2020, en el paraje conocido como Mojonera la Escondida dos comuneros del municipio de Huitzo fueron agredidos por disparos de arma de fuego por los vecinos de Santiago Tenango. Pobladores mencionan que las autoridades del ámbito estatal han intervenido para la solución de este, pero hasta la fecha de hoy, no se ha logrado acuerdo alguno. Por lo tanto, urge se realicen las gestiones necesarias para solventar dicha situación y evitar así que se realicen más actos violentos entre ambas comunidades.

Es importante que ya se defina los límites de los terrenos comunales que estuvieron amparados por la primer resolución presidencial de fecha 9 de septiembre de 1953, y que se hagan los trámites ante el Tribunal Unitario Agrario para que se emita una sentencia de la zona libre de litigio para nombrar a un comisariado de bienes comunales y consejo de vigilancia, y proceder a la actualización del padrón de comuneros, la atención de asuntos internos de la comunidad, la gestión de programas federales enfocados a los comuneros, entre otras cosas.

2.6.3.3. Derechos humanos *(ODS 5, 10, 16)*

Considerando que los derechos humanos son el conjunto de libertades sustentadas en la dignidad humana, cuya ejecución segura resulta imprescindible para el desarrollo integral de la persona; y en donde todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna, en el municipio se presentó una denuncia en 2020 a través de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO).

Derivado del abuso hacia dos jóvenes de la población en donde uno de ellos perdió la vida y el otro quedó gravemente herido por parte de la policía municipal; lo que ha denotado el abuso de autoridad, uso de la fuerza bruta, agresiones, etc., por parte de los elementos. Reflejo de la poca y/o nula preparación de estos en materia del manejo de conflictos y trato hacia los ciudadanos, a falta expresa de protocolos de actuación adecuados por parte de los policías o del personal encargado de su resguardo.

2.6.3.4. Prevención y protección de desastres *(ODS 13)*

Dadas las condiciones geológicas y geográficas en la que se ubica el municipio, de acuerdo con el Sistema de Consulta de Declaratorias operado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CEBAPRED), durante estos dos últimos años, se han realizado dos declaratorias de emergencia para el municipio, el primero de ellos en 2020 clasificado como geológico por el sismo de magnitud 7.4 con profundidad de 22.6 en La Crucecita; la siguiente alerta se realizó en 2021, clasificado como un fenómeno de tipo químico, dado el incendio forestal registrado en los primeros meses de ese año.

Los afluentes derivados del rio Atoyac, representan factores de riesgo de inundaciones, principalmente en las partes bajas del municipio. Como se mencionó, por la geografía de la ubicación y los factores climatológicos, es necesario que se identifiquen las zonas de riesgo al interior del municipio.

Es importante que las autoridades generen el atlas de riesgo municipal, para estar al tanto de las zonas que representen un peligro para los pobladores del municipio, y al mismo tiempo, se realicen actividades concernientes a la prevención de estos, como lo es el establecimiento de un Comité de Protección Civil Municipal con su equipamiento adecuado, así como identificar zonas y espacios que sirvan como albergues.

Una vez identificados los puntos de riesgo para la población, se propone la elaboración de un plan de desarrollo urbano que delimite las zonas en las que se deban de llevar a cabo las construcciones futuras que se tengan en la población por parte de las familias y minimizar eventualidades de riesgo en caso de eventos naturales.

Mapa 4. Indicadores de vulnerabilidad del municipio



Fuente: tomado de (CENAPRED, 2021)

2.6.3.5. Problemática identificada

Tabla 13. Problemática Eje III. San Pablo Huitzo Seguro

Causas	Problema	Efecto
• Elementos de la fuerza policiaca poco preparada. • Infraestructura subutilizada y deficiente. • Normas o regulaciones inexistentes para transporte público y comercios (venta de alcohol). • Escasa coordinación con instancias de seguridad estatal. • Alcoholismo y drogadicción en jóvenes de la población. • Escasa cultura de protección civil.	Deficiencias en los sistemas de seguridad al interior del municipio	• Desconfianza por parte de la población hacia los elementos policiacos. • Deficiencia en atención y respuesta a eventos de inseguridad. • Desorganización y dificultad para aplicar multas o castigos. • Aumento en adicciones en los jóvenes de la población. • Violencia intrafamiliar. • Incremento en la delincuencia juvenil. • Aumento en daños y pérdidas materiales y/o humanas por eventos naturales.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

2.6.3.6. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Tabla 14. Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1.Reforzar herramientas e instrumentos de seguridad para optimizar la capacidad de respuesta policial.	1.1. Diseñar y fortalecer mecanismos de control y confianza en el personal de seguridad.	16.1	16.4	1.1.1. Fomemtar la profesionalización de los integrantes de seguridad pública.
	1.2. Actualizar la infraestructura de seguridad y el equipo de la policia municipal.			1.2.1. Proveer de equipo adecuado a los cuerpos de seguridad pública. 1.2.2. Habilitar módulos de vigilancia para una mayor proximidad con la población.
	1.3. Establecer mecanismos de enlace con la sociedad en materia de seguridad.			1.3.1. Crear canales adecuados de comunicación con la población que permitan su participación en acciones de seguridad.
9.Impulsar acciones que promuevan una cultura de autoprotección en la población.	9.1. Promover la coordinación y participación de autoridades y la sociedad sociedad en acciones para la prevención de riesgos.			1.3.2. Integrar comités operativos para la atención durante y después de emergencias. 1.3.3. Fortalecer la vinculación con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil. 1.3.4. Elaborar un diagnóstico y programa de detección de riesgos.
10. Mejorar la movilidad y la seguridad vial al interior del municipio.	10.1. Implementar recursos que faciliten faciliten el control adecuado en materia de	16.1	16.4	1.3.5. Realizar acciones de seguridad mediante el establecimiento de normas que regulen el

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
	seguridad vial para reducir comportamientos inadecuados.			tránsito vehicular y el funcionamiento de comercios.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento y los comités

2.6.3.7. Proyectos

- Crear comités de vigilancia “comunitaria” por barrios y colonias de las diferentes secciones del municipio y de la agencia municipal.
- Equipar con equipo de trabajo a los integrantes de los comités de vigilancia, como caretas, linternas, radios y toletes, así como capacitación.
- Realizar rondines por todas las colonias y agencia del municipio constantemente para mayor seguridad del municipio.
- Gestionar la activación el módulo de policía en la Colonia El Botón en la tercera sección.
- Crear un Comité de Protección Civil comunitario.
- Gestionar recursos económicos para la elaboración del atlas de riesgo.
- Gestionar recursos económicos para equipar de instrumentos de trabajo a los integrantes del Comité de Protección Civil, radios, cascos, caretas, impermeables, botas, lámparas, botiquín de primeros auxilios y dos camillas, palas, picos, machetes, chalecos reflejantes, motosierra, cuerdas, extintores.
- Gestionar recursos económicos para trabajar en convenio con protección civil estatal en la demarcación de las áreas de seguridad en caso de desastres naturales, temblores, incendios, etc. Así como las áreas que servirán de albergues para reubicar a la población afectada.
- Generar un mecanismo de selección del personal de vigilancia policíaca.
- Solicitar a la Coordinación de Protección civil del estado de Oaxaca cursos de atención a la población en caso de desastres naturales, para el comité de protección civil municipal.
- Gestionar un sistema de videovigilancia en puntos estratégicos del municipio.
- Solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Oaxaca cursos de actualización para los integrantes que forman el equipo de policía del municipio.
- Generar proyectos con la estancia de la mujer para brindar orientación, platicas y apoyo psicológico contra la violencia hacia las mujeres, niños, jóvenes y población vulnerable.

- Firma de convenios con asociaciones civiles como Alcohólicos Anónimos AA, reto a la esperanza, para atención a jóvenes en la prevención de alcoholismo y drogas.
- Elaborar un reglamento de transporte que incluya las normas de vialidad, así como la autorización y permisos de concesiones para moto taxis, taxis y camionetas de transporte y la regularización de la tarifa de costos de cada servicio, tomando en cuenta a la población con discapacidad. seguridad
- Elaborar un reglamento de apertura de comercio y servicios que incluya los requisitos de apertura de negocios, cobros y los horarios nocturnos de los mismos.
- Coordinarse con la autoridad comunal del municipio y el Alcalde municipal para atender la problemática de límites de tierra con los colindantes del municipio.

2.6.4. Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador

De acuerdo con las cifras oficiales que muestran las dependencias federales competentes en materia de desarrollo a nivel estatal y federal que se citan en cada cuadro que se muestra y la situación es la siguiente (SISPLADE, 2020):

Tabla 15. Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico del Municipio[1]

Concepto	# habitantes	% Pers. /carencia[2]
Población total	7, 035	
Pobreza	4, 221	58.34%
Pobreza moderada	3, 331	46.73%
Pobreza extrema	840	11.61%

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con datos del sistema de información digital SISPLADE. INEGI. junio de 2021

De una población total de 7035 habitantes que indica para el año 2020 el INEGI, puede inferirse que para ese año, seis de cada diez personas se clasifican como personas pobres y una de cada diez personas se clasifican en situación de pobreza extrema y si a esto se agrega que únicamente 1095 personas ocupadas perciben hasta dos salarios mínimos como ingreso diario.

Podemos concluir que igual número de familias de cinco miembros en promedio, sobreviven con aproximadamente doscientos cuarenta y seis pesos al día, lo que representa un ingreso promedio por encima del nacional y de ahí que se clasifique con índice bajo de marginación y lo lleve a ocupar el lugar 553 de los 570 municipios en el Estado[3].

Foto 9. Recorridos con autoridades electas, para definir programa de trabajo



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO, junio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

[1] http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=13&idmun=294#indicadores
[2] Se refiere al porcentaje de personas que integran esta población con respecto a la carencia delimitada.
[3] Lo datos del rezago corresponden a la información oficial del año 2015 debido a que esta información es la que está disponible.

2.6.4.1. Vocación productiva del municipio *(ODS 8, 12)*

La identificación de las características del tipo de suelo predomínate, así como de los usos cotidianos que se le está dando actualmente ayuda a determinar la vocación productiva real de la región.

Dicha información permitirá a las autoridades municipales conocer si el uso actual que se le está dando al suelo y la vegetación, es pertinente con la vocación natural del municipio, lo que, en la práctica, debe fortalecer la toma de decisiones en materia de políticas de desarrollo más acordes con esa vocación, y ello fomentará un aprovechamiento más eficiente y amigable con el uso de los recursos naturales del municipio en el futuro.

Tabla 16. Uso de suelo y vegetación que define vocación productiva del municipio

	Uso de suelo		Vegetación
Uso de suelo y vegetación[4]	Agricultura	09.96%	Bosque 59.07%
	Zona urbana	07.04%	Pastizal inducido 23.93%

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con datos del Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI. Junio de 2021.

De acuerdo con las cifras antes mencionadas, en más del ochenta por ciento del territorio municipal (83%) corresponde a bosques (59.07%) y pastizal inducido (23.93%) y se destina un diez por ciento de las tierras a la agricultura y apenas un siete por ciento del territorio presenta un uso con características de zona urbana.

Tomando en cuenta lo que indican los datos del Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos (INGEI, 2010) donde mencionan que el rango de la precipitación promedio en la región es moderada ya que oscila entre los 600 y los 1,000 mm de precipitación anual.

Relacionándola con la persistencia de un clima prevaleciente templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media (57.45%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano (41.99%), entonces podemos inferir que en un 99.44 %, las condiciones son propicias para un desarrollo con base en la agricultura manual estacional (60.66%) y para la agricultura mecanizada continua (9.79%), siendo el restante porcentaje (29.55%) no apta para la agricultura.

Si a lo anterior tomamos en cuenta que en su mayor parte el tipo edafológico del suelo es dominante en el tipo *Regosol* en un 66.09 % y *leptosol* en un 25.42%.

[4] https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20294.pdf

Foto 10. Suelo de tipo Regosol muy extendido en la región, apto para ser destinado para bosque



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
junio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

Vocación potencial para uso de la tierra.

De acuerdo con la información encontrada en las fuentes secundarias, el 37.05% del territorio municipal, no es apta ni para la agricultura en general, ni tampoco para darle un uso pecuario. Sin embargo, es relevante señalar que el 60.66% de la tierra tiene un potencial para establecer agricultura manual estacional y es la opción que debe considerarse para desarrollar proyectos productivos en la región, ya que se amolda con la vocación productiva del lugar.

Tabla 17. Uso potencial de la tierra de conformidad con la vocación productiva en el Municipio

Uso potencial	Características	%
Agrícola	Agricultura mecanizada continua	9.79
	Agricultura manual estacional	60.66
	No aptas para la agricultura	29.75
Pecuario	Establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola	9.79
	Aprovechamiento de la vegetación de pastizal	33.80
	Aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	43.72
	Aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	5.39
	No apta para uso pecuario	7.30

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con datos del Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI. Junio de 2021.

Poco más del 37% del territorio no es apta para uso agrícola (29.7), ni tampoco para uso pecuario (7.3%), lo cual es lógico ya que se trata de suelos de tipo Regosol que es pobre en nutrientes para la siembra, por lo que su mejor uso potencial consiste en realizar una agricultura manual estacional (60.6%) seguida de un aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (43.7%).

Considerando que el territorio municipal cuenta con una superficie de 10,561 hectáreas, 6,406 pueden aprovecharse para establecer agricultura manual estacional o en su defecto 4,657 hectáreas pueden aprovecharse para establecer vegetación natural diferente del pastizal.

Foto 11. Terreno de agricultura manual estacional



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
junio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

Tabla 18. Número y unidades de producción agropecuaria según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal

Entidad y municipio	Unidades de producción	Superficie total has.	Con actividad agropecuaria o forestal		Sin actividad agropecuaria o forestal	
			Total	Superficie has	Total	Superficie has.
Oaxaca	421,692	2´461,050	354, 201	2´030,507	67,491	430,593
% que representa	*0.1259*	*0.0343*	*0.1239*	*0.0356*	*0.1363*	*0.0278*
San Pablo Huitzo	531	844.42	439	724.34	92	120.08

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, Ags. 2009. México en Cifras. Julio de 2021.

Comparativamente, las unidades de producción agropecuaria representan poco más de una décima de punto con respecto al total del estado, ubicadas todas ellas sobre una superficie de 844 hectáreas que representan apenas tres décimas de punto del total de Oaxaca. El 82.67% de las unidades de producción del tienen alguna actividad agropecuaria y el resto (17.3%) desarrollan su actividad en un sector distinto al agropecuario (INEGI, 2020).

Foto 12. La siembra de maíz como actividad de subsistencia persiste como principal fuente de ingresos



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
junio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

Tenencia de la tierra.

Según las cifras presentadas por INEGI, al año 2016, solo existían 114 terrenos unidades de terreno reconocidos con algún régimen de propiedad comunal y abarcaban únicamente 9,431 hectáreas, las cuales en número y superficie representaban ambos porcentajes menores al uno por ciento del Estado. De igual forma se infiere que 1,130 hectáreas del Municipio se encuentran con otro régimen de propiedad, sin que exista en esta fuente la definición de cual es.

Tabla 19. Número de terrenos y superficie total según régimen de tenencia de la tierra[5]

Tipo de tenencia	Oaxaca		Comparativo		San Pablo Huitzo	
	Total de terrenos		Porcentaje de Terrenos	Porcentaje de Hectáreas	Total de terrenos	
	Número	Superficie Hectáreas			Número	Superficie hectáreas
Total	499 050	9 075 521	00228	0.1039	114	9 431
Ejidal	213 137	1 684 373	0	0	0	0
Comunal	219 636	6 260 247	0.0519	0.1506	114	9 431
Privada	63 724	919 187	0	0	0	0
De Colonia	226	7 638	0	0	0	0
Pública	1 727	204 075	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI al año 2016. México en Cifras. Octubre de 2021

Principales actividades que se desarrollan en el Municipio.

En lo referente a las actividades que se desarrollan en el Municipio, en términos del número de terrenos y la superficie que esto abarca, en el 88.60% de los terrenos se desarrolla una actividad relacionada con la agricultura (101 terrenos) ocupando para ello una superficie de 4,257 hectáreas (el 45.14% de las hectáreas totales).

El 7.02% lo realiza en el ámbito forestal (8 terrenos que ocupan una superficie de apenas 5 hectáreas) y en las restantes 4.39% de los terrenos que corresponden a 5, no desarrollan una actividad, pero en cambio abarcan una superficie de 5,169 hectáreas que representan un porcentaje del 54.80% del total, que puede inferirse como desperdiciada.

Según los derechos sobre la tierra, para el año 2016, existían 114 productores que ocupaban una superficie de 9,431 hectáreas, de la cuales, 108 productores ocupaban una superficie de 9,085 hectáreas como propias y 6 productores ocupaban una superficie de 346 hectáreas con una propiedad indefinida (INEGI, 2017).

Tabla 20. Número de terrenos y superficie total según actividad principal[6]

Actividad principal	Oaxaca		Comparativo		San Pablo Huitzo	
	Total de terrenos		Porcentaje de Terrenos	Porcentaje de Hectáreas	Total de terrenos	
	Número	Superficie Hectáreas			Número	Superficie hectáreas
Total	499 050	9 075 521	0.0228	0.1039	114	9 431

[5] https://www.inegi.org.mx/programas/amca/2016/#Tabulados
[6] https://www.inegi.org.mx/programas/ama/2016/#Tabulados

Actividad principal	Oaxaca		Comparativo		San Pablo Huitzo	
	Total de terrenos		Porcentaje de Terrenos	Porcentaje de Hectáreas	Total de terrenos	
	Número	Superficie Hectáreas			Número	Superficie hectáreas
Agricultura	396 741	5 589 264	0.0254	0.0761	101	4 257
Ganadería	56 215	1 539 460	0.0	0.0	0	0
Forestal	3 107	252 519	0.2574	0.0019	8	5
Otra	6 729	143 965	0.0	0.0	0	0
Sin actividad	36 258	1 550 313	0.0137	0.3334	5	5 169

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI al año 2016. México en Cifras. Octubre de 2021

Producción agrícola.

De acuerdo con los datos integrados en la actualización del marco censal agropecuario del año 2016 y atendiendo al número de terrenos y superficie total principalmente sembrada con agricultura a cielo abierto de acuerdo con la disponibilidad de agua, los principales cultivos fueron los siguientes:

Tabla 21. Principales cultivos a cielo abierto según disponibilidad de agua[7]

Cultivos principales	Terrenos con agricultura a cielo abierto		Superficie sembrada estimada y disponibilidad de agua				
	Numero	Sup. Total	Total	Temporal		Riego	
				# terrenos	Sup. total	# terrenos	Sup total
Total	95	2 226.01	603.81	91	530.37	4	73.44
Anuales							
Frijol	21	170.18	170.18	21	170.18	0	0.00
Maíz	64	1 414.53	406.19	62	360.20	2	45.99
Cultivos sin clasificar							
No especificados	6	480.50	ND	6	ND	0	ND
Agrupados[8]	4	160.80	27.44	2	0.00	2	27.44

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI al año 2018. México en Cifras. Diciembre 2021

De acuerdo con esas cifras, el 67.37% de los terrenos cultivados se dedican al maíz, ocupando para ello el 63.55% del total de las hectáreas sembradas, en tanto que el frijol abarca el 22.11% del número de terrenos y el 7.65% del total de hectáreas sembradas. Es de llamar la atención que entre ambos cultivos abarcan el 89.48% del número de terrenos cultivados y el 71.19% del total de hectáreas sembradas. De acuerdo también con las cifras con respecto al número de productores, existen 101 pequeños productores ocupando una superficie de 4,257.15

Tabla 22. Terrenos y superficie con actividad agrícola según estrato

Estratos	Terrenos principalmente con actividad agrícola		Tipo de agricultura					
			Principalmente con agricultura				Terrenos en descanso	
			A cielo abierto		Protegida			
	Número	Sup. Total	Número	Sup. Total	Número	Sup. Total	Número	Sup. Total
Total	101	4,257.15	95	2,226.01	6	2,031.14	0	0
› de 0 a 2 ha.	69	35.06	64	33.34	5	1.71	0	0
Agrupados	32	4,222.10	31	2,192.66	1	2,029.43	0	0

Fuente: Elaboración propia de la AID-UABJO, con datos del INEGI. Diciembre de 2021

[7] https://www.inegi.org.mx/programas/ama/2016/#Tabulados
[8] Dentro de estos cultivos se está considerando principalmente el cultivo de la alfalfa.

Resulta muy significativo que, de los 101 terrenos con actividad agrícola, 32 se encuentran en el estrato de agrupados que realizan actividades agrícolas en áreas protegidas con una superficie de 2,029.43 hectáreas que representan un porcentaje del 47.67% del total de las hectáreas en cuya superficie se desarrollan actividades agrícolas principalmente y que la agricultura que se desarrolla a cielo abierto alcanza una superficie de 2,192.66 hectáreas, que representan un porcentaje del 51.50% del total de las hectáreas, lo que suma entre ambas el 99.17%, lo que da una idea real de la pulverización que se tiene en la tierra según el estrato en que se ubican.

Foto 13. Canales de riego por rehabilitar en 10 Surcos



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO. noviembre de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

Siendo el Municipio de San Pablo Huitzo muy dependiente de su sistema de producción agrícola mediante el riego, los datos actualizados de la superficie incorporada y rehabilitada para el riego que presenta el INEGI para el año agrícola 2020 es el siguiente:

Tabla 23. Superficie de riego incorporada o rehabilitada en el Municipio

Conceptos	Oaxaca	%	San Pablo Huitzo
Total	1,040	5.38	56
Superficie incorporada	0,0	0.00	0
Superficie rehabilitada	1,040	5.38	56

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Noviembre 2021

En lo que respecta a los apoyos financieros que la población de productores agropecuarios con residencia en el Municipio ha recibido, la información disponible es la siguiente:

Tabla 24. Evolución de productores beneficiados y monto pagado por Procampo

Año	Productores beneficiados[9]			Monto pagado miles de pesos[10]		
	Oaxaca	%	San Pablo Huitzo	Oaxaca	%	San Pablo Huitzo
2017	171,997	0.1191	205	539,774	0.0808	436
2016	178,576	0.0817	146	614,389	0.7635	469
2015	180,945	0.0807	146	629,159	0.0721	454

[9] https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?g=20294#divFV1009000050
[10] https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?g=20294#divFV1009000051

Año	Productores beneficiados[9]			Monto pagado miles de pesos[10]		
	Oaxaca	%	San Pablo Huitzo	Oaxaca	%	San Pablo Huitzo
2014	210,218	0.0652	137	611,157	0.0751	459
2013	199,848	0.0665	133	586,076	0.0761	446
2012	246,210	0.0515	127	655,031	0.0972	637

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI al año 2016. México en Cifras. Octubre de 2021

Según esa información, los apoyos presentan un descenso progresivo marcado en el número total de productores beneficiados, no así los montos de apoyo en miles de pesos, cuya disminución ha sido menos agresiva e incluso han aumentado ligeramente en términos porcentuales.

Lo anterior es un indicador de que aproximadamente el 31.55% de los productores, quedaron sin beneficio en ese periodo y es de suponer que abandonaron la actividad agropecuaria para buscar ingresos en otros sectores con mayor dinamismo o que al menos ofrecían mayores beneficios por jornada de trabajo.

En la búsqueda de la información de carácter pecuario, la información oficial disponible en las cifras oficiales es muy atrasada[11], la más actual es del año 2007 no se encuentra disponible para este municipio, y la que se encuentra es de muchos años atrás, por lo que no puede considerarse en este apartado ni el volumen y el valor de la producción pecuaria de ninguna de las especies tales como bovinos, porcinos, caprinos, gallináceas, así como tampoco carne en canal, derivados lácteos y huevo para plato.

Aun cuando por el tipo de suelo predominante es Regosol (y su poca capacidad para retener agua) y lo más recomendable es que sirva como terreno forestal, hasta la fecha la actividad no ha sido incentivada hasta el punto de que la producción forestal, no es considerada como referente generador de alguno de los rubros estadísticos que se manejan a nivel municipal, por lo que no se dispone de información fiable sobre la riqueza generada en este sector.

Misma situación puede considerarse para el sector pesca, debido a que aun cuando se cuenta con una presa de considerables dimensiones y que almacena una gran cantidad de agua, su manejo ha sido más bien sectorial y muy particular, lo que ha limitado su aprovechamiento integral y únicamente ha servido para abastecer las áreas de riego del municipio.

[11] La más reciente corresponde al año 2007, lo que dado el tiempo transcurrido la hace irrelevante como referencia actual.

Foto 14. Presa Matías Romero, gran potencial acuícola



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
julio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

En cuanto a las unidades de producción integradas en organizaciones de productores, según los beneficios obtenidos, para el año 2015, sin datos recientes para actualizar, esa información se encontraba de la siguiente manera:

Tabla 25. Temas de capacitación recibidos en el Municipio. Reporte año 2015

Concepto de beneficio recibido	Total de Oaxaca		% que representa el municipio según beneficio	San Pablo Huitzo	
	Unidades de producción[12]	% de unidades beneficiadas según tipo		Unidades de producción	% de unidades beneficiadas del municipio
Totales	3, 167	100	0.2842	9	100
Compra de insumos	590	18.63	0.5085	3	33.33
Asistencia técnica	696	21.98	0.4310	3	33.33
Producción por contrato	106	3.35	0.9434	1	11.11
Procesamiento y transformación de la producción	167	5.27	1.1976	2	22.22
Comercialización	830	26.21	0.3614	3	33.33
Seguro agropecuario	31	0.98	3.2258	1	11.11
Cobertura de precios	56	1.77	1.7857	1	11.11
Financiamiento	189	5.97	1.5873	3	33.33
Otro servicio	1, 306	41.24	0	0	0

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI al año 2016. México en Cifras. Octubre de 2021

Según la propia fuente, solo fueron beneficiados nueve unidades de producción, entre las cuales recibieron un total de 17 cursos de capacitación de 8 temas distintos. Tomando en cuenta que, para esa fecha, estaban considerados 541 unidades de producción, puede concluirse que fue capacitada un 1.66% del total de las unidades productivas del municipio.

Si a lo anterior se determina que, un curso de capacitación de esta naturaleza se desarrolla generalmente con un promedio de 20 capacitados, puede considerarse que

[12] La suma de los parciales no es igual al total dado que una misma unidad de producción pudo obtener o acceder a distintos tipos de beneficios, apoyos o servicios, a través de su organización.

escasamente fueron capacitados 180 productores de los 844 que existían en ese entonces, lo cual representa el 21.33% del total de los productores activos.

Sin embargo, a pregunta expresa y directa a los productores en las reuniones de trabajo que se desarrollaron con ellos, regularmente manifestaban que desde hacía al menos cinco años, no recibían ningún curso de capacitación que hubiera sido proporcionado por alguna dependencia estatal, federal o incluso municipal.

Por otro lado, y en el caso de la capacitación y asistencia técnica según orientación temática que recibieron las unidades de producción, para el año 2015, sin actualizar, esa información se encontraba de la siguiente manera:

Tabla 26. Capacitación y asistencia técnica recibida por productores en el municipio 2015

Concepto de orientación temática	Total de Oaxaca	% que representa el municipio según beneficio	San Pablo Huitzo
	Unidades de producción que recibieron asistencia o capacitación[13]		Porcentaje de unidades beneficiadas del municipio
Producción	4,630	0.6479	30
Transformación	442	0.6787	3
Comercialización	764	0.2317	2
Organización	433	0.6928	3
Diseño o elaboración de proyectos	204	0.9804	2
Administración	94	0	0
Financiamiento	60	0	0
Programas gubernamentales	32	0	0
Funcionamiento de UMA´S	67	0	0
Otra	294	0	0

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI al año 2016. México en Cifras. Octubre de 2021

La información antes descrita, refiere que para el año 2015, se implementaron cursos que beneficiaron a poco más del 30% del total de unidades del Municipio, recibiéndose cursos en temas fundamentalmente relacionadas con los sistemas productivos, los procesos de transformación, comercialización, organización y diseño y/o elaboración de proyectos, enfocados principalmente en el sector agropecuario.

No existen evidencias prácticas de que se hayan implementado cursos relacionados con el comercio y competitividad, el turismo y la cultura, lo que deja de lado un importante sector de trabajadores de esos sectores y sin la posibilidad de que pudieran enfrentar los nuevos retos en esas que se estaban generando con el desarrollo de las nuevas ofertas en otras áreas y regiones del Estado.

[13] La suma de los parciales no es igual al total dado que una misma unidad de producción pudo obtener o acceder a distintos tipos de beneficios, apoyos o servicios, a través de su organización.

Foto 15. Reunión de trabajo e información con productores de El Molino



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
julio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

Incrementar el uso continuo de tecnologías de vanguardia que generen mejores rendimientos por unidad de producción, impulsando la adopción de nuevas prácticas culturales eficientes y eficaces, produciendo cultivos rentables de demanda real del mercado, que aporten mayor rentabilidad a los productores y cuyo precio esté al alcance de la población más necesitada o que se ubica en el rango de pobreza alimentaria.

Asimismo, se debe impulsar la búsqueda de recursos para aplicarlos en la obtención de información pertinente que permita realizar pequeñas obras de infraestructura que aprovechen el agua disponible del suelo y subsuelo, así como la que ofrece la naturaleza en forma de lluvia, para que el productor cuente con los insumos principales para la producción agropecuaria. A través de acciones que procuren la rehabilitación y mantenimiento de obras de infraestructura relacionadas con las afectaciones que se ocasionen en los ríos, arroyos y caminos cosecheros o terrenos de sembradío en general.

Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del campo, implementando acciones que eviten la contaminación gradual de los suelos y evitan problemas de salud con el manejo de productos químicos con residuos peligrosos. Impulsando acciones que tiendan a rescatar la producción agrícola que fue desechada por cultivos rentables, pero que por reducción de rendimientos de la productividad del suelo pueden resultar con mayores ventajas productivas.

Impulsar la ejecución de proyectos ejecutables viables que preserven las enotecnias tradicionales rentables y aquellas que promuevan el uso de nuevas formas de producción

que requieran áreas susceptibles de manejo familiar, enfocadas a la generación de ingresos familiares complementarios.

Promover los estudios para determinar la factibilidad de la construcción y equipamiento de infraestructura útil para facilitar los procesos productivos con abasto de insumos y equipamiento, todo con el respaldo financiero necesario. Impulsar el uso de la tecnología actualizada en el desarrollo agrícola, aprovechando equipos, herramientas y técnicas modernas accesibles a los productores, para aquellos sitios y espacios productivos que requieran un uso intensivo de mecanismos ahorradores de costos. Impulsar la creación de entidades financieras apropiadas, legales y con carácter productivo, enfocados a los productores más desfavorecidos o con mayores necesidades de apoyo crediticio.

Mientras que, en el sector pecuario, se deben implementar, programas, proyectos y acciones de perfil pecuario, que hayan sido solicitados como prioritarios por los productores en líneas de acción diversas, sobre todo aquellas que tiendan a mejor el hato ganadero y a incrementar su productividad. Diversificando las opciones productivas pecuarias mediante el apoyo necesario para desarrollar otras actividades del ramo, privilegiando aquellas en las que los productores tengan experiencia y en las que participen jefas de familia y/o representen una opción productiva viable para las condiciones y características del territorio municipal.

Procurar la recuperación del hato ganadero local mediante apoyos directos a los propietarios, procurando con ello alcanzar la autosuficiencia alimentaria en leche y carne bovina. Impulsar la construcción de infraestructura necesaria que permita la generación de valor agregado de los bienes, productos e insumos que provienen del sector pecuario mediante las acciones de beneficio que se requieren para cumplir con los estándares de calidad para consumo humano.

2.6.4.2. Ocupación de la población *(ODS 8)*

De acuerdo con la información oficial, para el año 2015, la proyección del INEGI sobre las características económicas de la población económicamente activa del municipio alcanzaba las 5,572 personas, de las cuales, 2,561 son hombres (45.96%) y 3,011 son mujeres (54.04%) (INEGI, 2020).

Tabla 27. Población de 12 años y más según condición de actividad económica y de ocupación[14]

Estado y Municipio	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica				
		Población económicamente activa[15]			Población no económicamente activa	No especificado
		Total	Ocupada	Desocupada		
Oaxaca	3,039,382	1´ 283, 227	1´233, 309	49,918	1´696, 887169	559,268
% que corresponde	0.1833	0.2047	0.2075	0.1362	0.1733	0.0050
San Pablo Huitzo	5,572	2, 628	2, 560	68	2, 941	3

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI.
México en Cifras. Julio de 2021.

Con respecto a la población ocupada del municipio, el INEGI, presenta una información comparativa de los años 2015 y 2020 en donde se encontraron asentados los siguientes datos que serán analizados más adelante, refiriéndose al porcentaje de población de 12 años y más cuya situación se describe (INEGI, 2020):

Tabla 28. Comparativo de evolución de la población del municipio según edad y sexo

Población mayor de 12 años[16]	Porcentaje según Año	
	2015	2020
Económicamente activa	47.2 %	61.0 %
No económicamente activa	52.8 %	38.8 %
Económicamente activa ocupada	97.4 %	97.6 %
Femenina económicamente activa	37.1 %	44.0 %
Masculina económicamente activa	62.9 %	56.0 %
No económicamente activa que estudia	32.1 %	34.5 %
Femenina económicamente activa ocupada	98.2 %	98.4 %
Masculina económicamente activa ocupada	97.0 %	97.0 %
Con condición de actividad económica no especificada	00.1 %	00.2 %
No económicamente activa pensionada o jubilada	4.5 %	08.0 %
No económicamente activa que se dedica a los quehaceres del hogar	49.0 %	43.8 %
No económicamente activa que realiza otras actividades no económicas	10.9 %	06.8 %
No económicamente activa con alguna limitación mental o física que les impide trabajar	03.6 %	06.9 %

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI.
México en Cifras. Julio de 2021.

De acuerdo con los datos presentados, en el periodo que se analiza se presentó un incremento real de la Población Económicamente Activa (PEA) en un 12.8%, pero fue sustentada por el incremento porcentual de la población femenina económicamente activa que se elevó en un 6.9%, a la inversa de la población económicamente activa masculina que descendió en esa misma proporción. Sin embargo, los porcentajes de la población económicamente activa ocupada, tanto de hombres como de mujeres, permanecieron casi sin cambio significativo.

Lo que destaca de esta información es el incremento de la Población No Económicamente Activa (PNEA) pensionada o jubilada que paso de un 4.5% a un 8.0%, lo que representa el doble de personas englobadas con esta clasificación, que la hace de mayor edad y por lo tanto confinando su devenir en desocupación, lo cual hace entendible

[14] https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20294#divFV620004456207019043#divFV6207019070
[15] Se convierten los porcentajes señalados en todo el cuadro, a personas para realizar el comparativo entre el Estado y el Municipio.
[16] https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?ag=20294#divFV620004456207019043#divFV6207019070

el incremento porcentual de un 3.3% de la PNEA con alguna limitación mental o física que le impide trabajar (al pasar de 3.6 a 6.9%, un incremento de casi el 100%) y que obliga a esa sociedad a destinar recursos financieros muy significativos para la manutención de esta población, para mantener su calidad de vida que no siempre se logra. Por lo que deben enfocarse acciones que reviertan esta situación de crecimiento alarmante.

Para el año 2015 la distribución porcentual de la población según rubro de la división ocupada era la siguiente:

Tabla 29. Distribución porcentual de la población según rubro de división ocupacional[17]

Conceptos	% Oaxaca	# personas	% del total	Personas	Municipio
Total	100.00	1´233, 387	0.2075	2,560	100 %
Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	21.07	259, 875	0.2539	660	25.78
Trabajadores agropecuarios	25.85	318, 831	0.1213	387	15.12
Trabajadores en la industria	18.40	226, 943	0.2939	667	26.05
Comerciantes y trabajadores en servicios diversos	33.58	414,171	0.2004	830	32.42
No especificado	1.11	13, 691	0.1168	16	00.63

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI.
México en Cifras. Cifras disponibles a marzo del año 2015. Junio de 2021.

Como puede observarse, en función únicamente del número de personas ocupadas, las personas dedicadas al comercio y a otras actividades diversas, con el 32.42% representaba a esa fecha a la población ocupada mayoritaria en el municipio, siguiendo en ese orden las personas cuya actividad lo es trabajar en la industria representan un 26.05% y le siguen con un 25.78% las personas que laboran en el sector público o es personal técnico administrativo quedando las personas que trabajan en el sector agropecuario en el último lugar de ocupación.

Lo que es significativo puesto que el municipio es uno que se ubica en el sector rural, lo que hace suponer que esta actividad se realiza como algo cultural y arraigado, aun a sabiendas de que los frutos de su trabajo no van a generar los ingresos necesarios para el sostenimiento familiar, si se exceptúa a aquellas actividades que ya cuentan con apoyos técnicos más avanzados como es el caso de los cultivos de invernadero. Según los datos oficiales del año de referencia, del total de la población ocupada, 36 de cada 100 personas que componen la población del municipio, son las responsables de sostener económicamente a toda la población, de ellos 45% se encuentran en el sector servicios, 16% en el sector agropecuario, 26% en el sector secundario, 12% en el sector comercio y 1% no tienen especificado el sector de actividad.

[17]https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/10/

Tabla 30. Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica, a marzo del 2015[18]

Sector de ocupación	Oaxaca[19]		% del total del Estado	San Pablo Huitzo[20]	
	(%)	Personas		Personas	(%)
Primario	27.18	335,235	0.0334	412	16.09
Secundario	18.82	232,123	0.0535	660	25.78
Comercio	14.58	179,828	0.1729	311	12.15
Servicios	37.96	468,194	0.2481	1,162	45.39
No especificado	01.46	18,007	0.0833	15	00.59
Total	100.00	1,233,387	0.2075	2,560	100.00

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI.
México en Cifras. Cifras disponibles a marzo del año 2015. Junio de 2021.

Para el año 2015, poco más de una tercera parte de la población (36.39%) participaba en una actividad económica y en promedio, la participación municipal en la actividad económica del Estado alcanzaba el 0.2% del total, lo que lo colocaba por debajo del promedio. Para ese mismo año, el comercio (12.15%), pero principalmente los servicios (45.39%) proporcionan ocupación al 57.57% de la fuerza productiva ocupada y es la que evidentemente sostenía la economía del municipio.

De las 219,176 unidades productivas existentes en el estado, el municipio oficialmente alcanza 370 (apenas el 0.17% del total) destacando por encima de todos aquellos que se ubican en el comercio al por menor, que se distribuyen en todos los sectores productivos exceptuando aquellos que tiene relación con la agricultura, el área pecuaria y el sector forestal. La contribución de la riqueza en este sector es relevante aun cuando las inversiones son casi nulas y continúan operando con la misma infraestructura y equipamiento que como iniciaron sus operaciones.

Los sectores productivos que más aportan con la riqueza al Municipio (comercio y servicios), no cuentan con una regularización total, por lo que existe una falta de cumplimiento en sus contribuciones a la recaudación fiscal local, generando una evasión que afecta a las arcas municipales y de alguna forma incide para que no existan los recursos locales para contra prestar servicios de calidad a la ciudadanía en general.

2.6.4.3. Actividades económicas (ODS 8, 12)

Es evidente que las unidades económicas relevantes y de impacto en la economía local, lo son del sector servicios y el sector secundario y en menor medida las actividades relacionadas con las manufacturas, como principales fuentes de ingreso de la población.

[18] https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/10/10_5
[19] Porcentajes traducidos a personas: 0.93, 14.51. 20.75. 61.40 y 2.40 respectivamente para cada sector
[20] Porcentajes traducidos a personas:27.18, 18.82, 14.58, 37.96 y 1.46 por ciento respectivamente por sector

Pero su incorporación a través del tiempo ha sido muy escasa y el avance en los últimos años ha sido poco significativa.

El sector agropecuario apenas destaca por su productividad a pesar de que emplea a un buen número de personas, pero sus rendimientos son decrecientes aun con el empleo de tecnologías más avanzadas como los invernaderos y métodos más modernos como el empleo de los sistemas de riego.

Los gastos por consumo de energía para impulsar sus sistemas productivos requieren de ser abaratados o emplear otras fuentes más económicas como las que se obtienen con el uso de paneles solares. Con esto podrá generarse una mayor producción a menor costo e impedirá que este sector se vuelva un sector de sobrevivencia y que los frutos del trabajo sean suficientes para mantener en condiciones satisfactorias para los núcleos familiares que se desarrollen en este sector.

Con la acelerada participación de las franquicias en el sector comercio en todo nuestro Estado, representan una fuerte competencia para el comercio al por menor que se traduce en un desplazamiento gradual pero persistente de las pequeñas unidades económicas, por falta de apoyo para su crecimiento, fortalecimiento y permanencia como entidad de sustento para la economía familiar. Por ello es necesario que se incentive a ese sector para para que tengan la capacidad de ser competitivas lo que les permitirá hacer frente a la competencia externa.

El autoempleo es la mejor opción que tiene la población económicamente activa para allegarse recursos, por tal razón los oficios tradicionales y modernos que no requieren de fuertes inversiones para constituirse como fuente de ingresos inmediatos, son las que se mantienen, aunque en condiciones precarias y sin posibilidad de alcanzar mayor presencia interno o externa.

La producción de bienes de consumo básico inmediato es la mejor opción en el corto plazo, pero si se pretende crecer, es necesario que los sistemas productivos sean modernos y competitivos, con costos de producción más reducidos y de preferencia enfocados a productos de mayor valor agregado local.

Tabla 31. Actividades comerciales en el Municipio, según sector de actividad al año 2018[21]

Municipio, sector y subsector de actividad	Unidades económicas	Hombres	Mujeres	Inversión	Producción bruta
				Millones de pesos	
Comercio en el Estado	91,318	91,981	114,274	1´623.223	40´161.106
Porcentaje del municipio	0.2091	0.0978	0.1610	-0.0031	0.0330
San Pablo Huitzo	191	90	184	-0.05	13,277.285

Fuente: Elaboración propia. AID-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Noviembre de 2021.

Como puede comprobarse con los datos oficiales, el 51.62% de las unidades económicas se integran al sector comercio, (mayor y menor) lo que indica que cinco personas de cada diez que trabajan en las unidades económicas lo hacen en esta área. Es de llamar la atención que el sector comercio tuvo una generación de poco más de 13 millones a pesar de que no invirtió nada en mejorar, rehabilitar o incrementar las unidades económicas.

Tabla 32. Situación de las Actividades comerciales al por mayor en el Municipio, al año 2018

Municipio, sector y subsector de actividad	Unidades económicas	Hombres	Mujeres	Inversión	Producción bruta
				Millones de pesos	
Comercio al por mayor en el Estado	4,299	18,256	6,775	703,752	6,568. 634
Porcentaje del municipio	0.0697	0.0328	0.0590	N/R	0.0
San Pablo Huitzo	3	6	4	-0.01	0.285

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Noviembre de 2021.

Tanto en el caso del comercio al por mayor como al por menor, generaron una producción bruta positiva a pesar de que las inversiones que se realizaron para desarrollar sus estratos fueron negativas.

Tabla 33. Situación de las actividades comerciales al por menor en el Municipio, al año 2018

Municipio, sector y subsector de actividad	Unidades económicas	Hombres	Mujeres	Inversión	Producción bruta
				Millones de pesos	
Comercio al por mayor en el Estado	87,019	73,725	107,499	919, 471	33,592.472
Porcentaje del municipio	0.2160	0.1139	0.1674	N/R	0.0395
San Pablo Huitzo	188	84	180	-0.04	13.277

Fuente: Elaboración propia. AID-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Noviembre de 2021.

En lo referente a la participación de la mujer en el sector comercio, representó un 40% en el comercio al por mayor y un 68.18% en el comercio al por menor, lo que en términos generales en participación por número de personas alcanza un porcentaje de 67.15% del total de las personas ocupadas.

[21] Representa la sumatoria del comercio al por mayor mas el comercio al por menor

Foto 16. Oficios tradicionales en el municipio



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
julio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

Por lo tanto, se debe de crear la instancia de enlace municipal con los sectores productivos del municipio, que sea un enlace de coordinación y apoyo para su desarrollo y que procure la vinculación con todas las instancias que impulsen la economía local. Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.

Instrumentar acciones concretas de apoyo a los diversos sectores productivos tradicionales o de nueva práctica y que actualmente desarrollan sus oficios y actividades dentro del territorio municipal. Implementar, mediante la adopción de nuevas tecnologías y prácticas de trabajo, equipamiento, rehabilitación y uso eficiente de combustibles de menor costo, unidades económicas con producción de bienes e insumos básicos para la construcción que permitan edificar viviendas o bienes inmuebles en general en mejores condiciones.

2.6.4.4. Infraestructura productiva *(ODS 8, 12)*

San Pablo Huitzo es un municipio con un sistema productivo agropecuario en proceso de estancamiento, que cuenta con escasa infraestructura productiva moderna que potencialice la economía y la mayor parte de los equipos y herramientas de trabajo disponible son para desarrollar actividades domésticas. No existe maquinaria moderna suficiente como tractores, motocultores y accesorios de maquinarias productivas del

campo y algunos otros instrumentos modernos en cantidad suficiente, por falta de apoyos y de visión de desarrollo de largo plazo.

Aun cuando existen algunas extensiones de tierra con un potencial significativo para el cultivo intensivo de alto rendimiento, existe poco interés para invertir en áreas controladas como invernaderos en la que pocos productores, generan cultivos rentables como tomate o chile con una continuidad que se lo determina los resultados de la cosecha pasada. Sin embargo, ante la decreciente productividad de la tierra, cada vez son más los productores que ven esta opción como la que se debe poner en marcha y ampliarla para lo cual es necesario reconstruir y equipar a los existentes y a los que se piense introducir.

Existe en el municipio una actividad productiva en el sector de la construcción que consiste en la elaboración de ladrillo rojo, teja y algunos otros subproductos derivados del barro. Esta actividad, a través de los tiempos, ha ido decreciendo en forma paulatina y constante, de ahí que los propietarios de los hornos siguen manifestando la falta de apoyos oficiales para impedir que esta actividad desaparezca.

Debe considerarse que, aun cuando en el desarrollo de sus actividades utilizan como combustible leña de diversos tipos, la contaminación que generan es mínima a diferencia de otros hornos que utilizan otro tipo de combustible, como la lijadura de llanta, que, si bien su poder calorífico es alto, lo es también su poder de contaminación. Como fuente de empleo es de impacto regular ya que no existe un interés por parte de la población desocupada para dedicarse a esta actividad, debido a que se trata de un trabajo pesado y prolongado que no retribuye en ingresos el desgaste del esfuerzo físico.

Foto 17. Infraestructura para la producción agrícola más rentable



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
agosto de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

Gracias a la relativa cercanía con la Ciudad de Oaxaca de Juárez, capital del Estado y con poblaciones grandes como el caso de los municipios que integran el Distrito de Etla y que pasan por su territorio la carretera federal 135 de cuota y la carretera libre 190 que tienen como destino otros estados, en San Pablo Huitzo cuentan con diversos medios de comunicación disponibles como son: la radio de amplitud modulada y frecuencia modulada, televisión abierta y sistemas satelitales de paga, señal de teléfono fijo, celular y satelital, señal de internet, cable, etc.

Con una cobertura funcional del servicio privado que proporcionan las empresas Telmex, Movistar y IT&T, con servicio de Wifi, Sky y telefonía fija residencial, aunque es preciso mencionar que el servicio es caro y sin aplicación de tecnología de punta como el caso de fibra óptica en los sistemas de comunicación en cual apenas inicia en su colocación por la región. En la jurisdicción municipal se encuentran también las oficinas del Servicio Postal Mexicano ahora denominada Correos de México.

El aspecto de las actividades manufactureras, según el sector y subsector de actividad y dentro de la información que presentan las instancias oficiales, estas documentan que la situación que se presentó el municipio en el año 2018 es la siguiente:

Tabla 34. Situación de las Actividades manufactureras en el Municipio, según sector, 2018[22]

Municipio, sector y subsector de actividad	Unidades económicas	Personal remunerado		
		Hombres	Mujeres	Producción bruta total Millones de pesos
Industria manufacturera en el estado [23]	52,023	47,927	51,986	230,452.94
Porcentaje del municipio	0.0980	0.1085	0.0577	0.0396
San Pablo Huitzo	51	52	30	9,138

Fuente: elaboración propia. AID-UABJO, con información digital del INEGI. México en cifras. Junio de 2021.

Foto 18. Horno tradicional de tabique rojo que utiliza leña como combustible.



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO. julio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

[22] https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20
[23] Se refiere principalmente a la industria manufacturera alimenticia, industria de la madera y la fabricación de productos metálicos.

2.6.4.5. Apoyos para el financiamiento de los sectores productivos *(ODS 8, 12)*

Dejando de lado los financiamientos oficiales descritos en la instalación de invernaderos y especialmente en el aspecto de capacitación productiva, la gran mayoría de los productores manifiestan que no reciben apoyos para financiar sus actividades, exceptuando aquellas que otorga Pro-Agro pero que, por abandono gradual y persistente de la actividad agropecuaria, los montos de apoyo han venido descendiendo.

Si bien existe una captación de recurso financieros provenientes de los envíos de la población, este recurso muy raramente se utiliza para destinarlo a una actividad productiva, invirtiéndose más en la construcción de viviendas o construcción de inmuebles que aporta un a sus familias un estatus económico en la población, pero que no genera un efecto multiplicador de la riqueza si estos recursos se hubieran invertido en aspectos productivos.

Debe reconocerse que a la fecha las fuentes de financiamiento que derivan de los programas de apoyo financiero para movilizar la economía que ponen en marcha las distintas dependencias federales y estatales no han sido aprovechados cabalmente, por dos razones principales:

a) es común que los productores pidan o requieran los apoyos financieros, sin que exista un compromiso de pago real o la devolución en el mediano plazo de los montos recibidos y,
b) generalmente consideran que los requisitos que se exigen para tener acceso a esos apoyos financieros son excesivos, sin considerar que la normatividad de esos programas exigen reglas de operación que están estrechamente relacionados con su correcta aplicación y con destino a quienes realmente lo necesitan.

De ahí la importancia de que cuenten con una entidad municipal específica para esta actividad y que además cuente con personal apropiado que conozca las reglas de operación y los tiempos que en que deben ser presentados los proyectos. Por ello es necesario no perder de vista el hecho real de en la mayoría de los casos de los proyectos que reciben financiamiento público, en pocas ocasiones alcanza a completar tres ciclos productivos completos antes de desaparecer, generalmente por cuestiones de una frágil organización interna.

Ello hace que las inversiones en procesos productivos o comerciales no se consoliden e incluso terminen por ser “elefantes blancos” o de plano que los factores e

insumos productivos se pulvericen y quede una mala experiencia que fomenta la inmovilidad y desalienta la participación asociada en los procesos productivos. Lo anterior, favorece el incremento de los costos operativos creándose un círculo vicioso que frena el desarrollo y provoca rezago en el alcance de una mejor calidad de vida y propicia un incremento en los índices de marginación.

Siendo el autofinanciamiento un mecanismo que brinda liquidez a corto plazo con ahorro en el costo del apalancamiento, es imprescindible que se procure alcanzar este objetivo desarrollando las metas propuestas en la matriz de consistencia. De esa forma s tendrá el control más pleno del manejo de los recursos y estos podrán ser canalizados conforme a las necesidades reales de los productores, cualquiera que sea el sector al que pertenezcan.

Por otro lado, eso también permitirá aplicar instrumentos financieros apropiados a las condiciones particulares de los productores, no únicamente en cuanto a los montos, sino también en cuanto a los plazos, las tasas de interés y lso mecanismos de pago más adecuadas a las condiciones reales de los productores o de las propias actividades que se estén apoyando.

De acuerdo con los datos de los censos económicos que registra el INEGI en su plataforma del Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC), la información que presenta para los años 2018, 2013, 2008 y 2003 la evolución del total de las unidades económicas que se generan para el Municipio se ha mantenido en constante alza, pero en toda la información disponible, no aparecen datos relacionados con la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal y caza (INEGI, 2019)[24].

Tabla 35. Evolución del crecimiento de las unidades económicas municipales[25]

Año censal	Oaxaca	%	San Pablo Huitzo
2018	219,176	0.1688	370
2013	177,954	0.1860	331
2008	144,372	0.1988	287
2003	107,120	0.2128	228

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Noviembre 2021.

Como se puede observar, si bien en número absolutos se observa un incremento constante de las unidades económicas existentes en el Municipio, en términos relativos con respecto al crecimiento del Estado, se ha mantenido un decrecimiento constante lo que induce a concluir que de manera natural el crecimiento de la economía formal del

[24] Apartado 11 de la actividad económica planteada en todos los censos disponibles.
[25] Tabuladores interactivos (SAIC) CENSOS ECONOMICOS.

municipio se ha estancado de manera local y está en retroceso en comparación con el crecimiento sostenido que se presenta en el Estado en estos rubros.

La inversión total que se presenta en el rubro de las unidades económicas de acuerdo con la información que se resumen en los censos ya descritos presenta la siguiente información:

Tabla 36. Evolución de la inversión destinada a las unidades económicas municipales[26]

Año censal	Oaxaca (Millones de pesos)	%	San Pablo Huitzo (Millones de pesos)
2018	7´042,889	0.0186	1.311
2013	128,351	0.6123	0.786
2008	2´156,308	0.0555	1.198
2003	876,651	0.1262	1.106

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Noviembre 2021.

De acuerdo con la evolución de las inversiones derramadas en las unidades económicas, aun cuando existe una ligera tendencia al alza en números absolutos con respecto al total del Estado, en términos porcentuales también se presenta una caída en las inversiones municipales con respecto a las inversiones que se realizan en el Estado y en otros municipios, lo que provoca un estancamiento real del movimiento de las unidades económicas generadoras de la riqueza local.

Tabla 37. Evolución de la población ocupada en las unidades económicas municipales[27]

Año censal	**Oaxaca** (personas)	**%**	**San Pablo Huitzo** (personas)
2018	555,009	0.1139	632
2013	454,996	0.1363	620
2008	405,228	0.1676	679
2003	302,860	0.1407	426

Fuente: Elaboración propia. AID-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Noviembre 2021.

Como resulta lógico suponer, si el número de unidades económicas no se incrementa en términos porcentuales con respecto al total de unidades del estado y si de igual forma las inversiones para su creación también disminuyen, el crecimiento de la mano de obra ocupada también disminuirá en términos comparativos con el crecimiento del Estado, lo cual se puede comprobar en lo que representa en términos porcentuales del municipio, con respecto a lo que cada censo indica en los datos del Estado.

Un dato que debemos hacer notar es que, en todos los censos económicos levantados, la participación de las mujeres es mayor siempre, quedando la proporción con respecto a los hombres en los porcentajes de 58.86%, 63.87%, 59.20% y 52,58% para los censos de los años 2018, 2013, 2008 y 2003 respectivamente, es decir que, en dos

[26] *Ídem.*
[27] *Ídem.*

décadas de análisis, la participación de las mujeres como mano de obra ocupada en las unidades económicas ha sido en promedio de 58.63% del total de la mano de obra ocupada, lo que quiere decir que seis de cada diez personas, han sido mujeres las que se ocupan en esas unidades económicas.

2.6.4.6. Sector turismo y cultura *(ODS 8, 12)*

La actividad turística en el municipio se encuentra prácticamente estancada debido a la falta de promoción y apoyos para resaltar y difundir sus festividades y costumbres tales como sus fiestas patronales por barrio o sección y lo que ahora ya es de significativa tradición de las comparsas de los días 1 y 2 de diciembre y lógicamente su octava que es tradicional en el estado. Además, no se cuenta con infraestructura pública adecuada que ayude a apreciar mejor los vestigios y los restos dignos de admirar que representan un bagaje cultural de nuestro pueblo y su capacidad de manifestarse culturalmente.

El mantenimiento adecuado de los edificios y construcciones antiguas como templos antiguos que se encuentran cerca de la cabecera municipal y en su agencia, con el apoyo de recursos federales etiquetados, representan un aspecto real de atracción turística que puede detonar el sector.

Pero es necesario que se inicie de forma inmediata, las gestiones pertinentes ante las autoridades competentes, debido a que ese tipo de apoyos, requiere de autorizaciones muy específicas y estrictas ya que se está pretendiendo intervenir monumentos históricos o vestigios que son patrimonio de los pueblos que las crearon, pero que ahora están normados por criterios de patrimonio material de la humanidad, por lo cual, la intervención a esos monumentos o vestigios, no depende únicamente de la autoridad municipal ya que esta carece de competencia para tal actividad.

Puede implementarse un recorrido turístico que este articulado por el mismo trazo de la antigua línea férrea y que abarque todos o la mayor parte de los atractivos turísticos que fueron señalados en la identificación de esta problemática del sector, lo cual propiciaría que se crearan empleos para algunos jóvenes de la localidad, pudiéndose con ello también preservar la historia y cultura del municipio todavía que, para ilustrar los recorridos, lo siguas deberán conocer y trasmitir lo relacionado con cada uno de los atractivos.

Foto 19. Templo católico de la Agencia de Tenexpan



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
julio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

En lo que se refiere a la infraestructura disponible para ofrecer servicios de calidad en cuanto a los alojamientos temporales tales como : hoteles moteles y similares, campamentos y albergues recreativos, pensiones, casas de huéspedes y departamentos o casas amuebladas con servicio de hotelería, hasta el año 2018, no presenta registro alguno lo que implica que al menos los visitantes foráneos no disponían de sitios de alojamiento para pernoctar, impactando negativamente en la derrama de ingresos por esos conceptos. Para el caso de los servicios de preparación de alimentos de cualquier naturaleza.

Tabla 38. Establecimientos que ofrecen servicio de preparación de alimentos y bebidas con categoría turística, 2018[28]

Conceptos	Oaxaca	%	San Pablo Huitzo
Total de unidades económicas del Estado	219,176	0.1688	370
Total del servicio de preparación de alimentos y bebidas	30,467	0.1608	49
Servicio de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas	28,394	0.1620	46
Bares cantinas y similares	2,073	0.1447	3

Fuente: Elaboración propia. AID-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Noviembre 2021.

Al año 2018, San Pablo Huitzo, únicamente contaba con 49 establecimientos de atención posible al turismo y la mayoría de ellos relacionados con el servicio de alimentación y algunos de bebidas alcohólicas, sin que dichos servicios cumplan con los requisitos totales de un servicio de alta calidad para los visitantes.

[28] https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html

Por otro lado, y específicamente para el caso de detección de zonas de potencial turístico, el Municipio cuenta con una serie de atractivos y puntos de interés para los visitantes e incluso para los propios habitantes como pueden ser los siguientes:

- Las ruinas del Rosario, que presenta vestigios de estructuras antiguas de vivienda.
- La presa Matías Romero, con potencial acuícola desaprovechado
- Exconvento de los dominicos siglo XVI, muebles y arquitectura y diseño de interés relevante.
- Zona arqueológica de Huijazoo con vestigios precolombinos
- Palacio municipal, de construcción sólida y vista agradable con distintos salones y áreas que pueden ser conocidas por propios y extraños.
- Capillas católicas de cada sección, con diseños característicos de la época y con historia de su edificación que puede ser de interés para todos.
- Áreas y construcciones relativas a la estación del ferrocarril que por muchos años fue un sector y medio de transporte estratégico de comunicación.

En la práctica, todos esos sitios pueden ser integrados en una ruta de recorrido turístico que se comunique con un corredor turístico central cuyo trazo puede ser con seguimiento a la antigua tiene férrea y que permanece como una reminiscencia de la importancia que tuvo en su tiempo el servicio de traslado por tren.

Procurar la articulación del presupuesto destinado al sector turístico desde todos los órdenes de gobierno, invitando a participar al sector privado y prestadores de servicios turísticos para constituir instancias de decisiones que orienten las acciones hacia un desarrollo sostenido del sector y que busque el aprovechamiento integral del potencial de la región en base a programas articulados.

Impulsar la elaboración de estudios técnicos especializados que sustenten la viabilidad para la construcción y adecuación de espacios físicos que sirva de detonadores de la infraestructura necesaria para el sector, impulsando con ello la construcción de infraestructura necesaria para detonar a ambos sectores.

Foto 20. Interior del templo dominico del siglo XVI de historia relevante y belleza arquitectónica.



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO.
julio de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

Imagen urbana

El valor patrimonial, sus espacios y en la población y sus manifestaciones culturales que provocan una imagen particular, un sello distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el afecto del habitante. Esta vinculación entre población y marco físico crea también un carácter y una imagen que interesa y atrae al viajero.

El turista va a estos lugares principalmente porque en ellos encuentra una edificación patrimonial de gran valor formal; la imagen urbana que este ofrece es el atractivo fundamental enriquecido con la cultura local y la amenidad de las actividades que la población realiza en ese marco.

Como se ve, ese patrimonio en esas localidades es el soporte fundamental de una actividad, como el turismo, que estimula notablemente el desarrollo de pueblos y ciudades. Así, además del valor cultural, el patrimonio edificado y su imagen genera recursos que pueden y deben contribuir al cuidado, protección y mejoramiento de este y a ampliar la base económica de la ciudad.

Cuando el deterioro o descuido de la imagen urbana crea una fisonomía desordenada o un caos visual y ambiental, se rompe la identificación del hombre con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad. Perdido este afecto, se pierde el interés de propios y extraños por el lugar, por su pueblo, por su ciudad.

Foto 21. Fachadas de las viviendas en mal estado



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO,
junio de 2021. Luis Manuel Hernández Tolentino.

Por lo comentado anteriormente, se requiere brindar mantenimiento a la infraestructura urbana como lo es pintura de fachadas de la calle Cuauhxilotitlán de la Primera y Segunda Sección, así como también el mejoramiento urbano de la vía del ferrocarril de la localidad de San Pablo Huitzo. Rescatar la antigua estación de ferrocarril para la creación de un proyecto de Arte y Poemas Zapotecas, que alberga proyectos de identidad cultural, de la misma manera rescatar las vías para proyectar un corredor artístico, con esta intervención se busca acercar a los visitantes, además de disfrutar un bello edificio histórico.

Foto 22. Antigua estación del ferrocarril y sus vías



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO
junio de 2021, Luis Manuel Hernández Tolentino.

2.6.4.7. Comunicaciones, transportes y movilidad *(ODS 9, 11)*

Existe como principal vía de comunicación la carretera federal 190 “Cristóbal Colon” transitable todo el año, e incluso cuenta con la supercarretera a la ciudad capital del país

que dispone incluso de una caseta de cobro administrada por la entidad paraestatal CAPUFE (salvo cuando por problemas entre organizaciones, se bloquea el paso de transporte público, privado y/o mixto, como una forma de presionar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para establecer mesas de negociación o intermediación). La agencia municipal cuenta con vías de acceso durante todo el año por cualquier medio incluyendo el servicio de mototaxis.

Existe una demanda real de ampliación del servicio de transporte tanto en número de unidades como en el tipo y costo del pasaje. La situación prevaleciente con la existencia de una pandemia que se propaga con mayor virulencia en condiciones de hacinamiento exige que se guarde una sana distancia entre los usuarios por los que la capacidad de transporte se reduce considerablemente al requerirse mayores espacios físicos entre usuarios, si se quiere evitar mayores contagios y contribuir de ese modo a reducir los impactos negativos en la salud pública.

Por otro lado, en el aspecto de transportes de carga existe también un rezago en cuanto al número de unidades de vehículos utilitarios que utilizan los comerciantes para el abastecimiento de materias primas o insumos o en la venta de estas e incluso en el uso que los prestadores de servicios en general utilizan en su desplazamiento a los sitios de trabajo. De ahí la demanda concreta de que el municipio asuma la adquisición de al menos una unidad de transporte público y amplíe y mejore con eso, este tipo de servicio.

La población carece de un servicio de transporte de carga ligera para efectuar traslado de poco tonelaje y distancias cortas, y cuando es requerido este tipo de transporte y servicio, resulta muy caro y el medio generalmente carece de condiciones para proporcionar este servicio.

Tabla 39. Longitud de la red carretera en km al 31 diciembre de 2019[29]

Tipo de camino	Superficie de rodamiento	Oaxaca	% del total del Estado	San Pablo Huitzo
Troncal federal	Pavimentada	3, 357	0.7447	25
Alimentadoras estatales	Pavimentada	4, 456	0.0673	3
	Revestida	160	0	0
Caminos rurales	Pavimentada	699	NS	NS
	Revestida	21, 561	0	0
	Terracería	539	10.3896	56
Brecha	Mejorada	340	0	0
Total		31, 111	0.2700	84

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Julio de 2021

[29] https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2020/22/22_1

Destaca inmediatamente que el municipio cuenta con el 10.39% de los caminos rurales revestidos en el Estado, además de ser un municipio que cuenta con dos vías de acceso totalmente pavimentada, que son un paso obligado por vía terrestre para trasladarse a la Ciudad de Puebla y México y a la Región de la Cañada, así como a la Ciudad de Oaxaca y el Istmo de Tehuantepec, la Costa oaxaqueña y la Región del Papaloapan (INEGI, 2020).

Los medios de transporte son de vital importancia en la comunicación y desplazamiento de las personas y mercancías por lo que de su existencia depende una comunicación ágil y adecuada a la situación y ubicación del Municipio para darle una circulación expedita de los productos obtenidos con el trabajo desarrollado por la población encontrándose la siguiente situación:

Tabla 40. Vehículos de motor registrados en circulación a diciembre de 2017[30]

Clase de vehículo	Tipo de servicio	Oaxaca	%	San Pablo Huitzo
	Total	552,387	0.1845	973
Automóviles	Oficial	1,135	0.5386	6
	Publico	18,493	0.3082	57
	Particular	218,207	0.1975	431
Camiones de pasajeros	Oficial	755	0	0
	Publico	2,201	0.1363	3
	Particular	1,193	0	0
Camiones y camionetas para carga	Oficial	1,576	0.5076	8
	Publico	6,680	0.0449	3
	Particular	198,601	0.1863	370
Motocicletas	Oficial	1	0	0
	De alquiler	8,698	0.6093	53
	Particular	95,047	0.0441	42

Fuente: Elaboración propia. ADIS-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Julio de 2021.

Los datos que presenta el INEGI para el año 2017, se encontraron registrados únicamente 973 vehículos de todas características, lo que representa un 0.1845% del total del Estado y destaca el hecho de que existen más vehículos automotrices de uso particular (44.29% del total) que aquellos camiones y camionetas destinados para la carga (38.02%).

Con respecto a los camiones de transporte únicamente se encontraban registrados 3 unidades que eran del servicio público y que representaron apenas el 0.1363% del total registrado en el Estado lo que no impacta de manera significativa en el total de los vehículos registrados.

Tomado en cuenta el número de vehículos y relacionándolos con el número de habitantes, existen siete personas por cada unidad de motor (incluyendo motocicletas) lo

[30] https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/22/22_5

que indica un poco movilidad por estos medios de transporte tanto para el movimiento particular como para el movimiento productivo. Lo anterior implica una necesidad real de ampliar la oferta de transporte público para los habitantes del Municipio, sobre todo de aquellos que cuentan con una mayor capacidad de trasladar pasajeros y por tanto con servicio más barato y con mejores condiciones de calidad.

Debido a que existe un flujo diario considerable de personas hacia otros sitios donde laboran, resulta insuficiente el transporte disponible para pasajeros, ya que aun con las 57 unidades de transporte público de propiedad particular que existían en ese año, (asumiendo que dichos vehículos están aglomerados en el servicio de taxi colectivo con ruta fija hacia la capital del Estado) esa cantidad resultaba insuficiente aun para esa época, por lo que resulta más apremiante su incremento ahora que existe una contingencia sanitaria que exige conservar una sana distancia entre pasajeros que utilizan el servicio, para evitar contagiarse con un virus de potencial dañino desconocidos en cuanto a su impacto negativo en la salud pública.

Ahora bien, de acuerdo con el banco de información del INEGI, la evolución de la cantidad de vehículos en circulación alcanzó las siguientes cifras en los últimos cinco años [31] (INEGI, 2020):

Tabla 41. Evolución del número de vehículos de motor registrados y en circulación dentro del municipio[32]

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Oaxaca	527,466	552,387	665,332	726,322	792,328
%	0.1844	0.1761	0.1847	0.1838	0.1837
San Pablo Huitzo	973	973	1,229	1,335	1,456

Fuente: Elaboración propia. AID-UABJO, con información digital del INEGI. México en Cifras. Noviembre 2021.

Si consideramos válida la cifra oficial, en el municipio existe un promedio de aproximadamente un vehículo por cada cinco personas que habitan en el municipio

Caminos y Carreteras.

En la visita de campo realizada al municipio, se observaron y detectaron muchas calles que se encuentran en mal estado, calles que aun estando pavimentadas, presentan diversos desperfectos; principalmente debido a que no fueron bien realizadas y que aunado a las inclemencias del tiempo por las lluvias, muchas se ven afectadas por inundaciones; además de que muchas de las calles que se encuentran a los alrededores del centro del municipio y sus agencias, aun no cuentan con pavimentación, lo que provoca

[31] https://www.in2020egi.org.mx/app/descarga/?ag=20&ti=7#microdatos
[32] https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Oax/2018/22/22_5

encharcamientos y atascaderos de lodo en épocas de lluvia, así como polvaredas en épocas de secas, riesgos que corren los pobladores por adquirir enfermedades.

Foto 23. Calles en mal estado al interior del municipio



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO junio de 2021, Luis Manuel Hernández Tolentino.

Por lo tanto, se requiere llevar a cabo el mejoramiento urbano de la calle Cuauxilotitlán ubicado entre la Primera y Segunda Sección de la localidad de San Pablo Huitzo.

Aplicar revestimiento en las calles de la *Primera Sección* como Vicente Guerrero, Agua Blanca, Los Magueyales, San Pablo, 25 de enero, Cristóbal Colón, Yuteyito, Panteón Municipal, Lateral de Carretera Internacional 190, Héroe de Nacozari y Lateral del rio Atoyac.

En la *Segunda Sección* las calles de: Calle El Pedregal, Privada del Pedregal, El Nanchal, Prolongación de Juárez, El Coquito, Lateral de Carretera Internacional 190, Cuauhxilotitlán Pte., Camino Nacional, Mariano Abasolo, Revolución, Lateral del rio Atoyac y 21 de marzo.

En *Tercera Sección* calle Los Pinos, Los Ocotales, Loma Bonita, El Gentil y El Palenque. En la Agencia Santa María Tenexpam la calle Prolongación de la Asunción y la calle Lateral de Rio Atoyac. En la Segunda Sección se requiere también de la apertura de caminos como lo es El Coquito, Los Nebros y El Higo.

Ampliación del camino en el entronque a la carretera a Jayacatlán en la Col. El Coquito, Segunda Sección. También se requiere la construcción de un paso de servidumbre que comunica la salida a Jayacatlán en la colonia Arroyo Cuajilote, Segunda Sección.

Apertura de calles en la Col. Barrio Guadalupe y Barrio Agua Blanca, calle El Coquito, Los Nebros, El Higo y, camino viejo a Suchilquitongo en la Col. el Barrio la Cantera Primera Sección.

Construcción y rehabilitación de los caminos que dan acceso a la colonia el Barrio Yutetoto; la calle que comunica el paso por el arroyo Yutetoto-El Coquito; así como rehabilitar y brindar mantenimiento a los caminos del Barrio el Llano, en la Segunda Sección.

En lo que respecta a la pavimentación de calles, se requiere en las calles de la Primera Sección como Los Magueyales, San Pablo, 25 de Enero, Xadani, Vicente Guerrero y Lateral de Carretera Internacional 190, Cristóbal Colon, los Sabinos, Héroes de Nacozari y prolongación de Vicente Guerrero.

Así como en las calles de la Segunda Sección como Prolongación de Juárez, Lateral de Carretera Internacional 190, Mariano Abasolo, José Vasconcelos, Pino Suárez y Primera de Galeana, Camino Nacional, calle La Cruz y El Mezquite de la Colonia La Cruz. En la tercera sección la calle de Los Ocotales.

Foto 24. Calles en mal estado que requieren intervención pronta



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO con autoridades municipales junio de 2021.

Adoquinado en la calle vía central entronque con primera de Galeana a Arroyo Cuajilote, de la segunda sección.

Se requiere también de pintura para guarnición en calles, puentes y señalización en las siguientes calles: Cuauhxilotitlán, Vía Central, Av. Huijazoo, en la Primera Sección; Cuauhxilotitlán, Lázaro Cárdenas, Francisco Flores, Juárez, Prolongación de Juárez, Vía Central y Nicolás Bravo, en la Segunda Seccion; y en las calles de 5 de mayo, 24 de

febrero, Loma Bonita, Mariano Abasolo, Privada del Amor e Independencia, en la Tercera Sección. Así como la elaboración y colocación de letreros con el nombre de las calles para toda la población.

En la calle Cuauhxilotitlán y Col. Los Magueyales calle Tobala de la Primera Sección, así como en la Colonia El Molino Rio Atoyac de la Segunda Sección, los pobladores solicitan de la construcción de un puente peatonal. En la Primera Sección, se requiere también de la construcción de un puente vehicular en Héroes de Nacozari. Así como la construcción de un puente de acceso en la colonia los Magueyales para salir al Colegio de Bachilleres (COBAO - Plantel 42) Primera sección

Mejoramiento de la calle privada de Rubí en la Primera Sección. De igual forma se requiere de la construcción de muros de contención en las calles de Rufino Tamayo y Primera de Galeana, en la Primera y Segunda Sección, respectivamente. Así como la construcción de un vado en la colonia el Arroyo Cuajiote, en la colonia el Coquito y tres vados en la colonia el Guayabal de la Segunda sección.

En la Primera Sección vecinos solicitan la construcción de entubado para aguas pluviales en la calle Xadani, en la Carretera a Jayacatlán y, la Privada de Rubí de la Col. Esmeralda.

Por la misma acción y movimiento de los habitantes para la realización de sus actividades diarias, para su traslado al interior o fuera del municipio, solicitan se realice la construcción de paradas de transporte público en puntos estratégicos de la Carretera internacional 190.

Foto 25. Calles en mal estado que requieren intervención pronta



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO con autoridades municipales junio de 2021.

Por lo tanto, se deben procurar acciones que apoyen la elaboración de diagnósticos sobre la situación actual que guardan el sistema de transporte local y sus vías de comunicación implementando la elaboración de programas que deriven en busca de un ordenamiento y mejoramiento del sector en su totalidad.

Mediante la implementación de acciones que procuren mediante financiamiento asequible, la adquisición de medios de transporte de pasajeros y carga que incremente y modernice la oferta de servicios, apoyando a la población con tarifas razonables y no onerosas para los sectores más desprotegidos de la sociedad que requieran el servicio.

2.6.4.8. Abasto y comercialización *(ODS 2, 12)*

Al presentar una producción local decreciente de bienes de la canasta básica, y al no disponer prácticamente de productos con valor agregado para vender al mercado, que esté en condiciones de competir con empresas o franquicias de mucho respaldo financiero, la mayor parte del flujo de mercancías proviene del exterior , considerando que existe un paulatino proceso de colocación de tiendas comerciales o cadenas comerciales que viene sustituyendo a los pequeños establecimientos, los cuales no pueden competir con los gigantes comerciales.

Aunado a lo anterior, los responsables de las pequeñas unidades económicas o de prestadores de servicios personales, en su gran mayoría eligen funcionar de forma irregular antes de inscribirse en el padrón fiscal legal, lo que impide la captación de recursos, no solo por su participación el flujo de la actividad comercial productiva registrada, sino también se demerita la riqueza local por la evasión de impuestos al no estar formalmente inscrito en un padrón de comercios y prestadores de servicios.

Son las amas de casa, aquellas encargadas por lo general de establecer huertos hortícolas de traspatio, en donde se cultivan principalmente productos utilizados como insumos auxiliares y materia prima básica para la elaboración de los alimentos diarios, a bajo costo, lo que sostiene a una población con índices de pobreza alimentaria baja e impacta positivamente en la economía local en general.

Con una escasa difusión de la producción artesanal en el municipio, su existencia no es reconocida, principalmente porque ninguna instancia de desarrollo de cualquier orden de gobierno promueve inversiones o apoyos técnicos a este sector. Si a lo anterior se le agregan el poco valor que le es reconocida a la actividad lo que se manifiesta en los bajos precios que alcanzan como producto terminado, esto repercute en la falta de

motivación para generar este tipo de productos lo que irremediablemente se traduce en una pérdida paulatina y progresiva de la riqueza cultural del municipio en general.

Aquellos productos industrializados que requiere la población, llámese herramientas de trabajo o insumos básicos procesados, se adquieren en generalmente en la población cercana de la Villa de Etla o de plano en la capital del Estado, los productos y servicios comerciales básicos a cargo de las pequeñas y escasas unidades económicas que ofrecen sus productos y servicios con mediana calidad, pero a precios más elevados.

La comercialización es el último tramo productivo que debe recorrerse antes de obtener ingresos, para ello es necesario disponer de un mecanismo que asegure en lo posible que toda la oferta de bienes o servicios que se generen en el Municipio se realice en el mercado y se traduzca en dinero que abone al movimiento y flujo mercantil de bienes.

Ayuda en este sentido que exista y se promueva en el mercado local un espacio que asegure al menos semanalmente un intercambio de mercancías a precios justos y que se atienda a la demanda de los productos locales y tradicionales de la canasta básica.

Sobre todo considerando que una parte muy significativa de la población se ubica en el estrato de pobreza y de marginación con un sesgo importante hacia la pobreza alimentaria y patrimonial, lo cual es necesario asumir como compromiso de reducir esos índices. Se requiere de la rehabilitación del mercado municipal y del espacio anexo al mercado municipal, ubicado en la Segunda Sección en la calle Lázaro Cárdenas

Como una síntesis de la situación económica prevaleciente en el municipio y enfocados en el desarrollo integral de todas las fuerzas productivas, la presente administración local canalizar sus esfuerzos en establecer un estrecho vínculo de trabajo con todas aquellas instancias públicas, privadas o del sector social.

Buscando aquellas fuentes de financiamiento con los cuales, los productores en general, puedan recibir apoyos en términos de sus necesidades reales, siendo ellos mismos quienes definan a las más idóneas a sus propuestas productivas, apoyando a aquellas que busquen abatir las deficiencias técnicas y los desperdicios que se generan en las procesos productivos por el uso sistemático de tecnologías obsoletas.

Todo ello con el respaldo de un financiamiento accesible y oportuno que les brinde la posibilidad de diversificar sus opciones productivas hacia actividades más rentables y les impulse a emprender y autoemplearse, para elevar los ingresos y consecuentemente

el nivel de la calidad de vida en general de la población. Es por lo que, los esfuerzos más inmediatos deben enfocarse a lo siguiente:

Impulsar la creación o la confirmación de la disponibilidad de un área técnica municipal que atienda los aspectos productivos comerciales y de servicios, con la necesaria disponibilidad de un grupo interdisciplinario de trabajo, altamente capacitado y que cuente con gente con experiencia y conocimiento práctico de los procesos productivos locales, de tal forma que sea un facilitador de la integración de los productores a la formación de grupos de trabajo exprofeso y enfocados a desarrollar proyectos productivos con objetivos y metas de corto y mediano plazo.

Aprovechando las experiencias y conocimientos de que dispongan los propios productores, o bien, que promueva la capacitación para que se hagan del conocimiento y las tecnologías actuales a la mano, sobre todo las digitales, permitiéndoles actualizar sus herramientas tecnológicas, ello evitaría recibir los apoyos financieros con un sentido paternalistas induciendo así, una actitud de responsabilidad y compromiso, con aceptación de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos.

Impulsar el reordenamiento de los sectores productivos a nivel municipal, promover la formación de una entidad comercializadora integrada por comerciantes y prestadores de servicios que le permita manejar y realizar compras consolidadas que abaraten costos al reducir los que se ocasionan con el traslado de los productos y con los beneficios de compras por volumen y la venta directa a los pequeños distribuidores que forma parte de las cadenas de comercialización.

Debe procurarse la rehabilitación de la infraestructura productiva existente tanto en el aspecto de los procesos de agricultura tecnificada (invernaderos) como de aquellas unidades económicas funcionales que participan en el sector de la construcción (hornos tabiqueros) de tal forma que, mediante la aplicación de economías de escala en los procesos productivos, garantizar la obtención de mayores y mejores productos, tomando en cuenta que se trata de infraestructura, equipos y bienes que garantizan una razonable rentabilidad financiera.

Foto 26. Preparando el cultivo de tomate mediante riego



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO. Noviembre de 2021. Víctor Betanzos Fuentes.

Promover el trabajo asociado y organizado formalmente, como una estructura productiva solidaria que les facilite su acceso a los programas públicos de apoyo, con posibilidades de cumplir con los requisitos especificados en las reglas de operación, lo que les permitirá disponer de un historial de trabajo y responsabilidad que les ayude a ser sujetos de crédito ahora y en los futuros proyectos factibles y viables que ellos emprendan.

Establecer mecanismos de apoyo reales y directos, dentro de la estructura administrativa municipal, para que se promueva y oriente a todos aquellos sectores vulnerables, como son las mujeres, los emprendedores jóvenes, las personas de la tercera edad y los considerados como de capacidades diferentes, de tal forma que les permita a esos sectores recibir todos los beneficios de los programas federales y estatales.

Como un mecanismo de autofinanciamiento específico para potencializar e impulsar el sector comercio local, es necesario que los comerciantes y prestadores de servicio, que han sido soslayados hasta la fecha por las autoridades federales y estatales de apoyo financieros, inicien las acciones necesarias para constituir una Sociedad Financiera Popular (SoFiPo) o bien una Sociedad Financiera Comunitaria conforme a los lineamientos que establece la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Creando con esto una sociedad de microfinanzas constituida como una sociedad anónima de capital variable que en primera instancia funcionaria como receptora de ahorros y otorgadora de préstamos a socios y clientes interesados en sus servicios, de tal forma que dicha entidad financiera sea el factor de apalancamiento para el sector comercio y se cuente así con una herramienta que permita dar cumplimiento al objetivo de que mediante un:

“adecuado y oportuno manejo de la inversión, el fomento al autoempleo y un adecuado diseño del aprovechamiento de los programas de crédito les permitirá potenciar su desarrollo y revertir los índices de pobreza”.

Resulta muy importante establecer estrechos vínculos de coordinación con las dependencias y otros órdenes de gobierno, en especial las del estado, a fin de facilitar el reordenamiento y modernización del servicio de transporte público de tal forma que las unidades de transporte y sus operadores, en las diversas modalidades que presten un servicio en el Municipio, brinden un servicio de calidad, para todo aquel que requiera de este tipo de servicio. Ello redundará en las facilidades que puedan tener los visitantes para visitar los atractivos del lugar.

Se deben fomentar todas aquellas acciones encaminadas a elevar el nivel de preparación de la población económicamente activa, para lo cual es imprescindible la impartición de cursos, talleres, seminarios y en general todas aquellas acciones que tienden a elevar y potenciar las capacidades y habilidades de los productores y prestadores de servicios.

Por ello es muy importante contar con la infraestructura mínima para este tipo de eventos y la disponibilidad de personal especializado en la impartición de conocimientos de esta naturaleza, pudiendo ser incluso los poseedores de conocimientos de artes y oficios locales quienes deben participar como instructores de sus propios vecinos. Una sede de infraestructura física adecuada resulta muy conveniente para cumplir con estos objetivos y metas de potenciar las capacidades de los que requieren un empleo digno y recursos para sostener a sus familias.

Se debe promover la realización de un Padrón fiscal de empresas comerciales del municipio y considerando que deben existir contribuyentes cumplidos, debe estimularse su compromiso de responsabilidad con la puesta en marcha de un programa de incentivos fiscales diferenciados para los contribuyentes cumplidores y los no cumplidores, con ello se puede incrementar la recaudación que se traducirá en mayores participaciones fiscales federales de aquellas partidas y rubros que estén indexados o relacionados con los montos recaudatorios de las arcas municipales como en el caso de algunos programas del ramo 28.

Implementando en el municipio el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), permitiría a las empresas un despegue comercial más ágil y con menos presiones para subsistir en los primeros meses de vida, que generalmente son los más complicados.

Este apoyo se reforzaría si, a través de la instancia de apoyo comercial municipal, dentro de sus actividades logra implementar un programa de trabajo que vincule a los emprendedores, comerciantes, empresarios, prestadores de servicios y productores en general, con los programas, proyectos y apoyos gubernamentales de financiamiento que manejan los gobiernos federal y estatal. Sobre todo, aquellos que contengan reglas de operación en su manejo, ya que, si cumplen con lo señalado, pueden disponer de recursos financieros de apalancamiento barato y de mediano y largo plazo que les permita materializar o reforzar las opciones productivas tiene en marcha o que estén considerando desarrollar.

Si se pretenden alcanzar las metas del municipio en esta administración, es necesario que, empatando las metas propuestas con las que establece la Agenda 2030, se definan mediante diversas estrategias todos los programas proyectos y acciones más recomendables y que hayan resultado de la necesidad manifiesta de la población, ordenándolos conforme a las indicaciones técnicas que han señalado las dependencias competentes.

Las cuales indican que es necesario implementar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que es una herramienta de planeación que identifica a primera vista, cuáles son los objetivos que se persiguen, las estrategias que pueden hacer posible su puesta en marcha y las acciones y proyectos concretos que lo harán posible, señalando además los indicadores de resultados y de gestión que pueden hacer posible medir lo que se alcanzó, el impacto que esto tiene en los beneficiarios, e incluso aquellos riesgos y contingencias posibles que pueden afectar los alcances de los programas.

Ayuda a dimensionar las posibilidades reales de su alcance, definiendo también los montos financieros mínimos para alcanzarlo y las fuentes probables para hacerlo posible, así como asignando a las entidades o personas físicas de darle el seguimiento y asignándoles una responsabilidad en la ejecución.

2.6.4.9. Problemática identificada

Tabla 42. Problemática Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador.

Causas	Problema	Efecto
• Escases de agua para garantizar cultivos cíclicos y reducción de áreas de siembre por cambio de uso de suelo. • Carencia de apoyos para adquisición de materia prima, insumos y equipamiento para la producción agrícola. • Falta de capacitación para buscar nuevas opciones productivas más rentables.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	• Impacto negativo en la economía familiar que ahora se provee de productos básicos externos destinando para ello mayores recursos para satisfacer su consumo. • Migración gradual y persistente de población económicamente activa en busca de mejores oportunidades de trabajo. • Falta de opciones productivas de menores costos y mayor rendimiento.
• Descapitalización y falta de incentivos para mejorar y reactivar el servicio a clientes y escasa diversidad de productos que se ofrece al público. • Competencia desleal de empresas comercializadoras y franquicias dedicadas a la venta de productos básicos y abarrotes al menudeo. • Inexistencia de fuentes de financiamiento internas para el sector y desorganización para enfrentar la problemática propia del intercambio de bienes y servicios comerciales.	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	• Evasión fiscal de los comerciantes y disminución de los ingresos por concepto de impuestos locales. • Falta de recaudación y disminución de apoyos en las participaciones y aportaciones federales indexadas a los montos de recaudación, sobre todo en lo referente al ramo 28.
• Abandono de unidades productivas por termino de vida útil. • Falta de apoyos y carencia de recursos para la modernización de hornos y equipamiento. • Uso de combustible barato, pero altamente contaminante por no poder realizar una sustitución de equipos de quemado.	Disminución de oferta local de productos básicos para la construcción de una calidad aceptable y de costo accesible para la población mayoritaria y molestias a las personas por la quema de combustible en los hornos, sin regulación ni definición de horarios.	• Dependencia de proveedores externos para la adquisición de materiales para la construcción, con productos de dudosa calidad para la construcción de bienes muebles locales. • Abandono de fuentes de trabajo por remuneraciones muy por debajo de la línea de bienestar.
• No existe una entidad ciudadana o municipal que coordine, fomente e impulse las actividades del sector turístico. • La infraestructura existente es inoperante y las personas del sector no cuentan con la preparación adecuada para enfrentar los retos y la competencia por los visitantes que promuevan e impulsen la derrama económica del sector por las bajas perspectivas de desarrollo.	Inexistencia práctica de la actividad turística, sin perspectivas reales de desarrollo.	• Falta de interés por incentivar el sector y carencia de ingresos a los escasos prestadores del servicio por el desaprovechamiento del potencial turístico local, parálisis total del sector sin incentivos para inversiones privadas que alienten el desarrollo. • Desperdicio de recursos potenciales por falta de personas o agrupaciones que tomen decisiones para impulsar este desarrollo sectorial.
• Escasa disponibilidad de unidades de transporte. • Rutas restringidas y uso de unidades con vida útil a limite y en condiciones de incomodidad y riesgo sanitario.	Servicio de transporte y comunicación deficiente y altos costos en las tarifas	• Incremento en los riesgos sanitarios de salud pública. Impacto negativo en la economía familiar por el costo del servicio.

Causas	Problema	Efecto
• Falta de control real en el flujo del servicio, en los horarios y en las tarifas de cobro.		• Encarecimiento de los productos de la canasta básica. Inseguridad en el uso del transporte.
• Falta de mantenimiento de caminos y calles. • Escasa apertura de nuevos caminos para el tránsito local.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias.	• Afectaciones a las unidades de motor por transitar en caminos en condiciones no adecuadas.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento

2.6.4.10. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Tabla 43. Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1. Mejorar la infraestructura vial en las calles del municipio	1.1. Embellecer la infraestructura y equipamiento vial para una mejora de las calles del municipio	11.3	9.1	1.1.1. Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio.
				1.1.2. Gestionar recursos económicos para la infraestructura y ampliación de servicios en los camino y calles del municipio.
				1.1.3. Tramitar los señalamientos de vías terrestres
2. Optimizar el uso de las superficies de tierra dedicada a la producción agrícola y ocupar mano de obra disponible en la producción de satisfactores de la canasta básica de consumo de la población mayoritaria del municipio.	2.1. Incrementar el uso continuo de tecnologías de vanguardia que generen mejores rendimientos por unidad de producción, impulsando la adopción de nuevas prácticas culturales eficientes y eficaces, produciendo cultivos rentables de demanda real del mercado, que aporten mayor rentabilidad a los productores y cuyo precio esté al alcance de la población más necesitada o que se ubica en el rango de pobreza alimentaria.	8.2	9.1	2.1.1. Impulsar la construcción y recuperación de las unidades económicas más rentables y dedicarlas a la producción de bienes de consumo básico y aquellas de mayor demanda del mercado local y externo.
				2.1.2. Fortalecer las unidades de producción tecnificadas con equipamiento básico de operación y mano de obra no calificada.
3. Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción en obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	3.1. Disponer de recursos para aplicarlos en la búsqueda de información pertinente que permita realizar pequeñas obras de infraestructura que aprovechen el agua disponible del suelo y subsuelo, así como la que ofrece la naturaleza en forma de lluvia, para que el productor cuente con los insumos principales para la producción agropecuaria.	9.4	6.b	3.1.1. Ubicar nuevos sitios de pozos profundos para ampliar disponibilidad de agua.
				3.1.2. Promover la construcción de pequeñas obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de insumos básicos para la producción agropecuaria.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
3. Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción en obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	3.2. Impulsar acciones que procuren la rehabilitación y mantenimiento de obras de infraestructura relacionadas con las afectaciones que se ocasionen en los ríos, arroyos y caminos cosecheros o terrenos de sembradío en general.	9.4	15.3	3.2.1. Impulsar la obtención de información fidedigna de la situación actual de los sistemas de riego. 3.2.2. Construir obras de infraestructura que mantengan en operatividad e incrementen las áreas destinadas a los cultivos de riego. 3.2.3. Impulsar la obtención de información fidedigna de la situación actual de los sistemas de riego para promover la construcción de aquellos que fueran factibles.
4. Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	4.1. Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del campo, implementando acciones que eviten la contaminación gradual de los suelos y evitan problemas de salud con el manejo de productos químicos con residuos peligrosos.	9.3	11.6	4.1.1. Impulsar las búsqueda y aplicación de insumos y materias primas agrícolas que ayuden a generar mejores rendimientos y variedad de productos agrícolas que ofrezcan mayor valor agregado en el producto destinado al mercado y al consumo local. 4.1.2. Apoyar los sistemas productivos actuales con el manejo habitual de sus insumos. 4.1.3. Informar sobre manejo y acopiar desechos y envases de productos químicos con residuos peligrosos. 4.1.4. Impulsar las acciones tendientes a proveer con el equipamiento de tecnología de punta e insumos para realizar análisis rápidos de los suelos y agua que se utilizan como recursos naturales de producción. 4.1.5. Promover la adquisición de materia prima, reactivos e insumos para equipos de cromatografía y laboratorios portátiles.
5. Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor	5.1. Impulsar acciones que tiendan a rescatar la producción agrícola que fue desechada por cultivos rentables, pero que por reducción de rendimientos de la productividad del suelo pueden resultar con mayores ventajas productivas.	8.2	11.7	5.1.1. Proveer de materia prima para cultivos alternativos en suelos degradados. 5.1.2. Establecer plantaciones alternativas para detener la progresiva degradación del suelo. 5.1.3. Conservar la diversidad local de semillas para garantizar su disponibilidad subsecuente.
	5.2. Impulsar la ejecución de proyectos ejecutables viables que preserven las	8.5	2.3	5.2.1. Impulsar la producción de alimentos de la canasta básica procurando la ocupación de la mano de

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	enotecnias tradicionales rentables y aquellas que promuevan el uso de nuevas formas de producción que requieran áreas susceptibles de manejo familiar, enfocadas a la generación de ingresos familiares complementarios.			obra familiar en busca de una autosuficiencia alimentaria
6. Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.	6.1. Promover los estudios para determinar la factibilidad de la construcción y equipamiento de infraestructura útil para facilitar los procesos productivos con abasto de insumos y equipamiento, todo con el respaldo financiero necesario.	8.2	2.4	6.1.1. Implementar acciones tendientes a recabar información de producción para generar valor agregado.
				6.1.2. Desarrollar acciones concretas para la creación de valor agregado a la producción agrícola.
				6.1.3. Establecer mecanismos de aprovisionamiento de equipo y enseres para el campo y su disponibilidad de financiamiento para funcionar.
	6.2. Impulsar el uso de la tecnología actualizada en el desarrollo agrícola, aprovechando equipos, herramientas y técnicas modernas accesibles a los productores, para aquellos sitios y espacios productivos que requieran un uso intensivo de mecanismos ahorradores de costos.	8.5	7.1	6.2.1. Dotar de insumos productivos modernos a los productores para abaratar costos de producción permitiendo un uso integral de la tierra, que permita su sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo.
				6.2.2. Procurar la disponibilidad permanente de equipos auxiliares para el campo para sustituir la obsolescencia de estos.
				6.2.3. Introducir uso de energías renovables para alimentar equipos para riego y bombeo.
				6.2.4. Procurar la disponibilidad de fuentes de energía necesarias para mejorar la potencia de los equipos de trabajo.
7. Potenciar el desarrollo productivo del municipio proporcionando los insumos básicos para el apalancamiento financiero de los productores de los productores, generando sus propias entidades y productos financieros para abaratar costos y garantizar oportunidad a las inversiones	7.1. Crear entidades financieras apropiadas, legales y con carácter productivo, enfocados a los productores más desfavorecidos o con mayores necesidades de apoyo crediticio.	8.3	9.3	7.1.1. Propiciar la creación de las bases de organización de los productores para constituir modelos de agrupación apropiados para el manejo de recursos financieros.
				7.1.2. Crear las entidades financieras legales apropiadas a los requerimientos de apalancamiento, así como los lineamientos de ejercicio.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
8. Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	8.1. Implementar, programas, proyectos y acciones de perfil pecuario, que hayan sido solicitados como prioritarios por los productores en líneas de acción diversas	8.2	2.3	8.1.1. Fomentar el incremento y mejoramiento del hato de ganado mayor, así como el manejo de técnicas para un mejor aprovisionamiento de su alimentación.
				8.1.2. Incrementar la productividad y rendimientos del ganado mayor mediante el uso de técnicas y equipo moderno que generen mayores ventajas de generación de valor.
	8.2. Diversificar las opciones productivas pecuarias mediante el apoyo necesario para desarrollar otras actividades del ramo, privilegiando las que los productores tengan experiencia y en las que participen jefas de familia y/o representen una opción productiva viable para las condiciones y características del territorio municipal.	8.2	2.3	8.2.1. Diversificar las opciones productivas locales, aprovechando los recursos naturales disponibles que pueden potencializar otras actividades.
				8.2.2. Dotación de ganado menor mejorado para incrementar los ingresos en los productores.
				8.2.3. Promover la participación directa de las mujeres en los sistemas pecuarios de producción familiares que ya son parte de la tradición.
	8.3. Procurar la recuperación del hato ganadero local mediante apoyos directos a los propietarios, procurando con ello alcanzar la autosuficiencia alimentaria en leche y carne bovina.	8.2	2.4	8.3.1. Aprovechar los incentivos gubernamentales para mantener el hato ganadero local y buscar la autosuficiencia alimentaria.
	8.4. Impulsar la construcción de infraestructura necesaria que permita la generación de valor agregado de los bienes, productos e insumos que provienen del sector pecuario mediante las acciones de beneficio que se requieren para cumplir con los estándares de calidad para consumo humano.	8.2	2.3	8.4.1. Construir infraestructura para aprovechamiento de bienes y generación de valor excedente del sector pecuario.
9. Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de	9.1. Crear la instancia de enlace municipal con los sectores productivos del municipio, que sea un enlace de coordinación y apoyo para su desarrollo y que procure la vinculación con todas las instancias que impulsen la economía local.	8.3	1.4	9.1.1. Crear una entidad municipal con funciones definidas en el bando municipal que coordine los esfuerzos de regulación, promoción, capacitación, incentive fiscalmente y promueva los mecanismos que ayuden a al comercio local.
				9.1.2. Elaborar y actualizar un censo y diagnóstico real de la situación prevaleciente del comercio local, que permita fundamentar las acciones de mediano

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.				y largo plazo que las autoridades administrativas deben poner en marcha para impulsar el comercio local, disponiendo también de un mecanismo de regulación y reglamentación de dichas actividades.
9. Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	9.2. Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	8.3 8.a	4.4 1.4	9.2.1. Crear un programa de capacitación municipal que procure potencializar las capacidades de los comerciantes y prestadores de servicios, buscando mayor competitividad y desarrollo del sector.
				9.2.2. Establecer convenios de colaboración para la capacitación con instancias públicas o privadas, federales e instituciones de educación superior que ayuden a cumplir con el programa de capacitación diseñado.
				9.2.3. Establecer vínculos de trabajo, cooperación y colaboración con entidades económicas consolidadas con sede en el Municipio para replicar experiencias exitosas.
				9.2.4. Promover la inserción de los emprendedores comerciantes y prestadores de servicios locales en el mercado laboral mediante el intercambio y retroalimentación de información entre la población económicamente activa desocupada y los mercados locales laborales.
				9.2.5. Aprovechar tecnologías y métodos modernos para el registro, control, regulación y seguimiento de empresas por constituir o ya establecidas.
		8.3 8.a	4.4 1.4	9.2.6. Organizar e implementar mecanismos de regulación y apoyo que incentiven la formalización de las entidades comerciales locales para mejorar la recaudación y la formalización comercial.
				9.2.7. Constituir grupos de consumidores asociados para crear alianzas productivas que permitan la modernización con equipamiento e infraestructura al sector comercio y servicios.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
9. Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	9.3. Instrumentar acciones concretas de apoyo a los diversos sectores productivos tradicionales o de nueva práctica y que actualmente desarrollan sus oficios y actividades dentro del territorio municipal.			9.3.1. Rescatar acciones y proyectos que estimulan el flujo e intercambio comercial en el municipio, ampliando con ello los puntos de intercambio de productos y mercancías.
		8.5	11.4	9.3.2. Disponer de un registro de acciones productivas desarrolladas en el municipio.
				9.3.3. Procurar la búsqueda de apoyos financieros para el sector artesanal que exista en la población para que dispongan de insumos para su producción y permanencia.
				9.3.4. Impulsar el mejoramiento y ampliación de las unidades productivas tradicionales con rehabilitación y equipamiento para su permanencia.
10. Procurar el uso óptimo de las unidades económicas dedicadas al sector de la construcción y ocupar mano de obra local calificada y de tradición en la producción de bienes utilizados en los procesos de construcción en el municipio.	10.1. Implementar, mediante la adopción de nuevas tecnologías y prácticas de trabajo, equipamiento, rehabilitación y uso eficiente de combustibles de menor costo, unidades económicas con producción de bienes e insumos básicos para la construcción que permitan edificar viviendas o bienes inmuebles en general en mejores condiciones.	8.4	9.3	10.1.1. Promover la construcción, rehabilitación y mejoramiento y sustitución de equipos de quemado en las unidades económicas que producen insumos básicos de la construcción.
				10.1.2. Impulsar la adquisición de equipo y/o maquinaria que aproveche recursos naturales disponibles genere mayor valor agregado a los mismos.
11. Crear las entidades o instancia municipal autónoma especifica que ayude a proponer las políticas públicas pertinentes que fortalezcan y diversifiquen la oferta turística municipal mediante el diseño de un programa municipal de turismo con un criterio de sustentabilidad, competitividad y respeto por las tradiciones y cultura, que aproveche la existencia de infraestructura adecuada y/o promueva su construcción, para la promoción y realización de eventos de alcance nacional e internacional para detonar la economía local.	11.1. Procurar la articulación del presupuesto destinado al sector turístico desde todos los órdenes de gobierno, invitando a participar al sector privado y prestadores de servicios turísticos para constituir instancias de decisiones que orienten las acciones hacia un desarrollo sostenido del sector y que busque el aprovechamiento integral del potencial de la región en base a programas articulados.	8.9	11.4	11.1.1. Impulsar la creación de una entidad autónoma ciudadana que cuente con capacidad resolutiva municipal sobre aspectos turísticos del municipio, en la toma de decisiones y con una visión incluyente y de propuestas y lineamientos a mediano y largo plazo.
				11.1.2. Elaborar estudios sobre vocación turística y de servicios local, que permita identificar oportunidades de desarrollo y apoyar tanto en la conformación de productos turísticos como en la definición de actividades alternativas y disponibilidad de infraestructura básica adecuada.

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
		8.9	11.4	11.1.3. Fomentar las acciones necesarias para la gestión del rescate y mantenimiento de sitios de carácter cultural y atractivo turístico para preservar el patrimonio cultural de S.P. Huitzo.
11. Crear las entidades o instancia municipal autónoma especifica que ayude a proponer las políticas públicas pertinentes que fortalezcan y diversifiquen la oferta turística municipal mediante el diseño de un programa municipal de turismo con un criterio de sustentabilidad, competitividad y respeto por las tradiciones y cultura, que aproveche la existencia de infraestructura adecuada y/o promueva su construcción, para la promoción y realización de eventos de alcance nacional e internacional para detonar la economía local.	11.2. Impulsar la elaboración de estudios técnicos especializados que sustenten la viabilidad para la construcción y adecuación de espacios físicos que sirva de detonadores de la infraestructura necesaria para el sector, impulsando con ello la construcción de infraestructura necesaria para detonar a ambos sectores.			11.2.1. Elaborar estudios de soporte técnico que garanticen las obras de infraestructura y/o servicios conformación de productos turísticos que resultaran factibles.
				11.2.2. Promover la construcción y/o reconstrucción de infraestructura básica para mejorar la imagen visual y disponer de inmuebles que sean potencial turístico para la población local y los visitantes con una mejor oferta de servicios sociales y culturales de calidad.
12. Disponer de un sistema de transporte integral moderno, ordenado, eficiente y sostenible, que preste un servicio de calidad al público y que transite por rutas internas en condiciones adecuadas para el traslado de personas, mercancías y productos del campo en general.	12.1. Implementar acciones que procuren la elaboración de diagnósticos sobre la situación actual que guardan el sistema de transporte local y sus vías de comunicación que permita implementando la elaboración de programas que deriven en programas de ordenamiento e incremento de unidades y mejoramiento de vías internas de acceso del sector en su totalidad.	8.3	11.2	12.1.1. Impulsar aquellas acciones que procuren el ordenamiento del transporte local.
				12.1.2. Integrar las programas y acciones que deriven de diagnósticos del servicio de transporte y la situación actual de sus vías de comunicación.
	12.2. Implementar acciones que procuren mediante financiamiento asequible, la adquisición de medios de transporte de pasajeros y carga que incremente y modernice la oferta de servicios, apoyando a la población con tarifas razonables y no onerosas para los sectores más desprotegidos de la sociedad que requieran el servicio.	8.3	11.2	12.2.1. Incrementar el número de unidades disponibles para ampliar y modernizar la oferta local del servicio de traslado.
				12.2.2. Establecer el servicio de transporte de carga ligera y mudanza en la población.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento

2.6.4.11. Proyectos

- Gestionar recursos económicos para la elaboración de un proyecto ejecutivo, y la construcción de un corredor turístico en la vía del ferrocarril abarcando la primera y segunda sección, adoquinando las calles incluyendo macetones artesanales, con plantas naturales.
- Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio en: La primera sección: Calle Vicente Guerrero, Agua Blanca, Los Magueyales, San Pablo, 25 de Enero, Cristóbal Colón, Yuteyito, Panteón Municipal, Lateral de carretera internacional 190, Héroes de Nacozari, lateral del rio Atoyac.
- Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio en: La segunda sección: Calle Pedregal, Privada del Pedregal, El Nanchal, prolongación de Juárez, El Coquito, Lateral de Carretera internacional 190, Calle Cuauxilotitlán, Camino Nacional, Mariano Abasolo, Revolución, Lateral del río Atoyac, 21 de marzo.
- Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio en la tercera sección: calle Los Pinos, Los Ocotales, Loma Bonita, El gentil.
- Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio de la Agencia Santa maría Tenexpam: calle Prolongación de la Asunción, Calle lateral del rio Atoyac.
- Tramitar la obtención de recursos económicos para la pavimentación de las calles:
- Primera sección: Calle Tobalá, San Pablo, 25 de enero, Xadani, Vicente Guerrero, Privada de las Flores, lateral de carretera internacional 190, héroe de Nacozari.
- Tramitar la obtención de recursos económicos para la pavimentación de las calles: Segunda sección: Calle prolongación de Juárez, Lateral de carretera internacional 190, Mariano Abasolo, y adoquinar las calles de José Vasconcelos, Pino Suarez, primera de Galeana.
- Tramitar la obtención de recursos económicos para la pavimentación de las calles: Tercera sección: Los Ocotales
- Gestionar recursos económicos para la apertura de calles en la colonia Barrio Agua Blanca, Calle el coquito, Los Nebros y el Higo de la primera sección.

- Gestionar recursos económicos para abrir una calle en el camino viejo a Suchilquitongo en la colonia el Barrio la Cantera primera sección
- Tramitar recursos económicos para la construcción de la calle que comunica el paso por el arroyo Yutetoto-El Coquito. Segunda sección
- Gestionar recursos económicos para la apertura de calles de la colonia Barrio Guadalupe, Primera sección
- Gestionar recursos económicos para la rehabilitación y mantenimiento a los caminos del Barrio el Llano Segunda sección
- Gestionar recursos económicos para la construcción y rehabilitación de los caminos que dan acceso a la colonia el Barrio Yutetoto; segunda sección.
- Gestionar recursos económicos para la construcción de un paso de servidumbre que comunica la salida a Jayacatlán en la colonia Arroyo Cuajilote, segunda sección
- Gestionar recursos económicos para la ampliación del camino en el entronque a la carretera a Jayacatlán en la colonia el Coquito, segunda sección
- Diseñar un plano de apertura de calles de la colonia Barrio el Llano de acuerdo con las condiciones actuales. Segunda sección.
- Gestionar recursos económicos para la construcción de un pasillo peatonal en el Barrio Agua Blanca primera sección
- Gestionar recursos económicos para la continuación de la calle Yutetoto de la Segunda Sección
- Gestionar recursos económicos para la ampliación de camino cosechero al tanque en la calle al tanque de la Col. Agua Blanca en la Primera Sección
- Gestionar recursos económicos para el revestimiento del camino cosechero de la calle al tanque de la Col. Agua Blanca de la Primera sección
- Gestionar recursos económicos para que en la colonia El Gentil abrir una calle que de acceso a la autopista.
- Tramitar recursos económicos para la construcción de un puente de acceso en la colonia los Magueyales para salir al Colegio de Bachilleres (COBAO - Plantel 42) Primera sección.

- Gestionar recursos para la ampliación del puente camino al tanque calle al tanque Col. Agua Blanca
- Gestionar recursos para el mejoramiento de puente calle San Pablo en la Col. Agua Blanca de la Primera sección
- Gestionar recursos económicos para la construcción de un vado en la colonia el Arroyo Cuajiote, en la colonia el Coquito y tres vados en la colonia el Guayabal. Segunda sección.
- Gestionar recursos económicos para la construcción de un vado en la Col. Yutetoto de la Segunda sección
- Gestionar recursos económicos para la construcción de un muro de contención en la Calle Rufino Tamayo de la primera sección y calle primera de Galena segunda sección.
- Gestionar recursos económicos para realizar la nomenclatura de las calles y colonias con la participación de la población poniéndole nombre a las calles en español y en zapoteco.
- Realizar señalamientos a través de letreros de lámina con colores tradicionales de lugares importantes como es: el centro de salud, escuelas, mercado, iglesia y palacio municipal.
- Rehabilitación de invernaderos en las colonias de El Molino, Ojo de Agua y 10 Surcos.
- Construcción de invernaderos en las colonias El Llano, 10 Surcos y El Molino.
- Apoyo para equipamiento diverso de invernaderos en la Col. Ojo de Agua.
- Apoyo con capital de trabajo para jornales de la mano de obra operativa en invernaderos con mayores carencias. en el Llano, El Molino, Ojo de Agua y 10 Surcos
- Estudio para localizar sitio de ubicación de pozo profundo en El Guayabal de la Segunda Sección y 10 Surcos.
- Estudio de presión de agua para fortalecer sistemas de riego en El Llano

- Construcción de presas pequeñas de captación de escurrimientos de agua ocasionado por la precipitación pluvial El Llano y El Guayabal de la Segunda Sección.
- Construcción de ollas de agua en El Llano
- Diagnóstico de situación actual de márgenes de ríos, canales de riego y arroyos locales.
- Rehabilitación de canales de riego en 10 Surcos.
- Construcción de canales de riego en 10 Surcos.
- Reconstrucción de bordos de rio mediante gaviones en 10 Surcos.
- Diagnóstico de situación actual de los caminos cosecheros.
- Apertura de caminos cosecheros
- Rehabilitación y equipamiento de bio-fábrica de producción de fertilizantes para el municipio y la agencia municipal.
- Capital de trabajo para elaboración de fertilizantes mejorados en el municipio y la agencia municipal.
- Capital de trabajo para la adquisición y distribución de fertilizante comercial en el municipio y la agencia municipal
- Centro de acopio de materiales y residuos peligrosos desechados en el municipio y la agencia municipal
- Adquisición de equipo para estudios de cromatografía de agua en el municipio y la agencia municipal
- Adquisición de laboratorio portátil equipo para estudios suelo en el municipio y la agencia municipal.
- Capital de trabajo para compra de insumos para cromatografía de agua en el municipio y la agencia municipal
- Capital de trabajo para compra de materia prima e insumos para aplicar en laboratorio portátil para suelo en el municipio y la agencia municipal

- Establecimiento de vivero rustico de maguey espadín azul en El Llano de la Segunda Sección.
- Plantación de maguey espadín azul en el Llano de la Segunda Sección.
- Rescate y reactivación de cultivos de nopales en la cabecera y la agencia municipal
- Banco comunitario de semillas nativas para la cabecera y la agencia municipal
- Plantación de árboles frutales de traspatio en la cabecera y la agencia municipal
- Programa de techos verdes en la cabecera y la agencia municipales
- Siembra de hortalizas de traspatio en la cabecera y la agencia municipal.
- Estudio de factibilidad para determinar la construcción de una planta empacadora de productos agrícolas para la cabecera y la agencia municipal.
- Construcción de empacadora de productos agrícolas la cabecera y la agencia municipal.
- Construcción de Centro de distribución de equipos, herramientas e insumos para la cabecera y la agencia municipal.
- Capital de trabajo para operar centro de distribución de enseres agropecuarios para la cabecera y la agencia municipal.
- Adquisición de módulo de maquinaria agrícola equipada para la cabecera y la agencia municipal.
- Adquisición de motocultores agrícolas para la cabecera y la agencia municipal.
- Sustitución de motobombas para riego en la cabecera y la agencia municipal
- Adquisición de equipo de bombeo solar para la cabecera y la agencia municipal.
- Gestión para cambio de líneas alimentadoras de energía en la cabecera y la agencia municipal.
- Constituir una organización solidaria de productores para la cabecera y la agencia municipal.
- Constituir una entidad de apoyo para otorgar servicios financieros en la cabecera y la agencia municipal

- Establecer un Programa de apoyo crediticio inmediato para la cabecera y la agencia municipal
- Adquisición de becerros para engorda en la cabecera y la agencia municipal
- Adquisición de ganado para producción de leche en la cabecera y la agencia municipal
- Adquisición de equipo para inseminación artificial en la cabecera y la agencia municipal
- Capital de trabajo para inseminación artificial en la cabecera y la agencia municipal
- Programa de Trabajo de Inseminación Artificial en la cabecera y la agencia municipal
- Asesoría técnica para producción de forraje y alimentos diversos y manejo de hato y nuevas técnicas de reproducción para la cabecera y la agencia municipal
- Instalación de apiarios en la cabecera y la agencia municipal.
- Adquisición de borregos para engorda en la cabecera y la agencia municipal
- Adquisición de vientres de marrano para reproducción en la cabecera y la agencia municipal.
- Adquisición de lotes de gallinas ponedoras en la cabecera y la agencia municipal
- Adquisición de lotes de gallinas de doble propósito en Ojo de Agua y La Matanza.
- Apoyo directo en aparcería para recuperación del hato en la cabecera y la agencia municipal
- Construcción de una sala de matanza de ganado mayor y menor para la cabecera y la agencia municipal
- Crear la Unidad de Gestión y apoyo al comercio para la cabecera y la agencia municipal
- Elaborar un diagnóstico del sector comercio y servicios del Municipio de San Pablo Huitzo
- Crear un registro de prestadores de servicios comerciales y turísticos en el Municipio.

- Realizar y/o actualizar un reglamento para el funcionamiento de los establecimientos comerciales en la cabecera y la agencia municipal
- Programa de capacitación municipal para comerciantes y prestadores de servicios turísticos y/o comerciales en la cabecera y la agencia municipal.
- Convenios de colaboración para la prestación de servicios de capacitación en el municipio.
- Programa de colaboración con empresas privadas ubicadas en el municipio “Impulso al comercio”
- Bolsa de Trabajo “Gueixolotitlan”
- Implementar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en la cabecera y la agencia municipal
- Programa de incentivos fiscales para comerciantes y prestadores de servicios cumplidos en la cabecera y la agencia municipal.
- Consumidores Unidos e incorporados al sistema de autofinanciamiento en la cabecera y la agencia municipal.
- Tianguis comercial semanal (mercado central)
- Centro de Acopio de productos agrícolas para la cabecera y la agencia municipal.
- Capital de trabajo para centro de Acopio para la cabecera y la agencia municipal.
- Memoria de oficios y beneficios de Huitzo.
- Capital de trabajo para equipamiento e insumos para fomentar la artesanía local en la cabecera y la agencia municipal.
- Rehabilitación de hornos tradicionales de pan en la cabecera y la agencia municipal.
- Equipamiento de talleres de pan tradicional en la cabecera y la agencia municipal.
- Rehabilitación de hornos de producción de tabique rojo en la cabecera y la agencia municipal.
- Construcción de hornos de producción de tabique rojo en la cabecera y la agencia municipal

- Sustitución de fuentes de combustible para la alimentación de energía de hornos de producción de tabique rojo en la cabecera y la agencia municipal
- Equipamiento básico para hornos ladrilleros en la cabecera y la agencia municipal.
- Cribadora para aprovechamiento de arena de rio en la cabecera y la agencia municipal,
- Unidad Consultiva Municipal para el Desarrollo del Turismo Local “PROTUR”
- Programa de Impulso al Turismo Rural Municipal 2022-2024.
- Programa de Gestión Integral para el Rescate del Patrimonio Cultural Inmobiliario del Municipio
- Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del “Corredor Turístico Central”
- Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del “Centro de Convenciones Huijazoo”
- Construcción de Centro de Convenciones “HUIJAZOO”
- Construcción del Corredor Turístico Central
- Diagnóstico del servicio de transporte municipal.
- Diagnóstico de la situación actual de las vías internas de comunicación del Municipio.
- Programa de reordenamiento del servicio de transporte local.
- Programa de apoyo a la rehabilitación y ampliación de las vías de comunicación internas
- Adquisición de unidades municipales de transporte público para operación en la Primera, Segunda y Tercera Sección, y la agencia de Tenexpan.
- Adquisición de unidad de transporte de carga ligera en el Llano.

2.6.5. Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable

El cuidado del medio ambiente como una preocupación de estado, tiene sus orígenes en leyes y asociaciones creadas para la protección de la naturaleza en Europa y Estados Unidos, en la segunda mitad del siglo XIX, hecho que se ha reforzado ahora al incluir este punto en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; lo que ha derivado en la protección del medio ambiente para el aseguramiento de la existencia de la vida. El cual es considerado también como sistema de bienestar; del cual uno de sus componentes es la salud.

2.6.5.1. Uso racional de recursos naturales *(ODS 6, 15)*

En algunas zonas del municipio se tiene la existencia de yacimientos de cantera blanca y gris, un banco de piedra para el triturado y obtención de materia prima para la construcción y un banco de tierra cascajo para el relleno de depresiones de las calles y caminos de terracería; elementos que han sido aprovechados en menor medida, principalmente las de cantera; por lo que se hace pertinente llevar a cabo proyectos para su aprovechamiento de forma regular.

Con respecto al agua, el abastecimiento de esta por parte de la población se genera en las corrientes subterráneas y los ríos que se derivan de la parte montañosa al occidente del municipio; asimismo, para su captación se cuenta con la presa “Matías Romero”, que es utilizada para el riego de cultivos en distribuidas en aproximadamente 400 ha de terrenos, su capacidad oscila aproximadamente en 2,170,000 m^3 por año; actualmente se han realizado algunas obras concernientes a la implementación de sistemas alternativos de riego con la finalidad de mejorar el aprovechamiento y evitar su deterioro.

En cuanto al suelo, a pesar de contar con algunas zonas boscosas, la ausencia de trabajos de conservación de suelo ha generado erosión hídrica por el escurrimiento del agua en las laderas, hecho que se ha visto impactado por las actividades propias de la población como lo es el pastoreo y, desde luego, las actividades agrícolas en las que se utilizan los fertilizantes químicos que deterioran más el suelo.

Dada la diversidad ambiental con la que cuenta el municipio, a la fecha no cuenta con un inventario de este para establecer con mayor precisión la cantidad de especies existentes. Es por ello por lo que los recursos forestales cuentan con cierta protección por los acuerdos generados entre los mismos pobladores principalmente en el aspecto de tala y uso inmoderado de estos.

Las áreas deforestadas dadas las prácticas ilegales en cuanto al saqueo clandestino por la tala de especies que son utilizadas como leña generó la pérdida de aproximadamente 11 ha de bosques, asimismo, se perdieron alrededor de 400 ha por incendios forestales muy comunes en el municipio, lo que representó aproximadamente el 9% del total de la zona forestal. Hecho que derivó en tres denuncias en materia forestal y una en ordenamiento territorial e impacto ambiental en 2016 (PROFEPA, 2017).

Para resarcir un tanto el impacto que ha tenido la degradación del ambiente, se han realizado algunas acciones como la reforestación de las áreas afectadas mediante la gestión de gobiernos en turno al gestionar ante diferentes dependencias la donación de árboles; sin embargo, no es del todo suficiente dado que no se le da continuidad a dicho proceso de reforestación, por lo que se deben de implementar acciones conjuntas programadas para realmente generar un impacto positivo.

Como el hecho de habilitar el parque ecológico ubicado en Yuteyito y Cañada Chisme de la Primera Sección, y la construcción de bordos para retener agua de lluvia y así realimentar los mantos acuíferos, en Cañada Flor, Paraje Yutetoto de la Segunda Sección. Y para mitigar también la contaminación generada por las familias que aun utilizan leña como combustible, se propone la construcción de estufas Lorena en viviendas del municipio y la agencia municipal.

2.6.5.2. Manejo de residuos sólidos *(ODS 13, 15)*

Las formas de vida características de nuestro tiempo dan lugar a la producción y acumulación de basura. Gran cantidad de productos de uso diario llega a nuestros hogares, escuelas o lugares de trabajo. Existe una gran variedad de estos productos entre los cuales podemos encontrar latas, empaques, envolturas, botellas, objetos de vidrio, entre muchas otras cosas.

El incremento de la población y el consumo exagerado de objetos innecesarios desechados casi siempre en un periodo corto acarrea la demanda cada vez mayor de bienes de consumo, muchos de los cuales se presentan envueltos en papel, plástico o cartón; a esto se suma la abundante propaganda y publicidad impresa en papel y repartida en la vía pública y que, casi siempre, es arrojada a la calle.

El comercio, las escuelas y otras instituciones tiran diariamente enormes cantidades de papel. La proporción de los diferentes materiales varía, pero en nuestros días siempre predominan el papel y los plásticos.

El manejo de los desechos sólidos se resume a un ciclo que comienza con su generación y acumulación temporal, continuando con su recolección, transporte y transferencia y termina con la acumulación final de los mismos. Es a partir de esta acumulación cuando comienzan los verdaderos problemas ecológicos, ya que los basureros se convierten en focos permanentes de contaminación.

Foto 27. Tiradero municipal a cielo abierto



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO
junio de 2021, Luis Manuel Hernández Tolentino.

Existen varias formas de acumulación, una de ellas es la de los basureros a cielo abierto. Cuando se tira la basura a cielo abierto, hay riesgos de enfermedades para la población debido a que comienzan a generarse vectores como ratones, moscas y otros tipos de plagas que transmiten enfermedades.

Es decir, que una de las consecuencias negativas de esta práctica tiene que ver con la salud de la población. Los residuos sólidos que se generan en el municipio son recolectados por camiones tipo volteo, mismos que son rentados, dado que no se cuenta con camiones propios para llevar a cabo dicha actividad, lo que genera altos costos para su operación; lo que lo hace prioritario para el Ayuntamiento adquirir un vehículo propio.

Los residuos recolectados, son depositados en el basurero municipal, el cual está ubicado rumbo a la localidad de Jayacatlán, en la parte alta de la cabecera municipal; dicho terreno tiene una superficie aproximada de 10,000 m^2.

Sin embargo, por la ubicación de este, con los vientos resultantes, la basura es arrastrada hacia los lugares cercano al mismo, por otro lado, durante la época de lluvias el lugar donde se deposita la basura, se inunda, provocando que las aguas contaminadas se filtren y escurran hacia los depósitos de agua existentes, provocando así también la contaminación del vital líquido del que se abastece la comunidad.

Foto 28. Depósito de la basura inundado



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO
junio de 2021, Miguel Angel Lopez Velasco.

De acuerdo con la entrevista a las autoridades, mencionan que existe una empresa encargada para separación de la basura, sin embargo, al llegar al depósito (el basurero municipal), esta no se le brinda el tratamiento adecuado y es incinerada, y tanto el humo como los gases tóxicos generados son arrastrados por el viento hacia los poblados más cercanos, generando así la contaminación del aire.

Otra queja por parte de los habitantes tiene que ver en cuanto al cuidado de las mascotas, ya que los dueños de estas, no se hacen responsables de los desechos que estos animalitos generan, pues simplemente al momento de sacarlos a pasear o cuando se salen de casa, los desechos los dejan en la calle, lo que acentúa más el grado de contaminación.

Aquellos que no cuentan con dueños o como bien se mencionaba, no se hacen responsables, andan por las calles y se van reproduciendo en gran medida, para evitar que la población de estos animales, se requiere implementar acciones de forma inmediata.

En esa misma área del basurero, existe infraestructura subutilizada y con capacidad ociosa para dar el tratamiento adecuado a la basura, por lo que se debe de aprovechar para brindar un mejor tratamiento a los desechos sólidos que se generan.

Foto 29. Infraestructura inutilizada para brindar el tratamiento adecuado a la basura



Fuente: Visita de campo del equipo de trabajo de la ADIS-UABJO
junio de 2021, Miguel Angel Lopez Velasco.

En lo que se refiere al manejo de las aguas residuales, de igual forma no se les brinda el tratamiento adecuado pues durante el recorrido realizado por las diferentes calles de las colonias del municipio, éstas son vertidas directamente sobre las calles y, desde luego, en el rio Atoyac. Dado que en el municipio no se cuenta con red de drenaje público, el depósito de excretas se lleva a cabo en letrinas, que, de acuerdo con el INEGI, 1,498 viviendas cuentan con ello, sin embargo, 403 no disponen del mismo. Por lo que una prioridad para las autoridades es la construcción de una planta tratadora y poder mitigar así la contaminación que se ha generado por esta misma condición.

Cabe hacer mención también, que no solamente el municipio de San Pablo Huitzo vierte dichos residuos a los ríos, sino también lo hace el municipio de San Francisco Telixtlahuca, lo que agrava la situación del municipio, pues en épocas de calor, el olor emanado es insoportable; lo que se va agravando, pues las viviendas que se encuentran en la ribera del rio y/o en el cauce de los arroyos existentes vierten directamente la basura ahí, agravando así mucho más la contaminación de las aguas.

En este sentido, se requiere de la elaboración de un plan de desarrollo urbano en el que se establezca los límites de construcción y, desde luego, los lugares donde se va a construir, para minimizar los riesgos de las familias que se asientan en lugares peligrosos como lo es la ribera del río, al mismo tiempo que se respetan las áreas verdes y ecológicas del municipio.

Al mismo tiempo también se requiere de la limpieza en los arroyos Ojo de Agua, Esmeralda, Cuajilote Nicolás Bravo y El Chamizal. Así como la limpieza y rehabilitación del bordo del Río Atoyac.

2.6.5.3. Problemática identificada

Tabla 44. Problemática Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable

Causas	Problema	Efecto
• Basura y aguas residuales vertidas en arroyos y calles del municipio. • Inexistencia de reglamentos para protección del ambiente • Equipos de recolección insuficientes e inadecuados. • Infraestructura ubicada en el basurero municipal subutilizada. • Asentamientos irregulares en zonas ecológicas. • Tala ilegal de árboles utilizados como leña (combustible).	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	• Incremento en el grado de contaminación del río y afluentes que atraviesan el municipio. • Aumento de la contaminación ambiental • Incremento de enfermedades gastrointestinales. • Quema de basura por los habitantes y en el basurero municipal. • Mal manejo de los residuos sólidos. • Deforestación de bosques y deslave de laderas. • Pérdida de especies nativas (animales y vegetales)

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento

2.6.5.4. Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Tabla 45. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo	Estrategia	Vinculación con las metas de la Agenda 2030		Líneas de Acción
		Directa	Indirecta	
1.Disminuir el impacto ambiental por el manejo inadecuado de los residuos, mediante la implementación de medidas para su cuidado	1.1. Generar infraestructura para el manejo, recolecccion, traslado y dispoción de los residuos sólidos urbanos.	6.3 6.6 13.2 15.1	6.4 1.A 13.b 15.a	1.1.1. Proveer del equipo esencial y apropiado para la recolección de basura. 1.1.2. Disponer de infraestructura adecuada para la disposición final de los residuos.
2.Motivar la participacion social en trabajo conjunta con la autoridad para iniciar acciones que redunden en beneficios colectivos.	2.1. Implementar acciones que fortalezcan la cultura ambiental en la población del municipio.			2.1.1. Fomentar la coordinación de los diversos sectores en programas de educación ambiental.
3.Generar un ordenamiento territorial y ecológico que reglamente y fomente el aprovechamiento óptimo de los recursos.	3.1. Implementar acciones de recuperación de áreas degradadas.			3.1.1. Realizar acciones de restauración que involucren a la población enn general.
	3.2. Mantener el cuidado de las áreas naturales con vocación para la conservación.			3.2.1. Promover la actualización y/o elaboración de normas y reglamentos referentes a la regulación del uso de suelo.

Fuente: Elaborado en coordinación con integrantes del Honorable Ayuntamiento

2.6.5.5. Proyectos

- Gestionar recursos económicos para la adquisición de un camión de basura equipado
- Capacitar a la población de como clasificar la basura orgánica e inorgánica
- Gestionar recursos económicos para la habilitación de un parque ecoturístico en Yuteyito y Cañada Chisme de la primera sección
- En la colonia la Esmeralda darle cause a las aguas pluviales y jabonosas
- Realizar campañas de reforestación de los bosques y cerros del municipio y agencia municipal.
- Firma de convenio de colaboración con la facultad de veterinaria de la UABJO para realizar la esterilización de mascotas.
- Promover el cuidado del medio ambiente a toda la población, a través de programas de municipio limpio, no tirando y quemando basura y aguas jabonosas a la calle.
- A través del tequio, programar actividades de limpieza y rehabilitación del bordo del rio Atoyac, de la primera, segunda y tercera sección del municipio y agencia municipal.
- Programar a través del tequio actividades con la población del municipio la limpieza de los arroyos: primera sección arroyo ojo de agua y arroyo esmeralda; segunda sección arroyo cuajilote; tercera sección arroyo Nicolás Bravo y el Chamizal.
- Gestionar recursos económicos para la construcción de entubado para las aguas pluviales en la primera sección calle Xadani y segunda sección carretera Jayacatlán.
- Mejoramiento del basurero municipal.
- Elaboración de un plan de desarrollo urbano respetando las áreas verdes y ecológicas del municipio

3. Programación y presupuestación

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Gestionar recursos económicos para Ampliación de la red de agua potable en las colonias: El Gentil, Calle los Ocotales de la tercera sección.	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de Obras	260,000	Mezcla de recursos
	Ampliación de red de agua potable de la Calle Pedregal, Privada el Pedregal, el Nanchal, Prolongación de Juárez, el coquito, Lateral de carretera internacional 190, Mariano Abasolo, Revolución lateral del río Atoyac, 21 de Marzo, y el arroyo Cuajilote, Tramo carretera internacional de arroyo cuajilote hacia el campamento, Yutetín Guayabal de la Segunda Sección.	2022 - 2024		807,500	
	Ampliación de la red de agua potable en el Barrio Yuteyito, calle Vicente Guerrero, Xadani; calle Guadalupe, Cañada Chisme y Agua Blanca de la primera sección.	2022 - 2024		1,200,000	
	Gestionar recursos económicos para la instalación de medidores para red de agua potable en: La calle 5 de Mayo, 24 de febrero, Loma Bonita, Mariano Abasolo, Privada del Amor, Independencia, Los Ocotales, Los Pinos y el Gentil. Arroyo Nicolás, en la tercera sección.	2022 - 2024		80,000	FAISM, FAM, FORTAMUN CEA CONAGUA Mezcla de recursos
	Mantenimiento del tanque de agua en el Barrio La Cruz parte Alta segunda sección	2022 - 2024		1,000,000	
	Gestionar recursos económicos para la perforación de pozo profundo de agua en la segunda sección en el paraje El Coquito, y en la Agencia Santa María Tenexpam	2022 - 2024		6,000,000	
	Ampliación de la red de agua potable en la Primera Priv. de Juárez y Priv. El Zapotal de la Segunda Sección.	2022 - 2024		160,000	
	Gestionar recursos económicos para el proyecto de adquisición de un terrero para el uso y manejo del agua potable en el pozo ubicado en la Col. El Coquito Segundo Sección.	2022 - 2024		300,000	
Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Gestionar recursos económicos para la elaboración del proyecto de la red de drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.	2022 - 2024		86,000,000	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento
	Tramitar los recursos económicos para la adquisición del terreno para la instalación de la planta de aguas residuales de las viviendas del municipio.	2022 - 2024		1,000,000	
	Construcción de la planta de tratamientos de aguas residuales.	2022 - 2024		20,000,000	FAISM, FAM, FORTAMUN CEA CONAGUA Mezcla de recursos
	Gestionar recursos económicos para la construcción de baños ecológicos (baños secos) en las viviendas del municipio y su agencia municipal, con características de muy alta marginación.	2022 - 2024		5,200,000	
	Gestionar recursos económicos para instalación de baños con biodigestores en viviendas con características de muy alta marginación.	2022 - 2024		6,000,000	
Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Gestionar el programa piso firme para las viviendas de muy alto índice de marginación que cuentan con piso de tierra de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.	2022 - 2024		2,500,000	BIENESTAR Mezcla de recursos
	Gestionar el programa de techo firme para las viviendas de muy alto índice de marginación de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.	2022 - 2024		3,600,000	
	Gestionar recursos económicos para la construcción de viviendas en zonas de muy alto índice de marginación en la Primera, Segunda y Tercera sección y Agencia Municipal.	2022 - 2024		7,000,000	
	Gestionar el programa de cuarto dormitorio para las viviendas de muy alto índice de marginación de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.	2022 - 2024		12,000,000	

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Gestionar el programa de construcción de cisterna prefabricada para las viviendas de muy alto índice de marginación de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de Obras	4,000,000	BIENESTAR Mezcla de recursos
	Gestionar recursos económicos para adquisición de pintura para las fachadas de las viviendas de la cabecera municipal, barrios colonias y agencia municipal.	2022 - 2024		1,200,000	
Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Gestionar recursos económicos para mejoramiento del alumbrado público de los barrios, colonias del municipio y agencia municipal.	2022 - 2024		1,100,000	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento
	Reparación de todas las instalaciones eléctricas del palacio municipal y de los edificios de las escuelas del municipio	2022 - 2024		210,000	
	Gestionar recursos económicos para la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de las siguientes colonias: Primera sección: Calle Yuteyito, Agua blanca, San Pablo, 25 de enero, Agua fría, Prolongación Camino agua blanca.	2022 - 2024		7,500,000	
	Segunda sección: Calle pedregal, Privada de Pedregal, El Pocito, Prolongación de Juárez, el Coquito, Emilio Zapata, 21 de marzo, La Cañada, La Cruz, Lomas de Yutetoto, La era, El Higo, El Nanchal, Cañada flor, privada los aguacates, Los nebros, Privada del Moral. Revolución	2022 - 2024		7,500,000	
	Tercera sección: calle los Ocotales, El Gentil. Agencia Santa María Tenexpam: Calzada Asunción, bordo del río Atoyac.	2022 - 2024			
	Gestionar recursos para ampliación de red de energía eléctrica en la col Buena Vista, Barrio Cañada Chisme de la Primera sección	2022 - 2024		3,750,000	
	Gestionar recursos para ampliación de la red de energía eléctrica en la Priv. Los García y El Coquito, de la Segunda Sección	2022 - 2024		3,750,000	
	Gestionar recursos para la reubicación del poste de energía eléctrica de la calle Esmeralda esq. Cristal; Cristóbal Colón, Paraje El Gavillero, en la Primera sección.	2022 - 2024		35,000	
	Gestionar recursos para la reubicación del poste de energía eléctrica en la calle 5 de mayo esq. Los Ocotales, en la Tercera Sección.	2022 - 2024		35,000	
	Gestionar recursos para la introducción de energía eléctrica en domicilio a base de paneles solares en las casas de la Primera Segunda y Tercera sección.	2022 - 2024		1,850,000	
	Gestionar recursos económicos para la reubicación del poste de teléfono en la calle Cristóbal Colón del Paraje El Gavillero en la Primera sección.	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de educación Mesa directiva de escuelas	35,000	
Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Gestionar recursos económicos para impermeabilizar los techos de los edificios de las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y Bachillerato COBAO del municipio, así como la primaria y telesecundaria de la Agencia Santa María Tenexpam.	2022 - 2024		456,000	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento
	Gestionar recursos económicos para la Esc. Fernando Montes de Oca de la primera sección la rehabilitación de la estructura de la plaza cívica.	2022 - 2024		200,000	
	Gestionar recursos económicos para La Esc. Francisco Villa de la segunda sección la remodelación del techo de la plaza cívica y el alumbrado.	2022 - 2024		150,000	
	Gestionar recursos económicos para la Esc. Josefa Ortiz de Domínguez de la tercera sección la rehabilitación de los sanitarios.	2022 - 2024		80,000	
	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva para la rehabilitación de la plaza cívica de la escuela primaria Sor Juana Inés de la Cruz.	2022 - 2024		300,000	
	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de la escuela primaria Aquiles Serdán de la tercera sección la construcción de una bodega.	2022 - 2024		600,000	

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de la escuela primaria Francisco Sarabia de la Agencia Santa María Tenexpam la rehabilitación de los baños	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de educación Mesa directiva de escuelas	200,000	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento
	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de la escuela secundaria técnica Rufino Tamayo de la primera sección la construcción de una sala audiovisual y un salón para diseño gráfico	2022 - 2024		1,200,000	
	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de la Telesecundaria de la Agencia Santa María Tenexpam el techado y piso de la plaza cívica	2022 - 2024		3,000,000	
	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva del COBAO plantel 42 de la agencia la construcción de una cisterna	2022 - 2024		80,000	
	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva del COBAO plantel 42 de la agencia la construcción de un pozo de agua	2022 - 2024		600,000	
	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva del COBAO plantel 42 de la agencia la construcción de cuatro sanitarios	2022 - 2024		600,000	
Generar un programa de mantenimiento de los espacios educativos con la participación de la comunidad escolar.	Gestionar recursos económicos para equipar de mobiliario y equipo a todos los edificios de las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su agencia municipal.	2022 - 2024		3,000,000	FAISM Otras fuentes de financiamiento IEEPO
	Instalar contenedores de basura en todas las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su agencia municipal.	2022 - 2024		420,000	
	Instalación de lavabos de mano para la prevención del contagio del Covid 19 en todas las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su agencia municipal.	2022 - 2024		980,000	
Implementar mecanismos de cooperación con instituciones público-privadas y de la sociedad civil para evitar la deserción escolar.	A través de la Agencia de Desarrollo Integral (ADIS) de la UABJO solicitar una donación de libros para incrementar el número de libros en la biblioteca municipal.	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de educación INEA	420,000	ADIS-UABJO
Disminuir el analfabetismo en la población en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	Gestionar a través del INEA Instituto Nacional de educación para Adultos, cursos de alfabetización para la población que no sabe leer y escribir.	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de educación	80,000	Regidor de educación INEA IEEPO
	Gestionar recursos económicos para seleccionar áreas dentro del municipio en donde se habiliten para ludotecas, bibliotecas y áreas de esparcimiento.	2022 - 2024		460,000	Otras fuentes de financiamiento
	Gestionar recursos económicos y firma de convenio con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. la adquisición de computadoras, laptop, teléfonos celulares para la población de carecen de esos instrumentos para continuar con sus estudios.	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de Salud	3,600,000	Congregación Mariana A.C. Otras fuentes de recursos económicos
Mejorar la calidad en equipamiento, insumos y personal de salud municipal	Gestionar recursos económicos para equipar la ambulancia del centro de salud.	2022 - 2024		600,000	SSA Otras fuentes de financiamiento
Mejorar la calidad en equipamiento, insumos y personal de salud municipal	Gestionar en el centro de salud del estado de Oaxaca adquisiciones de medicinas para el centro de salud del municipio, así como vacunas y desparasitantes para toda la población del municipio	2022 - 2024		25,000	
	Gestionar los dispensarios médicos para el municipio y su agencia	2022 - 2024		50,000	SSA Otras fuentes de financiamiento
	Crear programas de salud en coordinación con el centro de salud y el regidor de salud sobre el control de peso de la población.	2022 - 2024		475,000	
	Gestionar recursos económicos para hacer un programa de medicina tradicional a través de la coordinación de la Universidad de la Tierra	2022 - 2024		30,000	UNITIERRA

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
	ubicada en Huitzo (UNITIERRA) y la población del municipio que tenga conocimientos de medicina ancestral.				Otras fuentes de financiamiento
Emprender actividades de promoción de salud a través de la participación social.	Formar jornadas de prevención del contagio del SARS-Cov 2 en las instituciones educativas	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de Salud	60,000	SSA Otras fuentes de financiamiento
	Gestionar ante la SSA la contratación de dos médicos para el centro de salud	2022 - 2024		200,000	SSA Regidor de Salud
	Firma de convenio con grupos de AA; Reto a la Esperanza y Alcance Victoria para tener reuniones para prevención del alcoholismo y drogas en la población del municipio	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de Cultura y Deportes	10,000	Regidor de Salud
Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Gestionar recursos económicos para obtener las escrituras del área destinada al campo deportivo en el centro de la comunidad.	2022 - 2024		30,000	Otras fuentes de financiamiento
	Gestionar recursos económicos para la construcción de un gimnasio al aire libre, así como un parque infantil en el centro de la comunidad	2022 - 2024		500,000	
	Gestionar recursos económicos para rehabilitación de espacios deportivos en: Primera sección: Barrio la Cantera, La Estación, en los campos de la Escuela secundaria Técnica, Escuela de bachilleres No. 42 (COBAO) y colonia Esmeralda	2022 - 2024		3,000,000	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento
	Gestionar recursos económicos para un área deportiva en la segunda sección: Cancha de usos múltiples y “La bodega de fertilizantes”	2022 - 2024		3,000,000	
	Gestionar recursos económicos para un área deportiva en la Tercera sección: Calle 5 de mayo.	2022 - 2024			
Favorecer la participación de la población en actividades deportivas.	Realizar rutas de bicicleta de la cabecera municipal hacia la carretera a Jayacatlán kilómetro cinco	2022 - 2024		220,000	
	Promocionar en las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su agencia torneos deportivos de fútbol, básquet bol, bicicleta y atletismo, para que se lleven a cabo dos veces por año, premiando a los tres primeros lugares.	2022 - 2024		36,000	
Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Gestionar recursos económicos para la elaboración del proyecto de la creación de la casa de la cultura.	2022 - 2024		5,000,000	
	Gestionar recursos económicos para la adquisición del terreno y construcción de la casa de la cultura	2022 - 2024			
	Gestionar recursos económicos para dotar de instrumentos de música y vestuario para la casa de la cultura del municipio.	2022 - 2024		2,000,000	
	Promocionar actividades de exposición de obras de arte de pintores en la explanada del palacio municipal	2022 - 2024		30,000	
	Gestionar recursos económicos para la contratación de maestros para la casa de la cultura	2022 - 2024		320,000	
	Gestionar recursos económicos para rehabilitar el espacio de usos múltiples “las Gradas” ubicado en la tercera sección en la calle 5 de Mayo. Para actividades culturales (música, danza y canto)	2022 - 2024		4,000,000	
	Gestionar recursos para la construcción de techado de la cancha de usos múltiples en la segunda sección calle Luis Pérez García, para realizar actividades culturales	2022 - 2024			
	Tramitar recursos económicos para la rehabilitación de explanada en frente de la capilla de San Nicolás de Tolentino en la tercera sección, para actividades culturales de teatro y música	2022 - 2024		1,200,000	
	Tramitar recursos económicos para rehabilitar el espacio anexo al mercado municipal en la segunda sección calle Lázaro Cárdenas, para actividades culturales de música y danza.	2022 - 2024		600,000	
	Gestionar recursos económicos para rehabilitar el espacio de la Capilla de la Virgen del Rosario en	2022 - 2024		400,000	

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
	la segunda sección. Para actividades culturales de danza y teatro.				
Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Gestionar recursos económicos para la rehabilitación del parque público municipal de San Pablo Huitzo de la primera sección, para actividades culturales.	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de Cultura y Deportes	600,000	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento
	Crear vínculos con Organizaciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales para organizar actividades culturales en la comunidad.	2022 - 2024	Cabildo Municipal Director del DIF	200,000	
Construir y equipar las casas de asistencia social para las personas en vulnerabilidad.	Tramitar recursos para la adquisición de equipo para las oficinas del DIF municipal.	2022 - 2024		600,000	
	Gestionar recursos económicos para la adquisición de andaderas, silla de ruedas, muletas para la población discapacitada los cuales se prestarán a la población necesitada para que se les dé un rehúso de los mismos	2022 - 2024	Cabildo Municipal DIF	450,000	DIF Estatal Mezcla de recursos
	Gestionar recursos económicos para el proyecto ejecutivo de la creación de la casa de día del adulto mayor	2022 - 2024		1,500,000	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento
	Gestionar recursos económicos para la construcción de la casa de día del adulto mayor	2022 - 2024			
	Diseñar programas artísticos destinados a la población que asiste a la casa de día del adulto mayor.	2022 - 2024		100,000	
	Elaborar proyectos sociales que permitan el servicio del DIF cursos de capacitación a la población vulnerable, discapacitada y de la tercera edad.	2022 - 2024		240,000	
	Realizar eventos cada tres meses de la venta de productos elaborados por la población que asiste a los cursos del DIF	2022 - 2024		240,000	Mezcla de recursos
	Gestionar apoyos económicos para la contratación de maestros para el centro del DIF para impartir talleres deportivos de karate, taekwondo, aerobic, baile de salón, para la población vulnerable	2022 - 2024		360,000	Mezcla de recursos Recursos propios
	Gestionar la firma de convenio con la Asociación Civil (A.C.) Instituto Lingüístico de Verano (ILV) para cursos de rescate de las leguas: zapoteco y mixteco a través de cursos para la población que esté interesada en aprender estos idiomas.	2022 - 2024		12,000	
	Gestionar apoyos económicos a través del servicio estatal de empleo, para la contratación de maestros para cursos de cocina y repostería, bordados y tejidos, corte y confección y bisutería en el DIF	2022 - 2024	Cabildo Municipal Estancia municipal de la Mujer	50,000	
Impulsar programas de protección y prevención de violencia hacia las mujeres.	Para atención a la población femenil dinamizar la estancia municipal de la mujer funcionando a través del organigrama ya existente con un psicólogo, trabajadora social, abogado y la secretaria	2022 - 2024	Cabildo Municipal DIF	320,000	
	Generar proyectos con la estancia de la mujer para brindar orientación, platicas y apoyo psicológico contra la violencia hacia las mujeres, niños, jóvenes y población vulnerable.	2022 - 2024		180,000	
Construir y equipar espacios alimentarios a favor de los grupos vulnerables.	Gestionar recursos económicos para instalar un comedor comunitario, así como dotar de equipo de cocina	2022 - 2024	Cabildo Municipal Regidor de Hacienda	1,600,000	DIF estatal otras fuentes de financiamiento
	Cursos de preparación de alimentos nutritivos para diversificar la dieta de los habitantes del municipio	2022 - 2024		20,000	
Fortalecer las finanzas públicas proporcionando los elementos necesarios para su desempeño.	Elaborar los tres años de administración pública con la ley de ingresos y presupuesto de egresos, aplicándose con eficiencia, transparencia y austeridad	2022 - 2024		0.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento
Fortalecer los ingresos públicos	Diseñar estrategias para el cobro de impuestos prediales, mercado y panteón	2022 - 2024	Cabildo Municipal	0.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
Promover y atender acciones que motiven la participación ciudadana en corresponsabilidad con el municipio.	Crear una coordinación municipal de servicios y atención ciudadana convocándolos cada seis meses a una reunión con los integrantes de los comités de colonias para atender sus necesidades, así como su problemática.	2022 - 2024	Cabildo Municipal	144,000	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento
	Crear una página en Internet de servicios municipales en donde se informe a la población de los proyectos y acciones de las autoridades municipales.	2022 - 2024		60,000	Recursos propios
	Informar de parte de la autoridad municipal las actividades que se están desarrollando al interior del municipio, así como la información de la nómina de los trabajadores del municipio, a través de reuniones programadas	2022 - 2024		6,000	
	Realizar reuniones con el presidente municipal, y sus integrantes del cabildo y los representantes de las colonias del municipio, cada seis meses para conocer de cerca la problemática de cada colonia.	2022 - 2024		30,000	
	Un bando de policía y buen gobierno Gestionar recursos económicos para la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno.	2022 - 2024		60,000	
Capacitación a servidores públicos en servicios de atención ciudadana.	Capacitar al personal que atiende en el palacio municipal sobre los derechos y obligaciones de la población.	2022 - 2024		20,000	
Promover y atender acciones que motiven la participación ciudadana en corresponsabilidad con el municipio.	Crear un módulo de atención a personas con discapacidad dentro de las oficinas del palacio municipal.	2022 - 2024		20,000	
	Crear una oficina que dé seguimiento a las problemáticas presentadas por la población y sean atendidas y de no poder solucionarse sean canalizadas a las autoridades correspondientes, por ejemplo, irregularidades en sus escrituras; el mes del testamento.	2022 - 2024		144,000	
Fomentar la profesionalización de los integrantes de seguridad pública.	Solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Oaxaca cursos de actualización para los integrantes que forman el equipo de policía del municipio.	2022 - 2024		18,000	Secretaría de seguridad pública del estado Ramo 33 fondo 4 Otras fuentes de financiamiento
	Generar un mecanismo de selección del personal de vigilancia policíaca.	2022 - 2024		80,000	
Crear canales adecuados de comunicación con la población que permitan su participación en acciones de seguridad.	Crear comités de vigilancia “comunitaria” por barrios y colonias de las diferentes secciones del municipio y de la agencia municipal.	2022 - 2024		60,000	Recursos propios
	Equipar de equipo de trabajo a los integrantes de los comités de vigilancia, como caretas, linternas, radios y toletes.			20,000	
	Realizar rondines por todas las colonias y agencia del municipio constantemente para mayor seguridad del municipio.			15,000	
Proveer de equipo adecuado a los cuerpos de seguridad pública.	Adquirir equipo de seguridad a los integrantes del cuerpo policial del municipio (lámparas, macanas, radios, binoculares, impermeables, uniformes)	2022 - 2024		160,000	
	Gestionar un sistema de video vigilancia en puntos estratégicos del municipio	2022 - 2024		1,200,000	Recursos propios Mezcla de recursos
Realizar acciones de seguridad mediante el establecimiento de normas que regulen el tránsito vehicular y el funcionamiento de comercios.	Gestionar la Activación del módulo de policía en la Colonia El Botón en la tercera sección.	2022 - 2024		20,000	
	Elaborar un reglamento de transporte que incluya las normas de vialidad, así como la autorización y permisos de concesiones para moto taxis, taxis y camionetas de transporte y la regularización de la tarifa de costos de cada servicio, tomando en cuenta a la población con discapacidad.	2022 - 2024		15,000	
	Elaborar un reglamento de apertura de comercio y servicios que incluya los requisitos de apertura de negocios, cobros y los horarios nocturnos de los mismos	2022 - 2024		15,000	
Establecer un comité de protección civil al interior del municipio	Formar un Comité de Protección Civil comunitario.	2022 - 2024	Cabildo Municipal	20,000	Recursos propios Mezcla de recursos

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
	Gestionar recursos económicos para equipar de instrumentos de trabajo a los integrantes del Comité de Protección Civil, radios, cascos, caretas, impermeables, botas, lámparas, botiquín de primeros auxilios y dos camillas, palas, picos, machetes, chalecos reflejantes, motosierra, cuerdas, extintores.	2022 - 2024		120,000	
	Gestionar recursos económicos para trabajar en convenio con protección civil estatal en la demarcación de las áreas de seguridad en caso de desastres naturales, temblores, incendios, etc. Así como las áreas que servirán de albergues para reubicar a la población afectada.	2022 - 2024		60,000	
	Solicitar a la Coordinación de Protección civil del estado de Oaxaca cursos de atención a la población en caso de desastres naturales, para el comité de protección civil municipal.	2022 - 2024		20,000	
	Gestionar recursos económicos para la elaboración del atlas de riesgo.	2022 - 2024		40,000	
Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Gestionar recursos económicos para la elaboración de un proyecto ejecutivo, y la construcción de un corredor turístico en la vía del ferrocarril abarcando la primera y segunda sección, adoquinando las calles incluyendo macetones artesanales, con plantas naturales.	2022 - 2024		7,150,000	
	Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio en: La primera sección: Calle Vicente Guerrero, Agua Blanca, Los Magueyales, San Pablo, 25 de Enero, Cristóbal Colón, Yuteyito, Panteón Municipal, Lateral de carretera internacional 190, Héroes de Nacozari, lateral del rio Atoyac.	2022 - 2024		7,500,000	
	Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio en: La segunda sección: Calle Pedregal, Privada del Pedregal, El Nanchal, prolongación de Juárez, El Coquito, Lateral de Carretera internacional 190, Calle Cuauxilotitlán, Camino Nacional, Mariano Abasolo, Revolución, Lateral del río Atoyac, 21 de marzo.	2022 - 2024		7,350,000	
	Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio en la tercera sección: calle Los Pinos, Los Ocotales, Loma Bonita, El gentil.	2022 - 2024		2,100,000	
	Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio de la Agencia Santa maría Tenexpam: calle Prolongación de la Asunción, Calle lateral del rio Atoyac.	2022 - 2024		2,100,000	
	Tramitar la obtención de recursos económicos para la pavimentación de las calles: Primera sección: Calle Tobalá, San Pablo, 25 de enero, Xadani, Vicente Guerrero, Privada de las Flores, lateral de carretera internacional 190, héroe de Nacozari.	2022 - 2024		34,600,000	
	Tramitar la obtención de recursos económicos para la pavimentación de las calles: Segunda sección: Calle prolongación de Juárez, Lateral de carretera internacional 190, Mariano Abasolo, y adoquinar las calles de José Vasconcelos, Pino Suarez, primera de Galeana.	2022 - 2024		10,350,000	
	Tramitar la obtención de recursos económicos para la pavimentación de las calles: Tercera sección: Los Ocotales	2022 - 2024		3,650,000	
	Gestionar recursos económicos para la apertura de calles en la colonia Barrio Agua Blanca, Calle el coquito, Los Nebros y el Higo de la primera sección.	2022 - 2024		2,250,000	
Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Gestionar recursos económicos para abrir una calle en el camino viejo a Suchilquitongo en la colonia el Barrio la Cantera primera sección	2022 - 2024	Cabildo Municipal	960,000	Recursos propios Mezcla de recursos

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
	Tramitar recursos económicos para la construcción de la calle que comunica el paso por el arroyo Yutetoto-El Coquito. Segunda sección	2022 - 2024		50,000	
	Gestionar recursos económicos para la apertura de calles de la colonia Barrio Guadalupe, Primera sección	2022 - 2024		25,000	
	Gestionar recursos económicos para la rehabilitación y mantenimiento a los caminos del Barrio el Llano Segunda sección	2022 - 2024		600,000	
	Gestionar recursos económicos para □la construcción y rehabilitación de los caminos que dan acceso a la colonia el Barrio Yutetoto; segunda sección.	2022 - 2024		360,000	
Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Gestionar recursos económicos para la construcción de un paso de servidumbre que comunica la salida a Jayacatlán en la colonia Arroyo Cuajilote, segunda sección	2022 - 2024		474,000	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento
	Gestionar recursos económicos para la ampliación del camino en el entronque a la carretera a Jayacatlán en la colonia el Coquito, segunda sección	2022 - 2024		560,000	
	Diseñar un plano de apertura de calles de la colonia Barrio el Llano de acuerdo con las condiciones actuales. Segunda sección.	2022 - 2024		15,000	
	Gestionar recursos económicos para la construcción de un pasillo peatonal en el Barrio Agua Blanca primera sección	2022 - 2024		1,188,000	
	Gestionar recursos económicos para la continuación de la calle Yutetoto de la Segunda Sección	2022 - 2024		750,000	
	Gestionar recursos económicos para la ampliación de camino cosechero al tanque en la calle al tanque de la Col. Agua Blanca en la Primera Sección	2022 - 2024		48,000,000	
	Gestionar recursos económicos para el revestimiento del camino cosechero de la calle al tanque de la Col. Agua Blanca de la Primera sección	2022 - 2024		4,800,000	
	Gestionar recursos económicos para que en la colonia El Gentil abrir una calle que de acceso a la autopista.	2022 - 2024		2,500,000	
	Tramitar recursos económicos para la construcción de un puente de acceso en la colonia los Magueyales para salir al Colegio de Bachilleres (COBAO - Plantel 42) Primera sección.	2022 - 2024		650,000	
	Gestionar recursos para la ampliación del puente camino al tanque calle al tanque Col. Agua Blanca	2022 - 2024		650,000	
	Gestionar recursos para el mejoramiento de puente calle San Pablo en la Col. Agua Blanca de la Primera sección	2022 - 2024		650,000	
	Gestionar recursos económicos para la construcción de un vado en la colonia el Arroyo Cuajiote, en la colonia el Coquito y tres vados en la colonia el Guayabal. Segunda sección.	2022 - 2024		1,400,000	
	Gestionar recursos económicos para la construcción de un vado en la Col. Yutetoto de la Segunda sección	2022 - 2024		680,000	
	Gestionar recursos económicos para la construcción de un muro de contención en la Calle Rufino Tamayo de la primera sección y calle primera de Galena segunda sección.	2022 - 2024		4,500,000	
Tramitar los señalamientos de vías terrestres	Gestionar recursos económicos para realizar la nomenclatura de las calles y colonias con la participación de la población poniéndole nombre a las calles en español y en zapoteco.	2022 - 2024	Dirección de Desarrollo Agrario y productores que cuenten con invernadero	1,200,000	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento
	Realizar señalamientos a través de letreros de lámina con colores tradicionales de lugares importantes como es: el centro de salud, escuelas, mercado, iglesia y palacio municipal.	2022 - 2024		600,000	
Impulsar la construcción y recuperación de las unidades económicas más rentables y dedicarlas a la producción de	Rehabilitación de invernaderos en las colonias de El Molino, Ojo de Agua y 10 Surcos.	2022 - 2024	Dirección de Desarrollo Agrario y productores	450,000	INPI. PROBIPI. SADER. Producción

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
bienes de consumo básico y aquellas de mayor demanda del mercado local y externo.			que cuenten con invernadero		para el Bienestar.
	Construcción de invernaderos en las colonias El Llano, 10 Surcos y El Molino.	2022 - 2024	Dirección de Desarrollo Agrario y productores	900,000	
Fortalecer las unidades de producción tecnificadas con equipamiento básico de operación y mano de obra no calificada	Apoyo para equipamiento diverso[33] de invernaderos en la Col. Ojo de Agua.	2022 - 2024	H. Cabildo. Dirección de Desarrollo Agrario y productores	125,000	INPI. PROBIPI. SADER. Producción para el Bienestar.
	Apoyo con capital de trabajo para jornales de la mano de obra operativa en invernaderos con mayores carencias. en el Llano, El Molino, Ojo de Agua y 10 Surcos	2022 - 2024	Dirección de Desarrollo Agrario y productores	200,000	
Ubicar nuevos sitios de pozos profundos para ampliar disponibilidad de agua	Estudio para localizar sitio de ubicación de pozo profundo en El Guayabal de la Segunda Sección y 10 Surcos.	2022 - 2024		150,000	CONAGUA.
Ubicar nuevos sitios de pozos profundos para ampliar disponibilidad de agua	Estudio de presión de agua para fortalecer sistemas de riego en El Llano	2022 - 2024		80,000	
Promover la construcción de pequeñas obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de insumos básicos para la producción agropecuaria.	Construcción de presas pequeñas de captación de escurrimientos de agua ocasionado por la precipitación pluvial El Llano y El Guayabal de la Segunda Sección.	2022 - 2024		1,500,000	INPI. PROBIPI. SADER.[34] SADER[35] Producción para el Bienestar[36]
	Construcción de ollas de agua en El Llano	2022 - 2024		700,000[37]	
Impulsar la obtención de información fidedigna de la situación actual de los sistemas de riego	Diagnóstico de situación actual de márgenes de ríos, canales de riego y arroyos locales.	2022		40,000	
Construir obras de infraestructura que mantengan en operatividad e incrementen las áreas destinadas a los cultivos de riego	Rehabilitación de canales de riego en 10 Surcos.	2022 - 2024		500,000	CONAGUA. SADER. Programa de fomento a la agricultura[38]
Construir obras de infraestructura que mantengan en operatividad e incrementen las áreas destinadas a los cultivos de riego	Construcción de canales de riego en 10 Surcos.	2022 - 2024		450,000	
	Reconstrucción de bordos de rio mediante gaviones en 10 Surcos.	2022 - 2024		500,000	
Impulsar la obtención de información fidedigna de la situación actual de los sistemas de riego para promover la construcción de aquellos que fueran factibles	Diagnóstico de situación actual de los caminos cosecheros.[39]	2022	Dirección de Desarrollo Agrario y productores	40,000	Recursos propios
	Apertura de caminos cosecheros[40]	2023 - 2024		800,000	
Impulsar las búsqueda y aplicación de insumos y materias primas agrícolas que ayuden a generar mejores rendimientos y variedad de productos agrícolas que ofrezcan mayor valor agregado en el producto destinado al mercado y al consumo local.	Rehabilitación y equipamiento de bio-fábrica de producción de fertilizantes para el municipio y la agencia municipal.	2022 - 2023		300,000	INPI. PROBIPI. SADER.[41] Producción para el Bienestar. Programa de Fomento a la Agricultura y ganadería. Producción de bio insumos.
	Capital de trabajo para elaboración de fertilizantes mejorados en el municipio y la agencia municipal.	2022 - 2022	Dirección de Desarrollo Agropecuario. Unidad de medio ambiente y productores	250,000	

[33] Incluye equipamiento con cintillas para goteo, válvulas, mangueras, malla sombra, etc.
[34] Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.
[35] Subcomponente, Suelo, Agua y Biodiversidad
[36] Subcomponente Agua, Suelo y Biodiversidad. II. Reducción de la Huella hídrica de la Agricultura.
[37] Olla de agua 20 x 30m, 3 m de profundidad, recubierta con polietileno alta densidad, o geomembrana, para usos agrícola, según cotización promedio de mercado de 700 mil por olla.
[38] Reducción de la huella hídrica de la Agricultura. Eficiencia en el uso del agua de riego.
[39] Requerimiento institucional para conocer problemática que presenta el Municipio.
[40] Ibidem.
[41] Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Subcomponente producción y productividad agroecológica para la alimentación y autosuficiencia alimentaria.

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
Apoyar los sistemas productivos actuales con el manejo habitual de sus insumos	Capital de trabajo para la adquisición y distribución de fertilizante comercial en el municipio y la agencia municipal[42]	2023 - 2024	Dirección de Desarrollo Agropecuario y productores	500,000	SADER. Programa de Fertilizantes.
Informar sobre manejo y acopiar desechos y envases de productos químicos con residuos peligrosos,	Centro de acopio de materiales y residuos peligrosos desechados en el municipio y la agencia municipal[43]	2023 - 2024		200,000	Recursos propios. SEMARNAT. Programa de educación Ambiental.
Impulsar las acciones tendientes a proveer con el equipamiento de tecnología de punta e insumos para realizar análisis rápidos de los suelos y agua que se utilizan como recursos naturales de producción.	Adquisición de equipo para estudios de cromatografía de agua en el municipio y la agencia municipal [44]	2023 - 2024	Dirección de Desarrollo Agropecuario y productores	75,000	Secretaria de Economía. Programa de Proyectos Productivos. Innovación Tecnológica. Instalación y Equipamiento de Unidades Auxiliares de Producción.
	Adquisición de laboratorio portátil equipo para estudios suelo en el municipio y la agencia municipal.	2023 - 2024		20,000	
Promover la adquisición de materia prima, reactivos e insumos para equipos de cromatografía y laboratorios portátiles	Capital de trabajo para compra de insumos para cromatografía de agua en el municipio y la agencia municipal	2023 - 2024		20,000	
	Capital de trabajo para compra de materia prima e insumos para aplicar en laboratorio portátil para suelo en el municipio y la agencia municipal	2023 - 2024		10,000	
Proveer de materia prima para cultivos alternativos en suelos degradados	Establecimiento de vivero rustico de maguey espadín azul en El Llano de la Segunda Sección.	2022 - 2022		100,000	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria.
Establecer plantaciones alternativas para detener la progresiva degradación del suelo	Plantación de maguey espadín azul en el Llano de la Segunda Sección.	2022 - 2024		360,000	
	Rescate y reactivación de cultivos de nopales en la cabecera y la agencia municipal	2023 - 2024		450,000	
Conservar la diversidad local de semillas para garantizar su disponibilidad subsecuente	Banco comunitario de semillas nativas para la cabecera y la agencia municipal	2024		400,000	SADER. Programa de fomento a la agricultura.[45]
Impulsar la producción de alimentos de la canasta básica procurando la ocupación de la mano de obra familiar en busca de una autosuficiencia alimentaria	Plantación de árboles frutales de traspatio en la cabecera y la agencia municipal[46]	2022 - 2024		100,000	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria. Atención INPI. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario.
	Programa de techos verdes en la cabecera y la agencia municipales [47]	2022 - 2024	H. Cabildo, Regiduría de obras y Unidad de Apoyo Agropecuario y productores	150,000	
	Siembra de hortalizas de traspatio en la cabecera y la agencia municipal.	2022 - 2024		30,000	
Implementar acciones tendientes a recabar información de producción para generar valor agregado	Estudio de factibilidad para determinar la construcción de una planta empacadora de productos agrícolas para la cabecera y la agencia municipal.	2022 - 2023	H. Cabildo, Unidad de Apoyo	80,000	SADER

[42] Requerido por diversos sectores productivos, pero de alcance municipal. Creación de un fondo revolvente para adquisición de materia prima para mejorar el suelo.
[43] Pero necesario para todos. Dicho centro de acopio deberá contar con la autorización de las entidades responsables de las autorizaciones para el acopio, manejo, traslado y disposición final de residuos peligrosos, biológico, infecciosos y de la gestión de los residuos de manejo especial que pudieran detectarse.
[44] Todos los proyectos para adquisición de equipo de análisis de agua y laboratorio portátil para suelo, así como su respectivo capital de trabajo, fueron requeridos por productores diversos asociados e interesados en tecnología de punta para analizar sus aguas y medir sus suelos, y fue comentado en la reunión efectuada en el Gavillero.
[45] Subcomponente, Agua, Suelo y Biodiversidad. Conservación de recursos genéticos en bancos de semillas comunitarios
[46] Solicitada por diversas secciones, pero destinada a población en pobreza extrema que cuente con traspatio suficiente.
[47] Enfocada a población en general con disponibilidad de techos apropiados para cultivar hortalizas.

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
Desarrollar acciones concretas para la creación de valor agregado a la producción agrícola	Construcción de empacadora de productos agrícolas la cabecera y la agencia municipal.	2023 - 2024	Agropecuario y productores	800,000	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria Programa Fomento a la Agricultura y Ganadería [48] INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor. SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento
Establecer mecanismos de aprovisionamiento de equipo y enseres para el campo y su disponibilidad de financiamiento para funcionar	Construcción de Centro de distribución de equipos, herramientas e insumos para la cabecera y la agencia municipal.	2023 - 2024	H. Cabildo, Regiduría de obras y Unidad de Apoyo Agropecuario y productores	900,000	
	Capital de trabajo para operar centro de distribución de enseres agropecuarios para la cabecera y la agencia municipal.	2024	H. Cabildo, Regiduría de hacienda y Unidad de Apoyo Agropecuario y productores	500,000	
Dotar de insumos productivos modernos a los productores para abaratar costos de producción permitiendo un uso integral de la tierra, que permita su sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo.	Adquisición de módulo de maquinaria agrícola equipada para la cabecera y la agencia municipal.	2023 - 2024		2,000,000	
	Adquisición de motocultores agrícolas para la cabecera y la agencia municipal.	2022 - 2024		140,000	
Procurar la disponibilidad permanente de equipos auxiliares para el campo para sustituir la obsolescencia de estos	Sustitución de motobombas para riego en la cabecera y la agencia municipal[49]	2022 - 2024		150,000	
Introducir uso de energías renovables para alimentar equipos para riego y bombeo	Adquisición de equipo de bombeo solar para la cabecera y la agencia municipal.	2023 - 2024		64,000[50]	
Procurar la disponibilidad de fuentes de energía necesarias para mejorar la potencia de los equipos de trabajo	Gestión para cambio de líneas alimentadoras de energía en la cabecera y la agencia municipal.[51]	2022		25,000	Recursos propios
Propiciar la creación de las bases de organización de los productores para constituir modelos de agrupación apropiados para el manejo de recursos financieros	Constituir una organización solidaria de productores para la cabecera y la agencia municipal.[52]	2022 - 2023		50,000	SHCP. SE
Crear las entidades financieras legales apropiadas a los requerimientos de apalancamiento, así como los lineamientos de ejercicio	Constituir una entidad de apoyo para otorgar servicios financieros en la cabecera y la agencia municipal	2023 - 2024	Unidad de Apoyo Agropecuario y productores	800,000	
	Establecer un Programa de apoyo crediticio inmediato para la cabecera y la agencia municipal[53]	2024 <		1,000,000	Bancos de segundo piso.
Fomentar el incremento y mejoramiento del hato de ganado mayor, así como el manejo de técnicas para un mejor aprovisionamiento de su alimentación	Adquisición de becerros para engorda en la cabecera y la agencia municipal	2022 - 2024		480,000	SADER. Subcomponente producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria[54] INPI.
	Adquisición de ganado para producción de leche en la cabecera y la agencia municipal	2022 - 2024		450,000	
Incrementar la productividad y rendimientos del ganado mayor mediante el uso de técnicas y equipo moderno que generen mayores ventajas de generación de valor	Adquisición de equipo para inseminación artificial en la cabecera y la agencia municipal	2022 - 2024		50,000	
	Capital de trabajo para inseminación artificial en la cabecera y la agencia municipal	2022 - 2024		80,000	
	Programa de Trabajo de Inseminación Artificial en la cabecera y la agencia municipal	2022 - 2024		10,000	
Incrementar la productividad y rendimientos del ganado mayor mediante el uso de técnicas y	Asesoría técnica para producción de forraje y alimentos diversos y manejo de hato y nuevas	2022 - 2024	Unidad de Apoyo	120,000	INPI. Programa para el Bienestar

[48] Subcomponente: Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria.
[49] Se trata de equipos que se manejen con energía eléctrica con capacidades distintas de 3.5 a 5 caballos de fuerza para labores del campo
[50] El costo de cada equipo es de 32 mil pesos, marca solarwater mx de 750 watts.
[51] Se requiere de una gestión efectiva ante la CFE para que realce al cambio de energía bifásica a trifásica, para poder conectar motores de mayor capacidad de riego.
[52] Esta organización debe ser independiente de la sociedad de crédito que se pretenda establecer ya que se pretende que aglutine personas físicas o morales, pero siempre con el objeto de producir en el campo.
[53] Se consideran apoyos promedio de 10,000 pesos por crédito otorgado, pero cada uno de los casos debe ser analizado en forma particular.
[54] Mecanización de pequeños productores y producción de bio insumos.

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
equipo moderno que generen mayores ventajas de generación de valor	técnicas de reproducción para la cabecera y la agencia municipal		Agropecuario y productores		integral de los Pueblos Indígenas. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario.[55]
Diversificar las opciones productivas locales, aprovechando los recursos naturales disponibles que pueden potencializar otras actividades	Instalación de apiarios en la cabecera y la agencia municipal.	2022 - 2024		60,000	
Dotación de ganado menor mejorado para incrementar los ingresos en los productores	Adquisición de borregos para engorda en la cabecera y la agencia municipal	2022 - 2024	Unidad de Apoyo Agropecuario y jefas de familia	225,000	
	Adquisición de vientres de marrano para reproducción en la cabecera y la agencia municipal.	2022 - 2024		112,500	
Promover la participación directa de las mujeres en los sistemas pecuarios de producción familiares que ya son parte de la tradición	Adquisición de lotes de gallinas ponedoras en la cabecera y la agencia municipal[56]	2022 - 2024	Unidad de Apoyo Agropecuario y productores propietarios de ganado	225,000	
	Adquisición de lotes de gallinas de doble propósito en Ojo de Agua y La Matanza.	2022 - 2024	Unidad de Apoyo Agropecuario y productores propietarios de ganado. Autoridades de Salud local	225,000	
Aprovechar los incentivos gubernamentales para mantener el hato ganadero local y buscar la autosuficiencia alimentaria	Apoyo directo en aparcería para recuperación del hato en la cabecera y la agencia municipal	2022 - 2024	Presidente Municipal, Síndicos Regidores	25,000	SADER. programa de Fomento a la Agricultura Ganadería, Pesca y Acuicultura[57]
Construir infraestructura para aprovechamiento de bienes y generación de valor excedente del sector pecuario	Construcción de una sala de matanza de ganado mayor y menor para la cabecera y la agencia municipal [58]	2022 - 2024	Cabildo y la Unidad de apoyo al comercio y servicios	12,000,000	
Crear y una entidad municipal con funciones definidas en el bando municipal que coordine los esfuerzos de regulación, promoción, capacitación, incentive fiscalmente y promueva los mecanismos que ayuden a al comercio local	Crear la Unidad de Gestión y apoyo al comercio para la cabecera y la agencia municipal [59]	2022 - 2024	Unidad de apoyo al comercio y área responsable de información digital del municipio	950,000	Recursos propios
Elaborar y actualizar un censo y diagnóstico real de la situación prevaleciente del comercio local, que permita fundamentar las acciones de mediano y largo plazo que las autoridades administrativas deben poner en marcha para impulsar el comercio local, disponiendo también de un mecanismo de regulación y reglamentación de dichas actividades.	Elaborar un diagnóstico del sector comercio y servicios del Municipio de San Pablo Huitzo[60]	2022 - 2024	Presidente Municipal, Síndicos Regidores y Unidad de apoyo al comercio.	25,000	
Elaborar y actualizar un censo y diagnóstico real de la situación prevaleciente del comercio local,	Crear un registro de prestadores de servicios comerciales y turísticos en el Municipio.[61]	2022 - 2024	Regidor de Educación,	20,000	Recursos propios

[55] Proyectos de Producción Primaria para Cadenas de Valor. Producción que pertenezca a una cadena de valor regional comunitaria con enfoque a la generación de ingresos.
[56] Los lotes constan de 20 gallinas tanto ponedoras como de doble propósito, para beneficiar a cada familia considerando que existen aproximadamente 168 familias en extrema pobreza. Esto se pretende alcanzar en el periodo de la administración.
[57] Subcomponente Fomento a la Ganadería.
[58] Proyecto de impacto municipal.
[59] Proyecto de impacto municipal.
[60] Proyecto de impacto municipal.
[61] Proyecto de impacto municipal.

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
que permita fundamentar las acciones de mediano y largo plazo que las autoridades administrativas deben poner en marcha para impulsar el comercio local, disponiendo también de un mecanismo de regulación y reglamentación de dichas actividades.			Regidor de Bienestar, Unidad de Atención al comercio y emprendedores y comerciantes locales organizados		
	Realizar y/o actualizar un reglamento para el funcionamiento de los establecimientos comerciales en la cabecera y la agencia municipal [62]	2022 - 2024	Presidente, Sindico, Regidor de Educación y responsable de la Unidad de apoyo al comercio y servicios	50,000	
Crear un programa de capacitación municipal que procure potencializar las capacidades de los comerciantes y prestadores de servicios, buscando mayor competitividad y desarrollo del sector.	Programa de capacitación municipal para comerciantes y prestadores de servicios turísticos y/o comerciales en la cabecera y la agencia municipal.[63]	2022 - 2024	Presidente, Sindico, Regidor de Educación y responsable de la Unidad de apoyo al comercio y servicios	500,000	Secretaria del trabajo. Programas jóvenes construyendo el futuro. Vertiente capacitación para el trabajo. ICAPET-
Establecer convenios de colaboración para la capacitación con instancias públicas o privadas, federales e instituciones de educación superior que ayuden a cumplir con el programa de capacitación diseñado.	Convenios de colaboración para la prestación de servicios de capacitación en el municipio.[64]	2022 - 2024	Regidor de Bienestar y responsable de la Unidad de apoyo al comercio y servicios	300,000	Secretaria del trabajo. Procuraduría de la defensa del trabajo. ICAPET
Establecer vínculos de trabajo, cooperación y colaboración con entidades económicas consolidadas con sede en el Municipio para replicar experiencias exitosas.	Programa de colaboración con empresas privadas ubicadas en el municipio “Impulso al comercio” [65]	2022 - 2024		64,000	Recursos propios y aportaciones privadas
Promover la inserción de los emprendedores comerciantes y prestadores de servicios locales en el mercado laboral mediante el intercambio y retroalimentación de información entre la población económicamente activa desocupada y los mercados locales laborales	Bolsa de Trabajo “Gueixolotitlan”	2022 - 2024	Presidente Municipal, Regiduría de Hacienda, Tesorería Municipal y responsable de la Unidad de apoyo al comercio y servicios y comerciantes y prestadores de servicios	150,000	
Aprovechar tecnologías y métodos modernos para el registro, control, regulación y seguimiento de empresas por constituir o ya establecidas.	Implementar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en la cabecera y la agencia municipal[66]	2023 - 2024		300,000	SE. Instituto Nacional del Emprendedor, Comisión Federal de Mejora Regulatoria
Organizar e implementar mecanismos de regulación y apoyo que incentiven la formalización de las entidades comerciales locales para mejorar	Programa de incentivos fiscales para comerciantes y prestadores de servicios cumplidos en la cabecera y la agencia municipal.[67]	2022 - 2024		300,000	SHCP. Fondo de Fomento Municipal Ramo 28 Recursos propios

[62] Proyecto de impacto municipal
[63] Proyecto de impacto municipal y barca todos los sectores donde existan establecimientos comerciales
[64] Proyecto de impacto municipal.
[65] Proyecto de impacto municipal.
[66] Proyecto de impacto municipal.
[67] Proyecto de impacto municipal.

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
la recaudación y la formalización comercial.					
Constituir grupos de consumidores asociados para crear alianzas productivas que permitan la modernización con equipamiento e infraestructura al sector comercio y servicios	Consumidores Unidos e incorporados al sistema de autofinanciamiento en la cabecera y la agencia municipal.[68]	2023 - 2024	Regidor de Bienestar y responsable de la Unidad de apoyo al comercio y servicios	200,000	SE. Programa Sistemas de Autofinanciamiento
Rescatar acciones y proyectos que estimulan el flujo e intercambio comercial en el municipio, ampliando con ello los puntos de intercambio de productos y mercancías	Tianguis comercial semanal (mercado central)[69]	2022 - 2024		250,000	SECTUR. Programa Reencuentro con mis Raíces.
	Centro de Acopio de productos agrícolas para la cabecera y la agencia municipal.[70]	2023 - 2024	H. Cabildo Regidor de Educación, Regidor de Bienestar, Unidad de Atención al comercio y productores tradicionales	500,000	INPI. Acciones para el Bienestar. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario. Proyectos de Transformación para cadenas de Valor.
	Capital de trabajo para centro de Acopio para la cabecera y la agencia municipal.[71]	2023 - 2024	Responsable del área cultura y productores tradicionales y artesanos	100,000	
Disponer de un registro de acciones productivas desarrolladas en el municipio.	Memoria de oficios y beneficios de Huitzo.[72]	2022 - 2024	Regidor de Bienestar y responsable de la Unidad de apoyo al comercio y servicios y productores	20,000	STPS. Recursos propios
Procurar la búsqueda de apoyos financieros para el sector artesanal que exista en la población para que dispongan de insumos para su producción y permanencia	Capital de trabajo para equipamiento e insumos para fomentar la artesanía local en la cabecera y la agencia municipal.	2022 - 2024		120,000	FONART. Apoyos para impulsar la producción. Apoyo para proyectos artesanales estratégicos.
Impulsar el mejoramiento y ampliación de las unidades productivas tradicionales con rehabilitación y equipamiento para su permanencia	Rehabilitación de hornos tradicionales de pan en la cabecera y la agencia municipal.	2022 - 2023	Responsable del área de desarrollo económico u obras y productores ladrilleros	20,000	SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento. Infraestructura productiva.
	Equipamiento de talleres de pan tradicional en la cabecera y la agencia municipal.	2022 - 2023		50,000	SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento. Adquisición e instalación de maquinaria y equipo industrial
Promover la construcción, rehabilitación y mejoramiento y sustitución de equipos de quemado en las unidades económicas que producen insumos básicos de la construcción	Rehabilitación de hornos de producción de tabique rojo en la cabecera y la agencia municipal.[73]	2022 - 2024		250,000	SE. Fondo Nacional Emprendedor Secretaria de bienestar. Programa de Fomento a la Economía Social. INPI.

[68] Proyecto de alcance municipal.
[69] Proyecto de alcance municipal.
[70] Proyecto de alcance municipal.
[71] Proyecto de alcance municipal.
[72] Proyecto de alcance municipal. Requerimiento institucional para identificar productores artesanales y de oficio diverso.
[73] Pero abarca a todos los hornos con requerimiento real de rehabilitación.

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
Promover la construcción, rehabilitación y mejoramiento y sustitución de equipos de quemado en las unidades económicas que producen insumos básicos de la construcción	Construcción de hornos de producción de tabique rojo en la cabecera y la agencia municipal [74]	2022 - 2024		300,000	SE. Fondo Nacional Emprendedor Secretaria de bienestar. Programa de Fomento a la Economía Social. INPI.
	Sustitución de fuentes de combustible para la alimentación de energía de hornos de producción de tabique rojo en la cabecera y la agencia municipal [75]	2023 - 2024	Regidor de obras responsable del área de desarrollo económico y productores	250,000	
	Equipamiento básico para hornos ladrilleros en la cabecera y la agencia municipal.[76]	2022 - 2024	Presidente Municipal, Síndico Regidor de Turismo y Dirección de Turismo Local o quien asume esas funciones	60,000	
Impulsar la adquisición de equipo y/o maquinaria que aproveche recursos naturales disponibles genere mayor valor agregado a los mismos	Cribadora para aprovechamiento de arena de rio en la cabecera y la agencia municipal,	2023 - 2024		350,000	Secretaria de economía. Secretaria de bienestar. INPI.
Impulsar la creación de una entidad autónoma ciudadana que cuente con capacidad resolutiva municipal sobre aspectos turísticos del municipio, en la toma de decisiones y con una visión incluyente y de propuestas y lineamientos a mediano y largo plazo.	Unidad Consultiva Municipal para el Desarrollo del Turismo Local “PROTUR”[77]	2022 - 2024	Presidente Municipal, Síndico, Regidor de Obras, Regidor de Turismo y Dirección de Turismo y/o Cultura Local o quien asume esas funciones	50,000	Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. FIRA. SECTUR. Productos turísticos ancla
Elaborar estudios sobre vocación turística y de servicios local, que permita identificar oportunidades de desarrollo y apoyar tanto en la conformación de productos turísticos como en la definición de actividades alternativas y disponibilidad de infraestructura básica adecuada.	Programa de Impulso al Turismo Rural Municipal 2022-2024.[78]	2022 - 2024		60,000	
Fomentar las acciones necesarias para la gestión del rescate y mantenimiento de sitios de carácter cultural y atractivo turístico para preservar el patrimonio cultural de S.P. Huitzo	Programa de Gestión Integral para el Rescate del Patrimonio Cultural Inmobiliario del Municipio[79]	2022 - 2024		75,000	Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. FIRA. SECTUR. Productos turísticos ancla
Elaborar estudios de soporte técnico que garanticen las obras de infraestructura y/o servicios conformación de productos turísticos que resultaran factibles.	Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del “Corredor Turístico Central”[80]	2022		150,000	
	Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del “Centro de Convenciones Huijazoo”[81]	2020		150.0	
Promover la construcción y/o reconstrucción de infraestructura básica para mejorar la imagen visual y disponer de inmuebles que sean potencial turístico para la población local y los visitantes con una mejor oferta de servicios sociales y culturales de calidad	Construcción de Centro de Convenciones “HUIJAZOO”[82]	2023 - 2024	Presidente Municipal, Síndico, Regidores y entidad municipal que asume esas funciones	15,000.0	

[74] Derivado del análisis de la situación que guardan los hornos la sustitución es para aquella entidad económica con termino de vida útil. Por recomendación ambiental y productiva.
[75] Solicitado por productores ladrilleros, por la implementación de un programa de saneamiento ambiental de fuentes emisoras contaminantes.
[76] Solicitado por ladrilleros para mantener los estándares de productividad.
[77] Proyecto de alcance municipal.
[78] Proyecto de alcance municipal.
[79] El programa debe incluir las gestiones necesarias para que Las ruinas del Rosario, el Ex-convento de los dominicos siglo XVI, la Zona arqueológica de Huijazoo, el Palacio Municipal y las principales Capillas de cada sección, reciban apoyo para su reconstrucción y mantenimiento y sean parte de un recorrido turístico pata locales y visitantes. Puede incluirse la presa Matías Romero. Lo anterior debido a que se puede tratar de inmuebles de jurisdicción federal y se requiere autorización, seguimiento y presupuesto para tales fines.
[80] Proyecto de alcance municipal.
[81] Proyecto de alcance municipal.
[82] Proyecto de alcance municipal.

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
			de regulación de transporte		
Promover la construcción y/o reconstrucción de infraestructura básica para mejorar la imagen visual y disponer de inmuebles que sean potencial turístico para la población local y los visitantes con una mejor oferta de servicios sociales y culturales de calidad	Construcción del Corredor Turístico Central[83]	2022 - 2024	Presidente Municipal, Síndico, Regidores y entidad municipal que asume esas funciones de regulación de transporte	1,500.0	INPI. Proyectos comunitarios para turismo de naturaleza. Infraestructura y Equipamiento. PROBIPI.
Impulsar aquellas acciones que procuren el ordenamiento del transporte local	Diagnóstico del servicio de transporte municipal.[84]	2022 - 2024		25,000	Recursos propios
	Diagnóstico de la situación actual de las vías internas de comunicación del Municipio.[85]	2022 - 2024		35,000	
Integrar las programas y acciones que deriven de diagnósticos del servicio de transporte y la situación actual de sus vías de comunicación	Programa de reordenamiento del servicio de transporte local.[86]	2022 - 2024		35,000	
	Programa de apoyo a la rehabilitación y ampliación de las vías de comunicación internas[87]	2022 - 2024		50,000	INPI. PROBIPI.[88] Recursos propios
Incrementar el número de unidades disponibles para ampliar y modernizar la oferta local del servicio de traslado	Adquisición de unidades municipales de transporte público para operación en la Primera, Segunda y Tercera Sección, la agencia de Tenexpan.	2023 - 2024	Cabildo Municipal	3,000,000	BANSEFI. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C.
Establecer el servicio de transporte de carga ligera y mudanza en la población	Adquisición de unidad de transporte de carga ligera en el Llano.	2023		750.000	
Generar programas de educación para el cuidado del medio ambiente	Gestionar recursos económicos para la adquisición de un camión de basura equipado.	2022 - 2024		2,700,000	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento
	Elaboración de un plan de desarrollo urbano respetando las áreas verdes y ecológicas del municipio.	2022 - 2024		1,000,000	
	Cursos de capacitación de manejo de basura como clasificar la basura orgánica e inorgánica	2022 - 2024		50,000	Mezcla de recursos Recursos propios
	Talleres del cuidado del medio ambiente a toda la población, a través de programas de municipio limpio, no tirando y quemando basura y aguas jabonosas a la calle.	2022 - 2024		80,000	
	Gestionar recursos económicos para la reestructuración y mejoramiento del basurero municipal	2022 - 2024		2,500,000	
	Realizar un programa de control de mascotas a través de vacunación y esterilización de estos a través de un convenio con la escuela de veterinaria y zoología de la UABJO	2022 - 2024		60,000	
Impulsar el Tequio para mejorar el medio ambiente	A través del tequio, programar actividades de limpieza y rehabilitación del bordo del rio Atoyac, de la primera, segunda y tercera sección del municipio, y agencia municipal	2022 - 2024		4,000,000	Recursos propios
	Programar a través del tequio actividades con la población del municipio la limpieza de los arroyos: primera sección arroyo ojo de agua y arroyo esmeralda; segunda sección arroyo cuajilote; tercera sección arroyo Nicolás Bravo y el Chamizal.	2022 - 2024		80,000	Recursos propios. Mezcla de recursos
	Gestionar recursos económicos para la construcción de entubado para las aguas pluviales en la primera sección calle Xadani y segunda sección carretera Jayacatlán.	2022 - 2024		2,500,000	

[83] Proyecto de alcance municipal.
[84] Proyecto de alcance municipal.
[85] Proyecto de alcance municipal.
[86] Proyecto de alcance municipal.
[87] Proyecto de alcance municipal.
[88] Apoyos para la Construcción y ampliación de Infraestructura de Servicios Básicos y Comunicación Terrestre. 1. Caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares.

Línea de acción PMD	Proyecto	Año	Responsable	Costo estimado	Fuente de financiamiento
Impulsar el Tequio para mejorar el medio ambiente	En la colonia la Esmeralda darle cause a las aguas pluviales y jabonosas.	2022 - 2024	Cabildo Municipal	680,000	Recursos propios. Mezcla de recursos
Creación de áreas verdes	Gestionar recursos económicos para la habilitación de un parque ecoturístico en Yuteyito y Cañada Chisme de la primera sección	2022 - 2024	Regidor de salud Cabildo Municipal	3,000,000	
	Realizar campañas de reforestación de los bosques y cerros del municipio y agencia municipal	2022 - 2024		180,000	
	Gestionar recursos económicos para el proyecto de parque a orilla de pozo de agua potable en la Col. Esmeralda de la calle Vicente Guerrero de la Primera sección	2022 - 2024		600,000	

4. Metas e indicadores

En términos generales y de acuerdo con lo establecido por Bonnefoy y Armijo (2005), un indicador se refiere a las medidas que describen cuan bien se están desarrollando los objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución; por lo tanto, establece lo que será medido a lo largo de varias escalas o dimensiones, sin especificar un nivel determinado de desarrollo. La definición anterior implica que el indicador es una parte del problema y los niveles esperados de desempeño o metas a lograr son otra parte.

Bajo esta premisa y de acuerdo con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA, 2002), un indicador es una unidad de medida que permite el seguimiento y evaluación periódica de las variables clave de una organización, mediante su comparación en el tiempo con los correspondientes referentes externos o internos.

Desde la perspectiva de las funciones que puede tener el indicador se pueden señalar dos: una primera función descriptiva que consiste en aportar información sobre el estado real de una actuación pública o programa, por ejemplo el número de estudiantes que reciben beca, y por otro lado una función valorativa que consiste en añadir a la información anterior un “juicio de valor” basado en antecedentes objetivos sobre si el desempeño en dicho programa o actuación pública es o no el adecuado, en este caso “número de becas entregadas con relación a los estudiantes carenciados”.

Esta última expresión nos está dando información sobre el logro de la actuación del objetivo de “Aumentar el número de becas para estudiantes carenciados” (suponiendo que este es un objetivo intermedio) (Bonnefoy y Armijo, 2005).

En este sentido, se definirán con objetividad metas e indicadores que permitan dimensionar los resultados de las acciones que impactan directamente en la condición de pobreza de la población. Cabe mencionar que estos indicadores servirán de referencia para que cada una de las áreas del ayuntamiento, con base en lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, defina de manera precisa los objetivos, estrategias y líneas de acción que le compete atender, para que desarrolle de manera más desagregada sus indicadores y metas en lo particular, mismas que serán la base para el monitoreo y evaluación respectiva.

Asimismo, en la matriz de consistencia que se anexa al presente documento, se remarca la alineación entre los objetivos, líneas de acción, programas, indicadores, metas

y recursos necesarios para la ejecución de las acciones sustantivas a desarrollar por el ayuntamiento. La operatividad de este rubro se define en el siguiente esquema de indicadores:

Tabla 46. Tipos de indicadores

Dimensión	Descripción	Ejemplo	Aplica preferentemente a:
Eficacia	Mide el nivel de complimiento de los objetivos.	Cobertura de vacunación en niños de 5 años.	・Fin ・Propósito ・Componente ・Actividad
Eficiencia	Busca medir que tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.	Costo promedio por apoyo entregado.	・Propósito. ・Componente. ・Actividad.
Calidad	Busca evaluar atributos de los bienes y servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.	Número de kilómetros conservados con nivel de seguridad 3.	・Componente.
Economía	Mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.	Porcentaje de recuperación de créditos.	・Componente. ・Actividad.

Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público

De acuerdo con lo anterior y derivado de los diagnósticos realizados por cada eje concerniente al PMD, a continuación, se detallan los indicadores que se utilizarán para medir los avances y resultados de cada uno de los proyectos planteados.

Indicador	Método de cálculo	Period de revisión
Porcentaje de viviendas con deficiencias en pisos, techos y paredes	(Número de viviendas beneficiadas con piso firme / Número de viviendas programadas) *100	2022-2024
	(Número de viviendas beneficiadas con techos firmes / Número de viviendas programadas) *100	2022-2024
	(Número de viviendas construidas / Número de viviendas programadas) *100	2022-2024
Porcentaje de viviendas con hacinamiento	(Número de viviendas beneficiadas con cuarto dormitorio / Número de viviendas programadas) *100	2022-2024
Porcentaje de viviendas con deficiencias en equipamiento	(Número de viviendas beneficiadas con calentador solar / Número de viviendas programadas) *100	2022-2024
Porcentaje de viviendas que utilizan leña como combustible para cocinar	(Número de viviendas beneficiadas con estufas ecológicas / Número de viviendas programadas) *100	2022-2024
Porcentaje de viviendas que carecen de aditamentos para almacenaje de agua	(Número de viviendas beneficiadas con cisternas / Número de viviendas programadas) *100	2022-2024
Número de metros de ampliación realizados en la red de agua potable	(Número de metros lineales de la red de agua ampliados / Número de metros lineales programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos de la red de agua potable	(Número de metros lineales de la red de agua construidos / Número de metros lineales programados) *100	2022-2024
Número de metros rehabilitados realizados en la red de agua potable	(Número de metros lineales de la red de agua rehabilitados / Número de metros lineales programados) *100	2022-2024

Número de metros equipados en la red de agua potable realizados	(Número de metros lineales de la red de agua equipados / Número de metros lineales programados) *100	2022-2024
Número de medidores de agua potable instalados	(Número de medidores de agua instalados / Número de medidores de agua programados) *100	2022-2024
Número de metros con mantenimiento realizados en tanques de agua	(Número de metros cúbicos de mantenimiento realizados / Número de metros cúbicos programados) *100	2022-2024
Número de metros de pozo profundo construidos	(Número de metros construídos en pozos profundos / Número de metros programados) *100	2022-2024
Número de metros con mantenimiento realizados en pozos profundos	Número de metros en mantenimiento de pozos profundos / Número de metros programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos de la planta tratadora de aguas residuales	(Planta tratadora de aguas residuales construida / Planta tratadora de aguas residuales programada) *100	2022-2024
Estudio técnico elaborado para la instalación de la planta tratadora de aguas	(Estudio técnico realizado / Estudio técnico programado) *100	2022-2024
Número de metros construidos de drenaje sanitario	(Número de metros lineales de drenaje construidos / Número de metros lineales de drenaje programados) *100	2022-2024
Número de baños ecológicos construidos en viviendas con esta carencia	(Número de viviendas beneficiadas con baños ecológicos / Número de viviendas sin programadas) *100	2022-2024
Número de baños con viodigestores instalados en viviendas con esta carencia	(Número de viviendas beneficiadas con baños con biodigestor / Número total de viviendas sin sanitarios) *100	2022-2024
Número de metros de alumbrado público ampliados	(Número de metros líneales de alumbrado público ampliados / Número de metros líneados de alumbrado público programados) *100	2022-2024
Número de metros con mantenimiento realizados en el alumbrado público	(Número de metros líneales de alumbrado público con mantenimiento realizado / Número de metros líneados de alumbrado público con mantenimiento programado) *100	2022-2024
Número de metros construidos del alumbrado público	(Número de metros líneales de alumbrado público construidos/ Número de metros líneados de alumbrado público programados) *100	2022-2024
Número de postes instalados para el mejoramiento del alubrado público	(Número de postes instalados / Número de postes programados) *100	2022-2024
Número de metros ampliados en la red de energía eléctrica	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	2022-2024
Número de metros ampliados en la red de energía eléctrica	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	2022-2024
Número de páneles solares instalados en viviendas con carencias del servicio de energía eléctrica	(Número de páneles solares instalados / Número de páneles solares programados) *100	2022-2024
Número de metros de techado construidos en instituciones escolares	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos en las plazas cívicas de las instituciones ecolares	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros de techado construidos en instituciones escolares	(Techado construido / techado programado) *100	2022-2024

Número de metros construidos del comerdor escolar en instituciones educativas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros rehabilitados en sanitarios de las instituciones escolares	(Sanitarios rehabilitados/sanitarios programados) *100	2022-2024
Número de metros de construcción de aulas realizadas en insttituciones escolares	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros rehabilitados realizados en aulas educativas	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos en plazas cívicas de instituciones escolares	(metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros de rehabilitados en plazas cívicas de instituciones escolares	(Número de metros lineales rehabilitados en la red de agua / Número de metros lineales programados) *100	2022-2024
Número de metros rehabilitados en canchas deportivas de intituciones educativas realizados	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros rehabilitados en sanitarios de instituciones educativas	(rehabilitación de baños/ baños programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos de canchas deportivas en instituciones educativas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros rehabilitados en canchas deportivas de instituciones educativas realizados	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros de construcción de aulas realizadas en insttituciones escolares	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos en sanitarios de las instituciones escolares	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metrso rehabilitados en espacios deportivos realizados	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos de canchas deportivas en instituciones educativas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos de techados	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros de techado construidos en instituciones escolares	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros de techado construidos en instituciones escolares	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros de techado construidos en instituciones escolares	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros rehabilitados en esácios deportivos	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos de espacios deportivos	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros rehabilitados en espacios deportivos	(Número de metros cuadrados rehabilitados en el multideportivo / Número de metros programados) *100	2022-2024

Número de mestros rehabilitados en parques públicos	(Número de metros cuadrados de parque rehabilitados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos de banqueta realidzaos	(Número de metros construidos / Número de metros programados) *100	2022-2024
Número de metros con mantenimiento en guarniciones realizados	(Número de metros lineales con mantenimiento realizado / Número de metros lineales programados) *100	2022-2024
Número de mestros pavimentados con concreto hidráulico realizados	(Metros construidos/metros programados) *100	2022-2024
Número de mestros pavimentados con concreto hidráulico realizados	(Metros construidos/metros programados) *100	2022-2024
Número de mestros pavimentados con concreto hidráulico realizados	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros pavimentados con concreto hidráulico realizados	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros pavimentados con concreto hidráulico realizados	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros pavimentados con concreto hidráulico realizados	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros pavimentados con concreto hidráulico realizados	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros pavimentados con concreto hidráulico realizados	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros pavimentados con concreto hidráulico realizados	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros con mantenimiento en caminoc cosecheros realizados	(Número de kilómetros con mantenimiento realizado / Número de kilómetros programados) *100	2022-2024
Número de mestros con mantenimiento en caminoc cosecheros realizados	(Número de kilómetros con mantenimiento realizado / Número de kilómetros programados) *100	2022-2024
Número de mestros con mantenimiento en caminoc cosecheros realizados	(Número de kilómetros con mantenimiento realizado / Número de kilómetros programados) *100	2022-2024
Número de metros ampliados en caminos cosecheros realizados	(Metros construidos/metros programados) *102	2022-2024
Número de metros con revestimiento realizados en caminos cosecheros	(Metros construidos/metros programados) *103	2022-2024
Número de mestros construidos de puentes peatonales y viales realizados	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros ampliados en puentes peatonales y viales realizados	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros ampliados en puentes peatonales y viales realizados	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros construidos de puentes peatonales y viales realizados	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de mestros construidos de puentes peatonales y viales realizados	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024

Número de mestros de vado construidos	(un vado construido/vados programados) *100	2022-2024
Número de mestros de vado construidos	(un vado construido/vados programados) *100	2022-2024
Número de metros de muro de contención construidos	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros de muro de contención construidos	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) *100	2022-2024
Número de metros de muro de contención construidos	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2022-2024
Número de metros construidos de señaléticas realizados	(Número de metros lineales de señalética con mantenimiento realizado / Número de mettros lineales programados) *100	2022-2024
Número de mestros rehabilitados en señaleticas realizados	(Número de metros lineales de señalética con mantenimiento realizado / Número de mettros lineales programados) *100	2022-2024

5. Seguimiento y evaluación

Informar sobre los avances y los resultados de la gestión municipal es de amplia responsabilidad ante la población en general, así como con las organizaciones sociales que requieren los programas y las entidades públicas que proveen los recursos federales y estatales.

Es por lo que, dadas las acciones y proyectos aquí establecidos, se les brindará el seguimiento adecuado mediante la generación de reportes de avance de cada uno de estos, a través de las áreas responsables asignadas para tal efecto. Aunado a ello, la información generada, será enviada en tiempo y forma a las autoridades correspondientes que así lo soliciten, internamente al municipio, estos informes deberán ser publicados en el sitio web oficial para que toda la población esté informada.

El foco de evaluación sobre el cual nos preocuparemos en este documento será sobre el desempeño de la administración municipal, analizando el desempeño desde el punto de vista de los resultados finales o impacto de su acción en el cumplimiento de su misión, y, cómo éstos fueron logrados en términos de eficiencia (uso de recursos), eficacia (capacidad de cumplir), calidad (capacidad de lograr bienes y servicios de acuerdo a los atributos esperados por los usuarios), y economía (cómo se organizaron los recursos económicos y presupuestarios para el logro de los resultados).

Por lo tanto, como se muestra en la figura 4, la medición del desempeño es parte de un proceso amplio de planificación, que implica preguntarse cuál es la misión, o quiénes

somos, dónde queremos ir, cómo podemos y finalmente buscar mecanismos para saber si hemos llegado al objetivo.

Figura 4. Evaluación del desempeño como parte del proceso de planeación



Fuente: Adaptado de Oregon Progress Board (2004).

Anexos

Anexo 1. Matriz de Consistencia

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Construir y equipar las casas de asistencia social para las personas en vulnerabilidad.	Falta de atención a grupos vulnerables	Tramitar recursos para la adquisición de equipo para las oficinas del DIF municipal.	5.2 10.3 16.7	10.2	Equipo y mobiliario	500 personas	(Mobiliario y equipo adquirido / Mobiliario y equipo programado) *100	600,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Construir y equipar las casas de asistencia social para las personas en vulnerabilidad.	Falta de atención a grupos vulnerables	Gestionar recursos económicos para la adquisición de andaderas, silla de ruedas, muletas para la población discapacitada los cuales se prestarán a la población necesitada para que se les dé un rehúso de los mismos	5.2 10.3 16.7	10.2	100 personas	100 personas	(Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas) *100	450,000.00	DIF Estatal Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Construir y equipar las casas de asistencia social para las personas en vulnerabilidad.	Falta de atención a grupos vulnerables	Gestionar recursos económicos para el proyecto ejecutivo de la creación de la casa de día del adulto mayor	5.2 10.3 16.7	10.2	Proyecto	150 personas	(Proyecto realizado / Proyecto programado) *100	1,500,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Construir y equipar las casas de asistencia social para las personas en vulnerabilidad.	Falta de atención a grupos vulnerables	Gestionar recursos económicos para la construcción de la casa de día del adulto mayor	5.2 10.3 16.7	10.2	Obra	150 personas	(Obra realizada / obra programada) *100			2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Implementar un programa integral de atención para las personas en vulnerabilidad.	Falta de atención a grupos vulnerables	Diseñar programas artísticos destinados a la población que asiste a la casa de día del adulto mayor.	5.2 10.3 16.7	10.2	4 programas	150 personas	(Número de programas artísticos realizados / Número de programas artísticos programados) *100	100,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Implementar un programa integral de atención para las personas en vulnerabilidad.	Falta de atención a grupos vulnerables	Elaborar proyectos sociales que permitan el servicio del DIF cursos de capacitación a la población vulnerable, discapacitada y de la tercera edad.	5.2 10.3 16.7	10.2	12 cursos	150 personas	(Número de cursos realizados / Número de cursos programados) *100	240,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención	Implementar un programa integral de atención para	Falta de atención a grupos vulnerables	Realizar eventos cada tres meses de la venta de productos	5.2 10.3 16.7	10.2	12 eventos	200 personas	(Número de eventos de venta de productos realizados / Número de	240,000.00	Mezcla de recursos Recursos propios	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
con Desarrollo Social		condición de vulnerabilidad.	de los grupos vulnerables.	las personas en vulnerabilidad.		elaborados por la población que asiste a los cursos del DIF					eventos de venta programados) *100			
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Implementar un programa integral de atención para las personas en vulnerabilidad.	Falta de atención a grupos vulnerables	Gestionar apoyos económicos para la contratación de maestros para el centro del DIF para impartir talleres deportivos de karate, taekwondo, aerobic, baile de salón, para la población vulnerable	5.2 10.3 16.7	10.2	5 maestros	500 personas	(Número de maestros contratados / Número de maestros programados) *100	360,000.00	Mezcla de recursos Recursos propios	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Implementar un programa integral de atención para las personas en vulnerabilidad.	Falta de atención a grupos vulnerables	Gestionar apoyos económicos a través del servicio estatal de empleo, para la contratación de maestros para cursos de cocina y repostería, bordados y tejidos, corte y confección y bisutería en el DIF	5.2 10.3 16.7	10.2	12 cursos	150 personas	(Número de cursos realizados / Número de cursos programados) *100	50,000.00	Mezcla de recursos Recursos propios	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Impulsar programas de protección y prevención de violencia hacia las mujeres.	Falta de atención a grupos vulnerables	Para atención a la población femenil dinamizar la estancia municipal de la mujer funcionando a través del organigrama ya existente con un psicólogo, trabajadora social, abogado y la secretaria	5.2 10.3 16.7	10.2	4 profesionales	280 mujeres y niñas	(Número de profesionales contratados / Número de profesionales programados) *100	320,000.00	Mezcla de recursos Recursos propios	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Impulsar programas de protección y prevención de violencia hacia las mujeres.	Falta de atención a grupos vulnerables	Generar proyectos con la estancia de la mujer para brindar orientación, platicas y apoyo psicológico contra la violencia hacia las mujeres, niños, jóvenes y población vulnerable.	5.2 10.3 16.7	10.2	3 proyectos	250 personas	(Número de proyectos realizados / Número de proyectos programados) *100	180,000.00	Mezcla de recursos Recursos propios	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Construir y equipar espacios alimentarios a favor de los grupos vulnerables.	Población en pobreza	Gestionar recursos económicos para instalar un comedor comunitario, así como dotar de equipo de cocina	5.2 10.3 16.7	10.2	Comedor comunitario	1,500 habitantes	(Comedor comunitario construido / Comedor comunitario programado) *100	1,600,000.00	DIF estatal otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Grupos vulnerables	Reducir las condiciones de desigualdad de los grupos en condición de vulnerabilidad.	Implementar políticas públicas que prioricen la pronta atención de los grupos vulnerables.	Construir y equipar espacios alimentarios a favor de los grupos vulnerables.	Población en pobreza	Cursos de preparación de alimentos nutritivos para diversificar la dieta de los habitantes del municipio	5.2 10.3 16.7	10.2	6 cursos	1,500 habitantes	(Número de cursos de alimentos realizados / Número de cursos programados) *100	20,000.00	DIF estatal otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar el programa piso firme para las viviendas de muy alto índice de marginación que cuentan con piso de tierra de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.	1.6	1.1 1.2 1.4 6.2	150 viviendas	500 personas	(Número de viviendas beneficiadas con piso firme / Número de viviendas programadas) *100	2,500,000.00	BIENESTAR Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar el programa de techo firme para las viviendas de muy alto índice de marginación de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.	1.6	1.1 1.2 1.4 6.2	100 viviendas	400 personas	(Número de viviendas beneficiadas con techos firmes / Número de viviendas programadas) *100	3,600,000.00	BIENESTAR Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para la construcción de viviendas en zonas de muy alto índice de marginación en la Primera, Segunda y Tercera sección y Agencia Municipal.	1.6	1.1 1.2 1.4 6.2	50 viviendas	240 personas	(Número de viviendas construidas / Número de viviendas programadas) *100	7,000,000.00	BIENESTAR Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de cuartos dormitorio en la cabecera municipal	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	100 viviendas	400 personas	(Número de viviendas beneficiadas con cuarto dormitorio / Número de viviendas programadas) *100	12,000,000.00	BIENESTAR Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Equipamiento de viviendas con calentador solar	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	120 calentadores	120 viviendas	(Número de viviendas beneficiadas con calentador solar / Número de viviendas programadas) *100	1,500,000.00	BIENESTAR Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de estufas ecológicas	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	80 estufas ecológicas	80 viviendas	(Número de viviendas beneficiadas con estufas ecológicas / Número de viviendas programadas) *100	1,000,000.00	BIENESTAR Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar el programa de construcción de cisterna prefabricada para las viviendas de muy alto índice de marginación de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	100 viviendas	400 personas	(Número de viviendas beneficiadas con cisternas / Número de viviendas programadas) *100	4,000,000.00	BIENESTAR Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Mejorar las condiciones habitacionales que así lo requieran para favorecer el bienestar familiar.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para adquisición de pintura para las fachadas de las viviendas de la cabecera municipal, barrios colonias y agencia municipal.	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	100 viviendas	400 personas	(Número de viviendas beneficiadas / Número de viviendas programadas) *100	1,200,000.00	BIENESTAR Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para Ampliación de la red de agua potable en las colonias: El Gentil, Calle los Ocotales de la tercera sección.	1 6	1.4 6.1 6.2	2,500 ML	100 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua ampliados / Número de metros lineales programados) *100	260,000.00	Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de red de agua potable de la Calle Pedregal, Privada el Pedregal, el Nanchal, Prolongación de Juárez, el coquito, Lateral de carretera internacional 190, Mariano Abasolo, Revolución lateral del río Atoyac, 21 de Marzo, y el arroyo Cuajilote, Tramo carretera internacional de arroyo cuajilote hacia el	1 6	1.4 6.1 6.2	2,500 ML	970 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua ampliados / Número de metros lineales programados) *100	807,500.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
						campamento, Yutetín Guayabal de la Segunda Sección.								
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de red de agua potable en el Barrio Yutetín-Guayabal de la Segunda Sección.	1 6	1.4 6.1 6.2	600 ML	100 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua ampliados / Número de metros lineales programados) *100	500,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de agua potable en la Col. Esmeralda de la Primera Sección	1 6	1.4 6.1 6.2	400 ML	140 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua ampliados / Número de metros lineales programados) *100	800,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de agua potable en el Barrio Yuteyito, Calle Vicente Guerrero, Xadani; calle Guadalupe, Cañada Chisme y Agua Blanca de la primera sección.	1 6	1.4 6.1 6.2	2,500 ML	100 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua ampliados / Número de metros lineales programados) *100	1,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de agua en varias calles de la Segunda Sección	1 6	1.4 6.1 6.2	1,800 ML	491 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua ampliados / Número de metros lineales programados) *100	1,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de agua potable en la Primera Priv. de Juárez y Priv. El Zapotal de la Segunda Sección.	1 6	1.4 6.1 6.2	330 ML	120 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua ampliados / Número de metros lineales programados) *100	160,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de agua potable en varias calles de la Tercera Sección	1 6	1.4 6.1 6.2	800 ML	442 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua ampliados / Número de metros lineales programados) *100	1,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de la red de agua potable en la Primera Sección	1 6	1.4 6.1 6.2	900 ML	970 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua construidos / Número de metros lineales programados) *100	1,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		infraestructura social.												
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de la red de agua en la Col. El Molino de la Segunda Sección	1 6	1.4 6.1 6.2	400 ML	491 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua construidos / Número de metros lineales programados) *100	1,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de la red de agua en la Tercera Sección	1 6	1.4 6.1 6.2	700 ML	442 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua construidos / Número de metros lineales programados) *100	1,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de la red de agua en la agencia de Santa maría Tenexpan	1 6	1.4 6.1 6.2	400 ML	120 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua construidos / Número de metros lineales programados) *100	1,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Rehabilitación de la red de agua en la Segunda Sección	1 6	1.4 6.1 6.2	850 ML	491 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua rehabilitados / Número de metros lineales programados) *100	1,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Equipamiento de la red de agua en varias calles de la Tercera Sección	1 6	1.4 6.1 6.2	400 ML	442 viviendas	(Número de metros lineales de la red de agua equipados / Número de metros lineales programados) *100	1,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para la instalación de medidores para red de agua potable en: La calle 5 de Mayo, 24 de febrero, Loma Bonita, Mariano Abasolo, Privada del Amor, Independencia, Los Ocotales, Los Pinos y el Gentil. Arroyo Nicolás, en la tercera sección.	1 6	1.4 6.1 6.2	150 medidores de agua	150 viviendas	(Número de medidores de agua instalados / Número de medidores de agua programados) *100	80,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la	Fortalecer la cobertura de acceso a	Generar infraestructura para el suministro	Deficiencia de servicios básicos	Mantenimiento del tanque de agua en el Barrio La Cruz	1 6	1.4 6.1 6.2	3,000 M3	100 viviendas	(Número de metros cúbicos de mantenimiento realizados	1,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN,	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Incluyente con Desarrollo Social		vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	en las viviendas del municipio	parte Alta segunda sección					/ Número de metros cúbicos programados) *100		CEA, Mezcla de recursos	
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de pozo profundo de agua en la segunda sección en el paraje El Coquito.	1 6	1.4 6.1 6.2	60 ML	80 viviendas	(Número de metros construidos en pozos profundos / Número de metros programados) *100	6,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de pozo profundo en la Agencia Santa María Tenexpam	1 6	1.4 6.1 6.2	60 ML	120 viviendas	(Número de metros construidos en pozos profundos / Número de metros programados) *100	6,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de pozo profundo en la Primera Sección	1 7	1.4 6.1 6.3	60 ML	970 viviendas	(Número de metros construidos en pozos profundos / Número de metros programados) *100	6,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de pozo profundo en la Tercera Sección	1 7	1.4 6.1 6.3	60 ML	442 viviendas	(Número de metros construidos en pozos profundos / Número de metros programados) *100	6,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Mantenimiento de pozo profundo en Arroyo Seco de la Primera Sección	1 8	1.4 6.1 6.4	60 ML	970 viviendas	Número de metros en mantenimiento de pozos profundos / Número de metros programados) *100	6,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Mantenimiento de pozo profundo en Arroyo Yucuquide de la Primera Sección	1 9	1.4 6.1 6.5	60 ML	970 viviendas	Número de metros en mantenimiento de pozos profundos / Número de metros programados) *100	6,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Mantenimiento de pozo profundo en la Col. Esmeralda de la Primera Sección	1 10	1.4 6.1 6.6	60 ML	970 viviendas	Número de metros en mantenimiento de pozos profundos / Número de metros programados) *100	6,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Mantenimiento de pozos profundos en la Col. El Coquito y el Molino de la Segunda Sección	1 10	1.4 6.1 6.6	60 ML	970 viviendas	Número de metros en mantenimiento de pozos profundos / Número de metros programados) *100	6,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Garantizar el acceso a servicios básicos en la vivienda mediante la ejecución de programas de infraestructura social.	Fortalecer la cobertura de acceso a servicios básicos de calidad en las viviendas del municipio.	Generar infraestructura para el suministro de agua potable de calidad a las viviendas del municipio.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para el proyecto de adquisición de un terrero para el uso y manejo del agua potable en el pozo ubicado en la Col. El Coquito Segundo Sección.	1 6	1.4 6.1 6.2	Proyecto	150 viviendas	(Proyecto realizado / Proyecto programado) *100	300,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Tramitar los recursos económicos para la adquisición del terreno para la instalación de la planta de aguas residuales de las viviendas del municipio.	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	Un terreno	7,024 habitantes	(Terreno adquirido / Terreno programado) *100	1,000,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para la elaboración del proyecto de la red de drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, barrios, colonias y agencia municipal.	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	45,000ML	7,024 habitantes	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) *100	86,000,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de la planta de tratamientos de aguas residuales.	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	Una planta tratadora	7,024 habitantes	(Planta tratadora de aguas residuales construida / Planta tratadora de aguas residuales programada) *100	20,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, CONAGUA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Estudio técnico para la elaboración del proyecto de instalación de planta tratadora de aguas en Santa María Tenexpan	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	Proyecto	120 viviendas	(Estudio técnico realizado / Estudio técnico programado) *100	2,500,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, CONAGUA, Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Construcción de drenaje pluvial en la calle Xadany Barrio Cristo Rey en la cabecera municipal	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	400 ML	80 viviendas	(Número de metros lineales de drenaje construidos / Número de metros lineales de drenaje programados) *100	800,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, CONAGUA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para la construcción de baños ecológicos (baños secos) en las viviendas del municipio y su agencia municipal, con características de muy alta marginación.	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	100 viviendas	100 viviendas	(Número de viviendas beneficiadas con baños ecológicos / Número de viviendas sin programadas) *100	5,200,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, CONAGUA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para instalación de baños con biodigestores en viviendas con características de muy alta marginación.	1.6	1.1. 1.2 1.4 6.2	120 viviendas	120 viviendas	(Número de viviendas beneficiadas con baños con biodigestor / Número total de viviendas sin sanitarios) *100	6,000,000.00	FAISM, FAM, FORTAMUN, CEA, CONAGUA, Mezcla de recursos	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Gestionar recursos económicos para la construcción de entubado para las aguas pluviales en la primera sección calle Xadani y segunda sección carretera Jayacatlán.	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	125 ML	7,027 personas	(Número de metros entubados para agua pluvial / Número de metros entubados programados) *100	2,500,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	En la colonia la Esmeralda darle cause a las aguas pluviales y jabonosas.	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	128 ML	800 personas	(Número de metros entubados para agua pluvial / Número de metros entubados programados) *100	680,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Ampliación de alumbrado público en la calle Tobalá de la Primera Sección	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	300 ML	15 viviendas	(Número de metros lineales de alumbrado público ampliados / Número de metros lineales de alumbrado público programados) *100	750,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Mantenimiento de alumbrado público en la Col. Primavera de la Segunda Sección	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	1,000 ML	491 viviendas	(Número de metros lineales de alumbrado público con mantenimiento realizado / Número de metros lineales de alumbrado público con mantenimiento programado) *100	1,500,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Mantenimiento de alumbrado público en la cabecera municipal	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	700 ML	970 viviendas	(Número de metros lineales de alumbrado público con mantenimiento realizado / Número de metros lineales de alumbrado público con mantenimiento programado) *100	1,500,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Construcción de alumbrado público en la calle principal del Barrio Yutetoto en la Segunda Sección	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	750 ML	491 viviendas	(Número de metros lineales de alumbrado público construidos/ Número de metros lineales de alumbrado público programados) *100	1,600,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario para minimizar su impacto ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Construcción de alumbrado público en la Agencia de Santa María Tenexpan	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	800 ML	120 viviendas	(Número de metros lineales de alumbrado público construidos/ Número de metros líneales de alumbrado público programados) *100	1,600,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para mejoramiento del alumbrado público de los barrios, colonias del municipio y agencia municipal.	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	150 postes de luz	7,024 habitantes	(Número de postes instalados / Número de postes programados) *100	1,100,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Reparación de todas las instalaciones eléctricas del palacio municipal y de los edificios de las escuelas del municipio	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	4,800 metros de cable de luz	7,024 habitantes	(Número de metros reparados / Número de metros programados) *100	210,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de las siguientes colonias: Primera sección: Calle Yuteyito, Agua blanca, San Pablo, 25 de enero, Agua fría, Prolongación Camino agua blanca.	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	1,200 ML	1,903 viviendas	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	7,500,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de energía en la Segunda sección: Calle pedregal, Privada de Pedregal, El Pocito, Prolongación de Juárez, el Coquito, Emilio Zapata, 21 de marzo, La Cañada, La Cruz, Lomas de Yutetoto, La era, El Higo, El Nanchal, Cañada flor, privada los aguacates, Los nebros, Privada del Moral. Revolución	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	800 ML	1,903 viviendas	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	7,500,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio Yutetin-Guayabal de la Segunda Sección	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	3,000 ML	220 viviendas	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	7,500,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle Revolución Col. El Coquito Segunda Sección	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	1,000 ML	491 viviendas	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	1,000,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de energía eléctrica en la Col. Yutetuiño de la Primera Sección	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	800 ML	970 viviendas	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	1,000,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		sistema de infraestructura social	infraestructura social.	dependencias de gobierno.										
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de energía en la Tercera sección: calle los Ocotales, El Gentil.	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	1,200 ML	442 viviendas	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	7,500,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de electrificación en la Agencia Santa María Tenexpam: Calzada Asunción, bordo del río Atoyac.	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	800 ML	120 viviendas	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	7,500,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Ampliación de la red de energía eléctrica en la col Buena Vista, Barrio Cañada Chisme, La Cañada, La Cruz 21 de Marzo y Orilla del Río Atoyac de la Primera sección	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	1,800 ML	491 viviendas	(Número de metros lineales de la red de energía eléctrica ampliados / Número de metros programados) *100	3,750,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos para ampliación de la red de energía eléctrica en la Priv. Los García y El Coquito, de la Segunda Sección	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	50 postes de luz	1,200 personas	(Número de postes instalados / Número de postes programados) *100	3,750,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos para la reubicación del poste de energía eléctrica de la calle Esmeralda esq. Cristal; Cristóbal Colón, Paraje El Gavillero, en la Primera sección.	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	1 poste de luz	250 personas	(Número de postes instalados / Número de postes programados) *100	35,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos para la reubicación del poste de energía eléctrica en la calle 5 de mayo esq. Los	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	1 poste de luz	250 personas	(Número de postes instalados / Número de postes programados) *100	35,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		sistema de infraestructura social	infraestructura social.	dependencias de gobierno.		Ocotales, en la Tercera Sección.								
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos para la introducción de energía eléctrica en domicilio a base de paneles solares en las casas de la Primera Segunda y Tercera sección.	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	80 paneles solares	1,903 viviendas	(Número de paneles solares instalados / Número de paneles solares programados) *100	1,850,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Vivienda	Proveer de servicios básicos a la población del municipio a través de la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de infraestructura social	Garantizar el abastecimiento de los servicios básicos mediante la ejecución de los programas de infraestructura social.	Ampliar la red de energía eléctrica a través de proyectos de gestión y coordinación de las diferentes dependencias de gobierno.	Deficiencia de servicios básicos en las viviendas del municipio	Gestionar recursos económicos para la reubicación del poste de teléfono en la calle Cristóbal Colón del Paraje El Gavillero en la Primera sección.	1.7	1.1 1.2 1.4 7.1	1 poste de teléfono	250 personas	(Poste reubicado / Poste programado) *100	35,000.00	Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos para impermeabilizar los techos de los edificios de las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y Bachillerato COBAO del municipio, así como la primaria y telesecundaria de la Agencia Santa María Tenexpam.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	912 M^2	1980 niños	(Metros cuadrados impermeabilizados en edificios / Metros cuadrados programados) *100	456,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Construcción de techado en área de educación física del preescolar Fernando Montes de Oca	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	527 M2	235 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2,000,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos para la Esc. Fernando Montes de Oca de la primera sección la rehabilitación de la estructura de la plaza cívica.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	540 M2	235 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	200,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos para La Esc. Francisco Villa de la segunda sección la remodelación del techo de la plaza cívica y el alumbrado.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	Techado	235 niños	(Techado construido / techado programado) *100	150,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Construcción de comedor escolar en el preescolar Josefa Ortiz de Domínguez, Tercera Sección	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	48 M2	80 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	1,000,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos para la Esc. Josefa Ortiz de Domínguez de la tercera sección la rehabilitación de los sanitarios.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	2 sanitarios	80 niños	(Sanitarios rehabilitados/sanitarios programados) *100	80,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Construcción de dos aulas en la primaria Sor Juana Inés de la Cruz Primera Sección	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	96 M2	80 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2,500,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Construcción de techado en área de educación física de la primaria Sor Juana Inés de la Cruz	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	527 M2	80 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2,000,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Rehabilitación de aulas en la primaria Sor Juana Inés de la Cruz Primera Sección	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	48 M2	80 niños	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) *100	5,000,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva para la rehabilitación de la plaza cívica de la escuela primaria Sor Juana Inés de la Cruz.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	1 plaza cívica	80 niños	(metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados) *100	300,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Rehabilitación de aulas en la primaria Ignacio Zaragoza de la Segunda Sección	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	192 M2	80 niños	(Número de metros lineales rehabilitados en la red de agua / Número de metros lineales programados) *100	1,500,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Rehabilitación de la plaza cívica en la primaria Ignacio Zaragoza de la Segunda Sección	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	527 M2	80 niños	(Número de metros lineales rehabilitados en la red de agua / Número de metros lineales programados) *100	300,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Rehabilitación de cancha deportiva en la primaria Aquiles Serdán, Tercera Sección	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	527 M2	120 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	1,500,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de la escuela primaria Aquiles Serdán de la tercera sección la construcción de una bodega.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	500 M^2	120 niños	(metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados) *101	600,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de la escuela primaria Francisco Sarabia de la Agencia Santa María Tenexpam la	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	4 sanitarios	100 niños	(rehabilitación de baños/ baños programados) *100	200,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
						rehabilitación de los baños								
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Construcción de cancha deportiva en secundaria Rufino Tamayo	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	9,000 M2	300 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	1,500,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Rehabilitación de cancha deportiva en secundaria Rufino Tamayo	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	9,000 M2	300 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	1,500,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de la escuela secundaria técnica Rufino Tamayo de la primera sección la construcción de una sala audiovisual y un salón para diseño gráfico	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	600 M^2	300 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	1,200,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva de la Telesecundaria de la Agencia Santa María Tenexpam el techado y piso de la plaza cívica	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	500 M^2	300 niños	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	3,000,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Construcción de dos aulas en el COBAO 42	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	96 M2	797 estudiantes	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2,500,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva del	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1	1 PZA	797 niños	(metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados) *102	80,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamient	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Desarrollo Social		estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	para la población escolar del municipio.	infraestructura y equipo adecuado.		COBAO plantel 42 de la agencia la construcción de una cisterna		4.2 4.5						
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Baja calidad de vida por rezago educativo en la población infantil	Gestionar recursos económicos junto con los integrantes de la mesa directiva del COBAO plantel 42 de la agencia la construcción de un pozo de agua	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	1 PZA	400 personas	(metros cuadrados construidos/metros cuadrados programados) *103	600,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Construcción de sanitarios en el COBAO 42	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	96 M2	797 estudiantes	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	600,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Rehabilitación de espacio deportivo en el COBAO 42	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	10,100 M2	797 estudiantes	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	3,000,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Construcción de canchas de fútbol en el COBAO 42	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	27,000 M2	797 estudiantes	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	5,000,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Asegurar que los planteles educativos cuenten con la infraestructura y equipo adecuado.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Construcción de techado en área de educación física del COBAO 42	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	527 M2	797 estudiantes	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2,000,000.00	IEEPO Mezcla de recursos, otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población	Generar un programa de mantenimiento de los espacios educativos con la participación de la	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Gestionar recursos económicos para equipar de mobiliario y equipo a todos los edificios de las	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	11 escuelas	1,980 niños	Escuelas beneficiadas /escuelas programadas) *100	3,000,000.00	FAISM Otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Desarrollo Social		elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	escolar del municipio.	comunidad escolar.		escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su agencia municipal.								
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Generar un programa de mantenimiento de los espacios educativos con la participación de la comunidad escolar.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Instalar contenedores de basura en todas las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su agencia municipal.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	11 escuelas	1,980 niños	Escuelas beneficiadas /escuelas programadas) *101	420,000.00	FAISM Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Generar un programa de mantenimiento de los espacios educativos con la participación de la comunidad escolar.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Instalación de lavabos de mano para la prevención del contagio del Covid 19 en todas las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su agencia municipal.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	11 escuelas	1,980 niños	Escuelas beneficiadas /escuelas programadas) *102	980,000.00	FAISM Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Proveer las condiciones y espacios adecuados a la población estudiantil para elevar la calidad educativa, mejorar su aprendizaje y su bienestar.	Modernizar la infraestructura de espacios y ambientes educativos dignos para la población escolar del municipio.	Generar un programa de mantenimiento de los espacios educativos con la participación de la comunidad escolar.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Gestionar recursos económicos para seleccionar áreas dentro del municipio en donde se habiliten para ludotecas, bibliotecas y áreas de esparcimiento.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	Dos áreas	7,024	(Áreas de esparcimiento/áreas programadas) *100	460,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Contribuir con el sistema educativo para brindar una mejor educación.	Implementar acciones en beneficio de la población estudiantil del municipio.	Implementar mecanismos de cooperación con instituciones público-privadas y de la sociedad civil para evitar la deserción escolar.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	A través de la Agencia de Desarrollo Integral (ADIS) de la UABJO solicitar una donación de libros para incrementar el número de libros en la biblioteca municipal.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	1 acervo bibliográfico	2,500 personas	(Donación de libros /solicitudes de donación de libros) * 100	420,000.00	ADIS-UABJO	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Contribuir con el sistema educativo para brindar una mejor educación.	Implementar acciones en beneficio de la población estudiantil del municipio.	Implementar mecanismos de cooperación con instituciones público-privadas y de la sociedad civil para evitar la deserción escolar.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Gestionar recursos económicos y firma de convenio con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. la adquisición de computadoras, laptop, teléfonos celulares para la población de	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	150 equipos electrónicos	150 personas	(equipos de cómputo/ equipos electrónicos programados) *100	3,600,000.00	Congregación Mariana A.C. Otras fuentes de recursos económicos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
						carecen de esos instrumentos para continuar con sus estudios.								
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Educación	Contribuir con el sistema educativo para brindar una mejor educación.	Implementar acciones en beneficio de la población estudiantil del municipio.	Disminuir el analfabetismo en la población en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	Bajo aprovechamiento escolar de parte del alumnado	Gestionar a través del INEA Instituto Nacional de educación para Adultos, cursos de alfabetización para la población que no sabe leer y escribir.	1.4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2 4.5	3 campañas de alfabetización	250 personas	(Campañas realizadas/ campañas programadas) *100	80,000.00	Regidor de educación INEA IEEPO	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a la población del municipio.	Establecer una gestión interinstitucional de recursos en salud	Mejorar la calidad en equipamiento, insumos y personal de salud municipal	Deficiencias en los servicios públicos de salud	Gestionar recursos económicos para equipar la ambulancia del centro de salud.	10	10.2	Lote de equipo	7,024 personas	(Lote de equipo adquirido/lote de equipo programado) *100	600,000.00	SSA Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a la población del municipio.	Establecer una gestión interinstitucional de recursos en salud	Mejorar la calidad en equipamiento, insumos y personal de salud municipal	Deficiencias en los servicios públicos de salud	Gestionar en el centro de salud del estado de Oaxaca adquisiciones de medicinas para el centro de salud del municipio, así como vacunas y desparasitantes para toda la población del municipio	10	10.2	Lote de medicamentos	7,024 personas	(Medicamentos adquiridos/medicamentos programados) *100	25,000.00	SSA Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a la población del municipio.	Establecer una gestión interinstitucional de recursos en salud	Mejorar la calidad en equipamiento, insumos y personal de salud municipal	Deficiencias en los servicios públicos de salud	Gestionar los dispensarios médicos para el municipio y su agencia	10	10.2	25 dispensarios	7,024 personas	(Dispensarios médicos/dispensarios médicos programados) *100	50,000.00	SSA Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a la población del municipio.	Establecer una gestión interinstitucional de recursos en salud	Mejorar la calidad en equipamiento, insumos y personal de salud municipal	Deficiencias en los servicios públicos de salud	Gestionar ante la SSA la contratación de dos médicos para el centro de salud	10	10.2	2 médicos	7,024 personas	(médicos contratados/médicos programados) *100	200,000.00	SSA Regidor de Salud	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a la población del municipio.	Fortalecer labores de protección y promoción de la salud.	Emprender actividades de promoción de salud a través de la participación social.	Deficiencias en los servicios públicos de salud	Crear programas de salud en coordinación con el centro de salud y el regidor de salud sobre el control de peso de la población.	10	10.2	15 programas	3,000 personas	(Programas de salud/ programas de salud programados) *100	475,000.00	SSA Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a la población del municipio.	Fortalecer labores de protección y promoción de la salud.	Emprender actividades de promoción de salud a través de la participación social.	Deficiencias en los servicios públicos de salud	Formar jornadas de prevención del contagio del SARS-Cov 2 en las instituciones educativas	10	10.2	6 jornadas de prevención	1,980 alumnos	(Jornadas de prevención/ jornadas de prevención programadas) *100	60,000.00	SSA Otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a la población del municipio.	Promover la medicina tradicional como práctica segura en el sistema de salud.	Proteger y preservar los conocimientos de la medicina tradicional.	Deficiencias en los servicios públicos de salud	Gestionar recursos económicos para hacer un programa de medicina tradicional a través de la coordinación de la Universidad de la Tierra ubicada en Huitzo (UNITIERRA) y la población del municipio que tenga conocimientos de medicina ancestral.	10	10.2	4 Programas	1,500 personas	(Programa de medicina tradicional /programas de salud programados) *100	30,000.00	UNITIERRA Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Salud	Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad a la población del municipio.	Impulsar acciones para la prevención y control de adicciones	Promover vínculos con organizaciones no gubernamentales para informar y concientizar sobre el uso de sustancias	Deficiencias en los servicios públicos de salud	Firma de convenio con grupos de AA; Reto a la Esperanza y Alcance Victoria para tener reuniones para prevención del alcoholismo y drogas en la población del municipio	10	10.2	1 convenio	400 personas	(Firma de convenio/convenios programados) *100	10,000.00	Regidor de Salud	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Gestionar recursos económicos para obtener las escrituras del área destinada al campo deportivo en el centro de la comunidad.	3	3.4	Una escritura	3,200 personas	(número de escrituras obtenidas/número de escrituras programadas) * 100	30,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Construcción de un espacio multideportivo en la primera sección	3	3.4	9,000 M2	970 viviendas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	5,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Construcción de techado en espacio multideportivo y bienes públicos el Rosario, Segunda Sección	3	3.4	620 M2	491 viviendas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Construcción de techado en unidad deportiva, Tercera Sección	3	3.4	527 M2	442 viviendas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	2,500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde	Determinar las necesidades infraestructura	Infraestructura deportiva y social deficiente	Rehabilitación de espacio multideportivo en la cancha de	3	3.4	9,000 M2	491 viviendas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros	2,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
con Desarrollo Social		vida saludable en la población.	a las necesidades de la población.	deportiva social y educativa.		basquetbol el Rosario, Segunda Sección					cuadrados programados) *100			
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Construcción de un espacio multideportivo en Santa María Tenexpan	3	3.4	9,000 M2	120 viviendas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	5,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Gestionar recursos económicos para la construcción de un gimnasio al aire libre, así como un parque infantil en el centro de la comunidad	3	3.4	1 Gimnasio	3,500 personas	(espacios deportivos construidos/ espacios deportivos programados) *100	500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Gestionar recursos económicos para rehabilitación de espacios deportivos en: Primera sección: Barrio la Cantera, La Estación, en los campos de la Escuela secundaria Técnica, Escuela de bachilleres No. 42 (COBAO) y colonia Esmeralda	3	3.4	3 áreas deportivas	2,500 personas	(áreas deportivas/áreas deportivas programadas) *100	3,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Gestionar recursos económicos para un área deportiva en la segunda sección: Cancha de usos múltiples y “La bodega de fertilizantes”	3	3.4	3 áreas deportivas	442 viviendas	(áreas deportivas/áreas deportivas programadas) *100	3,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Elaborar un programa de infraestructura deportiva acorde a las necesidades de la población.	Determinar las necesidades infraestructura deportiva social y educativa.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Rehabilitación de espacio multideportivo en la Tercera Sección	3	3.4	9,000 M2	442 viviendas	(Número de metros cuadrados rehabilitados en el multideportivo / Número de metros programados) *100			2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Plantear eventos deportivos y de activación física según las necesidades de la población.	Favorecer la participación de la población en actividades deportivas.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Realizar rutas de bicicleta de la cabecera municipal hacia la carretera a Jayacatlán kilómetro cinco	3	3.4	5 rutas de bicicleta	300 personas	(Rutas de bicicleta/ rutas de bicicleta programadas) *100	220,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con	Deportes	Fomentar el deporte como cultura y estilo de vida saludable en la población.	Plantear eventos deportivos y de activación física según las necesidades de la población.	Favorecer la participación de la población en actividades deportivas.	Infraestructura deportiva y social deficiente	Promocionar en las escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato del municipio y su	3	3.4	6 torneos deportivos	1,500 personas	(Torneos deportivos/torneos deportivos programados) *100	36,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Desarrollo Social						agencia torneos deportivos de fútbol, básquet bol, bicicleta y atletismo, para que se lleven a cabo dos veces por año, premiando a los tres primeros lugares.								
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población.	Establecer los medios que permitan disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura.	Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Falta de espacios para actividades culturales	Gestionar recursos económicos para la elaboración del proyecto de la creación de la casa de la cultura.	10.2	4.7	Una casa de la cultura	7,024 personas	(casa de material/casas programadas) *100	5,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Establecer los medios que permitan disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura.	Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Falta de espacios para actividades culturales	Gestionar recursos económicos para la adquisición del terreno y construcción de la casa de la cultura	10.2	4.7						
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Establecer los medios que permitan disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura.	Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Falta de espacios para actividades culturales	Gestionar recursos económicos para rehabilitar el espacio de usos múltiples “las Gradas” ubicado en la tercera sección en la calle 5 de Mayo. Para actividades culturales (música, danza y canto)	10.2	4.7	2 áreas de usos múltiples	5,000 personas	(áreas de usos múltiples/ áreas de usos múltiples programadas) *100	4,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Establecer los medios que permitan disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura.	Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Falta de espacios para actividades culturales	Gestionar recursos para la construcción de techado de la cancha de usos múltiples en la segunda sección calle Luis Pérez García, para realizar actividades culturales	10.2	4.7						
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Establecer los medios que permitan disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura.	Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Falta de espacios para actividades culturales	Tramitar recursos económicos para la rehabilitación de explanada en frente de la capilla de San Nicolás de Tolentino en la tercera sección, para actividades culturales de teatro y música	10.2	4.7	Explanada	5,000 personas	(explanadas culturales/ explanadas culturales programadas) *100	1,200,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Establecer los medios que permitan disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura.	Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Falta de espacios para actividades culturales	Tramitar recursos económicos para rehabilitar el espacio anexo al mercado municipal en la segunda sección calle Lázaro Cárdenas, para actividades culturales de música y danza.	10.2	4.7	Explanada	5,000 personas	(explanadas culturales/ explanadas culturales programadas) *100	600,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Establecer los medios que permitan disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura.	Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Falta de espacios para actividades culturales	Gestionar recursos económicos para rehabilitar el espacio de la Capilla de la Virgen del Rosario en la segunda sección. Para actividades culturales de danza y teatro.	10.2	4.7	620 M2	491 viviendas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	400,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Establecer los medios que permitan disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura.	Generar espacios multifuncionales y comunitarios para el desarrollo de actividades culturales.	Falta de espacios para actividades culturales	Rehabilitación del parque público municipal de San Pablo Huitzo de la primera sección, para actividades culturales.	10.2	4.7	125 M2	1,903 viviendas	(Número de metros cuadrados de parque rehabilitados / Número de metros cuadrados programados) *100	600,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Salvaguardar el patrimonio cultural del municipio.	Reconocer, valorar y rescatar la cultura indígena como parte esencial de identidad.	Falta de espacios para actividades culturales	Gestionar recursos económicos para dotar de instrumentos de música y vestuario para la casa de la cultura del municipio.	10.2	4.7	Un grupo de danza y una banda de música	5,000 personas	(grupo de personas beneficiadas/grupo programado) *100	2,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Salvaguardar el patrimonio cultural del municipio.	Reconocer, valorar y rescatar la cultura indígena como parte esencial de identidad.	Falta de espacios para actividades culturales	Promocionar actividades de exposición de obras de arte de pintores en la explanada del palacio municipal	10.2	4.7	Tres presentaciones	5,000 personas	(Presentaciones realizadas/ presentaciones programadas) *100	30,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Salvaguardar el patrimonio cultural del municipio.	Reconocer, valorar y rescatar la cultura indígena como parte esencial de identidad.	Falta de espacios para actividades culturales	Gestionar recursos económicos para la contratación de maestros para la casa de la cultura	10.2	4.7	4 maestros	5,000 personas	(maestros contratados/maestros programados) *100	320,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Salvaguardar el patrimonio cultural del municipio.	Reconocer, valorar y rescatar la cultura indígena como parte esencial de identidad.	Falta de espacios para actividades culturales	Crear vínculos con Organizaciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales para organizar actividades culturales en la comunidad.	10.2	4.7	5 actividades culturales	2,500 personas	(actividades culturales /Actividades culturales programadas) *100	200,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de Financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje I. San Pablo Huitzo Incluyente con Desarrollo Social	Cultura	Garantizar el acceso a la cultura para la formación integral de la población	Salvaguardar el patrimonio cultural del municipio.	Reconocer, valorar y rescatar la cultura indígena como parte esencial de identidad.	Falta de atención a grupos vulnerables	Gestionar la firma de convenio con la Asociación Civil (A.C.) Instituto Lingüístico de Verano (ILV) para cursos de rescate de las leguas: zapoteco y mixteco a través de cursos para la población que esté interesada en aprender estos idiomas.	5.2 10.3 16.7	10.2	4 cursos	250 personas	(cursos realizados/cursos programados) *100	12,000.00	Mezcla de recursos Rcursos propios	2022-2024
Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	Establecer controles presupuestarios que garanticen la correcta aplicación de los recursos.	Fortalecer las finanzas públicas proporcionando los elementos necesarios para su desempeño.	Infraestructura limitada para el desarrollo institucional de las autoridades	Elaborar los tres años de administración pública con la ley de ingresos y presupuesto de egresos, aplicándose con eficiencia, transparencia y austeridad	16 17	16.1 16.6 17.7	Ley de ingresos presupuesto de egresos	7,027 personas	(Ley de presupuesto/ley de presupuesto programado) *100	-	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	Lograr un incremento en los ingresos municipales que permitan financiar la prestación de servicios del municipio	Fortalecer los ingresos públicos	Infraestructura limitada para el desarrollo institucional de las autoridades	Diseñar estrategias para el cobro de impuestos prediales, mercado y panteón	16 17	16.1 16.6 17.7	10% respecto al año anterior	7,027 personas	(porcentaje recaudado/porcentaje programado) *100	-	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento de la obra pública.	Promover y atender acciones que motiven la participación ciudadana en corresponsabilidad con el municipio.	Infraestructura limitada para el desarrollo institucional de las autoridades	Crear una coordinación municipal de servicios y atención ciudadana convocándolos cada seis meses a una reunión con los integrantes de los comités de colonias para atender sus necesidades, así como su problemática.	16 17	16.1 16.6 17.7	1 Oficina	7,027 personas	(Oficina /porcentaje de oficina programada) *100	144,000.00	Recursos propios Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento de la obra pública.	Promover y atender acciones que motiven la participación ciudadana en corresponsabilidad con el municipio.	Infraestructura limitada para el desarrollo institucional de las autoridades	Crear un módulo de atención a personas con discapacidad dentro de las oficinas del palacio municipal.	17	17.1 17.5 17.7	Un módulo de atención especial	500 personas	(módulo establecido/módulo programado) *100	20,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje II. San Pablo Huitzo	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y	Fortalecer los mecanismos de participación	Promover y atender acciones que motiven la	Infraestructura limitada para el desarrollo	Crear una oficina que dé seguimiento a las	17	17.1 17.5 17.7	Una oficina	7,027 personas	(oficina/oficina programada) *100	144,000.00	Recursos propios	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Moderno y Transparente		confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento de la obra pública.	participación ciudadana en corresponsabilidad con el municipio.	institucional de las autoridades	problemáticas presentadas por la población y sean atendidas y de no poder solucionarse sean canalizadas a las autoridades correspondientes, por ejemplo, irregularidades en sus escrituras; el mes del testamento.								
Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento de la obra pública.	Promover y atender acciones que motiven la participación ciudadana en corresponsabilidad con el municipio.	Infraestructura limitada para el desarrollo institucional de las autoridades	Realizar reuniones con el presidente municipal, y sus integrantes del cabildo y los representantes de las colonias del municipio, cada seis meses para conocer de cerca la problemática de cada colonia.	17	17.1 17.5 17.7	6 reuniones	7,027 personas	(reuniones/reuniones programadas) *100	30,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones y seguimiento de la obra pública.	Promover y atender acciones que motiven la participación ciudadana en corresponsabilidad con el municipio.	Infraestructura limitada para el desarrollo institucional de las autoridades	Informar de parte de la autoridad municipal las actividades que se están desarrollando al interior del municipio, así como la información de la nómina de los trabajadores del municipio, a través de reuniones programadas	17	17.1 17.5 17.7	3 reuniones	7,027 personas	(reuniones/reuniones programadas) *100	6,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	Diseñar canales de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía.	Implementar mecanismos de acceso a la información para generar una cultura de accesibilidad y apertura informativa.	Infraestructura limitada para el desarrollo institucional de las autoridades	Crear una página en Internet de servicios municipales en donde se informe a la población de los proyectos y acciones de las autoridades municipales.	17	17.1 17.5 17.7	Una página web	7,027 personas	(página web establecida/página web programada) *100	60,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje II. San Pablo Huitzo Moderno y Transparente	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y confianza del desempeño gubernamental hacia la población.	Salvaguardar los derechos y obligaciones jurídicas de la ciudadanía.	Contribuir en la realización y/o actualización normas y reglamentos administrativos.	Infraestructura limitada para el desarrollo institucional de las autoridades	Gestionar recursos económicos para la actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno.	17	17.1 17.5 17.7	Bando de policía	7,027 personas	(Bando de policía y buen gobierno/ bando de policía y buen gobierno programado) *100	60,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje II. San Pablo Huitzo	Finanzas públicas	Generar un ambiente de certeza y confianza del	Eficientar el desempeño del personal municipal	Capacitación a servidores públicos en servicios de	Infraestructura limitada para el desarrollo	Capacitar al personal que atiende en el palacio municipal	17	17.1 17.5 17.7	50 personas	7,050 personas	(personas capacitadas/personas programadas) *100	20,000.00	Recursos propios	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Moderno y Transparente		desempeño gubernamental hacia la población.	mediante la capacitación y profesionalización del servicio público.	atención ciudadana.	institucional de las autoridades	sobre los derechos y obligaciones de la población.								
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Reforzar herramientas e instrumentos de seguridad para optimizar la capacidad de respuesta policial.	Diseñar y fortalecer mecanismos de control y confianza en el personal de seguridad.	Fomentar la profesionalización de los integrantes de seguridad pública.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Oaxaca cursos de actualización para los integrantes que forman el equipo de policía del municipio.	16	16.3	6 cursos	7,027 personas	(cursos realizados/ cursos programados) *100	18,000.00	Secretaría de seguridad pública del estado Ramo 33 fondo 4 Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Reforzar herramientas e instrumentos de seguridad para optimizar la capacidad de respuesta policial.	Diseñar y fortalecer mecanismos de control y confianza en el personal de seguridad.	Fomentar la profesionalización de los integrantes de seguridad pública.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Generar un mecanismo de selección del personal de vigilancia policíaca.	16	16.3	12 personas	7,027 personas	(personal especializado/ personal programado) *100	80,000.00	Secretaría de seguridad pública del estado Ramo 33 fondo 4	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Reforzar herramientas e instrumentos de seguridad para optimizar la capacidad de respuesta policial.	Actualizar la infraestructura de seguridad y el equipo de la policia municipal.	Proveer de equipo adecuado a los cuerpos de seguridad pública.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Adquirir equipo de seguridad a los integrantes del cuerpo policial del municipio (lámparas, macanas, radios, binoculares, impermeables, uniformes)	16	16.3	20 equipos de seguridad	7,027 personas	(equipo de seguridad/ equipos de seguridad programados) *100	160,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Reforzar herramientas e instrumentos de seguridad para optimizar la capacidad de respuesta policial.	Actualizar la infraestructura de seguridad y el equipo de la policia municipal.	Proveer de equipo adecuado a los cuerpos de seguridad pública.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Gestionar un sistema de video vigilancia en puntos estratégicos del municipio	16	16.3	1 sistema de video vigilancia	3,500 personas	(sistema de video vigilancia / los sistemas programados) *100	1,200,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Reforzar herramientas e instrumentos de seguridad para optimizar la capacidad de respuesta policial.	Actualizar la infraestructura de seguridad y el equipo de la policia municipal.	Habilitar módulos de vigilancia para una mayor proximidad con la población.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Gestionar la Activación del módulo de policía en la Colonia El Botón en la tercera sección.	16	16.3	1 módulo	500 personas	(módulo de policía /módulos de policías programados) *100	20,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Reforzar herramientas e instrumentos de seguridad para optimizar la capacidad de respuesta policial.	Establecer mecanismos de enlace con la sociedad en materia de seguridad.	Crear canales adecuados de comunicación con la población que permitan su participación en acciones de seguridad.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Crear comités de vigilancia "comunitaria" por barrios y colonias de las diferentes secciones del municipio y de la agencia municipal.	16	16.3	3 comités de vigilancia	7,027 personas	(comité de vigilancia/ comités de vigilancia programados) *100	60,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Reforzar herramientas e instrumentos de seguridad para optimizar la capacidad de respuesta policial.	Establecer mecanismos de enlace con la sociedad en materia de seguridad.	Crear canales adecuados de comunicación con la población que permitan su participación en	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Equipar de equipo de trabajo a los integrantes de los comités de vigilancia, como caretas, linternas, radios y toletes.	16	16.3	3 equipos de trabajo	7,027 personas	(equipos de trabajo/equipos de trabajo programados) *100	20,000.00	Recursos propios	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
				acciones de seguridad.										
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Reforzar herramientas e instrumentos de seguridad para optimizar la capacidad de respuesta policial.	Establecer mecanismos de enlace con la sociedad en materia de seguridad.	Crear canales adecuados de comunicación con la población que permitan su participación en acciones de seguridad.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Realizar rondines por todas las colonias y agencia del municipio constantemente para mayor seguridad del municipio.	16	16.3	90 rondines	7,027 personas	(rondines de vigilancia/ rondines de vigilancia programados) *100	15,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Mejorar la movilidad y la seguridad vial al interior del municipio.	Implementar recursos que faciliten faciliten el control adecuado en materia de seguridad vial para reducir comportamientos inadecuados.	Realizar acciones de seguridad mediante el establecimiento de normas que regulen el tránsito vehicular y el funcionamiento de comercios.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Elaborar un reglamento de transporte que incluya las normas de vialidad, así como la autorización y permisos de concesiones para moto taxis, taxis y camionetas de transporte y la regularización de la tarifa de costos de cada servicio, tomando en cuenta a la población con discapacidad.	16	16.3	1 reglamento	7,027 personas	(un reglamento de transporte/ reglamentos programados) *100	15,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Seguridad	Mejorar la movilidad y la seguridad vial al interior del municipio.	Implementar recursos que faciliten el control adecuado en materia de seguridad vial para reducir comportamientos inadecuados.	Realizar acciones de seguridad mediante el establecimiento de normas que regulen el tránsito vehicular y el funcionamiento de comercios.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Elaborar un reglamento de apertura de comercio y servicios que incluya los requisitos de apertura de negocios, cobros y los horarios nocturnos de los mismos	16	16.3	1 reglamento	7,027 personas	(un reglamento de apertura de negocios /reglamentos programados) *100	15,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Protección civil	Impulsar acciones que promuevan una cultura de autoprotección en la población.	Promover la coordinación y participación de autoridades y la sociedad en acciones para la prevención de riesgos.	Integrar comités operativos para la atención durante y después de emergencias.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Formar un Comité de Protección Civil comunitario.	16	16.3	8 integrantes	7,027 personas	(Comité de protección civil/ comités de protección civil programados) *100	20,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Protección civil	Impulsar acciones que promuevan una cultura de autoprotección en la población.	Promover la coordinación y participación de autoridades y la sociedad en acciones para la prevención de riesgos.	Integrar comités operativos para la atención durante y después de emergencias.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Gestionar recursos económicos para equipar de instrumentos de trabajo a los integrantes del Comité de Protección Civil, radios, cascos, caretas, impermeables, botas, lámparas,	16	16.3	20 integrantes	7,027 personas	(Personal equipado/personal programado) *100	120,000.00	Recursos propios y mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
						botiquín de primeros auxilios y dos camillas, palas, picos, machetes, chalecos reflejantes, motosierra, cuerdas, extintores.								
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Protección civil	Impulsar acciones que promuevan una cultura de autoprotección en la población.	Promover la coordinación y participación de autoridades y la sociedad en acciones para la prevención de riesgos.	Fortalecer la vinculación con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Gestionar recursos económicos para trabajar en convenio con protección civil estatal en la demarcación de las áreas de seguridad en caso de desastres naturales, temblores, incendios, etc. Así como las áreas que servirán de albergues para reubicar a la población afectada.	16	16.3	5 albergues	7,027 personas	(albergues de protección ciudadana/albergues programados) *100	60,000.00	Recursos propios y mezcla de recursos	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Protección civil	Impulsar acciones que promuevan una cultura de autoprotección en la población.	Promover la coordinación y participación de autoridades y la sociedad en acciones para la prevención de riesgos.	Fortalecer la vinculación con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Solicitar a la Coordinación de Protección civil del estado de Oaxaca cursos de atención a la población en caso de desastres naturales, para el comité de protección civil municipal.	16	16.3	3 cursos	7,027 personas	(cursos de protección civil/ cursos programados) *100	20,000.00	Recursos propios y mezcla de recursos	2022-2024
Eje III. San Pablo Huitzo Seguro	Protección civil	Impulsar acciones que promuevan una cultura de autoprotección en la población.	Promover la coordinación y participación de autoridades y la sociedad en acciones para la prevención de riesgos.	Elaborar un diagnóstico y programa de detección de riesgos.	Deficiencias en el sistema de seguridad pública.	Gestionar recursos económicos para la elaboración del atlas de riesgo.	16	16.3	Atlas de riesgo	7,027 personas	(atlas de riesgo/atlas programado) *100	40,000.00	Recursos propios y mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Construcción de banqueta con concreto estampado en la calle Cuaxilotitlán, Primera Sección	11	11.3	1,200 ML	140 viviendas	(Número de metros construidos / Número de metros programados) *100	2,500,000.00	Recursos propios y mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en	Mantenimiento de guarniciones y banquetas en la	11	11.3	1,000 ML	1,903 viviendas	(Número de metros lineales con mantenimiento realizado / Número de metros	2,500,000.00	Recursos propios y mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Productivo e Innovador			mejorar la imagen de la comunidad	y de las calles del municipio	temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	cabecera municipal					lineales programados) *100			
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la elaboración de un proyecto ejecutivo, y la construcción de un corredor turístico en la vía del ferrocarril abarcando la primera y segunda sección, adoquinando las calles incluyendo macetones artesanales, con plantas naturales.	11	11.3	3,500 ML	7.027 personas	(proyecto ejecutivo/proyectos programados)	7,150,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio en: La primera sección: Calle Vicente Guerrero, Agua Blanca, Los Magueyales, San Pablo, 25 de Enero, Cristóbal Colón, Yuteyito, Panteón Municipal, Lateral de carretera internacional 190, Héroes de Nacozari, lateral del rio Atoyac.	11	11.3	8.000 M^2	7.027 personas	(proyecto ejecutivo/proyectos programados)	7,500,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio en: La segunda sección: Calle Pedregal, Privada del Pedregal, El Nanchal, prolongación de Juárez, El Coquito, Lateral de Carretera internacional 190, Calle Cuauxilotitlán,	11	11.3	2,500 M^l	7.027 personas	(proyecto ejecutivo/proyectos programados)	7,350,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
						Camino Nacional, Mariano Abasolo, Revolución, Lateral del río Atoyac, 21 de marzo.								
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio en la tercera sección: calle Los Pinos, Los Ocotales, Loma Bonita, El gentil.	11	11.3	2500M^2	7.027 personas	(proyecto ejecutivo/proyectos programados)	2,100,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para el revestimiento de las calles de la población del municipio de la Agencia Santa maría Tenexpam: calle Prolongación de la Asunción, Calle lateral del rio Atoyac.	11	11.3	1500M^2	7.027 personas	(proyecto ejecutivo/proyectos programados)	2,100,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Pavimentación de las calles de la Primera sección: Calle Tobalá, Sabinos, San Pablo, 25 de enero, Xadani, Vicente Guerrero, Privada de las Flores, lateral de carretera internacional 190, héroe de Nacozari.	11	11.3	20,840M^2	7,027 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	34,600,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Pavimentación de las calles de la Segunda Sección: Calle prolongación de Juárez, Lateral de carretera internacional 190, Mariano Abasolo, y adoquinar las calles de José Vasconcelos, Pino Suarez, primera de Galeana.	11	11.3	6,250 M^2	7,027 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	10,350,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio	Pavimentación de la calle primera de Galeana, Segunda Sección	11	11.3	4,800 M2	491 viviendas	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	8,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
					de transporte y comunicación deficiente.									
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Pavimentación de la calle Rio Nariz a Puente Paso Superior, Segunda Sección	11	11.3	5,200 M2	491 viviendas	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	9,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Pavimentación de calles en el Barrio Yutetoto Segunda Sección	11	11.3	1,800 ML	491 viviendas	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	10,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Pavimentación de las calles: Tercera sección: Los Ocotales.	11	11.3	490 M^2	442 viviendas	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	3,650,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Pavimentación en varias calles de la tercera sección	11	11.3	1,600 M2	442 viviendas	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	10,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Pavimentación de la calle Arroyo Seco en Santa María Tenexpan	11	11.3	900 M2	120 viviendas	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	5,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Pavimentación de la calle Pocito de la Virgen, en Santa María Tenexpan	11	11.3	900 M2	120 viviendas	(Número de metros cuadrados pavimentados / Número de metros cuadrados programados) *100	5,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo	Infraestructura vial	Embellecer la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en	Gestionar recursos económicos para la apertura de calles en la colonia	11	11.3	1.500 km	1,200 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	2,250,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Productivo e Innovador			mejorar la imagen de la comunidad	y de las calles del municipio	temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Barrio Agua Blanca, Calle el coquito, Los Nebros y el Higo de la primera sección.								
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para abrir una calle en el camino viejo a Suchilquitongo en la colonia el Barrio la Cantera primera sección	11	11.3	430 ML	1,000 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	960,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Tramitar recursos económicos para la construcción de la calle que comunica el paso por el arroyo Yutetoto-El Coquito. Segunda sección	11	11.3	250 M^{L}	800 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	50,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la apertura de calles de la colonia Barrio Guadalupe, Primera sección	11	11.3	2.00 KM	600 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	25,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la rehabilitación y mantenimiento a los caminos del Barrio el Llano Segunda sección	11	11.3	300 M^{L}	800 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	600,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura vial y de las calles del municipio	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la construcción y rehabilitación de los caminos que dan acceso a la colonia el Barrio Yutetoto; segunda sección.	11	11.3	180 M^{L}	500 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	360,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la construcción de un paso de servidumbre que comunica la salida a Jayacatlán en la colonia Arroyo Cuajilote, segunda sección	11	11.3	237 M^{L}	300 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	474,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la ampliación del camino en el entronque a la carretera a Jayacatlán en la colonia el Coquito, segunda sección	11	11.3	470 M^{L}	1,200 personas	(Metros construidos/metros programados) *101	560,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Diseñar un plano de apertura de calles de la colonia Barrio el Llano de acuerdo con las condiciones actuales. Segunda sección.	11	11.3	1 plano	2,500 personas	(un plano/planos programados) *100	15,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la construcción de un pasillo peatonal en el Barrio Agua Blanca primera sección	11	11.3	720 M^{2}	300 personas	(Metros construidos/metros programados) *100	1,188,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la continuación de la calle Yutetoto de la Segunda Sección	11	11.3		250 personas	(Metros construidos/metros programados) *101	760,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Mantenimiento de caminos cosecheros en la Segunda Sección	11	11.3	12 KM	491 viviendas	(Número de kilómetros con mantenimiento realizado / Número de kilómetros programados) *100	6,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Mantenimiento de caminos cosecheros en la Tercera Sección	11	11.3	6 KM	442 viviendas	(Número de kilómetros con mantenimiento realizado / Número de kilómetros programados) *100	6,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y	Mantenimiento de caminos cosecheros en la Primera Sección	11	11.3	14 KM	970 viviendas	(Número de kilómetros con mantenimiento realizado / Número de kilómetros programados) *100	6,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
					comunicación deficiente.									
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la ampliación de camino cosechero al tanque en la calle al tanque de la Col. Agua Blanca en la Primera Sección	11	11.3	5,000 M^2	500 personas	(Metros construidos/metros programados) *102	48,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para el revestimiento del camino cosechero de la calle al tanque de la Col. Agua Blanca de la Primera sección	11	11.3	30,000 M^2	200 personas	(Metros construidos/metros programados) *103	4,800,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para que en la colonia El Gentil abrir una calle que de acceso a la autopista.	11	11.3	200 M^L	600 personas	(Metros construidos/metros programados) *104	2,500,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Construcción de un puente de acceso en la colonia los Magueyales para salir al Colegio de Bachilleres (COBAO - Plantel 42) Primera sección.	11	11.3	50 M2	15 viviendas	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de metros cuadrados programados) *100	650,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Ampliación del puente camino al Tanque Col. Agua Blanca	11	11.3	60 M2	80 viviendas	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de metros cuadrados programados) *100	650,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Ampliación del puente en la calle San Pablo en la Col. Agua Blanca de la Primera sección	11	11.3	60 M2	80 viviendas	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de metros cuadrados programados) *100	650,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en	Construcción de puente en la Col. El Molino Rio	11	11.3	620 M2	491 viviendas	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de	5,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Productivo e Innovador			mejorar la imagen de la comunidad	de comunicación terrestre.	temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Atoyac, Segunda Sección					metros cuadrados programados) *100		Otras fuentes de financiamiento	
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Construcción de un puente en la calle Cuauhxolotitlán Barrio La Cantera	11	11.3	105 M2	491 viviendas	(Número de metros cuadrados de puente ampliados / Número de metros cuadrados programados) *100	1,000,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la construcción de un vado en la colonia el Arroyo Cuajiote, en la colonia el Coquito y tres vados en la colonia el Guayabal. Segunda sección.	11	11.3	1 vado	600 personas	(un vado construido/vados programados) *100	1,400,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la construcción de un vado en la Col. Yutetoto de la Segunda sección	11	11.3	1 vado	400 personas	(un vado construido/vados programados) *100	680,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Construcción de muro de contención en la calle Guadalupe de la Primera Sección	11	11.3	40 M2	70 viviendas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	4,500,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Construcción de muro de contención en la calle Los Pinos de la Tercera Sección	11	11.3	60 ML	442 viviendas	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) *100	4,500,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Gestionar recursos económicos para la construcción de un muro de contención en la Calle Rufino Tamayo de la primera sección y calle primera de	11	11.3	1 muro de contención	500 personas	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cuadrados programados) *100	4,500,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
						Galena segunda sección.								
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Construcción de señalética vial en varias calles de la primera sección	11	11.3	1,200 ML	970 viviendas	(Número de metros lineales de señalética con mantenimiento realizado / Número de metros lineales programados) *100	600,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Ampliar la infraestructura vial del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Gestionar la infraestructura y nuevos accesos de comunicación terrestre.	Caminos en condiciones deplorables que se agudizan en temporada de lluvias y servicio de transporte y comunicación deficiente.	Mantenimiento de señalética vial en varias calles de la primera sección	11	11.3	1,500 ML	970 viviendas	(Número de metros lineales de señalética con mantenimiento realizado / Número de metros lineales programados) *100	600,000.00	Recursos propios Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Incluir una nomenclatura en las vías terrestres del interior del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Tramitar los señalamientos de vías terrestres	Falta de identificación de las calles del municipio	Gestionar recursos económicos para realizar la nomenclatura de las calles y colonias con la participación de la población poniéndole nombre a las calles en español y en zapoteco.	11	11.3	3,000 letreros	3,800 habitantes	(letreros/letreros programados) *100	1,200,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Infraestructura vial	Incluir una nomenclatura en las vías terrestres del interior del municipio	Reestructurar espacios geográficos para mejorar la imagen de la comunidad	Tramitar los señalamientos de vías terrestres	Falta de identificación de las calles del municipio	Realizar señalamientos a través de letreros de lámina con colores tradicionales de lugares importantes como es: el centro de salud, escuelas, mercado, iglesia y palacio municipal.	11	11.3	3,000 letreros	3,800 habitantes	(letreros/letreros programados) *101	600,000.00	Mezcla de recursos Otras fuentes de financiamiento	2022-2025
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Optimizar el uso de las superficies de tierra dedicada a la producción agrícola y ocupar mano de obra disponible en la producción de satisfactores de la canasta básica de consumo de la población mayoritaria del municipio.	Incrementar el uso continuo de tecnologías de vanguardia que generen mejores rendimientos por unidad de producción, impulsando la adopción de nuevas prácticas culturales eficientes y eficaces, produciendo cultivos rentables de demanda real	Impulsar la construcción y recuperación de las unidades económicas más rentables y dedicarlas a la producción de bienes de consumo básico y aquellas de mayor demanda del mercado local y externo.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Rehabilitación de invernaderos en las colonias de El Molino, Ojo de Agua y 10 Surcos.	8.2	9.1	3 invernaderos	15 familias	(Invernadero rehabilitado/ invernadero programado) *100	450,000.00	INPI. PROBIPI, SADER. Producción para el Bienestar.	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
			del mercado, que aporten mayor rentabilidad a los productores y cuyo precio esté al alcance de la población más necesitada o que se ubica en el rango de pobreza alimentaria.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Optimizar el uso de las superficies de tierra dedicada a la producción agrícola y ocupar mano de obra disponible en la producción de satisfactores de la canasta básica de consumo de la población mayoritaria del municipio.	Incrementar el uso continuo de tecnologías de vanguardia que generen mejores rendimientos por unidad de producción, impulsando la adopción de nuevas prácticas culturales eficientes y eficaces, produciendo cultivos rentables de demanda real del mercado, que aporten mayor rentabilidad a los productores y cuyo precio esté al alcance de la población más necesitada o que se ubica en el rango de pobreza alimentaria.	Impulsar la construcción y recuperación de las unidades económicas más rentables y dedicarlas a la producción de bienes de consumo básico y aquellas de mayor demanda del mercado local y externo.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Construcción de invernaderos en las colonias El Llano, 10 Surcos y El Molino.	8.2	9.1	3 invernaderos	15 familias	(Invernadero construido/ invernadero programado) *100	900,000.00	INPI. PROBIPI, SADER. Producción para el Bienestar.	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Optimizar el uso de las superficies de tierra dedicada a la producción agrícola y ocupar mano de obra disponible en la producción de satisfactores de la canasta básica de consumo de la población mayoritaria del municipio.	Incrementar el uso continuo de tecnologías de vanguardia que generen mejores rendimientos por unidad de producción, impulsando la adopción de nuevas prácticas culturales eficientes y eficaces, produciendo cultivos rentables de demanda real del mercado, que aporten mayor rentabilidad a los productores y cuyo precio esté	Fortalecer las unidades de producción tecnificadas con equipamiento básico de operación y mano de obra no calificada	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Apoyo para equipamiento diverso de invernaderos en la Col. Ojo de Agua.	8.2	9.1	25 lotes	25 familias	(Lote entregado/lote programado) * 100	125,000.00	INPI. PROBIPI. SADER. Producción para el Bienestar.	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
			al alcance de la población más necesitada o que se ubica en el rango de pobreza alimentaria.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Optimizar el uso de las superficies de tierra dedicada a la producción agrícola y ocupar mano de obra disponible en la producción de satisfactores de la canasta básica de consumo de la población mayoritaria del municipio.	Incrementar el uso continuo de tecnologías de vanguardia que generen mejores rendimientos por unidad de producción, impulsando la adopción de nuevas prácticas culturales eficientes y eficaces, produciendo cultivos rentables de demanda real del mercado, que aporten mayor rentabilidad a los productores y cuyo precio esté al alcance de la población más necesitada o que se ubica en el rango de pobreza alimentaria.	Fortalecer las unidades de producción tecnificadas con equipamiento básico de operación y mano de obra no calificada	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Apoyo con capital de trabajo para jornales de la mano de obra operativa en invernaderos con mayores carencias. en el Llano, El Molino, Ojo de Agua y 10 Surcos	8.2	9.1	1000 jornales	100 familias	(jornales pagados /jornales programados) *100	200,000.00	INPI. PROBIPI. SADER. Producción para el Bienestar.	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	Disponer de recursos para aplicarlos en la búsqueda de información pertinente que permita realizar pequeñas obras de infraestructura que aprovechen el agua disponible del suelo y subsuelo, así como la que ofrece la naturaleza en forma de lluvia, para que el productor cuente con los insumos principales para la producción agropecuaria.	Ubicar nuevos sitios de pozos profundos para ampliar disponibilidad de agua	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Estudio para localizar sitio de ubicación de pozo profundo en El Guayabal de la Segunda Sección y 10 Surcos.	9.4	6.b	2 estudios	60 productores	(Estudio realizado/estudio programado) *100	150,000.00	CONAGUA.	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de	Disponer de recursos para aplicarlos en la búsqueda de	Ubicar nuevos sitios de pozos profundos para ampliar	Abandono gradual de actividades agrícolas,	Estudio de presión de agua para fortalecer sistemas	9.4	6.b	1 estudio	32 productores	(Estudio realizado/estudio programado) *100	80,000.00	CONAGUA.	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Productivo e Innovador		información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	información pertinente que permita realizar pequeñas obras de infraestructura que aprovechen el agua disponible del suelo y subsuelo, así como la que ofrece la naturaleza en forma de lluvia, para que el productor cuente con los insumos principales para la producción agropecuaria.	disponibilidad de agua	productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	de riego en El Llano								
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	Disponer de recursos para aplicarlos en la búsqueda de información pertinente que permita realizar pequeñas obras de infraestructura que aprovechen el agua disponible del suelo y subsuelo, así como la que ofrece la naturaleza en forma de lluvia, para que el productor cuente con los insumos principales para la producción agropecuaria.	Promover la construcción de pequeñas obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de insumos básicos para la producción agropecuaria.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Construcción de presas pequeñas de captación de escurrimientos de agua ocasionado por la precipitación pluvial El Llano y El Guayabal de la Segunda Sección.	9.4	6.b	3 presas de retención de agua	15 productores	(presa construida/ presa programada) *100	1,500,000.00	INPI. PROBIPI. SADER. Producción para el Bienestar	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	Disponer de recursos para aplicarlos en la búsqueda de información pertinente que permita realizar pequeñas obras de infraestructura que aprovechen el agua disponible del suelo y subsuelo, así como la que ofrece la naturaleza en forma de lluvia, para que el productor cuente	Promover la construcción de pequeñas obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de insumos básicos para la producción agropecuaria.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Construcción de ollas de agua en El Llano	9.4	6.b	1 olla de agua	25 productores	(Olla construida/ olla programada) *100	700,000.00	INPI. PROBIPI. SADER. Producción para el Bienestar	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
			con los insumos principales para la producción agropecuaria.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	Impulsar acciones que procuren la rehabilitación y mantenimiento de obras de infraestructura relacionadas con las afectaciones que se ocasionen en los ríos, arroyos y caminos cosecheros o terrenos de sembradío en general.	Impulsar la obtención de información fidedigna de la situación actual de los sistemas de riego	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Diagnóstico de situación actual de márgenes de ríos, canales de riego y arroyos locales.	9.4	6.b	1 diagnóstico	100 productores	(Diagnostico efectuado / realizado/diagnostico programado) *100	40,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura.	2022
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	Impulsar acciones que procuren la rehabilitación y mantenimiento de obras de infraestructura relacionadas con las afectaciones que se ocasionen en los ríos, arroyos y caminos cosecheros o terrenos de sembradío en general.	Construir obras de infraestructura que mantengan en operatividad e incrementen las áreas destinadas a los cultivos de riego	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Rehabilitación de canales de riego en 10 Surcos.	9.4	15.3	1,000 metros	30 productores	(Metros rehabilitados/metros programados) *100	500,000.00	CONAGUA. SADER. Programa de fomento a la agricultura	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	Impulsar acciones que procuren la rehabilitación y mantenimiento de obras de infraestructura relacionadas con las afectaciones que se ocasionen en los ríos, arroyos y caminos cosecheros o terrenos de sembradío en general.	Construir obras de infraestructura que mantengan en operatividad e incrementen las áreas destinadas a los cultivos de riego	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Construcción de canales de riego en 10 Surcos.	9.4	15.3	300 metros	10 productores	(Metros construidos /metros programados) *100	450,000.00	CONAGUA. SADER. Programa de fomento a la agricultura	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para	Impulsar acciones que procuren la rehabilitación y	Construir obras de infraestructura que mantengan en	Abandono gradual de actividades	Reconstrucción de bordos de rio	9.4	15.3	500 metros	25 productores	(bordo reconstruido / bordo programado) *100	500,000.00	CONAGUA. SADER. Programa	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Productivo e Innovador		disponer de información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	mantenimiento de obras de infraestructura relacionadas con las afectaciones que se ocasionen en los ríos, arroyos y caminos cosecheros o terrenos de sembradío en general.	operatividad e incrementen las áreas destinadas a los cultivos de riego	agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	mediante gaviones en 10 Surcos.							de fomento a la agricultura	
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	Impulsar acciones que procuren la rehabilitación y mantenimiento de obras de infraestructura relacionadas con las afectaciones que se ocasionen en los ríos, arroyos y caminos cosecheros o terrenos de sembradío en general.	Impulsar la obtención de información fidedigna de la situación actual de los sistemas de riego para promover la construcción de aquellos que fueran factibles	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Diagnóstico de situación actual de los caminos cosecheros	9.4	15.3	1 diagnóstico	30 productores	Diagnóstico realizado/ diagnostico programado) *100	40,000.00	Recursos propios	2022
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con estudios precisos y objetivos para disponer de información que posibilite la construcción de obras de infraestructura que garanticen la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria y reduzcan los impactos de huella hídrica en la agricultura.	Impulsar acciones que procuren la rehabilitación y mantenimiento de obras de infraestructura relacionadas con las afectaciones que se ocasionen en los ríos, arroyos y caminos cosecheros o terrenos de sembradío en general.	Impulsar la obtención de información fidedigna de la situación actual de los sistemas de riego para promover la construcción de aquellos que fueran factibles	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Apertura de caminos cosecheros	9.4	15.3	1,000 metros	15 productores	Metros construidos / metros programados) *100	800,000.00	Recursos propios	2023-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el	Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del	Impulsar las búsqueda y aplicación de insumos y materias primas agrícolas que ayuden a generar mejores rendimientos y variedad de	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Rehabilitación y equipamiento de bio-fábrica de producción de fertilizantes para el municipio y la agencia municipal.	9.3	11.6	1 taller rehabilitado	30 productores	(taller rehabilitado/ taller programado) *100	300,000.00	INPI. PROBIPI. SADER. Producción para el Bienestar. Programa de Fomento a la Agricultura y ganadería. Producción de bio insumos.	2022-2023

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	campo, implementando acciones que eviten la contaminación gradual de los suelos y evitan problemas de salud con el manejo de productos químicos con residuos peligrosos	productos agrícolas que ofrezcan mayor valor agregado en el producto destinado al mercado y al consumo local.										
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del campo, implementando acciones que eviten la contaminación gradual de los suelos y evitan problemas de salud con el manejo de productos químicos con residuos peligrosos	Impulsar las búsqueda y aplicación de insumos y materias primas agrícolas que ayuden a generar mejores rendimientos y variedad de productos agrícolas que ofrezcan mayor valor agregado en el producto destinado al mercado y al consumo local.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Capital de trabajo para elaboración de fertilizantes mejorados en el municipio y la agencia municipal.	9.3	11.6	1 capital de trabajo	50 productores	(capital disponible/ capital programado) *100	250,000.00	INPI. PROBIPI. SADER. Producción para el Bienestar. Programa de Fomento a la Agricultura y ganadería. Producción de bio insumos.	2022-2022
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a	Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del campo, implementando acciones que	Apoyar los sistemas productivos actuales con el manejo habitual de sus insumos	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Capital de trabajo para la adquisición y distribución de fertilizante comercial en el municipio y la agencia municipal	9.3	11.6	1 capital de trabajo	100 productores	(capital disponible/ capital programado) *100	500,000.00	SADER. Programa de Fertilizantes.	2023

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	eviten la contaminación gradual de los suelos y evitan problemas de salud con el manejo de productos químicos con residuos peligrosos											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del campo, implementando acciones que eviten la contaminación gradual de los suelos y evitan problemas de salud con el manejo de productos químicos con residuos peligrosos	Informar sobre manejo y acopiar desechos y envases de productos químicos con residuos peligrosos,	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Centro de acopio de materiales y residuos peligrosos desechados en el municipio y la agencia municipal	9.3	11.6	1 Centro de acopio RPBI	7,035 habitantes	(Centro creado / centro programado) *100	200,000.00	Recursos propios. SEMARNAT. Programa de educación Ambiental.	2023-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que	Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del campo, implementando acciones que eviten la contaminación gradual de los	Impulsar las acciones tendientes a proveer con el equipamiento de tecnología de punta e insumos para realizar análisis rápidos de los suelos y agua que se utilizan como recursos naturales de producción.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de equipo para estudios de cromatografía de agua en el municipio y la agencia municipal	9.3	11.6	1 Equipo para cromatografía de agua	50 productores	Equipo entregado /equipo programado	75,000.00	Secretaria de Economía. Programa de Proyectos Productivos. Innovación Tecnológica. Instalación y Equipamiento de Unidades Auxiliares de Producción.	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	suelos y evitan problemas de salud con el manejo de productos químicos con residuos peligrosos											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del campo, implementando acciones que eviten la contaminación gradual de los suelos y evitan problemas de salud con el manejo de productos químicos con residuos peligrosos	Impulsar las acciones tendientes a proveer con el equipamiento de tecnología de punta e insumos para realizar análisis rápidos de los suelos y agua que se utilizan como recursos naturales de producción.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de laboratorio portátil equipo para estudios suelo en el municipio y la agencia municipal.	9.3	11.6	1 laboratorio	50 productores	(Laboratorio entregado/ laboratorio programado) *100	20,000.00	Secretaria de Economía. Programa de Proyectos Productivos. Innovación Tecnológica. Instalación y Equipamiento de Unidades Auxiliares de Producción.	2023-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando	Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del campo, implementando acciones que eviten la contaminación gradual de los suelos y evitan problemas de salud con el	Promover la adquisición de materia prima, reactivos e insumos para equipos de cromatografía y laboratorios portátiles	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Capital de trabajo para compra de insumos para cromatografía de agua en el municipio y la agencia municipal	9.3	11.6	1 capital de trabajo	50 productores	(Lote adquirido/ lote programado) *100	20,000.00	Secretaria de Economía. Programa de Proyectos Productivos. Innovación Tecnológica. Instalación y Equipamiento de Unidades Auxiliares de Producción.	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	manejo de productos químicos con residuos peligrosos											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	Implementar acciones tendientes a dotar de equipo, insumos, capital de trabajo y materia prima que ayude a mejorar y diversificar la producción del campo, implementando acciones que eviten la contaminación gradual de los suelos y evitan problemas de salud con el manejo de productos químicos con residuos peligrosos	Impulsar las acciones tendientes a proveer con el equipamiento de tecnología de punta e insumos para realizar análisis rápidos de los suelos y agua que se utilizan como recursos naturales de producción.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Capital de trabajo para compra de materia prima e insumos para aplicar en laboratorio portátil para suelo en el municipio y la agencia municipal	9.3	11.6	1 capital de trabajo	50 Productores	(Lote adquirido/ lote programado) *100	10,000.00	Secretaria de Economía. Programa de Proyectos Productivos. Innovación Tecnológica. Instalación y Equipamiento de Unidades Auxiliares de Producción.	2023-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor	Impulsar acciones que tiendan a rescatar la producción agrícola que fue desechada por cultivos rentables, pero que por reducción de rendimientos de la productividad del suelo pueden resultar con mayores ventajas productivas.	Proveer de materia prima para cultivos alternativos en suelos degradados	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Establecimiento de vivero rustico de maguey espadín azul en El Llano de la Segunda Sección.	8.2	11.7	1 vivero	25 productores	(vivero construido / vivero programado) *100	100,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria.	2022-2022

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.												
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	Impulsar acciones que tiendan a rescatar la producción agrícola que fue desechada por cultivos rentables, pero que por reducción de rendimientos de la productividad del suelo pueden resultar con mayores ventajas productivas.	Establecer plantaciones alternativas para detener la progresiva degradación del suelo	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Plantación de maguey espadín azul en el Llano de la Segunda Sección.	8.2	11.7	12 hectáreas	25 productores	(Hectárea sembrada /hectárea programada) *100	360,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria.	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al	Impulsar acciones que tiendan a rescatar la producción agrícola que fue desechada por cultivos rentables, pero que por reducción de rendimientos de la productividad del suelo pueden resultar con mayores ventajas productivas.	Establecer plantaciones alternativas para detener la progresiva degradación del suelo	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Rescate y reactivación de cultivos de nopales en la cabecera y la agencia municipal	8.2	11.7	3 hectáreas	15 productores	(Hectárea sembrada /hectárea programada) *100	450,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria.	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.												
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	Impulsar acciones que tiendan a rescatar la producción agrícola que fue desechada por cultivos rentables, pero que por reducción de rendimientos de la productividad del suelo pueden resultar con mayores ventajas productivas.	Conservar la diversidad local de semillas para garantizar su disponibilidad subsecuente	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Banco comunitario de semillas nativas para la cabecera y la agencia municipal	8.2	11.7	1 Banco de semillas	400 productores	(Banco establecido / banco programado) *100	400,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura	2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas	Impulsar la ejecución de proyectos ejecutables viables que preserven las enotecnias tradicionales rentables y aquellas que promuevan el uso de nuevas formas de producción que requieran áreas susceptibles de manejo familiar, enfocadas a la generación de ingresos familiares complementarios.	Impulsar la producción de alimentos de la canasta básica procurando la ocupación de la mano de obra familiar en busca de una autosuficiencia alimentaria	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Plantación de árboles frutales de traspatio en la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	50 plantaciones	50 familias	(Plantación realizada/ plantación programada) *100	100,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria. INPI. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario.	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		de escasa productividad.												
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	Impulsar la ejecución de proyectos ejecutables viables que preserven las enotecnias tradicionales rentables y aquellas que promuevan el uso de nuevas formas de producción que requieran áreas susceptibles de manejo familiar, enfocadas a la generación de ingresos familiares complementarios.	Impulsar la producción de alimentos de la canasta básica procurando la ocupación de la mano de obra familiar en busca de una autosuficiencia alimentaria	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Programa de techos verdes en la cabecera y la agencia municipales	8.2	2.3	50 techos verdes	50 familias	(Techo verde sembrado/techo verde programado) *100	150,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria. INPI. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario.	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Incrementar la producción agrícola mediante aplicación de técnicas e insumos agrícolas amigables con el ambiente, buscando alternarlos con el uso de fertilizantes comerciales de manejo cotidiano a precios accesibles y con la oportunidad que requieren las áreas de cultivo, privilegiando aquellos cultivos que generen un mayor valor agregado y aquellos que contribuyan al mejoramiento y/o rescate de zonas de escasa productividad.	Impulsar la ejecución de proyectos ejecutables viables que preserven las enotecnias tradicionales rentables y aquellas que promuevan el uso de nuevas formas de producción que requieran áreas susceptibles de manejo familiar, enfocadas a la generación de ingresos familiares complementarios.	Impulsar la producción de alimentos de la canasta básica procurando la ocupación de la mano de obra familiar en busca de una autosuficiencia alimentaria	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Siembra de hortalizas de traspatio en la cabecera y la agencia municipal.	8.2	2.3	30 hortalizas	30 familias	Hortaliza sembrada / hortaliza programada) *100	30,000.00	SADER. Programa de fomento a la agricultura y Ganadería. Subcomponente de Producción y Productividad Agroecológica y Autosuficiencia Alimentaria. INPI. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario.	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.	Promover los estudios para determinar la factibilidad de la construcción y equipamiento de infraestructura útil para facilitar los procesos productivos con abasto de insumos y equipamiento, todo con el respaldo financiero necesario.	Implementar acciones tendientes a recabar información de producción para generar valor agregado	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Estudio de factibilidad para determinar la construcción de una planta empacadora de productos agrícolas para la cabecera y la agencia municipal.	8.2	2.4	1 estudio	50 productores	(Estudio realizado/estudio programado) *100	80,000.00	SADER	2022-2023
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.	Promover los estudios para determinar la factibilidad de la construcción y equipamiento de infraestructura útil para facilitar los procesos productivos con abasto de insumos y equipamiento, todo con el respaldo financiero necesario.	Desarrollar acciones concretas para la creación de valor agregado a la producción agrícola	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Construcción de empacadora de productos agrícolas la cabecera y la agencia municipal.	8.2	2.4	1 empacadora	50 productores	(Empacadora construida/ empacadora programada) *100	800,000.00	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. Programa Fomento a la Agricultura y Ganadería. INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor. SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento	2023-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos	Promover los estudios para determinar la factibilidad de la construcción y equipamiento de infraestructura útil para facilitar los procesos productivos con abasto de insumos y equipamiento, todo con el respaldo financiero necesario.	Establecer mecanismos de aprovisionamiento de equipo y enseres para el campo y su disponibilidad de financiamiento para funcionar	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Construcción de Centro de distribución de equipos, herramientas e insumos para la cabecera y la agencia municipal.	8.2	2.4	1 centro de venta	400 productores	(Nave construida / nave programada) *100	900,000.00	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. Programa Fomento a la Agricultura y Ganadería. INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor. SE.	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.											Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento	
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.	Promover los estudios para determinar la factibilidad de la construcción y equipamiento de infraestructura útil para facilitar los procesos productivos con abasto de insumos y equipamiento, todo con el respaldo financiero necesario.	Establecer mecanismos de aprovisionamiento de equipo y enseres para el campo y su disponibilidad de financiamiento para funcionar	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Capital de trabajo para operar centro de distribución de enseres agropecuarios para la cabecera y la agencia municipal.	8.2	2.4	1 capital de trabajo	400 productores	(Capital disponible/ capital programado) *100	500,000.00	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. Programa Fomento a la Agricultura y Ganadería. INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor. SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento	2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.	Impulsar el uso de la tecnología actualizada en el desarrollo agrícola, aprovechando equipos, herramientas y técnicas modernas accesibles a los productores, para aquellos sitios y espacios productivos que requieran un uso intensivo de mecanismos ahorradores de costos.	Dotar de insumos productivos modernos a los productores para abaratar costos de producción permitiendo un uso integral de la tierra, que permita su sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de módulo de maquinaria agrícola equipada para la cabecera y la agencia municipal.	8.2	7.1	2 módulos	200 productores	(Modulo adquirido / modulo programado) *100	2,000,000.00	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. Programa Fomento a la Agricultura y Ganadería. INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor. SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento	2023-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando	Impulsar el uso de la tecnología actualizada en el desarrollo agrícola, aprovechando equipos, herramientas y técnicas modernas accesibles a los productores, para	Dotar de insumos productivos modernos a los productores para abaratar costos de producción permitiendo un uso integral de la tierra, que permita su sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo.	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de motocultores agrícolas para la cabecera y la agencia municipal.	8.2	7.1	8 motocultores	100 productores	Motocultor adquirido/ motocultor programado)	140,000.00	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. Programa Fomento a la Agricultura y	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.	aquellos sitios y espacios productivos que requieran un uso intensivo de mecanismos ahorradores de costos.										Ganadería. INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor. SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento	
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.	Impulsar el uso de la tecnología actualizada en el desarrollo agrícola, aprovechando equipos, herramientas y técnicas modernas accesibles a los productores, para aquellos sitios y espacios productivos que requieran un uso intensivo de mecanismos ahorradores de costos.	Procurar la disponibilidad permanente de equipos auxiliares para el campo para sustituir la obsolescencia de estos	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Sustitución de motobombas para riego en la cabecera y la agencia municipal	8.2	7.1	30 motobombas	30 productores	(Motobomba dotada/ motobomba programada) *100	150,000.00	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. Programa Fomento a la Agricultura y Ganadería. INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor. SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.	Impulsar el uso de la tecnología actualizada en el desarrollo agrícola, aprovechando equipos, herramientas y técnicas modernas accesibles a los productores, para aquellos sitios y espacios productivos que requieran un uso intensivo de mecanismos ahorradores de costos.	Introducir uso de energías renovables para alimentar equipos para riego y bombeo	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de equipo de bombeo solar para la cabecera y la agencia municipal.	8.2	7.1	2 equipos	25 productores	Equipo adquirido/ equipo programado) *100	64,000.00	SADER. Subcomponente Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. Programa Fomento a la Agricultura y Ganadería. INPI. Proyectos de transformación para cadenas de valor. SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento	2023-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Contar con infraestructura, el equipamiento productivo y la disponibilidad de conocimientos técnicos que	Impulsar el uso de la tecnología actualizada en el desarrollo agrícola, aprovechando equipos,	Procurar la disponibilidad de fuentes de energía necesarias para mejorar la potencia de los equipos de trabajo	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de	Gestión para cambio de líneas alimentadoras de energía en la cabecera y la agencia municipal.	8.2	7.1 7.2	1 cambio de energía bifásica a trifásica	25 productores	(Cambio realizado /cambio programado) *100	25,000.00	Recursos propios	2022

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		mejoren y respalden cada una de las etapas de producción del campo, facilitando la apropiación de los conocimientos y acciones que faciliten los procesos operativos, de comercialización y abastecimiento del sector agropecuario.	herramientas y técnicas modernas accesibles a los productores, para aquellos sitios y espacios productivos que requieran un uso intensivo de mecanismos ahorradores de costos.		oportunidades de trabajo para la PEA									
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Potenciar el desarrollo productivo del municipio proporcionando los insumos básicos para el apalancamiento financiero de los productores de los productores, generando sus propias entidades y productos financieros para abaratar costos y garantizar oportunidad a las inversiones	Crear entidades financieras apropiadas, legales y con carácter productivo, enfocados a los productores más desfavorecidos o con mayores necesidades de apoyo crediticio.	Propiciar la creación de las bases de organización de los productores para constituir modelos de agrupación apropiados para el manejo de recursos financieros	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Constituir una organización solidaria de productores para la cabecera y la agencia municipal.	8.3	9.3	1 organización	100 productores	(Organización creada /Organización programada) *100	50,000.00	SHCP. SE	2022-2023
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Potenciar el desarrollo productivo del municipio proporcionando los insumos básicos para el apalancamiento financiero de los productores de los productores, generando sus propias entidades y productos financieros para abaratar costos y garantizar oportunidad a las inversiones	Crear entidades financieras apropiadas, legales y con carácter productivo, enfocados a los productores más desfavorecidos o con mayores necesidades de apoyo crediticio.	Crear las entidades financieras legales apropiadas a los requerimientos de apalancamiento, así como los lineamientos de ejercicio	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Constituir una entidad de apoyo para otorgar servicios financieros en la cabecera y la agencia municipal	8.3	9.3	1 entidad financiera	400 productores	(Entidad creada /entidad programada) *100	800,000.00	SHCP. SE	2023-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector agrícola	Potenciar el desarrollo productivo del municipio proporcionando los insumos básicos para el apalancamiento	Crear entidades financieras apropiadas, legales y con carácter productivo, enfocados a los productores más	Crear las entidades financieras legales apropiadas a los requerimientos de apalancamiento, así como los	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades	Establecer un Programa de apoyo crediticio inmediato para la cabecera y la agencia municipal	8.3	9.3	100 créditos	100 productores	(créditos otorgados/ créditos programados) *100	1,000,000.00	Bancos de segundo piso.	2024<

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		financiero de los productores de los productores, generando sus propias entidades y productos financieros para abaratar costos y garantizar oportunidad a las inversiones	desfavorecidos o con mayores necesidades de apoyo crediticio.	lineamientos de ejercicio	de trabajo para la PEA									
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Implementar, programas, proyectos y acciones de perfil pecuario, que hayan sido solicitados como prioritarios por los productores en líneas de acción diversas	Fomentar el incremento y mejoramiento del hato de ganado mayor, así como el manejo de técnicas para un mejor aprovisionamiento de su alimentación	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de becerros para engorda en la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	60 cabezas	60 productores	Cabeza entregada /cabeza programada) *100	480,000.00	SADER. Subcomponente producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. INPI	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Implementar, programas, proyectos y acciones de perfil pecuario, que hayan sido solicitados como prioritarios por los productores en líneas de acción diversas	Fomentar el incremento y mejoramiento del hato de ganado mayor, así como el manejo de técnicas para un mejor aprovisionamiento de su alimentación	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de ganado para producción de leche en la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	30 cabezas	30 productores	Cabeza entregada /cabeza programada) *101	450,000.00	SADER. Subcomponente producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. INPI	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Implementar, programas, proyectos y acciones de perfil pecuario, que hayan sido solicitados como prioritarios por los productores en líneas de acción diversas	Incrementar la productividad y rendimientos del ganado mayor mediante el uso de técnicas y equipo moderno que generen mayores ventajas de generación de valor	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de equipo para inseminación artificial en la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	1 equipo de inseminación	60 productores	(Equipo adquirido /equipo programado) *100	50,000.00	SADER. Subcomponente producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. INPI	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Implementar, programas, proyectos y acciones de perfil pecuario, que hayan sido solicitados como prioritarios por los productores en líneas de acción diversas	Incrementar la productividad y rendimientos del ganado mayor mediante el uso de técnicas y equipo moderno que generen mayores ventajas de generación de valor	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Capital de trabajo para inseminación artificial en la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	1 capital de trabajo	60 productores	(Capital disponible / capital programado) *100	80,000.00	SADER. Subcomponente producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria. INPI	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo	Implementar, programas, proyectos y acciones de perfil pecuario, que hayan sido	Incrementar la productividad y rendimientos del ganado mayor mediante el uso de técnicas y equipo	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y	Programa de Trabajo de Inseminación Artificial en la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	1 programa de inseminación	60 productores	(Programa aplicado /programa diseñado) *100	10,000.00	SADER. Subcomponente producción y Productividad Agroecológica para la	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	solicitados como prioritarios por los productores en líneas de acción diversas	moderno que generen mayores ventajas de generación de valor	falta de oportunidades de trabajo para la PEA								Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria	
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Implementar, programas, proyectos y acciones de perfil pecuario, que hayan sido solicitados como prioritarios por los productores en líneas de acción diversas	Incrementar la productividad y rendimientos del ganado mayor mediante el uso de técnicas y equipo moderno que generen mayores ventajas de generación de valor	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Asesoría técnica para producción de forraje y alimentos diversos y manejo de hato y nuevas técnicas de reproducción para la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	12 cursos	144 productores	(Curso realizado/ curso programado) *100	120,000.00	SADER. Subcomponente producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Diversificar las opciones productivas pecuarias mediante el apoyo necesario para desarrollar otras actividades del ramo, privilegiando las que los productores tengan experiencia y en las que participen jefas de familia y/o representen una opción productiva viable para las condiciones y características del territorio municipal.	Diversificar las opciones productivas locales, aprovechando los recursos naturales disponibles que pueden potencializar otras actividades	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Instalación de apiarios en la cabecera y la agencia municipal.	8.2	2.3	3 apiarios	15 productores	(Apiario instalado /apiario programado) *100	60,000.00	INPI. Programa para el Bienestar integral de los Pueblos Indígenas. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Diversificar las opciones productivas pecuarias mediante el apoyo necesario para desarrollar otras actividades del ramo, privilegiando las que los productores tengan experiencia y en las que participen jefas de familia y/o representen una opción productiva viable para las condiciones y	Dotación de ganado menor mejorado para incrementar los ingresos en los productores	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de borregos para engorda en la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	150 cabezas	25 productores	(Cabeza entregada / cabeza programada) *100	225,000.00	INPI. Programa para el Bienestar integral de los Pueblos Indígenas. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
			características del territorio municipal.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Diversificar las opciones productivas pecuarias mediante el apoyo necesario para desarrollar otras actividades del ramo, privilegiando las que los productores tengan experiencia y en las que participen jefas de familia y/o representen una opción productiva viable para las condiciones y características del territorio municipal.	Dotación de ganado menor mejorado para incrementar los ingresos en los productores	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de vientres de marrano para reproducción en la cabecera y la agencia municipal.	8.2	2.3	150 cabezas	25 productores	(Cabeza entregada / cabeza programada) *101	112,500.00	INPI. Programa para el Bienestar integral de los Pueblos Indígenas. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Diversificar las opciones productivas pecuarias mediante el apoyo necesario para desarrollar otras actividades del ramo, privilegiando las que los productores tengan experiencia y en las que participen jefas de familia y/o representen una opción productiva viable para las condiciones y características del territorio municipal.	Promover la participación directa de las mujeres en los sistemas pecuarios de producción familiares que ya son parte de la tradición	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de lotes de gallinas ponedoras en la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	150 lotes	150 familias	(Lote entregado/ lote programado) *100	225,000.00	INPI. Programa para el Bienestar integral de los Pueblos Indígenas. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal	Diversificar las opciones productivas pecuarias mediante el apoyo necesario para desarrollar otras actividades del ramo, privilegiando las	Promover la participación directa de las mujeres en los sistemas pecuarios de producción familiares que ya son parte de la tradición	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Adquisición de lotes de gallinas de doble propósito en Ojo de Agua y La Matanza.	8.2	2.3	150 lotes	150 familias	(Lote entregado/ lote programado) *101	225,000.00	INPI. Programa para el Bienestar integral de los Pueblos Indígenas. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		relacionada con el campo.	que los productores tengan experiencia y en las que participen jefas de familia y/o representen una opción productiva viable para las condiciones y características del territorio municipal.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Procurar la recuperación del hato ganadero local mediante apoyos directos a los propietarios, procurando con ello alcanzar la autosuficiencia alimentaria en leche y carne bovina.	Aprovechar los incentivos gubernamentales para mantener el hato ganadero local y buscar la autosuficiencia alimentaria	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Apoyo directo en aparcería para recuperación del hato en la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.4	50 cabezas	10 productores	(Apoyo entregado /apoyo programado) *100	25,000.00	SADER. programa de Fomento a la Agricultura Ganadería, Pesca y Acuicultura	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector pecuario	Impulsar el sector pecuario en diversos sistemas productivos para garantizar un desarrollo sustentable de la economía municipal relacionada con el campo.	Impulsar la construcción de infraestructura necesaria que permita la generación de valor agregado de los bienes, productos e insumos que provienen del sector pecuario mediante las acciones de beneficio que se requieren para cumplir con los estándares de calidad para consumo humano.	Construir infraestructura para aprovechamiento de bienes y generación de valor excedente del sector pecuario	Abandono gradual de actividades agrícolas, productos escasos, caros y falta de oportunidades de trabajo para la PEA	Construcción de una sala de matanza de ganado mayor y menor para la cabecera y la agencia municipal	8.2	2.3	1 sala de matanza	7035 habitantes	(sala construida /sala programada) *100	12,000,000.00	SADER. programa de Fomento a la Agricultura Ganadería, Pesca y Acuicultura	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al	Crear la instancia de enlace municipal con los sectores productivos del municipio, que sea un enlace de coordinación y apoyo para su desarrollo y que procure la vinculación con todas las instancias que	Crear una entidad municipal con funciones definidas en el bando municipal que coordine los esfuerzos de regulación, promoción, capacitación, incentive fiscalmente y promueva los mecanismos que	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Crear la Unidad de Gestión y apoyo al comercio para la cabecera y la agencia municipal	8.3	1.4	1 unidad de apoyo al comercio y servicios	7,035 habitantes	(Unidad Creada / Unidad programada) X 100	950,000.00	Recursos propios	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	impulsen la economía local.	ayuden a al comercio local										
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	Crear la instancia de enlace municipal con los sectores productivos del municipio, que sea un enlace de coordinación y apoyo para su desarrollo y que procure la vinculación con todas las instancias que impulsen la economía local.	Elaborar y actualizar un censo y diagnóstico real de la situación prevaleciente del comercio local, que permita fundamentar las acciones de mediano y largo plazo que las autoridades administrativas deben poner en marcha para impulsar el comercio local, disponiendo también de un mecanismo de regulación y reglamentación de dichas actividades.	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Elaborar un diagnóstico del sector comercio y servicios del Municipio de San Pablo Huitzo	8.3	1.4	1 diagnostico	7,035 habitantes	(Diagnóstico elaborado/ diagnostico programado) x 100	25,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización,	Crear la instancia de enlace municipal con los sectores productivos del municipio, que sea un enlace de coordinación y apoyo para su desarrollo y que procure la vinculación con todas las	Elaborar y actualizar un censo y diagnóstico real de la situación prevaleciente del comercio local, que permita fundamentar las acciones de mediano y largo plazo que las autoridades	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Crear un registro de prestadores de servicios comerciales y turísticos en el Municipio.	8.3	1.4	1 Padrón de comerciantes y prestadores de servicios turísticos	7,035 habitantes	(1 Padrón actualizado/padrón programado) x 100	20,000.00	Recursos propios	2022 -2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	instancias que impulsen la economía local.	administrativas deben poner en marcha para impulsar el comercio local, disponiendo también de un mecanismo de regulación y reglamentación de dichas actividades.										
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	Crear la instancia de enlace municipal con los sectores productivos del municipio, que sea un enlace de coordinación y apoyo para su desarrollo y que procure la vinculación con todas las instancias que impulsen la economía local.	Elaborar y actualizar un censo y diagnóstico real de la situación prevaleciente del comercio local, que permita fundamentar las acciones de mediano y largo plazo que las autoridades administrativas deben poner en marcha para impulsar el comercio local, disponiendo también de un mecanismo de regulación y reglamentación de dichas actividades.	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Realizar y/o actualizar un reglamento para el funcionamiento de los establecimientos comerciales en la cabecera y la agencia municipal	8.3	1.4	1 reglamento de comercio establecido	7,035	(reglamento aprobado/ reglamento programado) *100	50,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización,	Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo	Crear un programa de capacitación municipal que procure potencializar las capacidades de los comerciantes y prestadores de servicios, buscando mayor competitividad y	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Programa de capacitación municipal para comerciantes y prestadores de servicios turísticos y/o comerciales en la cabecera y la agencia municipal	8.3 8.4	4.4 1.4	1 programa de capacitación del sector comercio y servicios	250 comerciantes emprendedores y/o prestadores de servicios	(emprendedor capacitado / emprendedor programado) * 100	500,000.00	Secretaria del trabajo. Programas jóvenes construyendo el futuro. Vertiente capacitación para el trabajo. ICAPET-	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	desarrollo del sector.										
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	Establecer convenios de colaboración para la capacitación con instancias públicas o privadas, federales e instituciones de educación superior que ayuden a cumplir con el programa de capacitación diseñado.	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Convenios de colaboración para la prestación de servicios de capacitación en el municipio.	8.3 8.4	4.4 1.4	5 convenios	250 emprendedores	(Convenio firmado/ convenio programado) * 100	300,000.00	Secretaria del trabajo. Procuraduría de la defensa del trabajo. ICAPET	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal	Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que	Establecer vínculos de trabajo, cooperación y colaboración con entidades económicas consolidadas con sede en el	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Programa de colaboración con empresas privadas ubicadas en el municipio “Impulso al comercio”	8.3 8.4	4.4 1.4	8 convenios	250 pobladores	Convenios firmados/ convenios programados) * 100	64,000.00	Recursos propios y aportaciones privadas	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	Municipio para replicar experiencias exitosas.										
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	Promover la inserción de los emprendedores comerciantes y prestadores de servicios locales en el mercado laboral mediante el intercambio y retroalimentación de información entre la población económicamente activa desocupada y los mercados locales laborales	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Bolsa de Trabajo “Gueixolotitlan”	8.3 8.4	4.4 1.4	1 Bolsa de trabajo	150 emprendedores	(bolsa creada/ bolsa programada) * 100	150,000.00	Recursos propios y aportaciones privadas	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la	Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y	Aprovechar tecnologías y métodos modernos para el registro, control, regulación y	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin	Implementar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en la	8.3 8.4	4.4 1.4	1 SARE	250 comerciantes y prestadores de servicios	(SARE creado/ SARE programado) * 100	300,000.00	SE. Instituto Nacional del Emprendedor, Comisión Federal de Mejora Regulatoria	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	seguimiento de empresas por constituir o ya establecidas.	control ni regulación de actividades.	cabecera y la agencia municipal								
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	Organizar e implementar mecanismos de regulación y apoyo que incentiven la formalización de las entidades comerciales locales para mejorar la recaudación y la formalización comercial.	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Programa de incentivos fiscales para comerciantes y prestadores de servicios cumplidos en la cabecera y la agencia municipal	8.3 8.4	4.4 1.4	1 programa de apoyo fiscal	400 comerciantes y prestadores de servicios	(Programa creado/ programa propuesto) * 100	300,000.00	SHCP. Fondo de Fomento Municipal Ramo 28 Recursos propios	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades	Con la intervención de la Unidad de Apoyo	Constituir grupos de consumidores asociados para	Estancamiento del sector comercio, con	Consumidores Unidos e incorporados al	8.3 8.4	4.4 1.4	1 asociación de autofinanciamiento comercial	250 comerciantes y	Agrupación creada / agrupación programada) *100	200,000.00	SE. Programa Sistemas de Autofinanciamiento	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Productivo e Innovador		económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	crear alianzas productivas que permitan la modernización con equipamiento e infraestructura al sector comercio y servicios	gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	sistema de autofinanciamiento en la cabecera y la agencia municipal.				prestadores de servicios				
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	Rescatar acciones y proyectos que estimulan el flujo e intercambio comercial en el municipio, ampliando con ello los puntos de intercambio de productos y mercancías	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Tianguis comercial semanal (mercado central)	8.3 8.4	4.4 1.4	1 Tianguis semanal de intercambio comercial	7035 habitantes	(Tianguis institucionalizado/ tianguis programado) *100	250,000.00	SECTUR. Programa Reencuentro con mis Raíces.	2022-204

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente el sector comercial y de servicios.	Rescatar acciones y proyectos que estimulan el flujo e intercambio comercial en el municipio, ampliando con ello los puntos de intercambio de productos y mercancías	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Centro de Acopio de productos agrícolas para la cabecera y la agencia municipal.	8.3 8.4	4.4 1.4	1 Centro de Acopio	50 Productores	(Centro creado /centro programado) * 100	500,000.00	INPI. Acciones para el Bienestar. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario. Proyectos de Transformación para cadenas de Valor.	2023-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones	Con la intervención de la Unidad de Apoyo al Comercio y Servicios y los comerciantes y prestadores de servicio, definir acciones que establezcan vínculos de trabajo coordinado con instancias de capacitación públicas, privadas o instituciones de educación superior que pongan en marcha programas de capacitación y de gestión y búsquedas de fuentes reales de financiamiento que apalanquen financieramente	Rescatar acciones y proyectos que estimulan el flujo e intercambio comercial en el municipio, ampliando con ello los puntos de intercambio de productos y mercancías	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Capital de trabajo para centro de Acopio para la cabecera y la agencia municipal.	8.3 8.4	4.4 1.4	1 capital de trabajo	50 productores	(Capital disponible / capital programado)*100	100,000.00	INPI. Acciones para el Bienestar. Proyectos Económicos con Impacto Comunitario. Proyectos de Transformación para cadenas de Valor.	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		comerciales de todo el municipio.	el sector comercial y de servicios.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	Instrumentar acciones concretas de apoyo a los diversos sectores productivos tradicionales o de nueva práctica y que actualmente desarrollan sus oficios y actividades dentro del territorio municipal.	Disponer de un registro de acciones productivas desarrolladas en el municipio.	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Memoria de oficios y beneficios de Huitzo.	8.3 8.4	4.4 1.4	1 menoria	7035 Habitantes	(memoria integrada / memoria programada) *100	20,000.00	STPS. Recursos propios	2022 -2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y	Instrumentar acciones concretas de apoyo a los diversos sectores productivos tradicionales o de nueva práctica y que actualmente desarrollan sus oficios y actividades dentro del territorio municipal.	Procurar la búsqueda de apoyos financieros para el sector artesanal que exista en la población para que dispongan de insumos para su producción y permanencia	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Capital de trabajo para equipamiento e insumos para fomentar la artesanía local en la cabecera y la agencia municipal.	8.5	11.4	12 apoyos financieros	12 jefes de familia	8Apoyo entregado /apoyo programado) *100	120,000.00	FONART. Apoyos para impulsar la producción. Apoyo para proyectos artesanales estratégicos.	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.												
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.	Instrumentar acciones concretas de apoyo a los diversos sectores productivos tradicionales o de nueva práctica y que actualmente desarrollan sus oficios y actividades dentro del territorio municipal.	Impulsar el mejoramiento y ampliación de las unidades productivas tradicionales con rehabilitación y equipamiento para su permanencia	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Rehabilitación de hornos tradicionales de pan en la cabecera y la agencia municipal.	8.5	11.4	2 Hornos rehabilitados	2 Familias	Rehabilitación realizada/ rehabilitación programada) *100	20,000.00	SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento. Infraestructura productiva.	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector comercio	Apoyar y modernizar a las entidades económicas del sector comercio mediante la institucionalización de entidades de apoyo municipal que sirvan de apoyo a la capitalización, organización, regulación, y al mejoramiento de su imagen, estableciendo los vínculos necesarios entre las fuentes de financiamiento internas y aquellas fuentes de financiamiento externas que sirvan para	Instrumentar acciones concretas de apoyo a los diversos sectores productivos tradicionales o de nueva práctica y que actualmente desarrollan sus oficios y actividades dentro del territorio municipal.	Impulsar el mejoramiento y ampliación de las unidades productivas tradicionales con rehabilitación y equipamiento para su permanencia	Estancamiento del sector comercio, con gran número de unidades comerciales sin control ni regulación de actividades.	Equipamiento de talleres de pan tradicional en la cabecera y la agencia municipal.	8.5	11.4	2 Equipamientos	2 Familias	Equipo entregado/ equipo programado) *100	50,000.00	SE. Programa de Proyectos Productivos. Financiamiento. Adquisición e instalación de maquinaria y equipo industrial	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		potencializar y fortalecer las relaciones comerciales de todo el municipio.												
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector construcción	Procurar el uso óptimo de las unidades económicas dedicadas al sector de la construcción y ocupar mano de obra local calificada y de tradición en la producción de bienes utilizados en los procesos de construcción en el municipio.	Implementar, mediante la adopción de nuevas tecnologías y prácticas de trabajo, equipamiento, rehabilitación y uso eficiente de combustibles de menor costo, unidades económicas con producción de bienes e insumos básicos para la construcción que permitan edificar viviendas o bienes inmuebles en general en mejores condiciones.	Promover la construcción, rehabilitación y mejoramiento y sustitución de equipos de quemado en las unidades económicas que producen insumos básicos de la construcción	Disminución de oferta local de productos básicos para la construcción de una calidad aceptable y de costo accesible para la población mayoritaria y molestias a las personas por la quema de combustible en los hornos, sin regulación ni definición de horarios.	Rehabilitación de hornos de producción de tabique rojo en la cabecera y la agencia municipal.	8.4	9.3	5 hornos ladrilleros	5 Familias	(horno rehabilitado / horno programado) *100	250,000.00	SE. Fondo Nacional Emprendedor Secretaria de bienestar. Programa de Fomento a la Economía Social. INPI. Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector construcción	Procurar el uso óptimo de las unidades económicas dedicadas al sector de la construcción y ocupar mano de obra local calificada y de tradición en la producción de bienes utilizados en los procesos de construcción en el municipio.	Implementar, mediante la adopción de nuevas tecnologías y prácticas de trabajo, equipamiento, rehabilitación y uso eficiente de combustibles de menor costo, unidades económicas con producción de bienes e insumos básicos para la construcción que permitan edificar viviendas o bienes inmuebles en general en mejores condiciones.	Promover la construcción, rehabilitación y mejoramiento y sustitución de equipos de quemado en las unidades económicas que producen insumos básicos de la construcción	Disminución de oferta local de productos básicos para la construcción de una calidad aceptable y de costo accesible para la población mayoritaria y molestias a las personas por la quema de combustible en los hornos, sin regulación ni definición de horarios.	Construcción de hornos de producción de tabique rojo en la cabecera y la agencia municipal	8.4	9.3	1 horno ladrillero	5 Productores	(horno rehabilitado / horno programado) *100	300,000.00	SE. Fondo Nacional Emprendedor Secretaria de bienestar. Programa de Fomento a la Economía Social. INPI. Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector construcción	Procurar el uso óptimo de las unidades económicas dedicadas al sector de la construcción y ocupar mano de	Implementar, mediante la adopción de nuevas tecnologías y prácticas de trabajo, equipamiento,	Promover la construcción, rehabilitación y mejoramiento y sustitución de equipos de quemado en las unidades	Disminución de oferta local de productos básicos para la construcción de una calidad aceptable y de costo accesible	Sustitución de fuentes de combustible para la alimentación de energía de hornos de producción de tabique rojo en la	8.4	9.3	5 hornos ladrilleros	5 familias	(horno modernizado / horno programado) *100	250,000.00	SE. Fondo Nacional Emprendedor Secretaria de bienestar. Programa de Fomento a la Economía Social.	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		obra local calificada y de tradición en la producción de bienes utilizados en los procesos de construcción en el municipio.	rehabilitación y uso eficiente de combustibles de menor costo, unidades económicas con producción de bienes e insumos básicos para la construcción que permitan edificar viviendas o bienes inmuebles en general en mejores condiciones.	económicas que producen insumos básicos de la construcción	para la población mayoritaria y molestias a las personas por la quema de combustible en los hornos, sin regulación ni definición de horarios.	cabecera y la agencia municipal							INPI. Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector construcción	Procurar el uso óptimo de las unidades económicas dedicadas al sector de la construcción y ocupar mano de obra local calificada y de tradición en la producción de bienes utilizados en los procesos de construcción en el municipio.	Implementar, mediante la adopción de nuevas tecnologías y prácticas de trabajo, equipamiento, rehabilitación y uso eficiente de combustibles de menor costo, unidades económicas con producción de bienes e insumos básicos para la construcción que permitan edificar viviendas o bienes inmuebles en general en mejores condiciones.	Promover la construcción, rehabilitación y mejoramiento y sustitución de equipos de quemado en las unidades económicas que producen insumos básicos de la construcción	Disminución de oferta local de productos básicos para la construcción de una calidad aceptable y de costo accesible para la población mayoritaria y molestias a las personas por la quema de combustible en los hornos, sin regulación ni definición de horarios.	Equipamiento básico para hornos ladrilleros en la cabecera y la agencia municipal.	8.4	9.3	6 dotaciones	20 productores	(Lote entregado /lote programado) *100	60,000.00	SE. Fondo Nacional Emprendedor Secretaria de bienestar. Programa de Fomento a la Economía Social. INPI. Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Sector construcción	Procurar el uso óptimo de las unidades económicas dedicadas al sector de la construcción y ocupar mano de obra local calificada y de tradición en la producción de bienes utilizados en los procesos de construcción en el municipio.	Implementar, mediante la adopción de nuevas tecnologías y prácticas de trabajo, equipamiento, rehabilitación y uso eficiente de combustibles de menor costo, unidades económicas con producción de bienes e insumos básicos para la construcción que permitan edificar viviendas o bienes inmuebles	Impulsar la adquisición de equipo y/o maquinaria que aproveche recursos naturales disponibles genere mayor valor agregado a los mismos	Disminución de oferta local de productos básicos para la construcción de una calidad aceptable y de costo accesible para la población mayoritaria y molestias a las personas por la quema de combustible en los hornos, sin regulación ni definición de horarios.	Cribadora para aprovechamiento de arena de rio en la cabecera y la agencia municipal,	8.4	9.3	1 Equipo de aprovechamiento de materiales pétreos	25 productores	Equipo adquirido / equipo programado) *100	350,000.00	Secretaria de economía. Secretaria de bienestar. INPI.	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
			en general en mejores condiciones.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Turismo y cultura	Crear las entidades o instancia municipal autónoma especifica que ayude a proponer las políticas públicas pertinentes que fortalezcan y diversifiquen la oferta turística municipal mediante el diseño de un programa municipal de turismo con un criterio de sustentabilidad, competitividad y respeto por las tradiciones y cultura, que aproveche la existencia de infraestructura adecuada y/o promueva su construcción, para la promoción y realización de eventos de alcance nacional e internacional para detonar la economía local	Procurar la articulación del presupuesto destinado al sector turístico desde todos los órdenes de gobierno, invitando a participar al sector privado y prestadores de servicios turísticos para constituir instancias de decisiones que orienten las acciones hacia un desarrollo sostenido del sector y que busque el aprovechamiento integral del potencial de la región en base a programas articulados.	Impulsar la creación de una entidad autónoma ciudadana que cuente con capacidad resolutiva municipal sobre aspectos turísticos del municipio, en la toma de decisiones y con una visión incluyente y de propuestas y lineamientos a mediano y largo plazo.	Inexistencia práctica de la actividad turística, sin perspectivas reales de desarrollo.	Unidad Consultiva Municipal para el Desarrollo del Turismo Local “PROTUR”	8.9	11.4	1 Consejo de Turismo Municipal	7,035 habitantes	(Consejo integrado / Consejo programado) X 100	50,000.00	Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. FIRA. SECTUR. Productos turísticos ancla	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Turismo y cultura	Crear las entidades o instancia municipal autónoma especifica que ayude a proponer las políticas públicas pertinentes que fortalezcan y diversifiquen la oferta turística municipal mediante el diseño de un programa municipal de turismo con un criterio de sustentabilidad, competitividad y	Procurar la articulación del presupuesto destinado al sector turístico desde todos los órdenes de gobierno, invitando a participar al sector privado y prestadores de servicios turísticos para constituir instancias de decisiones que orienten las acciones hacia un desarrollo sostenido del	Elaborar estudios sobre vocación turística y de servicios local, que permita identificar oportunidades de desarrollo y apoyar tanto en la conformación de productos turísticos como en la definición de actividades alternativas y disponibilidad de infraestructura básica adecuada.	Inexistencia práctica de la actividad turística, sin perspectivas reales de desarrollo.	Programa de Impulso al Turismo Rural Municipal 2022-2024.	8.9	11.4	1 Programa de turismo local	7,035 habitantes	(Programa elaborado / programa propuesto)	60,000.00	Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. FIRA. SECTUR. Productos turísticos ancla	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		respeto por las tradiciones y cultura, que aproveche la existencia de infraestructura adecuada y/o promueva su construcción, para la promoción y realización de eventos de alcance nacional e internacional para detonar la economía local	sector y que busque el aprovechamiento integral del potencial de la región en base a programas articulados.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Turismo y cultura	Crear las entidades o instancia municipal autónoma especifica que ayude a proponer las políticas públicas pertinentes que fortalezcan y diversifiquen la oferta turística municipal mediante el diseño de un programa municipal de turismo con un criterio de sustentabilidad, competitividad y respeto por las tradiciones y cultura, que aproveche la existencia de infraestructura adecuada y/o promueva su construcción, para la promoción y realización de eventos de alcance nacional e internacional para detonar la economía local	Procurar la articulación del presupuesto destinado al sector turístico desde todos los órdenes de gobierno, invitando a participar al sector privado y prestadores de servicios turísticos para constituir instancias de decisiones que orienten las acciones hacia un desarrollo sostenido del sector y que busque el aprovechamiento integral del potencial de la región en base a programas articulados.	Fomentar las acciones necesarias para la gestión del rescate y mantenimiento de sitios de carácter cultural y atractivo turístico para preservar el patrimonio cultural de S.P. Huitzo	Inexistencia práctica de la actividad turística, sin perspectivas reales de desarrollo.	Programa de Gestión Integral para el Rescate del Patrimonio Cultural Inmobiliario del Municipio	8.9	11.4	1 Programa PRO-RESCATE	7035 habitantes	(Programa realizado / programa propuesto) *100	75,000.00	Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. FIRA. SECTUR. Productos turísticos ancla	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Turismo y cultura	Crear las entidades o instancia municipal autónoma especifica que ayude a proponer las políticas	Impulsar la elaboración de estudios técnicos especializados que sustenten la viabilidad para la construcción y adecuación de	Elaborar estudios de soporte técnico que garanticen las obras de infraestructura y/o servicios conformación de productos	Inexistencia práctica de la actividad turística, sin perspectivas reales de desarrollo.	Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del “Corredor Turístico Central”	8.9	11.4	1 estudio de factibilidad turística	7,035 habitantes	(Estudio elaborado / estudio programado) *100	150,000.00	Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. FIRA. SECTUR. Productos turísticos ancla	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		públicas pertinentes que fortalezcan y diversifiquen la oferta turística municipal mediante el diseño de un programa municipal de turismo con un criterio de sustentabilidad, competitividad y respeto por las tradiciones y cultura, que aproveche la existencia de infraestructura adecuada y/o promueva su construcción, para la promoción y realización de eventos de alcance nacional e internacional para detonar la economía local	espacios físicos que sirva de detonadores de la infraestructura necesaria para el sector, impulsando con ello la construcción de infraestructura necesaria para detonar a ambos sectores.	turísticos que resultaran factibles.									
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Turismo y cultura	Crear las entidades o instancia municipal autónoma especifica que ayude a proponer las políticas públicas pertinentes que fortalezcan y diversifiquen la oferta turística municipal mediante el diseño de un programa municipal de turismo con un criterio de sustentabilidad, competitividad y respeto por las tradiciones y cultura, que aproveche la existencia de infraestructura adecuada y/o promueva su construcción, para la promoción y realización de	Impulsar la elaboración de estudios técnicos especializados que sustenten la viabilidad para la construcción y adecuación de espacios físicos que sirva de detonadores de la infraestructura necesaria para el sector, impulsando con ello la construcción de infraestructura necesaria para detonar a ambos sectores.	Elaborar estudios de soporte técnico que garanticen las obras de infraestructura y/o servicios conformación de productos turísticos que resultaran factibles.	Inexistencia práctica de la actividad turística, sin perspectivas reales de desarrollo.	Elaboración del estudio de factibilidad para la construcción del “Centro de Convenciones Huijazoo”	8.9	11.4	1 estudio de factibilidad cultural	7035 habitantes	(Estudio elaborado / estudio programado) *100	150,000.00	Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. FIRA. SECTUR. Productos turísticos ancla	2020-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		eventos de alcance nacional e internacional para detonar la economía local												
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Turismo y cultura	Crear las entidades o instancia municipal autónoma especifica que ayude a proponer las políticas públicas pertinentes que fortalezcan y diversifiquen la oferta turística municipal mediante el diseño de un programa municipal de turismo con un criterio de sustentabilidad, competitividad y respeto por las tradiciones y cultura, que aproveche la existencia de infraestructura adecuada y/o promueva su construcción, para la promoción y realización de eventos de alcance nacional e internacional para detonar la economía local	Impulsar la elaboración de estudios técnicos especializados que sustenten la viabilidad para la construcción y adecuación de espacios físicos que sirva de detonadores de la infraestructura necesaria para el sector, impulsando con ello la construcción de infraestructura necesaria para detonar a ambos sectores.	Promover la construcción y/o reconstrucción de infraestructura básica para mejorar la imagen visual y disponer de inmuebles que sean potencial turístico para la población local y los visitantes con una mejor oferta de servicios sociales y culturales de calidad	Inexistencia práctica de la actividad turística, sin perspectivas reales de desarrollo.	Construcción de Centro de Convenciones “HUIJAZOO”	8.9	11.4	1 Local construido	7,035 Habitantes	(local construido / local programado) *100	15,000,000.00	Programa de financiamiento para actividades elegibles de turismo. FIRA. SECTUR. Productos turísticos ancla	2020-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Turismo y cultura	Crear las entidades o instancia municipal autónoma especifica que ayude a proponer las políticas públicas pertinentes que fortalezcan y diversifiquen la oferta turística municipal mediante el diseño de un programa municipal de turismo con un criterio de	Impulsar la elaboración de estudios técnicos especializados que sustenten la viabilidad para la construcción y adecuación de espacios físicos que sirva de detonadores de la infraestructura necesaria para el sector, impulsando con ello la construcción de infraestructura necesaria para	Promover la construcción y/o reconstrucción de infraestructura básica para mejorar la imagen visual y disponer de inmuebles que sean potencial turístico para la población local y los visitantes con una mejor oferta de servicios sociales y culturales de calidad	Inexistencia práctica de la actividad turística, sin perspectivas reales de desarrollo.	Construcción del Corredor Turístico Central	8.9	11.4	1 corredor cultural	7,035 habitantes	(corredor construido / corredor programado) * 100	15,000,000.00	INPI. Proyectos comunitarios para turismo de naturaleza. Infraestructura y Equipamiento. PROBIPI.	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		sustentabilidad, competitividad y respeto por las tradiciones y cultura, que aproveche la existencia de infraestructura adecuada y/o promueva su construcción, para la promoción y realización de eventos de alcance nacional e internacional para detonar la economía local	detonar a ambos sectores.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Comunicaciones y transportes	Disponer de un sistema de transporte integral moderno, ordenado, eficiente y sostenible, que preste un servicio de calidad al público y que transite por rutas internas en condiciones adecuadas para el traslado de personas, mercancías y productos del campo en general.	Implementar acciones que procuren la elaboración de diagnósticos sobre la situación actual que guardan el sistema de transporte local y sus vías de comunicación que permita implementando la elaboración de programas que deriven en programas de ordenamiento e incremento de unidades y mejoramiento de vías internas de acceso del sector en su totalidad.	Impulsar aquellas acciones que procuren el ordenamiento del transporte local	Servicio de transporte y comunicación deficiente y altos costos en las tarifas	Diagnóstico del servicio de transporte municipal.	8.3	11.2	1 Diagnóstico realizado	7035 habitantes	(Diagnostico efectuado/Diagnóstico programado) *100	25,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Comunicaciones y transportes	Disponer de un sistema de transporte integral moderno, ordenado, eficiente y sostenible, que preste un servicio de calidad al público y que transite por rutas internas en condiciones adecuadas para el traslado de personas, mercancías y	Implementar acciones que procuren la elaboración de diagnósticos sobre la situación actual que guardan el sistema de transporte local y sus vías de comunicación que permita implementando la elaboración de programas que deriven en programas de	Impulsar aquellas acciones que procuren el ordenamiento del transporte local	Servicio de transporte y comunicación deficiente y altos costos en las tarifas	Diagnóstico de la situación actual de las vías internas de comunicación del Municipio.	8.3	11.2	1 Diagnóstico de vías de comunicación	7035 habitantes	(Diagnostico efectuado/ Diagnóstico programado)*100	35,000.00	Recursos propios	2022-2024

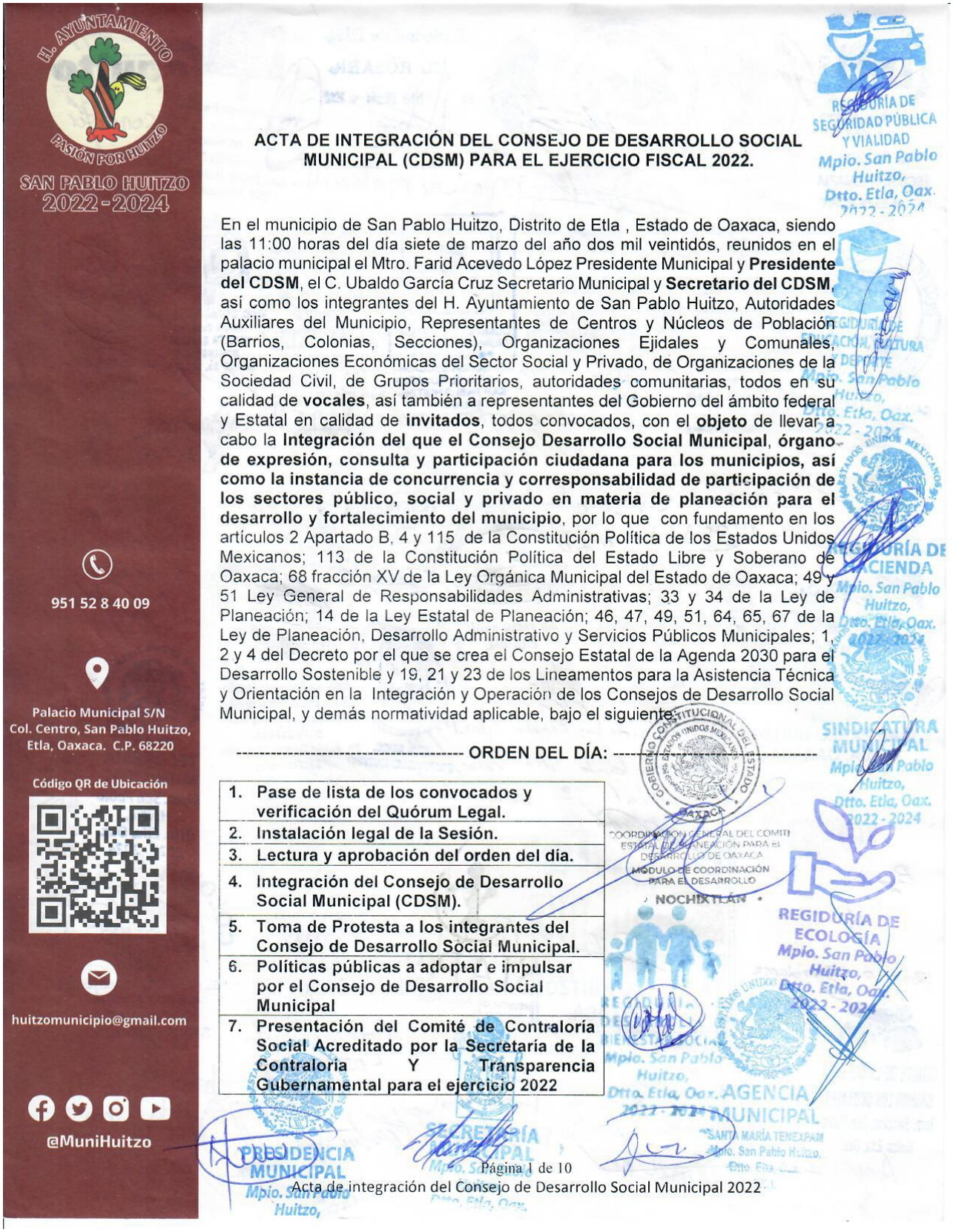
Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		productos del campo en general.	ordenamiento e incremento de unidades y mejoramiento de vías internas de acceso del sector en su totalidad.											
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Comunicaciones y transportes	Disponer de un sistema de transporte integral moderno, ordenado, eficiente y sostenible, que preste un servicio de calidad al público y que transite por rutas internas en condiciones adecuadas para el traslado de personas, mercancías y productos del campo en general.	Implementar acciones que procuren la elaboración de diagnósticos sobre la situación actual que guardan el sistema de transporte local y sus vías de comunicación que permita implementando la elaboración de programas que deriven en programas de ordenamiento e incremento de unidades y mejoramiento de vías internas de acceso del sector en su totalidad.	Integrar las programas y acciones que deriven de diagnósticos del servicio de transporte y la situación actual de sus vías de comunicación	Servicio de transporte y comunicación deficiente y altos costos en las tarifas	Programa de reordenamiento del servicio de transporte local.	8.3	11.2	1 Programa de reordenamiento del transporte local	7,035 habitantes	(Programa realizado / Programa programado) *100	35,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Comunicaciones y transportes	Disponer de un sistema de transporte integral moderno, ordenado, eficiente y sostenible, que preste un servicio de calidad al público y que transite por rutas internas en condiciones adecuadas para el traslado de personas, mercancías y productos del campo en general.	Implementar acciones que procuren la elaboración de diagnósticos sobre la situación actual que guardan el sistema de transporte local y sus vías de comunicación que permita implementando la elaboración de programas que deriven en programas de ordenamiento e incremento de unidades y mejoramiento de vías internas de acceso del sector en su totalidad.	Integrar las programas y acciones que deriven de diagnósticos del servicio de transporte y la situación actual de sus vías de comunicación	Servicio de transporte y comunicación deficiente y altos costos en las tarifas	Programa de apoyo a la rehabilitación y ampliación de las vías de comunicación internas	8.3	11.2	1 Programa de caminos internos	7035 habitantes	(Programa realizado / Programa programado) *100	50,000.00	INPI. PROBIPI. Recursos propios	2022-2024
Eje IV. San Pablo Huitzo	Comunicaciones y transportes	Disponer de un sistema de transporte integral moderno,	Implementar acciones que procuren mediante	Incrementar el número de unidades disponibles para	Servicio de transporte y comunicación deficiente y altos	Adquisición de unidades municipales de transporte público	8.3	11.2	2 unidades de Transporte público	7,035 habitantes	(Número de vehículos adquiridos / Número de vehícuos programados) *100	3,000,000.00	BANSEFI. Banco del Ahorro Nacional y	2023-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
Productivo e Innovador		ordenado, eficiente y sostenible, que preste un servicio de calidad al público y que transite por rutas internas en condiciones adecuadas para el traslado de personas, mercancías y productos del campo en general.	financiamiento asequible, la adquisición de medios de transporte de pasajeros y carga que incremente y modernice la oferta de servicios, apoyando a la población con tarifas razonables y no onerosas para los sectores más desprotegidos de la sociedad que requieran el servicio.	ampliar y modernizar la oferta local del servicio de traslado	costos en las tarifas	para operación en la Primera, Segunda y Tercera Sección, la agencia de Tenexpan.							Servicios Financieros S.N.C.	
Eje IV. San Pablo Huitzo Productivo e Innovador	Comunicaciones y transportes	Disponer de un sistema de transporte integral moderno, ordenado, eficiente y sostenible, que preste un servicio de calidad al público y que transite por rutas internas en condiciones adecuadas para el traslado de personas, mercancías y productos del campo en general.	Implementar acciones que procuren mediante financiamiento asequible, la adquisición de medios de transporte de pasajeros y carga que incremente y modernice la oferta de servicios, apoyando a la población con tarifas razonables y no onerosas para los sectores más desprotegidos de la sociedad que requieran el servicio.	Establecer el servicio de transporte de carga ligera y mudanza en la población	Servicio de transporte y comunicación deficiente y altos costos en las tarifas	Adquisición de unidad de transporte de carga ligera en el Llano.	8.3	11.2	1 Unidad de transporte	7035 habitantes	(Número de vehículos adquiridos / Número de vehículos programados) *100	750,000.00	BANSEFI. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C.	2023-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Disminuir el impacto ambiental por el manejo inadecuado de los residuos, mediante la implementación de medidas para su cuidado	Generar infraestructura para el manejo, recolección, traslado y disposición de los residuos sólidos urbanos,	Proveer del equipo esencial y apropiado para la recolección de basura.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Gestionar recursos económicos para la adquisición de un camión de basura equipado.	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	1 camión	7,027 personas	(Vehículo adquirido / Vehículo programado) *100	2,700,000.00	Mezcla de recursos. Otras fuentes de financiamiento	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Disminuir el impacto ambiental por el manejo inadecuado de los residuos, mediante la implementación de	Generar infraestructura para el manejo, recolección, traslado y disposición de los residuos sólidos urbanos,	Disponer de infraestructura adecuada para la disposición final de los residuos.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Gestionar recursos económicos para la reestructuración y mejoramiento del basurero municipal	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	1 basurero municipal sustentable	7,027 personas	(Basurero mejorado / Basurero programado) *100	2,500,000.00	Mezcla de recursos. Recursos propios	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		medidas para su cuidado												
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Motivar la participación social en trabajo conjunta con la autoridad para iniciar acciones que redunden en beneficios colectivos.	Implementar acciones que fortalezcan la cultura ambiental en la población del municipio.	Fomentar la coordinación de los diversos sectores en programas de educación ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Cursos de capacitación de manejo de basura como clasificar la basura orgánica e inorgánica	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	5 cursos	4,500 personas	(Número de cursos realizados / Número de cursos programados) *100	50,000.00	Mezcla de recursos. Recursos propios	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Motivar la participación social en trabajo conjunta con la autoridad para iniciar acciones que redunden en beneficios colectivos.	Implementar acciones que fortalezcan la cultura ambiental en la población del municipio.	Fomentar la coordinación de los diversos sectores en programas de educación ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Talleres del cuidado del medio ambiente a toda la población, a través de programas de municipio limpio, no tirando y quemando basura y aguas jabonosas a la calle.	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	4 talleres	4,500 personas	(Número de talleres realizados / Número de talleres programados) *100	80,000.00	Mezcla de recursos. Recursos propios	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Motivar la participación social en trabajo conjunta con la autoridad para iniciar acciones que redunden en beneficios colectivos.	Implementar acciones que fortalezcan la cultura ambiental en la población del municipio.	Fomentar la coordinación de los diversos sectores en programas de educación ambiental.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Realizar un programa de control de mascotas a través de vacunación y esterilización de estos a través de un convenio con la escuela de veterinaria y zoología de la UABJO	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	1 programa	500 personas	(Programa realizado / Programa programado) *100	60,000.00	Mezcla de recursos. Recursos propios	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Generar un ordenamiento territorial y ecológico que reglamente y fomente el aprovechamiento óptimo de los recursos.	Implementar acciones de recuperación de áreas degradadas.	Realizar acciones de restauración que involucren a la población en general.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Realizar campañas de reforestación de los bosques y cerros del municipio y agencia municipal	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	6 campañas	7,027 personas	(N{umero de campañas de reforestación realizadas / Número de campañas programadas) *100	180,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Generar un ordenamiento territorial y ecológico que reglamente y fomente el aprovechamiento óptimo de los recursos.	Implementar acciones de recuperación de áreas degradadas.	Realizar acciones de restauración que involucren a la población en general.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	A través del tequio, programar actividades de limpieza y rehabilitación del bordo del rio Atoyac, de la primera, segunda y tercera sección del municipio, y agencia municipal	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	1 rio	7,027 personas	(Limpieza del río realizado / Limpieza de río programado) *100	4,000,000.00	Recursos propios	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Generar un ordenamiento territorial y ecológico que reglamente y fomente el aprovechamiento	Implementar acciones de recuperación de áreas degradadas.	Realizar acciones de restauración que involucren a la población en general.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Programar a través del tequio actividades con la población del municipio la limpieza de los arroyos: primera sección arroyo ojo	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	4 arroyos	7,027	(Limpieza de arroyo/arroyos programados) *100	80,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024

Eje PMD	Tema PMD	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de acción PMD	Problemática identificada	Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta programada	No. de beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Año
		óptimo de los recursos.				de agua y arroyo esmeralda; segunda sección arroyo cuajilote; tercera sección arroyo Nicolás Bravo y el Chamizal.								
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Generar un ordenamiento territorial y ecológico que reglamente y fomente el aprovechamiento óptimo de los recursos.	Implementar acciones de recuperación de áreas degradadas.	Realizar acciones de restauración que involucren a la población en general.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Gestionar recursos económicos para la habilitación de un parque ecoturístico en Yuteyito y Cañada Chisme de la primera sección	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	1 parque ecoturístico	7,027 personas	(Parque instalado / Parque programado) *100	3,000,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Generar un ordenamiento territorial y ecológico que reglamente y fomente el aprovechamiento óptimo de los recursos.	Implementar acciones de recuperación de áreas degradadas.	Realizar acciones de restauración que involucren a la población en general.	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Gestionar recursos económicos para el proyecto de parque a orilla de pozo de agua potable en la Col. Esmeralda de la calle Vicente Guerrero de la Primera sección	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	1 parque	7,027 personas	(Parque instalado / Parque programado) *100	600,000.00	Recursos propios. Mezcla de recursos	2022-2024
Eje V. San Pablo Huitzo Sustentable	Medio Ambiente	Generar un ordenamiento territorial y ecológico que reglamente y fomente el aprovechamiento óptimo de los recursos.	Mantener el cuidado de las áreas naturales con vocación para la conservación.	Promover la actualización y/o elaboración de normas y reglamentos referentes a la regulación del uso de suelo	Escasa cultura ambiental e infraestructura subutilizada para disposición y manejo de residuos	Elaboración de un plan de desarrollo urbano respetando las áreas verdes y ecológicas del municipio.	6.3 6.6 13.1 13.2	6.4 6.a 13.b 15.4	1 plan de desarrollo urbano	7,027 personas	(Plan de desarrollo urbano elaborado / Plan de desarrollo urbano programado) *100	1,000,000.00	Mezcla de recursos. Otras fuentes de financiamiento	2022-2024

Anexo 2. Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En el municipio de San Pablo Huitzo, Distrito de Etla , Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día siete de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal el Mtro. Farid Acevedo López Presidente Municipal y **Presidente del CDSM**, el C. Ubaldo García Cruz Secretario Municipal y **Secretario del CDSM**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, autoridades comunitarias, todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno del ámbito federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con el **objeto** de llevar a cabo la **Integración del que el Consejo Desarrollo Social Municipal**, **órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los municipios, así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del municipio**, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA:** ----------

1. **Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.**
2. **Instalación legal de la Sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).**
5. **Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.**
6. **Políticas públicas a adoptar e impulsar por el Consejo de Desarrollo Social Municipal**
7. **Presentación del Comité de Contraloría Social Acreditado por la Secretaría de la Contraloría Y Transparencia Gubernamental para el ejercicio 2022**

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024
SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Pablo Huitzo,
AGENCIA MUNICIPAL SANTA MARÍA TENEXPAM Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax.

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

8.	**Presentación y aprobación del Programa de Trabajo 2022.**
9.	**Acuerdos**
10.	**Clausura de la sesión.**

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** ----------

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 39 hombres y 14 mujeres, haciendo un total de 53 personas, de un total de 53 convocados, por consiguiente se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo, en representación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 33 y 34 la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamentos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidente	Presidente Municipal
Secretario	Secretario Municipal
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, vecinales, escolares, de salud), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios autoridades comunitarias

	Comisión municipal de la Agenda 2030 para crear un futuro sostenible
	Instancia de la Mujer
Invitados	Representantes del Gobierno Federal
	Representantes del Gobierno del Estado
	Instituciones Academias.
	Comité de Contraloría Social.

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal quien manifiesta: **¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes** del Consejo de Desarrollo Social Municipal **que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?" asimismo, responden** "Si, Protesto". **El Presidente concluyó: "Si no lo hiciereis así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".**

6.- ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS A ADOPTAR E IMPULSAR POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - En uso de la Voz, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la CG-COPLADE, hacen del conocimiento a los presentes de la información que deberán de tomar en cuenta en el desempeño de sus funciones y que se señalan a continuación:

CGCOPLADE Asistencia técnica y orientación en los siguientes temas:

a) Consejos de Desarrollo Social Municipal y sus Lineamientos.
b) Convenio de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado a través de la CGCOPLADE con los Municipios.
c) Importancia de la elaboración Plan Municipal de Desarrollo Sostenible;
d) Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030, a través de las Comisiones municipales Oaxaca 2030 para crear un futuro sostenible;
e) Priorización de Obras (FAIS y otras fuentes financiamiento);
f) Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo (SISPLADE)

Oferta Institucional para el fortalecimiento de capacidades para la Administración Pública Municipal:

a) Comité de contraloría social(SCTG);
b) Protección Civil(CEPCO);
c) Instancia Municipal de la Mujer(SMO);
d) Órganos Municipales del Deporte (INCUDE);
e) Plan Municipal de Movilidad. (SEMOVI)
f) Estándar de Competencia (ICAPET);
g) Evaluación del Desempeño Municipal;(DGITE)
h) Guía Consultiva de Desempeño Municipal(INAFED)
i) otros

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Información de los Programas y Estrategias del Gobierno Federal y Estatal

a) Proyecto estratégico de despliegue de infraestructura de Telecomunicaciones en los municipios del Estado de Oaxaca;
b) Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec;
c) Programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la sierra sur–costa del estado de Oaxaca;

Las acciones y políticas públicas señaladas se deberán adoptar para fortalecer el desarrollo municipal atendiendo los principios de autonomía, austeridad, planeación, economía, honradez, coordinación, eficacia, eficiencia, participación, sustentabilidad, perspectiva de género, prevención y combate a la corrupción impactado en la gestión eficiente y transparente, así como la importancia de los Objetivos, principios y dimensiones de la Agenda 2030, con visión integral e incluyente del desarrollo.

7.- PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022

Propuesta 1. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ACREDITADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2022. En este acto, el Presidente de este Consejo de Desarrollo Social Municipal presenta a las y los integrantes del Comité de Contraloría Social electas en la asamblea comunitaria de fecha 29 del mes de enero del año dos mil veintidós , dicho Comité se encuentra integrado por los C. Arturo Gerardo García Juárez , C. Geibith Avendaño Cruz y C. Faustino Ezequiel Calvo Ruíz quienes exhiben la constancia de acreditación expedida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con folio número DCS CCS 08 294 en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la integración, funcionamiento y promoción de la Contraloría Social en el Estado de Oaxaca. Acto seguido los integrantes de este Consejo se dan por enterados.

8.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2022.- El Secretario del CDSM expone el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1ª sesión	Instalación del CDSM y Priorización de Obras	23/03/2022
2ª sesión	Seguimiento de las Obras	16/08/2022
3ª sesión	Cierre de ejercicio	15/12/2022

Dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

9.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

PRIMERO.-"EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y compromete la firma del **Convenio de Coordinación** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible,** así mismo integrar la **Comisión Municipal Oaxaca 2030** para crear un futuro sostenible, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y aprobaran las acciones necesarias.

SEGUNDO.- Participar de forma activa en el **Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General del COPLADE,** así como en las capacitaciones que promueva el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **(INAFED),** a través de la Coordinación General del COPLADE, para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes; asimismo en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos;

TERCERO.- La sesión para la **priorización de obras** de infraestructura social básica, se realizará a las 12:00 horas del día 23 mes marzo del año 2022, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

CUARTO.- Constituir el **Consejo de Protección Civil Municipal**, que coordine la elaboración de la Estrategia Municipal de Gestión Integral de Riesgos de Desastre (EMUGIRDE), con base en la Guía Metodológica que promueve y asesora la Coordinación Estatal de Protección Civil, misma que deberá estar integrada en los primeros días del mes de marzo.

SEXTO.- Constituir la **Instancia Municipal de Mujeres**, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo municipal y comunitario.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el Mtro. Farid Acevedo López Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 11:50 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.



H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Mtro. Farid Acevedo López
Presidente del CDSM

VOCALES

Ing. Ma. Guadalupe Edith Flores Guzmán
Síndica Municipal

C.P. Brenda Rocío Castillero Reyes **Regidora de Hacienda**

C. Juan Alberto Flores Sosa
Regidor de Seguridad Pública y Vialidad

C. Saira Cruz Maza
Regidora de Educación Cultura y Deporte

Lic. Omar Martínez Aquino
Regidor de Desarrollo y Bienestar social

Lic. Erick Habacuc Vásquez Hernández
Regidor de Ecología

C. Isaías Rodrigo Maldonado Paz
Agente Municipal de Santa María Tenexpan, Huitzo

C. Norma Julieta Caballero Paz
Tesorera Municipal

INVITADOS CON VOZ SIN VOTO.

C. Arturo Gerardo García Juárez
Contralor Social

C. Faustino Ezequiel Calvo Ruiz
Contralor Social

C. Geibith Avendaño Cruz
Contralor Social

Mtra. Imelda Esther Cruz Pérez
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.



C. Martín Ramiro Gómez Hernández
presidente del comité del Agua Potable de la 1ra Sección

C. Adán Santiago Ventura
presidente del comité del Barrio Agua Blanca de la 1ra Sección

C. Ana Magdalena López López
presidente del comité del Barrio Cañada Chisme de la 1ra Sección

C. María de los Ángeles González Mejía
presidente del comité de Barrio Cristo Rey de la 1ra Sección

C. Eber Hernández Santiago
presidente del comité del Barrio la Cantera de la 1ra Sección

C. Pedro Avelino López Ignacio
presidente del comité del Barrio Yuteyito de la 1ra Sección

C. Hilario Marcial Chávez Chávez
presidente del comité del barrio Yutetuiño de la 1ra Sección

C. Margarito Rey Caballero Noriega
presidente del comité de la Colonia Esmeralda de la 1ra Sección

C. Filiberto Colmenares Flores
presidente del comité del Agua Potable de la Colonia Esmeralda de la 1ra Sección

C. Ana Hernández Aparicio
presidenta del comité del barrio Cantarrana de la 1ra Sección

C. Simón Rafael Mejía López
presidente del comité del Agua Potable del Barrio Guadalupe de la 1ra Sección

C. Sergio Ramírez Paz
presidente del comité de la calle Cristóbal Colón, paraje el Gavillero de la 1ra Sección

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022-2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo



H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

C. Areli Velasco
presidenta del comité del paraje el Magueyal, calle Tobala de la 1ra Sección

C. Rubén López Gonzales
presidente del comité de la Calle los Sabinos de la 1ra Sección

C. Juan Carlos Caballero Díaz
Presidente del comité del Jardín de Niños Fernando Montes de Oca

C. Gastón Sosa Meza
presidente del comité de la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz de la 1a Sección

C. Pedro Celestino González Hernández
presidente del comité del Coquito de la 2da Sección

C. Mateo Méndez Hernández
presidente del comité del Barrio Yutetín Guayabal de la 2da Sección

C. Zenén Morales Ramírez
presidente del comité del Barrio Yutetoto de la 2da Sección

C. Priscila Jazmín Aquino Hernández
Presidenta del comité del jardín de Niños Francisco Villa de la 2da sección

C. Manuel Chávez García
presidente del comité de la colonia la Cruz de la 2da Sección

C. Irving Javier Pérez García
presidente del comité de la colonia Primavera de la 2da Sección

C. Moisés Matías Vásquez
presidente del comité del Agua Potable de la 2da Sección

C. José Javier Palacios Ignacio
presidente del comité del Mercado San Pablo de la 2da Sección

C. Hortensia Lucia Vásquez Hernández
presidenta de la Sociedad de Riego el Rosario de la 2da Sección



C. Ernesto González Zárate
presidente del comité del paraje el Molino de la 2da Sección

C. Beatriz Limón Pereda
presidenta del comité de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza de la 2da Sección

C. Miguel Martínez López
presidente de la Liga Municipal de Futbol San Pablo

C. Agustín Ignacio Maza
presidente del comité de la colonia los Pinos de la 3ra Sección

C. Elizabeth Maza Barrera
presidente del comité del barrio el Gentil de la 3ra Sección

C. Andrés Vásquez Ignacio
presidente del comité del Camino a los Ocotales de la 3ra Sección

C. Helit Santiago Ignacio
presidente del comité del Agua potable de la 3ra Sección

C. Pedro Martin Paz Cruz
presidente de la Unidad de Riego Presa Lic. Matías Romero de la 3ra Sección

C. Agustín Armando Reyes López
presidente del comité del jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez de la 3ra Sección

C. Aníbal Cuevas Martínez
representante del comité del campo de futbol de la 3ra Sección

C. Francisco Lenin Cruz Flores
presidente del comité de la Escuela Primaria Aquiles Serdán de la 3ra Sección

C. Jorge Emmanuel Ruíz Lavariega
Unidad de protección Civil

C. Jesús Cruz López
Representante de Bienes Comunales de San Pablo Huitzo

C. Miguel Angel Leyto Maliachi
Director del Deporte

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo



Ing. Joaquín Ramón Reyes
Jefe del departamento Enlace
Técnico Nochixtlán

C. Ubaldo García Cruz
Secretario Municipal y Secretario del CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el municipio de San Pablo Huitzo, Oaxaca, el día siete del mes marzo del año 2022.

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

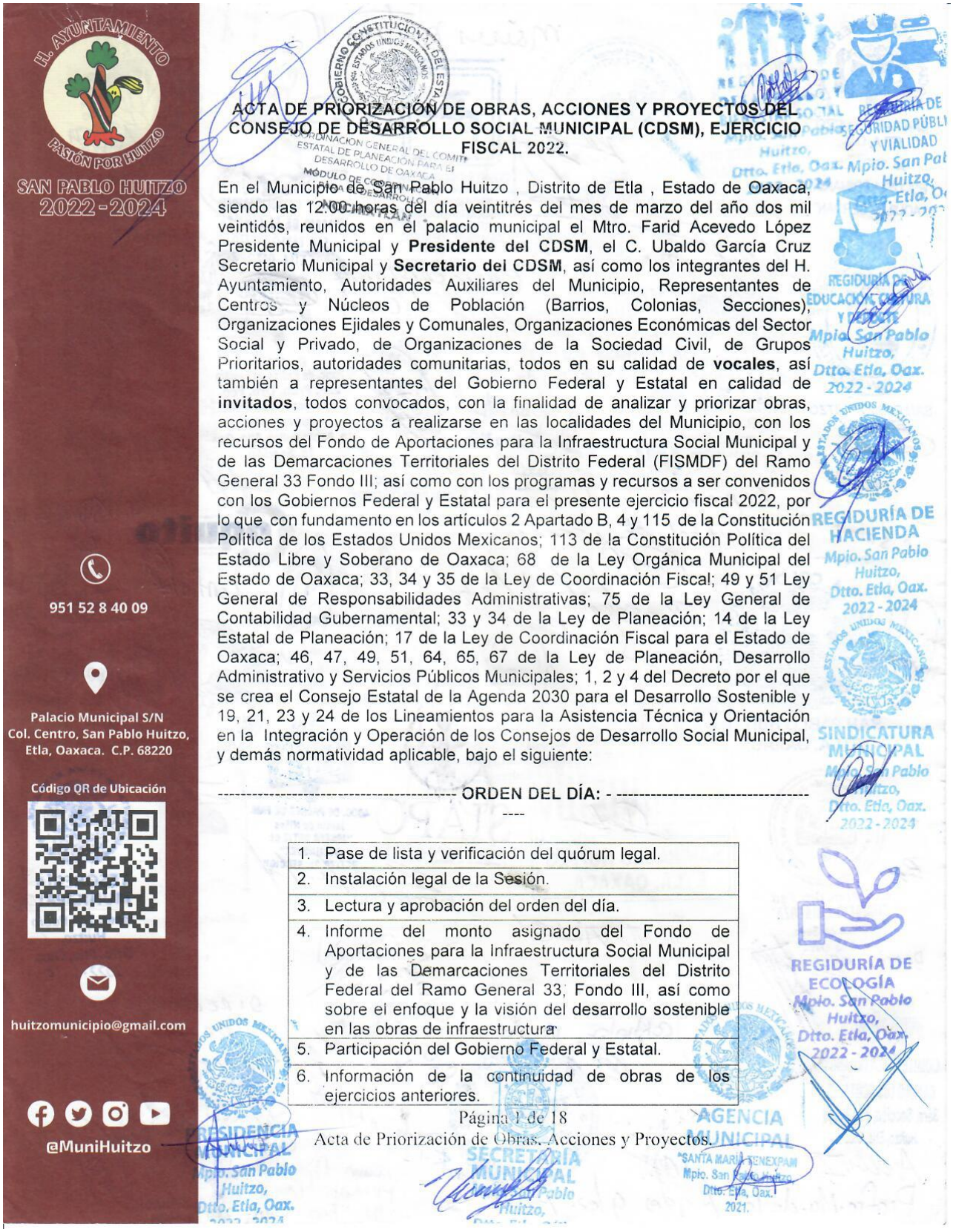
Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
SAN PABLO HUITZO, ETLA, OAX.
3a. SECCION
ESCUELA PRIMARIA
"AQUILES SERDAN"
COMITE DE AGUA POTABLE 3a SECCION DE HUITZO
SAN PABLO HUITZO ETLA, OAX.
PRESIDENTE DE LA UNIDAD DE RIEGO MATAMOROTERO S.P.R. DE R.L.
R.F.C. URM051215HK6
San Pablo Huitzo, Etla, Oax.
20-294-02/1997
SAN-PABLO-HUITZO
ETLA, OAX.
COMITE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE LA SEGUNDA SECCION BARRIO EL ROSARIO SAN PABLO HUITZO ETLA, OAX.
COMITE DEL PARQUE "EL MAGUEYAL"
CALLE TOBALA
1RA. SECCIÓN
SAN PABLO HUITZO
ETLA, OAX.
Asociación de Padres de Familia
Jardín de Niños
FERNANDO MONTES DE OCA
San Pablo Huitzo, Etla, Oaxaca.
Presidente
Los Pinos
Secretario Técnico
Protección Civil
COMITE DE LA COLONIA YUTETUNDO
SAN PABLO HUITZO
ETLA, OAXACA
COMITE DE LA COLONIA ESMERALDA
SAN PABLO HUITZO, OAXACA
COMITE DE SOLIDARIDAD
BARRIO DE LA CANTERA
SAN PABLO HUITZO
ETLA, OAX.
E. E. P.
Asoc. de Padres de Familia
Esc. Prim. Urb. Fed.
"Sor Juana Inés de la Cruz"
C.C.T. 20DPR0978A
San Pablo Huitzo, Etla, Oax
1a. Sección
DIRECTOR DE DEPORTE
ASOC. DE PADRES DE FAM.
Jardín de Niños
"ROSITA ORTIZ DE DOMINGUEZ"
HUITZO 3a. SECCIÓN
ASOCIACIÓN DE COLONOS
DE LA COLONIA MAYERA
Huitzo
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo Huitzo,
Dtto. Etla, Oax.
BARRIO YUTEYITO
SAN PABLO HUITZO
ETLA, OAXACA.
SIAPO
Sistema de Agua Potable
Coquito
COMITE DE LA COLONIA CAMINO LOS OCOTALES
3era. Sección, San Pablo Huitzo, Etla, Oax.
TESORERIA
Barrio Guadalupe
San Pablo Huitzo, Etla, Oax.
COLONIA "EL GENTIL"
DERECHO
Contralor
Presidenta
Comité
J.V. Fco. Villa
Barrio agua blanca
Profra. Ma. de los Angeles Glez M.
Representante del campo de futbol 3ª seccion
Contralor 1ra Secc
CALLE CAMINO REAL COLONIA
Pcañada Chisme
Magdalena LL

Anexo 3. Acta de Priorización de Obras Municipales con enfoque de ODS



H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2022.

En el Municipio de San Pablo Huitzo , Distrito de Etla , Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día veintitrés del mes de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el palacio municipal el Mtro. Farid Acevedo López Presidente Municipal y **Presidente del CDSM**, el C. Ubaldo García Cruz Secretario Municipal y **Secretario del CDSM**, así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Organizaciones Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, autoridades comunitarias, todos en su calidad de **vocales**, así también a representantes del Gobierno Federal y Estatal en calidad de **invitados**, todos convocados, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que con fundamento en los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21, 23 y 24 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA:** - ----------

1.	Pase de lista y verificación del quórum legal.
2.	Instalación legal de la Sesión.
3.	Lectura y aprobación del orden del día.
4.	Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III, así como sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura
5.	Participación del Gobierno Federal y Estatal.
6.	Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.

Página 1 de 18
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024
REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024
SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax.
SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Pablo Huitzo,
AGENCIA MUNICIPAL "SANTA MARÍA TENEXPAM" Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2021.

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

6.	Información de la continuidad de obras de los ejercicios anteriores.
7.	Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2022.
8.	Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. b) Otras fuentes de Financiamiento. c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.
9.	Acuerdos.
10.	Clausura de la sesión.

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** ----------

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes, 53 concejeros de 53 convocados de los cuales 39 son hombre y 14 mujeres por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **(FISM-DF)**, que es por $ 7, 555,370.00 (*Siete Millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil Trecientos Setenta Pesos 00/100 M.N*); así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

5. – PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. – En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.- En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

1) **Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territorio del Distrito Federal (FISMDF).**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
01	San Pablo Huitzo	2% PRODIM	ACCION	1.00			1,903	3,717	3,318	Complementaria
02	San Pablo Huitzo	3% Gastos indirectos	ACCION	1.00			1,903	3,717	3,318	Complementaria

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
03	San Pablo Huitzo	Construcción de pozo profundo de agua entubada de la 1ra Sección en la Localidad de San pablo Huitzo.	ML	60.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	970	1730	1620	Directa
04	San Pablo Huitzo	construcción de la red de agua entubada en la 1ra sección en la localidad de san pablo huitzo	ML	900.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	970	1730	1620	Directa
05	San Pablo Huitzo	Ampliación de la red de agua entubada en varias Calles de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	680.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	970	1730	1620	Directa
06	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de pozo Profundo de Agua Entubada en Arroyo Seco de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	60.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	970	1730	1620	Directa
07	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Pozo Profundo de Agua Entubada en Arroyo Yucuquide de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	55.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	970	1730	1620	Directa
08	San Pablo Huitzo	Ampliación de la Red de Agua Entubada en la Colonia Esmeralda de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	400.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	140	320	280	Directa
09	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Pozo Profundo de Agua Entubada en la Colonia Esmeralda de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	60.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	140	320	280	Directa
10	San Pablo Huitzo	Construcción de Drenaje Pluvial de la calle Xadany Barrio Cristo Rey en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	400.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.2	80	140	105	Directa
11	San Pablo Huitzo	Ampliación de Alumbrado Público en la Calle Tobala de la 1ra sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	300.00	7, 11	7.1, 11.3	15	60	55	Directa
12	San Pablo Huitzo	Construcción de dos Aulas en el Cobao Plantel 42 en la 1ra sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	96.00	1,4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1,4.2	797	400	397	Directa
13	San Pablo Huitzo	Construcción de Sanitario en el Cobao Plantel 42 en la 1ra sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	96.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	797	400	397	Directa

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
14	San Pablo Huitzo	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en el Jardín de niños Fernando montes de oca en la 1ra Sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	527.00	4	4.1, 4.2, 4.5	30	13	21	Complementaria
15	San Pablo Huitzo	Construcción de Dos Aulas en la Escuela Primaria sor Juana Inés de la Cruz en la 1ra Sección de la Localidad de san pablo Huitzo	M2	96.00	1,4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1,4.2	280	160	120	Complementaria
16	San Pablo Huitzo	Rehabilitación de Aulas en la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en la 1ra Sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	48.00	1,4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1,4.2	280	160	120	Complementaria
17	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Alumbrado Público en la Cabecera Municipal de San Pablo Huitzo	ML	700.00	7, 11	7.1, 11.3	970	1730	1620	Complementaria
18	San Pablo Huitzo	Rehabilitación de Parque Publico en la 1ra Sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	125.00	11	11.3	1,903	3,717	3,318	Complementaria
19	San Pablo Huitzo	Construcción de Banqueta a Base de Concreto Estampado en la Calle Cuaxilotitlan de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	1200.00	11	11.3	140	550	470	Complementaria
20	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Guarniciones y Banquetas en la Cabecera Municipal de San Pablo Huitzo	ML	1000.00	11	11.3	1,903	3,717	3,318	Complementaria
21	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Caminos saca Cosechas en varios Caminos de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	KM	14.00	1,2, 8	1.1,1.2 ,1.4,2. 3,2.4,8 .3	970	1730	1620	Complementaria
22	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimentacion a Base de Concreto Hidráulico en la Calle Tobala de la 1ra Sección en la Localidad San Pablo Huitzo	M2	1,800.00	11	11.3	15	60	55	Complementaria
23	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimentación a base de Concreto Hidráulico en la Calle Vicente Guerrero de la 1ra Sección en la Localidad San Pablo Huitzo	M2	6,000.00	11	11.3	40	140	130	Complementaria



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
24	San Pablo Huitzo	Construcción de Muro de Contención en la Calle Guadalupe de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	40.00	11	11.3	70	220	240	Complementaria
25	San Pablo Huitzo	Construcción de Espacio Multideportivo en la 1ra Sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	9,000.00	11	11.3	970	1730	1620	Complementaria
26	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Señaletica Vial en Varias Calles de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	1,500.00	11	11.3	970	1730	1620	Complementaria
27	San Pablo Huitzo	Construcción de Señaletica vial en varias calles de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	1,200.00	11	11.3	970	1730	1620	Complementaria
28	San Pablo Huitzo	Ampliación de Puente Vehicular Camino al Tanque Colonia Agua Blanca de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	60.00	11	11.3	80	120	110	Complementaria
29	San Pablo Huitzo	Ampliación de Puente Vehicular en la Calle San Pablo Colonia Agua Blanca de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	60.00	11	11.3	80	120	110	Complementaria
30	San Pablo Huitzo	Construcción de Puente Peatonal en la Calle Cuauhxilotitlan Barrio la Cantera de la 1ra Seccion en la Localidad de San pablo Huitzo	M2	105.00	11	11.3	970	1730	1620	Complementaria
31	San Pablo Huitzo	Construcción de Puente Peatonal en la Calle Tobala Colonia los Magueyales de la 1ra Seccion en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	50.00	11	11.3	15	60	55	Complementaria
32	San Pablo Huitzo	Construcción de Bordo Agricola en Limites del Rio Atoyac en la 1ra , 2da y 3ra Sección de la Localidad San Pablo Huitzo	ML	600.00	1,2,8	.1,1.2, 1.4,2.3 ,2.4,8.3	1903	3717	3318	Complementaria
33	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Pozos Profundos en Agua Entubada en la Colonia el Coquito y el Molino de la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo.	ML	60.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	491	985	970	Directa

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
34	San Pablo Huitzo	Rehabilitacion de la red de agua Entubada en la 2da sección de la localidad de San Pablo Huitzo	ML	850.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	491	985	970	Directa
35	San Pablo Huitzo	Ampliación de la red de Agua Entubaba en Varias Calles de la 2da Sección, en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	1,800.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	491	985	970	Directa
36	San Pablo Huitzo	Construcción de la Red de Agua Entubada en la Colonia el Molino de la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	400.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	491	985	970	Directa
37	San Pablo Huitzo	Ampliación de la Red de agua Entubada en el Barrio Yutetin - Guayabal en la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	600.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	100	140	165	Directa
38	San Pablo Huitzo	Construcción de Pozo Profundo de agua Entubada en la 2da Sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	60.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	491	985	970	Directa
39	San Pablo Huitzo	Rehabilitación de Aulas en Escuela Primaria Ignacio zaragoza de la 2da Seccion en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	192.00	1,4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1,4.2	30	106	98	Directa
40	San Pablo Huitzo	Rehabilitación de plaza Cívica en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza de la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	527.00	4	4.1, 4.2, 4.5	30	106	98	Complementaria
41	San Pablo Huitzo	Ampliación de Electrificación en el barrio Yutetin - Guayabal en la 2da Seccion en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	3,000.00	1,7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	220	400	550	Directa
42	San Pablo Huitzo	Construcción de Alumbrado Público en la Calle Principal del barrio Yutetoto en la 2da Sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	750.00	7, 11	7.1, 11.3	491	985	970	Directa
43	San Pablo Huitzo	Ampliación de la Electrificación en la Calle Revolución Colonia el Coquito de la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	1,000	1,7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	491	985	970	Directa



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
44	San Pablo Huitzo	Construcción de Muro de Contención en la Calle Primera de Galeana en la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	100.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
45	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimentacion a Base de Concreto Hidráulico en la Calle Primera de Galeana en la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	4,800.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
46	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimentacion a base de Concreto Hidráulico en la Calle rio Nariz a Puente paso Superior de la 2da Sección en la Localidad San pablo Huitzo	M2	5,200.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
47	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Caminos Saca Cosechas en Varias Caminos de la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	KM	12.00	1,2,8	1.1,1.2,1.4,2.3,2.4,8.3	491	985	970	Directa
48	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimentacion a Base de Concreto Hidráulico en varias Calles de la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	5,200.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
49	San Pablo Huitzo	Rehabilitación de Mercado Publico en la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	3,000.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
50	San Pablo Huitzo	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo y Bienes Públicos el Rosario de la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo.	M2	620.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
51	San Pablo Huitzo	Construcción de Puente Peatonal en la Colonia el Molino Rio Atoyac de la 2da Sección en la Localidad San pablo Huitzo	M2	90.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
52	San Pablo Huitzo	Rehabilitación del Espacio Multideportivo en la Cancha de Básquetbol el rosario de la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	9,000.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
53	San Pablo Huitzo	Construcción de vado en el Barrio Yutetoto de la 2da Sección, en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	500.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
54	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimentacion a base de concreto hidráulico en el barrio Yutetoto de la 2da Sección en la localidad de San Pablo Huitzo	M2	1,800.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
55	San Pablo Huitzo	Construcción de puente peatonal en rio Atoyac de la Colonia el Molino de la 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	90.00	11	11.3	491	985	970	Complementaria
56	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Alumbrado Público en la Colonia Primavera de la 2da Seccion en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	1,000.00	7, 11	7.1, 11.3	491	985	970	Complementaria
57	San Pablo Huitzo	Construcción de la red de Agua Entubada en la 3ra Sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	700.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	442	856	874	Directa
58	San Pablo Huitzo	Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada en la 3ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	60.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	442	856	874	Directa
59	San Pablo Huitzo	Ampliación de la Red de Agua Entubada en Varias Calles de la 3ra. Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	800.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	442	856	874	Directa
60	San Pablo Huitzo	Equipamiento de la Red de Agua Entubada en Varias Calles de la 3ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	400.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	442	856	874	Directa
61	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico en Varias Calles de la 3ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	1,600.00	11	11.3	442	856	874	Complementaria
62	San Pablo Huitzo	Construcción de Muro de Contención a Base de Gavión en la Colonia los Ocotales de la 3ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	60.00	11	11.3	442	856	874	Complementaria
63	San Pablo Huitzo	Mantenimiento de Caminos Saca Cosechas en Varias Caminos de la 3ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	KM	6.00	1,2, 8	1.1,1.2 ,1.4,2, 3.2.4,8 3	442	856	874	Directa

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024
951 52 8 40 09
Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220
Código QR de Ubicación
huitzomunicipio@gmail.com
@MuniHuitzo

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
64	San Pablo Huitzo	Rehabilitación de Espacio Multideportivo en la 3ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	9,000.00	11	11.3	442	856	874	Complementaria
65	San Pablo Huitzo	Construcción de Comedor Escolar en el Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez en la 3ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	48.00	1,4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1,4.2	31	18	13	Directa
66	San Pablo Huitzo	Rehabilitación de cancha deportiva en escuela Aquiles Serdán en la 3ra sección de la localidad de san pablo Huitzo	M2	527	11	11.3	491	985	970	Complementaria
67	Santa María Tenexpaam	Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada en la Agencia de Santa María Tenexpam en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	60.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	120	150	130	Directa
68	Santa María Tenexpaam	Construcción de la red de Agua Entubada en la Agencia de Santa Maria Tenexpam en la localidad de San Pablo Huitzo	ML	400.00	1,6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	120	150	130	Directa
69	Santa María Tenexpaam	Mantenimiento de Alumbrado Público en la Agencia de santa Maria Tenexpam en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	800.00	7, 11	7.1, 11.3	120	150	130	Complementaria
70	Santa María Tenexpaam	Ampliación de Electrificación en la Calle Asunción en la Agencia de Santa María Tenexpam en la Localidad de san Pablo Huitzo	ML	800.00	1,7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	120	150	130	Directa
71	Santa María Tenexpaam	Construcción de Pavimentacion a Base de Concreto Hidráulico en Arroyo Seco en la Agencia de Santa Maria Tenexpam en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	900.00	11	11.3	120	150	130	Complementaria
72	Santa María Tenexpaam	Construcción de Pavimentacion a Base de Concreto Hidráulico en la Calle Pocito de la Virgen en la Agencia de Santa Maria Tenexpam en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	900.00	11	11.3	120	150	130	Complementaria
73	Santa María Tenexpaam	Construcion de Espacio Multideportivo en la Agencia de Santa Maria Tenexpam en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	9,000.00	11	11.3	120	150	130	Complementaria

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.
2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
74	San Pablo Huitzo	Estudio y Proyecto Ejecutivo del Sistema de alcantarillado Sanitario en el Municipio de San Pablo Huitzo	Proyecto Ejecutivo	1.00	1903	3717	3318
75	San Pablo Huitzo	Construcción de Drenaje Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	2,500.00	1903	3717	3318
76	San Pablo Huitzo	Construcción de Cancha Deportiva de la escuela Secundaria técnica numero 76 Rufino Tamayo Clave 20DST0071Q en la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	9,000.00	264	144	120
77	San Pablo Huitzo	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en las Calles de Agua Blanca, San Pablo, 5 de Enero, Prolongación de Juárez, el Coquito, los Ocotales y Emiliano Zapata	ML	1,200.00	1903	3717	3318
78	San Pablo Huitzo	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en las Calles de Nanchal, Cañada Flor, Privada los Aguacatales, Calzada de la Asunción, Lomas de Yutetoto, el Pedregal, Privada del Predegal, la Era, Agua Fría, Prolongación Agua Blanca y el Higo.	ML	800.00	1903	3717	3318
79	San Pablo Huitzo	Construcción de Electrificación no Convencional en Alumbrado Público a Base de Paneles Solares en Varias Calles de la Cabecera Municipal de San Pablo Huitzo.	PANELES	80.00	1903	3717	3318
80	San Pablo Huitzo	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia Yutetuiño de la 1ra Sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	800.00	970	1730	1620
81	San Pablo Huitzo	Rehabilitación de Espacio Deportivo en el Cobao Plantel 42 en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	10,100.0	797	400	397
82	San Pablo Huitzo	Rehabilitación del Espacio Deportivo en la Secundaria Técnica Número 76 de la 1ra Sección en la Localidad de san Pablo Huitzo	M2	9,000.00	264	104	160



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
83	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Xadani, en la Localidad de San Pablo Huitzo, municipio de san pablo huitzo.	M2	6,000.00	970	1730	1620
84	San Pablo Huitzo	Construcción de Unidad Deportiva en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	9,500.00	970	1730	1620
85	San Pablo Huitzo	Construcción de Canchas de Fútbol en el Cobao Plantel 42 en el Municipio de San Pablo Huitzo	M2	27,000.00	797	400	397
86	San Pablo Huitzo	Construcción de Estufas Ecológicas en la 1ra Seccion de la Localidad de San Pablo Huitzo	ESTUFAS	80.00	80	40	40
87	San Pablo Huitzo	Equipamiento de Calentador Solar en Viviendas de la 1ra Sección de la Localidad de San Pablo Huitzo	CALENTADOR	120.00	120	60	60
88	San Pablo Huitzo	Construcción de Sanitarios con Biodigestores para el Mejoramiento de la Vivienda en la Cabecera Municipal de San Pablo Huitzo	BIODIGESTOR	120.00	120	60	60
89	San Pablo Huitzo	Construcción de Cuartos Dormitorios para el Mejoramiento de la Vivienda en la Cabecera Municipal de San Pablo Huitzo	M2	800.00	970	1730	1620
90	San Pablo Huitzo	Construcción de Techo Firme para el Mejoramiento de la Vivienda en la Cabecera Municipal de San Pablo Huitzo	M2	1,600.00	970	1730	1620
91	San Pablo Huitzo	Construcción de Dos Aulas en la Primaria Sor Juana Inés de la Cruz de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	192.00	280	160	120
92	San Pablo Huitzo	Construcción de Techado en Area de Impartición de Educación Física, en la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz de la 1ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	527.00	280	160	120
93	San Pablo Huitzo	Construcción de Techado en el Área de Impartición de Educación Física del Cobao Plantel 42 en la Localidad de San Pablo Huitzo	M2	527.00	797	400	397
94	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimento a Base de Concreto Hidráulico en la Calle la Cruz, 2da Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo.	M2	720.00	491	985	970
95	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Prol. de Juárez, en la Localidad de San Pablo Huitzo, Municipio de San Pablo Huitzo.	M2	1,800.00	491	985	970
96	San Pablo Huitzo	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en las Calles de la Cañada, la Cruz, 21 de marzo y Orilla de Rio Atoyac.	ML	1,800.00	491	985	970
97	San Pablo Huitzo	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Calle los Ocotales y el Gentil de la 3ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo	ML	1,200.00	442	856	874
98	San Pablo Huitzo	Construcción de Pavimento a Base de Concreto Hidráulico en la Calle Mariano Abasolo de la 3ra Sección en la Localidad de San Pablo Huitzo.	M2	2,200.00	442	856	874

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
99	San Pablo Huitzo	Construcción de Techado en Unidad Deportiva en la 3ra Sección de San Pablo Huitzo	M2	527.00	442	856	874
100	San Pablo Huitzo	Construccion de pavimentacion a base de concreto hidraulico en la calle los sabinos de la 1ra sección de la localidad de san pablo huitzo	M2	3000	40	80	75
101	San Pablo Huitzo	Construcción de muro de contención en la calle los pinos de la 3ra sección de la localidad de san pablo Huitzo	Ml	60	442	856	874
102	San Pablo Huitzo	Estudio y proyecto para la elaboración de los estudios integrales de servicios básicos de alcantarillado sanitario y de planta de tratamientos de aguas residuales correspondientes a la agencia de Santa María Tenexpam	Proyecto Ejecutivo	1.00	120	150	130

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra.- En uso de la palabra, el titular del Módulo de coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 CIENTO VEINTISEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

9. ACUERDOS. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaria de Bienestar.

SEGUNDO.- El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO.- El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Mtro. Farid Acevedo López
Presidente del CDSM

VOCALES

Ing. Ma. Guadalupe Edith Flores Guzmán
Síndica Municipal

C.P. Brenda Rocio Castillero Reyes **Regidora de Hacienda**

C. Juan Alberto Flores Sosa
Regidor de Seguridad Pública y Vialidad

C. Saira Cruz Maza
Regidora de Educación Cultura y Deporte

Lic. Omar Martínez Aquino
Regidor de Desarrollo y Bienestar social

Lic. Erick Habacuc Vásquez Hernández
Regidor de Ecología

L.A. Norma Julieta Caballero Paz
Tesorera Municipal

C. Isaías Rodrigo Maldonado Paz
Agente Municipal de Santa María Tenexpan, Huitzo

INVITADOS CON VOZ SIN VOTO.

C. Arturo Gerardo García Juárez
Contralor Social

C. Faustino Ezequiel Calvo Ruiz
Contralor Social

C. Geibith Avendaño Cruz
Contralor Social

Mtra. Imelda Esther Cruz Pérez
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.

C. Martín Ramiro Gómez Hernández
presidente del comité del Agua Potable de la 1ra Sección

C. Adán Santiago Ventura
presidente del comité del Barrio Agua Blanca de la 1ra Sección

SIAPO
Sistema de Agua Pota


H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024
951 52 8 40 09
Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220
Código QR de Ubicación
huitzomunicipio@gmail.com
@MuniHuitzo
C. Ana Magdalena López López
presidente del comité del Barrio Cañada Chisme de la 1ra Sección
C. María de los Ángeles González Mejía
presidente del comité de Barrio Cristo Rey de la 1ra Sección
C. Eber Hernández Santiago
presidente del comité del Barrio la Cantera de la 1ra Sección,
C. Pedro Avelino López Ignacio
presidente del comité del Barrio Yuteyito de la 1ra Sección
C. Hilario Marcial Chávez Chávez
presidente del comité del barrio Yutetuiño de la 1ra Sección
C. Margarito Rey Caballero Noriega
presidente del comité de la Colonia Esmeralda de la 1ra Sección
C. Filiberto Colmenares Flores
presidente del comité del Agua Potable de la Colonia Esmeralda de la 1ra Sección
C. Ana Hernández Aparicio
presidenta del comité del barrio Cantarrana de la 1ra Sección
C. Simón Rafael Mejía López
presidente del comité del Agua Potable del Barrio Guadalupe de la 1ra Sección
C. Sergio Ramírez Paz
presidente del comité de la calle Cristóbal Colón, paraje el Gavillero de la 1ra Sección
C. Areli Velasco
presidenta del comité del paraje el Magueyal, calle Tobala de la 1ra Sección
C. Rubén López Gonzales
presidente del comité de la Calle los Sabinos de la 1ra Sección



C. Juan Carlos Caballero Díaz
Presidente del comité del Jardín de Niños Fernando Montes de Oca

C. Gastón Sosa Meza
presidente del comité de la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz de la 1a Sección

C. Pedro Celestino González Hernández
presidente del comité del Coquito de la 2da Sección

C. Mateo Méndez Hernández
presidente del comité del Barrio Yutetín Guayabal de la 2da Sección

C. Zenén Morales Ramírez
presidente del comité del Barrio Yutetoto de la 2da Sección

C. Priscila Jazmín Aquino Hernández
Presidenta del comité del jardín de Niños Francisco Villa de la 2da sección

C. Manuel Chávez García
presidente del comité de la colonia la Cruz de la 2da Sección

C. Irving Javier Pérez García
presidente del comité de la colonia Primavera de la 2da Sección

C. Moisés Matías Vásquez
presidente del comité del Agua Potable de la 2da Sección

C. José Javier Palacios Ignacio
presidente del comité del Mercado San Pablo de la 2da Sección

C. Hortensia Lucia Vásquez Hernández
presidenta de la Sociedad de Riego el Rosario de la 2da Sección

C. Beatriz Limón Pereda
presidenta del comité de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza de la 2da Sección



C. Ernesto González Zárate
presidente del comité del paraje el Molino de la 2da Sección

C. Agustín Ignacio Maza
presidente del comité de la colonia los Pinos de la 3ra Sección

C. Miguel Martínez López
presidente de la Liga Municipal de Futbol San Pablo

C. Andrés Vásquez Ignacio
presidente del comité del Camino a los Ocotales de la 3ra Sección

C. Elizabeth Maza Barrera
presidente del comité del barrio el Gentil de la 3ra Sección

C. Pedro Martin Paz Cruz
presidente de la Unidad de Riego Presa Lic. Matías Romero de la 3ra Sección

C. Helit Santiago Ignacio
presidente del comité del Agua potable de la 3ra Sección

C. Jesús Cruz López
Representante de Bienes Comunales de San Pablo Huitzo

C. Agustín Armando Reyes López
presidente del comité del jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez de la 3ra Sección

C. Aníbal Cuevas Martínez
representante del comité del campo de futbol de la 3ra Sección

C. Francisco Lenin Cruz Flores
presidente del comité de la Escuela Primaria Aquiles Serdán de la 3ra Sección

C. Jorge Emmanuel Ruiz Lavariega
Unidad de protección Civil

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo



H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

C. Miguel Ángel Leyton Maliachi
Director del Deporte

Ing. Joaquín Ramón Reyes Hermenegildo
Jefe del departamento de enlace
Técnico Coplade-Nochixtlán

C. Ubaldo García Cruz
Secretario Municipal y Secretario del CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de San Pablo Huitzo, Oaxaca, el día veintitrés del mes de marzo del año 2022.

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Anexo 4. Acta de aprobación del Plan Municipal por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO HUITZO, OAXACA.

En la población de la cabecera Municipal de **San Pablo Huitzo, Etla, Oaxaca**, siendo las 18:00 horas del día veintisiete de mayo **de dos mil veintidós**, día y hora señalada para la celebración de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, reunidos en el salón de sesiones dentro del Palacio Municipal, lugar declarado como recinto oficial para la realización de la presente sesión, los concejales del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Pablo Huitzo, Etla Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de cabildo para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pablo Huitzo, para el ejercicio 2022-2024, comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción IV inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 20, 33 y 34 de la Ley de Planeación; 5, 7 Y 26 de la Ley Estatal de Planeación; 43 fracciones XV y XXVI, 45, 46 fracción I, 47 fracción XI , 49, 50, 68 fracción XIV y, demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; así como bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
3. **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
6. **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA ANTERIOR.**
7. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO HUITZO PARA EL PERIODO 2022-2024:**
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para desahogar la sesión de cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el **MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ**, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pablo Huitzo; gira instrucciones al Secretario Municipal, C. Ubaldo García Cruz para que se lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal

1

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

razón y en uso de las facultades establecidas en la Ley, se procede a la elaboración de la Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue:

PRIMERO. - Pase de Lista de Asistencia de los integrantes del Ayuntamiento. como desahogo del primer punto del orden del día el Secretario Municipal C. Ubaldo García Cruz pasa lista y se constata la asistencia de los siguientes concejales:

No	Concejal	Nombre Completo
1	Presidente Municipal	Mtro. Farid Acevedo López
2	Síndica Municipal	Ing. Ma. Guadalupe Edith Flores Guzmán
3	Regidora de Hacienda	C.P. Brenda Rocío Castillero Reyes
4	Regidor de Seguridad Pública y Vialidad	C. Juan Alberto Flores Sosa
5	Regidora de Educación, Cultura y Deporte	C. Saira Cruz Maza
6	Regidor de Desarrollo y Bienestar Social	Lic. Omar Martínez Aquino
7	Regidor de Ecología	Lic. Erick Habacuc Vásquez Hernández

Enseguida el Secretario Municipal C. Ubaldo García Cruz informa al Presidente Municipal Mtro. Farid Acevedo López, que existe el quorum legal.

SEGUNDO. - Declaración del quórum legal. Una vez concluido el pase de lista de asistencia el Presidente Municipal Constitucional Mtro. Farid Acevedo López, manifiesta: "ciudadanos Concejales ***EXISTE QUÓRUM LEGAL*** para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca".

TERCERO. -Instalación de la Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el Mtro. Farid Acevedo López, Presidente Municipal Constitucional, procede a decretar la instalación formal de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Pablo Huitzo, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veinticinco de mayo de dos mil veintidós, por lo que todos los acuerdos y actos celebrados serán legalmente válidos.

CUARTO. -Lectura y aprobación del orden del día. Instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo se procede a dar lectura al orden del día al que se sujetara la presente Sesión Ordinaria. Hecho esto el Secretario Municipal C. Ubaldo García Cruz somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, no habiendo intervenciones se somete a votación del Cabildo si es de aprobarse el orden del día, acto seguido es aprobado por unanimidad de votos.

2

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

QUINTO. - Lectura y en su caso, aprobación de las actas anteriores. En este punto el Mtro. Farid Acevedo López, Presidente Municipal Constitucional, pide al Secretario Municipal C. Ubaldo García Cruz someta a consideración de los integrantes del Cabildo la dispensa de la lectura del acta anterior por ser de su pleno conocimiento su contenido, por lo que el Secretario Municipal manifiesta lo siguiente: integrantes de honorable Cabildo, en votación económica sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta de sesión de cabildo de fecha 20 de mayo de dos mil veintidós, por lo que una vez concluida la votación, se aprueba la dispensa de la lectura del acta de Sesión de Cabildo anterior por unanimidad de votos.

Considerado lo anterior el Mtro. Farid Acevedo López, Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Ubaldo García Cruz, Secretario Municipal a que someta a votación de Cabildo, si es de aprobarse del acta de Sesión de Cabildo de fecha 20 de mayo de dos mil veintidós, acto seguido el Cabildo aprueba y ratifica el acta de cabildo anterior del H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo por unanimidad de votos.

SEXTO. -Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, el Mtro. Farid Acevedo López, Presidente Municipal manifiesta que es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; por lo cual una vez analizados y debatidos por cada uno de los Concejales de este honorable Cabildo, procede el Secretario Municipal C. Ubaldo García Cruz a someterlo a votación de Cabildo si es de aprobarse el informe y cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta de Sesión de Cabildo anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos de los Concejales que integran este cuerpo colegiado de gobierno municipal, quedando superado dicho punto.

SEPTIMO. - Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pablo Huitzo para el periodo 2022-2024.
Para el desahogo del presente punto del orden del día el C. Ubaldo García Cruz, Secretario Municipal procede a dar lectura al oficio de fecha veinte de mayo del presente año, suscrito por el Mtro. Farid Acevedo López, Presidente Municipal Constitucional de San Pablo Huitzo, Oaxaca, que en su contenido a la letra dice lo siguiente: "... Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de San Pablo Huitzo, Presentes. El que suscribe Mtro. Farid Acevedo López, Presidente Municipal Constitucional de San Pablo Huitzo, Oaxaca, expongo lo siguiente: Que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

Unidos Mexicanos; 113 fracción IV inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 20, 33 y 34 de la Ley de Planeación; 5, 7 Y 26 de la Ley Estatal de Planeación; 43 fracciones XV y XXVI, 45, 46 fracción I, 47 fracción XI , 49, 50, 68 fracción XIV y, demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; presento ante ustedes el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de San Pablo Huitzo, Oaxaca, mismo que corresponde al periodo 2022-2024, con el objetivo de llevar a cabo su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, así mismo agradezco a todos los que participaron en la elaboración de dicho proyecto, el presente plan contiene las necesidades y estrategias para mejor la vida de cada uno de los pobladores de San Pablo Huitzo. Sin más por el momento agradezco su atención…". Firma al calce; es cuanto, está a su consideración ciudadanas y ciudadanos integrantes del Cabildo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Farid Acevedo López manifiesta que el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo presentado ha sido elaborado y revisado por todos y cada uno de los integrantes del Cabildo, así como también se escucharon e incluyeron propuestas de las y los ciudadanos de San Pablo Huitzo, por lo que solicito si tienen alguna observación al Proyecto lo hagan en este momento, ya que en días posteriores será enviado para validación ante la instancia correspondiente, por lo que se instruye al C. Ubaldo García Cruz, Secretario Municipal ponga a consideración de los integrantes del Cabildo, por lo que acto seguido el Secretario Municipal C. Ubaldo García Cruz pone a consideración de los integrantes del Cabildo el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo, en uso de la voz la Ing. Ma. Guadalupe Edith Flores Guzmán, Sindica Municipal manifiesta: "el Plan fue elaborado ajustándose a las necesidades y objetivos de nuestro Municipio San Pablo Huitzo, lo hemos dicho en diferentes ocasiones, es tiempo de trabajar en conjunto por el bien de Huitzo, es cuanto señor presidente. Continua la sesión y se le concede la participación a la Regidora de Hacienda C.P. Brenda Rocío Castillero Reyes.- Buenas tardes Presidente, Sindica, compañeros regidores, felicito el trabajo de todos y todas los que aportaron conocimiento y trabajo en este Plan Municipal de Desarrollo, hoy San Pablo Huitzo vive una nueva etapa, construyendo un mejor futuro con trabajo y resultados, este nuevo gobierno ha tenido como objetivo construir un mejor municipio para todos desde el primer día de administración, creo que cada día que pasa la ciudadanía reafirma las acciones que se han emprendido, sin duda alguna el Plan Municipal de Desarrollo es una de ellas, el cual deberá ser cumplido durante estos tres años de manera plena y satisfactoria, es cuanto señor Presidente, una vez analizado y discutido el presente punto del orden del día, sin más participaciones, el Mtro. Farid Acevedo López, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento Municipal gira instrucciones al Secretario Municipal C. Ubaldo García Cruz

4

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

para que someta a votación de Cabildo la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo; por lo cual, respetando la instrucción girada, el Secretario Municipal C. Ubaldo García Cruz somete a votación de los concejales la propuesta realizada por el Presidente Municipal, a lo cual una vez analizado y discutido, fue aprobada por unanimidad de votos de los siete Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pablo Huitzo, quedando aprobados los siguientes:

ACUERDOS

1.- Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pablo Huitzo, Oaxaca, para el periodo 2022-2024.

2.- El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pablo Huitzo, Oaxaca, autoriza e instruye al área correspondiente, para que remita a la brevedad posible el Plan Municipal de Desarrollo aprobado a COPLADE para su validación conforme a la ley.

3.- Se instruye al Secretario Municipal para que una vez sea notificada la validación del Plan Municipal de Desarrollo por parte de COPLADE, se publique en la Gaceta Municipal para los efectos legales correspondientes.

4.- Se autoriza para que el Plan Municipal de Desarrollo se anexe como apéndice a la presente acta.

OCTAVO. - Asuntos Generales. No existen asuntos generales a tratar.

NOVENO. - Clausura de la Sesión. Desahogados los puntos del orden del día el Mtro. Farid Acevedo López Presidente Municipal declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las diecinueve horas con quince minutos del mismo día de su inicio levantándose por duplicado la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes firmando el margen y al calce quienes en ella intervinieron. Conste.

SECRETARÍA
Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax.

REGIDURÍA DE DESARROLLO
Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pablo Huitzo, Dtto. Etla, Oax. 2022 - 2024

5

H. AYUNTAMIENTO
PASIÓN POR HUITZO
SAN PABLO HUITZO
2022 - 2024

951 52 8 40 09

Palacio Municipal S/N
Col. Centro, San Pablo Huitzo,
Etla, Oaxaca. C.P. 68220

Código QR de Ubicación

huitzomunicipio@gmail.com

@MuniHuitzo

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO HUITZO, OAXACA,
PERIODO 2022-2024.

Mtro. Farid Acevedo López
Presidente Municipal Constitucional

Ing. Ma. Guadalupe Edith Flores Guzmán
Síndica Municipal

C.P. Brenda Rocío Castillero Reyes
Regidora de Hacienda

C. Juan Alberto Flores Sosa
Regidor de Seguridad Pública y Vialidad

C. Saira Cruz Maza
Regidora de Educación Cultura y Deporte

Lic. Omar Martínez Aquino
Regidor de Desarrollo y Bienestar Social

Lic. Erick Habacuc Vásquez Hernández
Regidor de Ecología

Doy fe.

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, vigente.

C. UBALDO GARCIA CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL

La presente foja forma parte integra del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del día 27 de mayo de 2022, en la cual se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pablo Huitzo, para el periodo 2022-2024.

6

Anexo 5. Trabajo con autoridades, integrantes de comités y actores sociales.






















FELIZ
DIA













Anexo 6. Documentación del responsable de la elaboración del plan municipal.

RECTORÍA

Oaxaca de Juárez, Oax., 31 de mayo de 2016.

DRA. ANA LUZ RAMOS SOTO

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41 y 42 fracción II de la Ley Orgánica vigente en nuestra Máxima Casa de Estudios, me permito comisionarla para que funja como **COORDINADORA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO INTEGRAL** de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Protestándole para que su actuación sea ejemplo de transparencia y elevado espíritu universitario.

Atentamente
"Ciencia, Arte, Libertad"

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Rector

1955
CIENCIA-ARTE-LIBERTAD
RECTORIA
2016 - 2020

Bibliografía

Bonnefoy, J., & Armijo, M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público.* Chile: CEPAL.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (16 de febrero de 2018). *Ley de Planeación. Última reforma publicada DOF 16-02-2018.* Recuperado de Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión LXIV Legislatura

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (26 de marzo de 2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada DOF 26-03-2019.* Recuperado de Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión LXIV Legislatura

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI]. (agosto de 2016). *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015*. Obtenido de Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2021). *Medición multidimensional de la pobreza en los municipios de México, 2020*.

Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (julio de 2016). *Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2015*. Recuperado de Consejo Nacional de Población

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado de Gobierno de la República

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2016). *Plan Estatal de Desarrollo 2016.* Recuperado de COPLADE

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2016). *Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca [SISPLADE]*. Recuperado de Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca [COPLADE]

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2020). *Aportaciones Municipales*. Recuperado de Secretaría de Finanzas [SEFIN]

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2020). *Participaciones Municipales*. Recuperado de Secretaría de Finanzas [SEFIN]

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (2 de abril de 2011). *Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Publicada en el Periódico Oficial del 2 de abril del 2011.* Recuperado de Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca Poder Legislativo LXIV Legislatura

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (16 de octubre de 2016). *Ley Estatal de Planeación. Última reforma: decreto número 2055, aprobado el 15 de septiembre del 2016 y publicado el 15 de octubre del 2016 en el Periódico Oficial número 42 Segunda Sección.* Recuperado de Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca Poder Legislativo LXIV Legislatura

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (26 de abril de 2017). *Ley de Responsabilidades de los Servidores Pùblicos del Estado y Municipios de Oaxaca.*

Última reforma: Decreto número 589, aprobado por la LXIII Legislatura el 15 de abril del 2017 y publicada en el Periódico Oficial Extra del 26 de abril del 2017. Recuperado de Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca Poder Legislativo LXIV Legislatura

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (10 de noviembre de 2018). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca Última reforma Decreto Núm. 1615 aprobado por la LXIII Legislatura el 25 de septiembre del 2018, publicada en el Periódico Oficial número 45 Octava Sección del 10 de noviembre del 2018.* Recuperado de Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca. Poder Legislativo LXIV Legislatura

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. (10 de noviembre de 2018). *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Última Reforma: Decreto Número 1584, aprobado por la LXIII Legislatura el 18 de septiembre del 2018 y publicado en el Periódico Oficial número 45 Octava Sección del 10 de noviembre del 2018.* Recuperado de Gobierno Constiucional del Estado de Oaxaca Poder Legislativo LXIV Legislatura:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). *Topografía. Compendio de Información Geográfica Municipal*. Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2017). Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2019). Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). Censo de poblaciòn y vivienda 2020.

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2020). *Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional*. Recuperado de Dirección General de Planeación y Programación